



125
ANIVERSARIO
1853-2018

BOLETIN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 17 de julio de 2018

Año CXXVI Número 33.912

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	18
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	43

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	45
ANTERIORES	115

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS	48
ANTERIORES	129

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	48
ANTERIORES	130

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES	131
------------------	-----

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	109
ANTERIORES	132

SUCESIONES

NUEVOS	113
ANTERIORES	149

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	114
ANTERIORES	149

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES	152
------------------	-----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALBANESI POWER S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/07/2018 los accionistas resolvieron por unanimidad reformar el artículo tercero del estatuto social el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, a la realización de actividades financieras y de inversión, a cuyo fin podrá realizar las siguientes actividades: a) INVERSORAS: de capitales en empresas y sociedades constituidas o a constituirse, adquisición y negociación de títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios, adquisición de bienes para su posterior locación, prestación en licitación de todo tipo, municipales, provinciales, nacionales e internacionales; y b) FINANCIERAS. Otorgar préstamos en moneda nacional o extranjera, de bonos externos o títulos públicos o privados, a corto y largo plazo, con o sin garantías, descontar, negociar, aceptar y vender letras, pagarés, prendas, cheques, giros y demás papeles de crédito creados o a crearse, avales, fianzas u otras garantías. Quedan excluidas todas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras. A los efectos de realizar su objeto la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones". Celeste Sabrina Mercado Echazu. Abogada. T° 127 F° 944. CPACF. Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/07/2018. Autorizado según instrumento privado Asamblea general extraordinaria de fecha 16/07/2018

CELESTE SABRINA MERCADO ECHAZU - T°: 127 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51233/18 v. 17/07/2018

ATS ADVANCED TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A.

(I.G.J. N° 1542347) Informa que por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/04/2018, se resolvió aumentar el capital en la suma de \$ 2.240.000, es decir de la suma de \$ 15.800 a la suma de \$ 2.255.800, reformándose en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/04/2018

María Macarena Garcia Mirri - T°: 91 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51132/18 v. 17/07/2018

BLACK & DECKER ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 22/06/2018 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 439.052.578 a \$ 492.872.578 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4: El capital social es de \$ 492.872.578 (Pesos cuatrocientos noventa y dos millones ochocientos setenta y dos mil quinientos setenta y ocho), representado por 492.872.578 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1(Pesos Uno) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, pudiendo esta delegar en el Directorio la época de la emisión, la forma y condiciones de pago, conforme lo establece el artículo 188 de la Ley General de Sociedades." Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/06/2018

Maria Cristina Coffey - T°: 127 F°: 148 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51141/18 v. 17/07/2018

BRAGAS S.A.C.I.F.I. Y A.

La asamblea del 31/10/2005 aumentó el capital a \$ 366.736.- con reforma art. 4. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 31/10/2017

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51089/18 v. 17/07/2018

CAMBIO PLATINUM S.A.

Por asamblea del 29/11/2017 se resuelve prescindir de la sindicatura. Se reforman los artículos octavo y undécimo de los estatutos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 735 de fecha 03/07/2018 Reg. Nº 553
Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 Nº 51330/18 v. 17/07/2018

COMPAÑÍA FIDUCIARIA MMP S.A.

1) Constituida el 11/07/2018 por escritura 178 Fº 1050 Registro 217 CABA. 2) Mario Claudio PARDO nacido 07/11/1951, DNI 10.107.583, domiciliado en Gorostiaga 1664, 7º "B" CABA; y Miguel Guido BERAJA, nacido 21/05/1983, DNI 30.333.435, domiciliado en República Árabe Siria 2847, 5º "D" CABA, ambos casados, argentinos y empresarios; 3) 99 años; 4) objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a I. Constructora e inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, explotación, fraccionamiento, urbanización, subdivisión, loteo, locación, arrendamiento, construcción y reparación de inmuebles y obras de todo tipo, ya sean públicas o privadas, así como la ejecución de proyectos, obras civiles y edificios bajo el régimen de propiedad horizontal o cualquier otro, refacción o demolición de obras, consignaciones y gestiones de negocios inmobiliarios como así también el financiamiento de los proyectos inmobiliarios mediante el crédito, aporte, asociación o inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares; constituyendo y/o transfiriendo préstamos con o sin garantía hipotecaria y demás derechos reales, otorgamientos de créditos en cualquier forma permitida excepto las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra forma que requiera el concurso público. II. Fideicomiso: Suscribir contratos de fideicomiso, en carácter de fiduciaria, fiduciante, beneficiaria y fideicomisaria, en un todo de acuerdo y cumplimentando lo dispuesto por el artículo 1666 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 5) Gorostiaga 1664, 7 piso departamento B ciudad de Buenos Aires. 6) \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto c/u, suscripto: 70.000 acciones Mario Claudio Pardo y 30.000 Miguel Guido Beraja e integran el 25% de sus suscripciones. 7) Presidente Mario Claudio Pardo y Director Suplente Miguel Guido Beraja, con domicilio especial en Gorostiaga 1664, 7º B CABA. Representación: Presidente; 8) 31/12 de cada año 9) La sociedad prescinde de la sindicatura.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 178 de fecha 11/07/2018 Reg. Nº 217
Inés Elena Ramos - Matrícula: 4699 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 Nº 51116/18 v. 17/07/2018

CRESHER S.A.

Constituida por Esc. Nº 217 del 10/07/2018 por ante el registro 1685 de C.A.B.A.; Socios: Damián Salomón SAAL, argentino, nacido el 03/06/1977, D.N.I.: 25.965.575, casado en primeras nupcias con Sofía Romina Gadi, comerciante, domiciliado en Avda. Pedro Goyena 838, Piso 6º, Depto. "6", de C.A.B.A.; Alejandro Elías LINIADO, argentino, nacido el 14/03/1987, D.N.I.: 32.951.713, casado en primeras nupcias con Vanina Alejandra Shab, licenciado en administración, domiciliado en Avda. Cramer 2239, Piso 9º, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "CRESHER S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) FINANCIERA: Mediante el otorgamiento de préstamos, aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, constituidas o por constituirse, con fondos propios, de terceros o asociada a terceros; realizar financiaciones y operaciones de crédito garantizadas o no, mediante hipotecas, prendas, fianzas, cauciones y avales; compraventa o transferencia de títulos, acciones, debentures, y demás valores mobiliarios, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros, con exclusión de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran del concurso público; intervenir en las actividades de la Ley 24.441, pudiendo adquirir cualquier forma y carácter de participación en la actividad. b) MANDATARIA: MANDATARIA: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento. c) DEPOSITO Y GUARDA: mediante la explotación de establecimientos destinados al depósito, guarda y custodia de bienes muebles, valores y/o semovientes de terceras personas, a través de la locación, cesión temporaria de uso y de cualquier otro tipo de contrato oneroso por el cual se utilice parte de un inmueble de propiedad de la sociedad para estos fines.- 4) Capital: \$ 1.000.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Diez pesos (\$ 10) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre

de Ejercicio: 31/07.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Alejandro Elias LINIADO; DIRECTOR TITULAR: José CHIRAZI, argentino, nacido el 31/01/1989, D.N.I.: 34.358.284, casado en primeras nupcias con Naomí Sletatt, comerciante, domiciliado en Pueyrredón 760, Piso 7º, Depto. "A", de C.A.B.A.; DIRECTOR SUPLENTE: Damián Salomón SAAL; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: 25 de Mayo 611, Piso 1º, Oficina "1", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 217 de fecha 10/07/2018 Reg. Nº 1685 Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 Nº 51080/18 v. 17/07/2018

DYACON S.A.

Constitución de DYACON S.A. Esc Nº140, Fº 564, del 12-7-2018. Accionistas: Gustavo Daniel DIAZ, argentino, casado, ingeniero, nacido el 21/6/1966, DNI 17.566.771, CUIT 20-17566771-8, domiciliado en Av. de los Constituyentes 4175, Barrio El Encuentro, Benavidez, Bs. As y Sebastian Marcelo AGUIRRE, argentino, divorciado, arquitecto, nacido el 27/8/1966, DNI 17.998.715, CUIT 20-17998715-6, domiciliado en la Av. Cabildo 1406, sexto piso, depto. "A", CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a: a) COMERCIAL, Compraventa, importación, exportación y distribución de todo tipo de elementos para la construcción. b) CONSTRUCTORA, mediante la construcción en terrenos propios o de terceros de edificios, casas y/o cualquier otro tipo de edificación comercial y/o industrial, refacción de todo tipo de obras civiles, aplicables a todo tipo de explotaciones, fachadas y otras construcciones similares no enunciadas expresamente y cuyo destino sea tanto público como privado. Presentarse en licitaciones, participar en sociedades y en Uniones Transitorias, cualquiera sea la persona jurídica. c) INDUSTRIAL, mediante la fabricación y elaboración de materias primas, intermedias, productos semi-terminados y/o terminados, subproductos, máquinas y equipos de cualquier tipo y demás bienes relativos a la industria siderometalúrgica, herramientas, y maquinarias para la construcción, estructuras metálicas, techos, tinglados y carpintería metálica. d) SERVICIOS: Consultoría, organización, coordinación y administración de recursos económicos, tecnológicos y humanos aplicables a la realización de todo tipo de obras civiles. Las actividades que así lo requieran serán desempañadas por profesionales con título habilitante, pudiendo esta contratar con los mismos. e) INMOBILIARIAS: Compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, subdivisión de tierras y su urbanización, como así mismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. Presidente: Gustavo Daniel DIAZ. Director Suplente: Sebastian Marcelo AGUIRRE, duración: 3 ejercicios. Ejercicio: 31-05. Duración: 99 años.- Sede Social y Domicilio especial constituido por los Directores: Avenida Cabildo 1406, sexto piso, depto. "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 140 de fecha 12/07/2018 Reg. Nº 402 pedro lopez zanelli - Tº: 113 Fº: 304 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 Nº 51354/18 v. 17/07/2018

EL MANGRULLO NUEVO S.A.

Por escritura 119 folio 516 Registro 160 CABA del 13/07/2018, se instrumentó el acuerdo definitivo de escisión-fusión: El Mangrullo Nuevo S.A, recibe parte del patrimonio de La Trinidad S.A Agrícola Ganadera y Sucesión de Gomez Alzaga Carlos Indalecio M. Sociedad Civil. Por ello aumenta su capital de \$ 100.000 a \$ 477.176. Se reforma el Artículo 4º del Contrato Social. Todo según asamblea extraordinaria del 22/02/2018. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 119 de fecha 13/07/2018 Reg. Nº 160 Osvaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 Nº 51172/18 v. 17/07/2018

EMFATIC S.A.

Asamblea 19/01/18 renuncian Julio Jorge Storti, DNI 7592833 a Presidente y Pablo Ernesto Furlone, DNI 33259748 como Director Suplente; Asumen Presidente Ernesto Mario Furlone, DNI 10137659, nacido 12/5/53; Directora Suplente a Elva Liliana Massi, DNI 11576850, nacida 2/3/55, ambos argentinos, casados, Contadores públicos, domicilio real y especial Lavalle 715 piso 2 dpto B CABA. Y se modifica Art 8º (en cuanto actos previstos por el art. 375 del Código civil y comercial) y 9º queda así: "Artículo Noveno: De acuerdo con las disposiciones del Artículo 284 de la Ley General de Sociedades, se prescinde de la designación de Síndicos Titular y Suplente. En tal caso los accionistas poseen el derecho de contralor que les confiere el Artículo 55 de dicha Ley". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/01/2018 Pablo Marcelo Terzano - Tº: 48 Fº: 327 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 Nº 51204/18 v. 17/07/2018

EXPRESS PAYMENT S.A.

E. 81. 13/07/18. Reg. 1950. PRESIDENTE: Gonzalo Ivan DI NUCCI, 17/10/95, DNI 39.045.984, CUIL/T 20-39045984-0, domicilio real en Lima 3575, Tres de Febrero, Pcia Bs. As. DIRECTOR SUPLENTE: Ramiro CRISCUELLI, 16/1/95, DNI 38.695.653, CUIL/T 20-38695653-8, domicilio real en Gobernador Emilio Castro 589, Morón, Pcia Bs. As.; ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio especial y SEDE SOCIAL: San Martin 154, 3° piso, oficina 317, CABA. Aceptan cargos. PLAZO 99 años. OBJETO. Servicio electrónico de pagos, cobranza de facturas de servicios públicos, impuestos nacionales, provinciales, municipales, cualquier servicio prestado por empresas públicas o privadas, o cualquier servicio o prestación que deba ser abonada a cualquier ente de carácter público, sea nacional, provincial o municipal o de carácter privado. CAPITAL SOCIAL: \$ 200.000. CIERRE: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 13/07/2018 Reg. Nº 1950
Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 Nº 51101/18 v. 17/07/2018

FARMED S.A.

Por acta del 29/06/18 reforma artículo 4 fijando el capital en \$ 2.200.000 y Reelige Presidente: Eugenio Pedro Molkuc, Vice: María Elena Perera, Directores Titulares: Víctor Hugo Molkuc y Mariela Veronica Molkuc y Suplente: Miriam Martinez, todos con domicilio especial en Cullen 5815 piso 1 Depto B CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 29/06/2018
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 Nº 51297/18 v. 17/07/2018

FORTESCUE S.A.U.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2/07/2018 se resolvió modificar la denominación de Fortescue S.A.U. por "Argentina Fortescue S.A.U." y reformar el artículo 1° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 02/07/2018
Florencia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 Nº 51103/18 v. 17/07/2018

GLOBERS S.A.

Hace saber que por A.G.O.y E. del 5/3/2018 y A.D. del 5/3/2018 el directorio quedó integrado por: Nestor Augusto Nocetti (Presidente) y Martín Gonzalo Umaran (Vicepresidente) como Directores Titulares y Carolina Pincioli como Directora Suplente. Los Directores fijan domicilio especial en Ing. Enrique Butty 240 Piso 6, CABA. Asimismo, por A.G.O.y E. del 5/3/2018 se reformó el art. 10 del Estatuto, ampliando el término de elección de los Directores de 1 a 3 ejercicios (dejando a discreción de la Asamblea resolver el término de duración de cada elección). Autorizado según instrumento privado A.G.O.y E. de fecha 05/03/2018
Sofía Maria El Jaouhari - T°: 118 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 Nº 51157/18 v. 17/07/2018

GNC AR S.A.

Por asamblea del 16/05/2016 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 51.880, es decir de \$ 100.000 a \$ 150.880, y emitir 51.880 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Asimismo se modificó el artículo 5 del estatuto social, actualizando el monto del capital social y eliminando la obligación de elevar a escritura pública todo aumento de capital. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/12/2017
IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 Nº 51270/18 v. 17/07/2018

ILU 4 S.A.

Constitución: Por escritura 452 del 12/07/18 R°2103 CABA: 1) Socios: cónyuges en primeras nupcias Fernanda Mariana GARCÍA, DNI 28.643.884, CUIT 27-28643884-4, empresaria, 14/01/81 y Ariel Martín EIRAS, DNI 25.594.448, CUIT 20-25594448-8, empleado, 12/04/77, domiciliados en José Luis Cantilo 4187 Piso 5 Depto B CABA, ambos argentinos. 2) ILU 4 S.A. 3) 99 años. 4) \$ 100.000. 5) Objeto: Fabricación, comercialización, distribución, venta,

transformación e importación y exportación de artefactos y productos de iluminación y luminarias en general, así también como sus partes y componentes estructurales y eléctricos y la comercialización de los servicios de asesoramiento y post venta de los mismos. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 6) Sede: José Luis Cantilo 4187 piso 5 departamento B CABA. 7) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 8) Presidente: Fernanda Mariana GARCIA y Suplente: Ariel Martín EIRAS, aceptan cargos y constituyen domicilio en la sede. 9) Cierre ejercicio: 30/06 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 452 de fecha 12/07/2018 Reg. Nº 2103
PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 Nº 51277/18 v. 17/07/2018

INDUSTRIAL ASESORES DE SEGUROS S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea de del 28/04/2017 se resolvió reformar el artículo décimo primero del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: La Asamblea designará Directores Suplentes en igual o menor número que los titulares, y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. En el caso de que un suplente deba asumir el cargo titular debe ser notificado fehacientemente al domicilio por este denunciado y aceptar expresamente el cargo. Desde la aceptación del cargo tiene derecho a percibir honorarios y asume las responsabilidades de miembro del Directorio. Los Directores en su primera sesión deberán designar Presidente y Vicepresidente. El Directorio podrá realizar reuniones en forma no presencial siempre que el quorum de las mismas se configure con la presencia física en el lugar de celebración de la mayoría absoluta de sus miembros. Las resoluciones del Directorio podrán ser aceptadas por mayoría de votos presentes y a distancia quienes deberán estar comunicados entre sí y con los miembros físicamente presentes por medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabra. En caso de ausencia o impedimento del Presidente será reemplazado por el Vicepresidente.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2017
Matias Grinberg - T°: 57 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 Nº 51367/18 v. 17/07/2018

INTERCONEXION CUYANA S.A.

Por escritura del 13/07/2018 se constituyó la sociedad. Socios: "INTEGRACIÓN ELÉCTRICA SUR ARGENTINA S.A.", con domicilio en 25 de mayo 489, 2° piso, CABA, CUIT 30-70869653-2 y "ESTRUCTURAS S.A.C.I.C.I. y F.", con domicilio en San Alberto 1750, Ciudad y Provincia de Córdoba, CUIT 30-50448445-5; Plazo: 10 años; Objeto: construcción, operación y mantenimiento de la "INTERCONEXION ELECTRICA EN 500 KV ET NUEVA SAN JUAN – ET RODEO IGLESIA, a operarse inicialmente en 132 Kv" ("LA AMPLIACION"), integrada por las obras y servicios necesarios para la concreción y debido funcionamiento de la misma, consistente en: a) LEAT 500 kV ET NUEVA SAN JUAN – ET RODEO IGLESIA. Consistente en la construcción de una Línea de transporte de energía eléctrica con tecnología de 500 kV, operando inicialmente en nivel de 132 kV, de una longitud aproximada de 162 km, con tendido entre la Estación Transformadora Nueva San Juan ubicada en el Departamento de Rivadavia, y la futura Estación Transformadora Rodeo Iglesia ubicada cercana a la intersección de la Ruta Provincial Nº 412 y el camino de acceso a la localidad de Bauchaceta del Departamento Iglesia, ambas en la Provincia de San Juan. b) ET RODEO IGLESIA 500 kV. Comprende la construcción de la Playa de 132 kV de la ET Rodeo Iglesia 500 kV, la Estación Transformadora (ET) Rodeo Iglesia estará situada en un predio ubicado cerca a la intersección de la Ruta Provincial Nº 412 y el camino de acceso a la localidad de Bauchaceta del Departamento de Iglesia en la Provincia de San Juan. c) AMPLIACIÓN 132 Kv ET NUEVA SAN JUAN 500/132 Kv. La ampliación de la playa de 132 kV de la ET Nueva San Juan, a la cual acometerá la nueva LEAT. d) TRAMOS PROVISORIOS DE ACOMETIDAS A EE.TT.; y la prestación de los servicios de transporte de electricidad, incluyendo su explotación por concesión bajo modalidad de Transportista Independiente en dicho tramo, y mantenimiento en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones; Contrato de Construcción, Operación y Mantenimiento (COM) que como Anexo I forma parte del Pliego de Bases y Condiciones, y toda la documentación complementaria que resulte de aplicación para la Licitación Pública Nacional 01/2018 convocada por el Comité de Ejecución de la Ampliación para la realización de las prestaciones descriptas en este artículo.- Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Jorge Guillermo Neira, Vicepresidente: Carlos Fernando Bergoglio, y Director Titular Marcos Barembaum. Directores suplentes: Raúl Antonio Agüero y José Kanter. Síndico titular: Javier Martin Castro Manuali, Edgar Guillermo Amigó y Germán Alberto Crespi. Síndico suplente: Carlos Javier Martínez, Javier Carlos Andrés Elgueta y Lucas Matías Zurschmitten, todos con domicilio especial en la sede. Duración del mandato de los directores: 3 ejercicios; Sede: 25 de mayo 489, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 245 de fecha 13/07/2018 Reg. Nº 441

Maria Victoria Trueba - Matrícula: 5632 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 Nº 51160/18 v. 17/07/2018

KLIMBER S.A.

Comunica que por: (i) Acta de Directorio Nº 7 de fecha 19 de marzo de 2018; (ii) Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 3 de fecha 19 de marzo de 2018 se resolvió a) Se ha resuelto modificar ciertos artículos del Estatuto Social los cuales quedarán redactados de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: OBJETO: a) La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, en Argentina y el extranjero a las siguientes actividades: a) intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. b) Provisión, desarrollo de aplicaciones y soluciones informáticas y plataformas online de comercialización de seguros aplicando tecnologías digitales disruptivas, análisis de big data y machine learning. En el desarrollo de la actividad prevista en el objeto social la Sociedad velará por la generación de un impacto social positivo para la sociedad, las personas vinculadas a ésta y el medioambiente. En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) los socios, (ii) los empleados de la Sociedad y de sus filiales; (iii) los clientes, proveedores y otras partes directa o indirectamente vinculadas a la Sociedad, como por ejemplo, la comunidad en donde, directa o indirectamente, opera la Sociedad. Asimismo deberán velar por la protección del medio ambiente local y global y por los intereses de la Sociedad en el corto y largo plazo. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores solo podrá ser exigible por los accionistas y la Sociedad. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las previstas por los artículos 375 del Código Civil y Comercial de la Nación.”; “ARTICULO QUINTO: ACCIONES. Los títulos accionarios y los certificados previsionales que se emitan contendrán las especificaciones y los datos requeridos en los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550 y la Ley Nº 24.587 y su Decreto Reglamentario Nº 259/96. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. El capital social de la Sociedad está compuesto de dos (2) clases de acciones que otorgan distintos derechos para elegir a los miembros del Directorio de la Sociedad. ARTICULO QUINTO BIS: TRANSFERENCIAS DE ACCIONES.: 5.b. 1 Restricciones a la transferencia: Excepto por lo dispuesto en este artículo 5.b. 10, ningún accionista realizará una transferencia de sus acciones en la Sociedad, a menos que para dicha transferencia hubiera cumplido en forma previa con los procedimientos previstos en este Artículo Quinto Bis. A los efectos de este Artículo Quinto Bis se entenderá por transferencia de acciones cualquier transferencia realizada por cualquier causa o título, incluyendo sin limitarse a ello, venta, permuta, donación, cesión, y las que resulten de actos de tales como la fusión o escisión, las distribuciones o reembolsos de capital, las transferencias o cesiones de aportes y derechos de suscripción preferente, y de debentures, obligaciones negociables o títulos valores convertibles. 5.b. 2. Derechos accesorios: Toda transferencia de acciones bajo este Artículo deberá efectuarse siempre conjuntamente con sus respectivos derechos accesorios, incluyendo- pero no limitando a- aportes irrevocables de capital y créditos pertenecientes al accionista vendedor de las acciones; no encontrándose permitida la transferencia de derechos accesorios en forma separada de las acciones. 5.b. 3. Procedimiento: Cuando cualquiera de los accionistas tenga la intención de enajenar o posea una oferta para transferir la totalidad o parte de su tenencia accionaria en la Sociedad (el “Accionista Vendedor”), éste deberá previamente ofrecer a los restantes accionistas (el “Accionista No Vendedor”), las acciones de la Sociedad respecto de las cuales tiene la intención de enajenar o haya recibido una oferta (las “Acciones Ofrecidas”), quien podrá adquirir las Acciones Ofrecidas en los mismos términos y condiciones ofrecidos al Accionista Vendedor, sin perjuicio del Derecho de Venta Conjunta descrito en el Artículo Quinto Ter y del Derecho de Acarreo descrito en el Artículo Quinto Quater; en caso de resultar aplicable. 5.b. 4. Ofrecimiento al Accionista No Vendedor: A los efectos correspondientes, el accionista Vendedor deberá notificar al Accionista No Vendedor (con copia al Directorio de la Sociedad) su intención de vender las Acciones Ofrecidas, comunicándole por cualquier medio fehaciente al domicilio especial informado a la Sociedad: (i) los términos y condiciones de la propuesta recibida de un tercero, incluyendo la cantidad de Acciones Ofrecidas que este último pretende adquirir y el precio, principales condiciones y forma de pago, adjuntando copia de la comunicación remitida por el Interesado; y (ii) la identidad del interesado en adquirir las Acciones Ofrecidas (el “Interesado”) (denominándose a los puntos (i) y (ii) en conjunto, la “Oferta”). Dicha notificación informando la Oferta, que será enviada por el Accionista Vendedor al Accionista No Vendedor con copia al Directorio de la Sociedad (la “Notificación de Venta”), importará una invitación al Accionista No Vendedor, por el plazo de treinta (30) días corridos contados desde la recepción de la Notificación de Venta (el “Plazo de Preferencia”), para notificar (a) la aceptación de la Notificación de Venta del Accionista Vendedor con respecto a las Acciones Ofrecidas; o (b) el rechazo de la Notificación de Venta del Accionista Vendedor. Se entenderá que el Accionista No Vendedor rechaza la Notificación de Venta del Accionista Vendedor. Se entenderá que el Accionista No Vendedor rechaza la notificación de Venta si no ejerce su derecho de compra preferente en la forma dispuesta en el presente Artículo dentro del Plazo de Preferencia. La notificación del ejercicio del derecho de compra preferente deberá efectuarse por escrito por cualquier medio fehaciente (la “Aceptación de Compra Preferente”) no debiendo modificarse los términos de la Oferta contenida en la Notificación de Venta para que la Aceptación de Compra Preferente sea procedente. 5.b. 5 Aceptación de Compra Preferente: (a) Si el Accionista No Vendedor envía la Aceptación de Compra Preferente, el Accionista Vendedor y el Accionista No Vendedor deberán perfeccionar la compraventa de las Acciones Ofrecidas en un plazo de noventa (90) días corridos siguientes al vencimiento del Plazo de Preferencia. Con la notificación de la Aceptación de Compra Preferente se entenderá que el Accionista Vendedor ha celebrado un acuerdo de

compraventa vinculante con el Accionista No Vendedor de conformidad con los términos de la Oferta. (b) Si la transferencia no se hubiera realizado dentro del citado plazo debido a una demora imputable al Accionista No Vendedor, el Accionista Vendedor quedará habilitado para enajenar las Acciones Ofrecidas al Interesado, dentro de un plazo adicional de noventa (90) días (o dentro del plazo adicional resultante del Artículo Quinto Quater del presente si el derecho de Acarreo, de resultar aplicable, fuera ejercido), pudiendo asimismo reclamar al Accionista No Vendedor los daños y perjuicios que su demora imputable le hubiera causado.

5.b. 6. Aceptación de Compra Preferente por varios accionistas: En caso de que el derecho de compra preferente hubiera sido ejercido por accionistas Clase A y accionistas Clase B, los accionistas pertenecientes a la clase a la que corresponden las Acciones Ofrecidas tendrán el derecho de adquirir el cien por ciento (%100) de dichas acciones por sobre los accionistas de la otra clase. Si fueran varios los accionistas de la misma clase que ejercieran su derecho de preferencia para adquirir las Acciones Ofrecidas, las mismas deberán adjudicárseles a prorrata de sus tenencias accionarias.

5.b. 7. Falta o rechazo de la Aceptación de Compra Preferente: Si vencido el plazo de preferencia, el Accionista No Vendedor no hubiera cursado la aceptación de Compra Preferente o hubiera notificado su decisión de no aceptar la Notificación de Venta de las Acciones Ofrecidas, o solo hubiera comunicado su intención de adquirir parte y no la totalidad de las Acciones Ofrecidas, sujeto al Derecho de Venta Conjunta descrito en el Artículo Quinto Ter y al Derecho de Acarreo descrito en la Quinto Quater del presente, en caso de corresponder, el Accionista Vendedor podrá vender o transferir las Acciones Ofrecidas al mismo interesado y bajo el mismo precio y demás términos y condiciones ofrecidos al Accionista No Vendedor en la Notificación de Venta, dentro de los noventa (90) días corridos siguientes al término del Plazo de Preferencia, salvo en el supuesto en que se ejerciera el Derecho de Acarreo, en cuyo caso resultarán de aplicación las condiciones previstas en el Artículo Quinto Quater.

5.b. 8. Plazo para implementar la transacción con el Interesado: Vencido el plazo indicado en el Artículo 5.b. 5 y 5.b. 7 (con las salvedades allí dispuestas) sin que el Accionista Vendedor haya notificado a la Sociedad la transferencia de las Acciones Ofrecidas al Accionista No Vendedor o al interesado, según corresponda, se considerará que la transferencia no ha sido realizada, debiendo reiniciarse el procedimiento establecido en el presente Artículo.

5.b. 9. Notificación de la transferencia: Luego de cualquier transferencia efectuada bajo este Artículo, el Accionista Vendedor deberá notificar a la Sociedad y a los demás accionistas el perfeccionamiento de la transferencia y acreditar dicho perfeccionamiento (incluyendo fecha de la transferencia) y cualquier otra información que la Sociedad o los demás accionistas puedan razonablemente requerir relativa a la transferencia y que se encuentre estrictamente relacionada con la acreditación del cumplimiento de lo dispuesto en el presente Artículo.

5.b. 10. Transferencias permitidas: Todas las transferencias a favor de o las subscripciones de acciones por las Afiliadas de los accionistas, según sea el caso, se encuentran permitidas bajo el presente Artículo. En consecuencia, el derecho de preferencia, el derecho de venta conjunta y el derecho de acarreo previstos en el Artículo Quinto Bis, Quinto Ter y Quinto Quater de este Estatuto no resultarán aplicables en caso de que cualquiera de los accionistas transfiera sus acciones en la Sociedad a una Afiliada o permita que una Afiliada suscriba nuevas acciones como consecuencia de un aumento de capital. A tal fin, el accionista notificará tal circunstancia a los otros accionistas y a la Sociedad acreditando el carácter de Afiliada de la entidad que adquiera o suscriba las acciones de la Sociedad. Dicha Afiliada estará obligada a cumplir con todas las obligaciones previstas en este Artículo en su carácter de Accionista Clase A o Accionista Clase B, según el caso, que pudiesen ser aplicables a la correspondiente clase de acciones.

5.b. 11. Conversión de Acciones. La tenencia accionaria de cada uno de los accionistas estará siempre representada por una única clase de acciones. Cuando como consecuencia del ejercicio del derecho de preferencia, de venta conjunta o de cualquier otro derecho u opción previstos en este Estatuto o por cualquier otra causa o motivo un accionista adquiriera acciones de una clase distinta de la clase que posee, dichas acciones serán convertidas en acciones de su clase originaria, a cuyo fin se reformarán los Estatutos de la Sociedad en caso de resultar necesario.

ARTICULO QUINTO TER. DERECHO DE VENTA CONJUNTA (“TAG-ALONG RIGHT”):

5.t. 1. Derecho de venta conjunta: Adicionalmente al derecho de preferencia dispuesto en el Artículo Quinto Bis, cuando todos o cualquier accionista (el “Accionista Vendedor”) tuviera intención de transferir las Acciones Ofrecidas de forma tal que la misma pueda resultar en una transferencia de una participación accionaria que represente el 15% del capital social y votos de la Sociedad o un porcentaje mayor, únicamente podrá realizarse dicha transferencia si previamente y en las mismas condiciones se ofrecieran a los restantes accionistas (el “Accionista No Vendedor”) la posibilidad de participar en la venta agregando la totalidad de sus respectivas acciones conforme lo establecido en este Artículo, al mismo precio por acción pagadero al Accionista Vendedor por el Interesado.

5.t. 2. Ofrecimiento al Accionista No Vendedor: A los efectos correspondientes se entenderá que la Notificación de Venta referida en el Artículo 5.b. 4 importará también una invitación al Accionista No Vendedor, por el plazo de Preferencia, para notificar al Accionista Vendedor, en el supuesto que no hubiera enviado la Aceptación de Compra Preferente referida en la Cláusula 5.b. 4, el ejercicio de su derecho de venta conjunta de toda su tenencia accionaria (la “Aceptación de Venta Conjunta”) en los mismos términos y condiciones en que se estaría llevando a cabo la venta de las Acciones Ofrecidas.

5.t. 3. Aceptación de Venta Conjunta: Si el Accionista No Vendedor envía la Aceptación de Venta Conjunta dentro del Plazo de Preferencia, el Accionista Vendedor deberá notificar tal circunstancia al Interesado dentro de los (5) cinco días corridos de recibida la Aceptación de Venta Conjunta. Una vez recibida la notificación antes referida por el interesado, el interesado deberá notificar si acepta o no la aceptación de venta conjunta, dentro de los diez (10) días corridos siguientes de

recibida dicha notificación (el “Plazo de Aceptación”), salvo en el caso en que el Interesado ya hubiese informado su intención de adquirir el 100% de las acciones de la Sociedad en la Oferta contenida en la Notificación de Venta.

(a) La aceptación de Venta Conjunta por parte del Accionista No Vendedor, en el caso en que el Interesado haya enviado una Oferta comunicando su intención de adquirir el 100% de las acciones de la Sociedad, o (b) la aceptación por parte del interesado de la Aceptación de Venta Conjunta dentro del Plazo de Aceptación, en los casos en que el Interesado comunicara su intención de adquirir una cantidad de acciones tal que, en caso de efectuarse la transferencia, resulte en una transferencia de una participación accionaria que represente el 15% del capital social y votos de la Sociedad o un porcentaje superior, pero que no expresara interés en adquirir el 100% de las acciones de la Sociedad (caso regulado en el apartado (a) precedente), implicaran la obligación del Interesado, del Accionista Vendedor y del Accionista No Vendedor de implementar la transacción dentro del plazo indicado en el Artículo 5.t. 5.

5.t. 4 Falta de aceptación del Interesado. Opción del Accionista Vendedor: Si el Interesado no aceptara adquirir la totalidad de las Acciones Ofrecidas y las acciones del Accionista No Vendedor que hubiera realizado la Aceptación de Venta Conjunta o no se expidiera durante el Plazo de Aceptación, el Accionista Vendedor tendrá el derecho, pero no la obligación, de reducir el número de Acciones Ofrecidas de forma tal que el Interesado adquiera la totalidad de las acciones del Accionista No Vendedor. El accionista Vendedor notificará tal decisión al Interesado y al Accionista No Vendedor dentro de los cinco (5) días corridos de vencido el Plazo de Aceptación. La aceptación de dicha circunstancia por el Interesado dentro de los diez (10) días corridos subsiguientes (“El Subsiguiente Plazo de Aceptación”) implicará la obligación del Interesado, del Accionista Vendedor y del Accionista No Vendedor de implementar la transacción dentro del plazo indicado en el Artículo 5.t. 5. Por el contrario, el Accionista Vendedor no podrá realizar la transacción si (i) el Accionista Vendedor no ejerciera su derecho de reducir el número de Acciones Ofrecidas inicialmente a fin de que el Interesado adquiera la totalidad de las acciones del Accionista No Vendedor; o (ii) si habiendo ofrecido el Accionista Vendedor reducir el número de Acciones Ofrecidas inicialmente, el Interesado no aceptara adquirir las acciones del Accionista No Vendedor y las Acciones Ofrecidas remanentes (luego de la reducción) del Accionista Vendedor.

5.t. 5 Plazo para implementar la transacción: El interesado, el Accionista Vendedor y el Accionista No Vendedor que hubiera formulado la Aceptación de Venta Conjunta deberán celebrar la transacción (a) en caso de que el Interesado haya comunicado en la oferta contenida en la Notificación de Venta su intención de adquirir el 100% de las acciones de la Sociedad, dentro de los noventa (90) días corridos inmediatos siguientes a la notificación de la Aceptación de Venta Conjunta enviada por el Accionista Vendedor interesado; o (b) en los casos en que el Interesado comunicara su intención de adquirir una cantidad de acciones tal que, en caso de efectuarse la transferencia, resulte en una transferencia de una participación accionaria que represente el 15% del capital social y votos de la Sociedad o un porcentaje superior, pero que no expresara interés en adquirir el 100% de las acciones de la Sociedad (caso regulado en el apartado (a) precedente), dentro de los (90) noventa días corridos inmediatos siguientes posteriores al vencimiento del Plazo de Aceptación o del Subsiguiente Plazo de Aceptación, según sea el caso. Sin perjuicio de ello, en caso de demora imputable al Accionista No Vendedor en cualquiera de los casos previstos en (a) y/o (b) arriba, el Accionista Vendedor podrá, a su solo criterio, optar por: (i) prorrogar el plazo para implementar la transacción hasta tanto el Accionista No Vendedor cumpla con las obligaciones a su cargo necesarias para implementar la referida transacción; o (ii) implementar la transacción con el Interesado únicamente respecto de sus acciones ofrecidas inicialmente dentro de un plazo adicional de noventa (90) días a contar desde el vencimiento del plazo previsto en el presente Artículo, no teniendo en dicho caso responsabilidad alguna frente al Accionista No Vendedor. Si el Accionista Vendedor optara por la alternativa prevista en el punto (i) anterior, el Accionista Vendedor siempre podrá ejercer su derecho de acarreo en caso de resultar aplicable. En todos los casos, el Accionista Vendedor tendrá el derecho de reclamar al Accionista No Vendedor los daños causados por su demora imputable.

5.t. 6 Falta de Aceptación de Venta Conjunta: En caso de que el Accionista No Vendedor no haya enviado la Aceptación de Venta Conjunta ni haya ejercido el derecho de compra preferente en la forma aquí prevista dentro del Plazo de Preferencia, se entenderá que no ha ejercido su derecho de venta conjunta y de compra preferente, y en consecuencia, el Accionista Vendedor podrá vender las Acciones Ofrecidas al mismo Interesado y bajo el mismo precio y demás términos y condiciones comunicados al Accionista No Vendedor en la Notificación de Venta, dentro de los noventa (90) días corridos inmediatos siguientes contados a partir del vencimiento del Plazo de Preferencia, salvo en el supuesto en que se ejerciera el Derecho de Acarreo, de corresponder, en cuyo caso resultarán de aplicación los plazos previstos en el Artículo Quinto Quater.

5.t. 7 Vencimiento de los plazos para implementar la transacción: Vencidos los plazos indicados en los Artículos 5.t. 5 y 5.t. 6. precedentes (con las salvedades allí indicadas) sin que el Accionista Vendedor haya notificado a la Sociedad la transferencia de las Acciones Ofrecidas, se considerará que la transferencia no ha sido realizada, debiendo reiniciarse el procedimiento establecido en el presente Artículo.

5.t. 8 Notificación de la transferencia: Luego de cualquier transferencia efectuada bajo este Artículo Quinto Ter, el accionista Vendedor y el Accionista No Vendedor, en su caso, deberán notificar a la Sociedad y a los demás accionistas el perfeccionamiento de la transferencia y acreditar dicho perfeccionamiento (incluyendo fecha de la transferencia) y cualquier otra información que la Sociedad o los demás accionistas puedan razonablemente requerir relativa a la transferencia y que se encuentre estrictamente relacionada con la acreditación del cumplimiento de lo dispuesto en el presente Artículo.

5.t. 9 Liberación de responsabilidad por la actuación del Interesado. En la medida en que los accionistas cumplan en todos los aspectos sustanciales con las obligaciones impuestas por el

presente Artículo, no serán responsables en forma alguna frente a la Sociedad y/o el Accionista No Vendedor por los actos del Interesado vinculados con el presente Artículo Quinto Ter. ARTICULO QUINTO QUATER: OBLIGACIÓN DE VENTA CONJUNTA (DRAG-ALONG RIGHT): 5.q. 1. Derecho de Acarreo: Si el Accionista Vendedor hubiera recibido una oferta de un Interesado en adquirir acciones representativas de al menos el 35% del capital social y votos de la Sociedad, lo que debe surgir de la Oferta contenida en la Notificación de Venta, y siempre que el precio de adquisición de la Oferta represente una valuación de la Sociedad de U\$S 50,000,000 (dólares estadounidenses cincuenta millones) o un importe superior; y que (i) el Accionista No Vendedor no hubiera notificado la Aceptación de Compra Preferente o la Aceptación de Venta Conjunta en el Plazo de Preferencia en la forma prevista en los Artículos Quinto Bis y Quinto Ter, o hubiera notificado al Accionista Vendedor que no desea ejercer dichos derechos, o (ii) sin perjuicio de haber ejercido la Aceptación del Derecho de Preferencia o la Aceptación de Venta Conjunta, las hubiera ejercido modificando los términos y condiciones de la Oferta o la transacción no se implementara dentro del plazo correspondiente debido a una demora atribuible al Accionista Vendedor conforme lo previsto en el Artículo 5.b. 5. y/o 5.t. 5, el Accionista Vendedor gozará siempre de un derecho irrevocable (“El Derecho de Acarreo”) de requerir al Accionista No Vendedor que transfiera a favor del Interesado la totalidad de sus acciones en la Sociedad a la fecha de dicho ejercicio (las “Acciones Sujetas a Derecho de Acarreo”), de conformidad con los términos y condiciones de la Oferta referidos en el Artículo 5.b. 4. y notificados al Accionista No Vendedor bajo la Notificación de Venta, resultando de aplicación respecto del Precio de Acarreo (conforme se define más adelante) lo previsto en este Artículo Quinto Quater. El Accionista Vendedor deberá ejercer su Derecho de Acarreo dentro del plazo de treinta (30) días corridos siguientes al vencimiento de (a) el Plazo de Preferencia; (b) el plazo de noventa (90) días corridos siguientes al vencimiento del Plazo de Preferencia previsto en el Artículo 5.b. 5. (a); o (c) el plazo de noventa (90) días corridos siguientes a la notificación por parte del Accionista Vendedor al Interesado de la Aceptación de Venta Conjunta estipulada en el Artículo 5.t. 5., conforme resulte aplicable (el “Plazo de Acarreo”). Se deja constancia que en caso de recibir una Oferta que involucre al menos el 35% de las acciones y votos de la Sociedad y que su precio de adquisición represente una valuación de la Sociedad de U\$S 50,000,000 (dólares estadounidenses cincuenta millones) o un importe superior, si el Accionista Vendedor no optara por ejercer su Derecho de Acarreo, siempre podrá vender al Interesado la totalidad de sus acciones en la Sociedad de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 5.t. 6. y subsiguientes, sin que resulte necesario reiniciar el procedimiento previsto en el presente Artículo Quinto Quater. En este caso, la venta de acciones se efectuará en los términos y condiciones de la Oferta contenida en la Notificación de Venta con los ajustes que correspondieran en virtud de la disminución en la cantidad de acciones a ser adquiridas por el Interesado. 5.q. 2. Notificación de Acarreo: De ejercer el Accionista Vendedor el Derecho de Acarreo, el Accionista No Vendedor estará obligado a vender al Interesado las Acciones Sujetas a Derecho de Acarreo, conforme los términos del presente. Para el ejercicio del Derecho de Acarreo el Accionista Vendedor deberá notificar dicho ejercicio por cualquier medio fehaciente al domicilio especial informado a la Sociedad al Accionista No Vendedor (la “Notificación de Acarreo”) dentro del Plazo de Acarreo. 5.q. 3. Precio del Acarreo: El precio de adquisición de las Acciones Sujetas a Derecho de Acarreo, expresado como un precio por acción (el “Precio de Acarreo”) será determinado de común acuerdo entre las Partes dentro de los diez (10) días corridos siguientes a la recepción por el Accionista No Vendedor de la Notificación de Acarreo. Si las Partes no se pusieran de acuerdo, el Precio de Acarreo será el mismo precio por acción para el Accionista Vendedor y el Accionista No Vendedor, según surja de la Notificación de la Venta. 5.q. 4 Plazo para implementar la transacción: De ejercerse el Derecho de Acarreo, el interesado, el Accionista Vendedor y el Accionista No Vendedor deberán celebrar la transacción dentro del plazo de noventa (90) días corridos inmediatos siguientes a la fecha en que el Accionista No Vendedor hubiera recibido la Notificación de Acarreo, salvo por demora imputable al Accionista No Vendedor. En este último caso, el Accionista Vendedor podrá, a su solo criterio, optar por: (i) prorrogar el plazo para implementar la transacción hasta tanto el Accionista No Vendedor cumpla con las obligaciones a su cargo necesarias para implementar la referida transacción, y sin perjuicio del derecho del Accionista Vendedor de reclamar al Accionista No Vendedor todos los daños y perjuicios que su accionar le hubiera causado; o (ii) implementar parcialmente la transacción con el Interesado respecto de sus Acciones Ofrecidas y, a su elección, luego implementar la transacción respecto de las acciones del Accionista No Vendedor en oportunidad del cumplimiento de las obligaciones a su cargo, y sin perjuicio del derecho del Accionista Vendedor de reclamar al Accionista No Vendedor todos los daños y perjuicios que su accionar le hubiera causado. 5.q. 5. Vencimiento de los plazos para implementar la transacción: Vencido el plazo de 90 (noventa) días de corridos indicado en el Artículo 5.q. 4 (con las salvedades allí dispuestas) sin que se haya perfeccionado la transferencia de las acciones, se considerará que la transferencia no ha sido realizada, debiendo reiniciarse el procedimiento establecido en el presente Artículo Quinto Quater. 5.q. 6. Interpretación: En caso de que el Accionista Vendedor no hubiera enviado la Notificación de Acarreo dentro del Plazo de Acarreo se entenderá que el Accionista Vendedor no ha ejercido el Derecho de Acarreo. Sin perjuicio de lo anterior, se deja constancia que lo dispuesto en los Artículos 5.b. 5 y 5.t. 5. no podrá ser interpretado de forma tal que restrinja, limite o afecte el derecho del Accionista Vendedor de ejercer siempre su Derecho de Acarreo en los términos previstos en este Artículo Quinto Quater y disposiciones relacionadas. Si por alguna razón el Accionista Vendedor y el Accionista No Vendedor acordaran extender cualquier plazo previsto en el presente, el Plazo de Acarreo se entenderá extendido por el mismo plazo de las extensiones acordadas mutuamente por los mismos. ARTICULO QUINTO QUINTUS: GRAVÁMENES SOBRE LAS ACCIONES.

TRANSFERENCIAS DE ACCIONES EN VIOLACIÓN A LAS DISPOSICIONES DEL ESTATUTO SOCIAL: 5.5.1. Los Accionistas no podrán constituir Gravámenes de ningún tipo sobre sus acciones de la Sociedad, a menos que cuenten con el consentimiento previo y por escrito de los restantes accionistas. Para el caso de que las acciones de cualquiera accionista sufrieren embargo o cualquier otra medida judicial que tenga el efecto de impedir la libre disponibilidad de ellas, el accionista afectado estará obligado a hacer lo necesario para obtener el levantamiento de la medida en un plazo de noventa (90) días corridos, prorrogable en caso de feria judicial por el plazo de la feria judicial, a partir del momento de su notificación a la Sociedad, salvo que la inminencia de la ejecución del embargo, impusieren plazos menores al anteriormente establecido, en cuyos casos el accionista titular de las acciones embargadas deberá obtener el levantamiento o sustitución del embargo antes de producirse la ejecución de las acciones y/o derechos accesorios embargados. 5.5.2. Cualquier transferencia o Gravámen realizada en violación de lo dispuesto en estos Estatutos será considerado incumplimiento grave y ejecutable contra la Sociedad y el accionista. 5.5.3. El directorio de la Sociedad no podrá registrar ninguna transferencia, garantía o Gravámen que no se realice de acuerdo a los términos de este Estatuto. 5.5.4. En el dorso de cada certificado provisorio o título accionario y en el libro de Registro de accionistas de la Sociedad deberá constar la siguiente leyenda “Las acciones representadas por este certificado no podrán ser transferidas o gravadas sin previa verificación del Directorio del cumplimiento de las disposiciones de este Estatuto.”; “ARTICULO SEPTIMO: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN. La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco directores con mandato por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos indefinidamente, nombrados por los accionistas de la Clase A en asamblea especial de Clase A celebrada en los términos del artículo 250 de la ley 19.550. El Directorio de la Sociedad se reunirá en la sede social o fuera de ella dentro del ejido de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al menos una vez cada tres (3) meses y cada vez que lo solicite cualquiera de los Directores. Las convocatorias deberán ser debidamente notificadas a los Directores en los domicilios o correos electrónicos que estos tengan registrados en la Sociedad con constancia de recepción, con una antelación no menor a ocho (8) días corridos explicitándose el proyecto de temario a tratar. En los siguientes cinco (5) días, los Directores podrán pedir al Presidente del Directorio las aclaraciones e información que estimen pertinentes, y solicitar la inclusión de puntos adicionales al proyecto de temario a tratar. Las reuniones de Directorio podrán realizarse utilizando medios que les permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos. El acta deberá ser suscripta por todos los Directores que participaron de dicha reunión, debiéndose guardar las constancias de acuerdo al medio utilizado para comunicarse. La Asamblea General de Accionistas podrá designar suplentes, en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Mientras la Sociedad prescinda de Sindicatura, deberá designarse por lo menos un director suplente, quien reemplazará al director titular en caso de ausencia, impedimento o vacancia. El Directorio sesiona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría absoluta de votos presentes. El Directorio podrá encomendar a alguno o algunos de sus miembros tareas especiales relacionadas con la administración de la Sociedad. Asimismo, podrá delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales a uno o más administradores que podrán ser directores o no. La representación Legal de la Sociedad corresponde al Presidente, en caso de ausencia o impedimento o renuncia del Presidente, circunstancia que no es necesario demostrar ante terceros, la representación legal de la Sociedad y las demás funciones que le correspondan serán desempeñadas por el Vicepresidente, faltando también este serán desempeñadas por dos directores que designe el Directorio. El Presidente y el Vicepresidente serán designados por la asamblea especial de Clase A antes referida. En garantía de sus funciones, y en concordancia con el presente Estatuto, los directores titulares prestarán, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la materia constituirán a favor de la Sociedad una garantía por un valor no inferior a la suma que establezcan las normas y disposiciones legales vigentes. La misma puede consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma. El Directorio tiene amplias facultades para administrar y disponer de los bienes de la Sociedad en el curso ordinario de los negocios, sin perjuicio de ello queda expresamente excluido del ámbito de facultades del directorio la realización de aquellos actos para los cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 375 del Código Civil y Comercial, con excepción de los actos previstos dentro del inciso “k” del citado artículo, los cuales podrán ser realizados por el Directorio; para la realización del resto de los actos previstos en los artículos mencionados será necesario contar con la aprobación previa de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas con las mayorías y quórumos agravados previstos en el artículo noveno de estos Estatutos. Puede, en consecuencia, con las limitaciones anteriormente mencionadas, celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con bancos y demás instituciones de crédito oficiales, privadas o mixtas, dentro y/o fuera del país; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro y/o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes de toda índole, generales y/o especiales, judiciales- inclusive para querellar criminalmente-, y/o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente y revocarlos total o parcialmente.”; “ARTICULO OCTAVO: FISCALIZACIÓN. La Sociedad prescinda de Sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley Nº19.550 cuando por aumento del capital social la Sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la Ley

19.550, anualmente los accionistas de la Clase A en asamblea especial de Clase A celebrada en los términos del artículo 250 de la Ley 19.550 deberán elegir un síndico titular y un síndico suplente, con mandato por tres ejercicios, y podrán ser reelectos teniendo a su cargo todas las obligaciones previstas en el artículo 294 de la Ley 19.550, en cuyo caso la elección de directores suplentes por la Asamblea será optativa”; “ARTICULO NOVENO: ASAMBLEAS. 9.1 Las Asambleas ordinarias y extraordinarias de accionistas pueden ser convocadas simultáneamente en primera o en segunda convocatoria, en la forma establecida en el artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asambleas unánimes, en cuyo caso la Asamblea se celebrara el mismo día una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva se estará a lo dispuesto en el artículo 237 antes citado. El quórum y el régimen de las mayorías se rigen por lo dispuesto en los artículos 243 y 244 de Ley 19.550, según la clase de Asamblea, convocatoria y materia que se trate, excepto por lo previsto en el apartado 9.2. siguiente. La Asamblea extraordinaria en segunda convocatoria será celebrada cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Las Asambleas deberán ser convocadas por el Directorio o el Síndico en los casos previstos por la ley, o cuando cualquiera de ellos lo juzgue necesario, o a solicitud de accionistas que representen por lo menos el 5% (cinco por ciento) del capital social. Sin perjuicio de los avisos de ley que corresponda realizar, el Presidente del Directorio estará obligado a notificar a los accionistas toda convocatoria a Asambleas de Accionistas indicándose expresamente el temario a tratar. Dichas notificaciones deberán realizarse con por lo menos quince (15) días corridos de anticipación a la fecha prevista de celebración de la Asamblea, en el domicilio especial o correo electrónico (con aviso de recepción) que los accionistas hayan informado a la Sociedad. 9.2. Se requerirá la asistencia y el voto favorable de los accionistas titulares de las acciones Clase B en circulación, ya sea en las asambleas ordinarias o extraordinarias, celebradas tanto en primera como en segunda convocatoria, para la aprobación de las siguientes materias: (a) Fusión (inclusive cuando la Sociedad sea incorporante) y escisión. (b) Transformación, liquidación o disolución de la Sociedad. (c) Incorporación de un nuevo accionista por cualesquiera causa, título o medios. (d) Cambio del objeto social, distinto a aquellos cambios necesarios para adecuar el objeto de la Sociedad a la comercialización de soluciones de seguros por canales digitales.”; “ARTICULO DECIMO: EJERCICIO SOCIAL. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los Estados Contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. La Asamblea puede modificar la fecha del cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio. Las ganancias realizadas y liquidadas se destinan: a) cinco por ciento (5%) hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del capital suscrito para el fondo de reserva legal; b) A remuneración al Directorio y sindicatura, en su caso; c) El saldo tendrá el destino que determine la Asamblea de Accionistas. Los dividendos que no sean cobrados dentro de los tres años de haber sido puesto a disposición de los accionistas, prescribirán a favor de la Sociedad y pasarán a integrar el fondo de reserva legal.” “ARTICULO DECIMO PRIMERO: DIVIDENDOS. La Sociedad, una vez satisfechas las exigencias legales, tendrá como objetivo distribuir dividendos a sus accionistas. A tales efectos se tomará como expectativa una distribución en efectivo mínima del 70% (setenta por ciento) sobre utilidades realizadas y líquidas luego de las deducciones legales correspondientes y lo establecido en el Artículo Décimo. Sin perjuicio de lo expuesto, se deja constancia que dicha política de dividendos (a) deberá ser congruente con la normativa vigente; (b) no generará a la Sociedad obligación de retener el “impuesto de igualación” previsto en el artículo a continuación del artículo 69 de la Ley de Impuesto a las Ganancias argentina; (c) no deberá afectar el flujo de fondos de la Sociedad; (d) presupone la existencia de fondos suficientes de libre disponibilidad; y (e) no deberá afectar las inversiones o gastos que fueran necesarios para el desarrollo de las actividades de la Sociedad, salvo que los accionistas hubieran asumido la obligación de efectuar aportes de capital a tal fin. El Directorio deberá fundar la constitución de reservas voluntarias y su destino específico para su consideración por la asamblea. Sin perjuicio de ello, en cualquier caso, deberá tenerse en cuenta las necesidades económico-financieras de la Sociedad, así como la necesidad de financiamiento de: (i) los proyectos que se resuelvan llevar a cabo de acuerdo a las mayorías establecidas en el presente Estatuto; y (ii) el plan de negocios previsto para el año siguiente, aprobado por el Directorio de la Sociedad. Los accionistas acuerdan que el interés social no será perjudicado en beneficio de los intereses individuales de los accionistas. En igual sentido, se considerará el objetivo antes mencionado, buscando un equilibrio consensuado entre la búsqueda del desarrollo social y las legítimas expectativas de cada accionista, ponderando para ello de manera fundada las conveniencias y posibilidades relacionadas a tal decisión. La distribución de los dividendos a los que se hace referencia en el artículo anterior, se hará dentro de los 30 días de celebrada la asamblea de accionistas que resuelvan la aprobación de los estados contables y la correspondiente distribución de dividendos.”; “ARTICULO DECIMO SEGUNDO: LIQUIDACIÓN. La liquidación de la Sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el liquidador o liquidadores designados por la Asamblea bajo la vigilancia del Síndico, en su caso. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas en proporción a su participación en las ganancias.” “ARTICULO DECIMO TERCERO: DEFINICIONES. En el presente Estatuto, los términos definidos a continuación tienen los significados que se les asignan a los mismos en el presente Artículo: “Afilada”: significa respecto de una persona (física o jurídica) específica, cualquier persona o sociedad que directa o indirectamente controle a, sea controlada por, o se encuentre bajo el control común con, dicha persona específica. A efectos de esta definición, el término “control” (incluyendo, con significados correlativos, los términos “controlante”, “controlado por” y “bajo control común con”), al ser empleado con respecto a cualquier persona específica, tendrá el significado asignado

en la definición de control. "Control": significa la titularidad, directa o indirecta, de más del 50% de los votos o el derecho a designar como mínimo a más de la mitad de los miembros del órgano de administración de una persona jurídica. "Gravamen" o "Gravámenes": significa prendas, cesión fiduciaria (de cualquier naturaleza y bajo cualquier modalidad), cargas, usufructos, hipotecas, órdenes judiciales o administrativas de embargo, servidumbres, vicios, derechos de garantía real o personal, reclamos judiciales o extrajudiciales sobre la titularidad de un bien, derechos contractuales de terceros, opciones y restricciones de cualquier naturaleza.";

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea general extraordinaria de fecha 19/03/2018

Diana Paola Forastieri - T°: 110 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51325/18 v. 17/07/2018

LA LIJA S.A.

Asambleas Extraordinarias ,unánimes de fecha 11/08/2010 y 03/01/2011, aumentan capital a \$ 1.061.200 y \$ 1.411.200, respectivamente ,y la de fecha 07/01/2012 aumenta el capital a \$ 1.911.200 ,modifica objeto social y artículo 3° así:"producción y promoción de todo género de espectáculos públicos teatrales, cinematográficos, de televisión o de cuanta manifestación artística contribuya a la elevación de la cultura general, a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar, enajenar salas de espectáculos en general ,firmar y aceptar en todo o en parte, concesiones de predios como así también intermediaciones de las mismas; comercialización ,producción exportación e importación y los insumos para la creación de obras de arte multimediáticas, pinturas, dibujos, gravados, esculturas, objeto de todo tipo de materiales transformados en obra artística; dictar y organizar cursos y talleres de teatro y de arte en general, por cuenta propia ,de terceros mediante la contratación o subcontratación de artistas, profesores y educadores, materializar obras de arte en lugares diversos, realizar, diseñar, proyectar y supervisar proyectos artísticos en el país o en el extranjero; organizar inauguraciones de eventos, exposiciones artísticas, obras teatrales, espectáculos y representaciones artísticas ,prestación de servicios de comidas y catering para los eventos descriptos; la comercialización de espacios publicitarios y promocionales para sus propias producciones o productos y/o de terceros tanto estáticos como gráficos y electrónicos ,pudiendo ser espacios contratados o propios; locación de elementos necesarios para la producción de espectáculos como equipamiento de sonido, iluminación, provisión de energía, logística, emergencia, seguridad ,control de estructuras, escenarios y escenografías; ofrecer servicio de catering, comidas, servicios de lunch y cafetería al público que asista a las representaciones, exposiciones o aquella otra manifestación artística que se realice en el centro cultural", y traslada la sede social a Maza 177, CABA.- Los aumentos de capital modifican artículo cuarto.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 04/09/2015 Reg. N° 66

ELISA VERONICA MORELLO - Notario - Nro. Carnet: 4968 Registro: 47066 Adscripto

e. 17/07/2018 N° 51216/18 v. 17/07/2018

LA TRINIDAD S.A. AGRICOLA GANADERA

Por escritura 119, folio 516 Registro 160 CABA del 13/07/2018, se instrumentó el acuerdo definitivo de escisión-fusión: LA TRINIDAD S.A AGRICOLA GANADERA, sin extinguirse transmite parte de su patrimonio a Agropecuaria El Chucao S.R.L, a Agropecuaria Tres Ombúes S.R.L, a Los Crespones S.R.L, a Estancia Vallimanca S.R.L., a Suri Pintado S.R.L., a El Mangrullo Nuevo S.A. Por ello LA TRINIDAD S.A AGRICOLA GANADERA reduce su capital de \$ 658.592 a \$ 131.197. Asimismo, incorpora parte del patrimonio de Sucesión de Gomez Alzaga, Carlos Indalecio M. Sociedad Civil, por lo que aumenta su capital a \$ 1.131.397. Se reforma el Artículo. 4° del Contrato Social, todo según asamblea extraordinaria del 22/02/2018. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 13/07/2018 Reg. N° 160

Oswaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51174/18 v. 17/07/2018

LAINCO SOFTWARE S.A.

Por asamblea de fecha 31.10.2016 se resolvió aumentar el capital a \$ 890000 representado en 89000 acciones de valor nominal \$ 10 cada una reformando el artículo 4 del estatuto Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/10/2016

Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51271/18 v. 17/07/2018

LATINSYS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 06-02-2018, se resolvió: i.- Designar nuevo Directorio por el término de dos años y distribución de cargos resultando electos: Presidente: Aldo Manuel Mazzocchi, DNI 17.144.581, domiciliado en Avda. Pueyrredón N° 2449, 6° B, CABA; Vicepresidente: Gerardo Saúl Pennini, DNI 17.325.682, domiciliado en 11 de Septiembre N° 4717 4° D CABA; Director: Gustavo Carlos Quirici, DNI 16.948.149, domiciliado en 11 de Septiembre N° 4717 4° A CABA; Director: Miguel Angel Suárez, DNI 4.705.453, domiciliado en Sinclair N° 3101 piso 4 CABA; y Director Suplente: Mara Beatriz Galliano, DNI 18.103.667, domiciliada en Jorge Newbery N° 1820 6° B CABA.- Todos constituyen domicilio especial en 11 de Septiembre de 1888 N° 4717, piso 4, CABA.- ii.- Cesa en su cargo, por vencimiento de mandato, el Director Suplente Alejandro Máximo Corrales, DNI 14.952.780, domiciliado en Soldado de la Independencia N° 913 piso 8 CABA. iii.- Modificar el artículo octavo del Estatuto social, en el sentido de elevar de tres a cuatro el número de directores titulares que pueden integrar el directorio.- y iv.- Cambiar la sede social a la situada en 11 de Septiembre de 1888 N° 4717, piso 4, CABA.- Ivanna Ofelia D'Agostino - Matrícula: 4517 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51070/18 v. 17/07/2018

MAJUDE S.A.

Constituida por Esc. N° 205 del 28/06/2018 por ante el registro 1685 de C.A.B.A.; Socios: José Miguel DELGADO, nacido el 18/01/1945, D.N.I.: 7.943.972, casado en primeras nupcias con Gladys Pérez; Osvaldo Guillermo GARCÍA, nacido el 11/02/1941, D.N.I.: 4.366.444, casado en primeras nupcias con Clelia Itronfi; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Ventura Alegre 799, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "MAJUDE S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) TEXTIL: fabricación, producción, transformación, tintura, confección, estampado, teñido, compraventa por menor y por mayor, consignación, representación, importación, exportación y distribución de todo tipo de indumentaria, hilados y fibras textiles, telas, naturales y/o artificiales, productos y subproductos de hilo, lana, algodón, poliéster, poliamida, lycra y demás fibras y tejidos; incluyendo la comercialización de maquinarias, equipos e instrumentos de utilización de la industria textil.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.- 4) Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Un peso (\$ 1) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/10.- 7) Directorio: PRESIDENTE: José Miguel DELGADO; DIRECTOR SUPLENTE: Osvaldo Guillermo GARCIA; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Sucre 2201, Piso 1°, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 28/06/2018 Reg. N° 1685 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51078/18 v. 17/07/2018

MAKILA S.A.

Por acta de directorio del 20/03/06 y asamblea confirmatoria del 22/05/17, se trasladó la sede social a Av. Alvear N° 1831 piso 4° departamento 16 la CABA. Por asamblea 22/05/17 se resolvió designar a Miguel Bernardo Graciarena como Presidente y a Jorge Bernardo Casal como Director Suplente, ambos con domicilio especial Av. Alvear N° 1831 piso 4° departamento 16 CABA. Por asamblea del 21/02/18 se reformó el art. 5° (tipo de acciones) y 9° (garantía) del estatuto social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/05/2017 Mariana Andrea Di stabile - T°: 94 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51237/18 v. 17/07/2018

META KLEAN S.A.

Art. 10 L.S. 1) Julian RUGGIRELLO, 30 años, DNI 33.896.692, domiciliado en calle Quirno nro. 2550, Bella Vista, Pcia de Bs As; Maximiliano CLAVARIO, 36 años, DNI 29.517.693, domiciliado en calle Entre Ríos nro. 1397, 1er piso B, Olivos, Pcia de Bs As; Germán VARANDO, 36 años, DNI 29.542.665, domiciliado en calle Sargento Cabral nro. 2457, Martínez, Pcia de Bs As; y Miguel Angel GALLO, 36 años, DNI 29.872.361, domiciliado en calle Gandolfo nro. 1173, Victoria, Pcia de Bs As. Todos argentinos, solteros, y comerciantes. 2) 10/07/2018; 3) META KLEAN S.A. 4) Av. del Libertador nro. 6091, piso 5°, depto. "A" de C.A.B.A. 5) Objeto: compraventa, elaboración, producción, importación y exportación de productos de limpieza; servicios de mantenimiento y limpieza. 6) 99 años. 7) \$ 100.000.

8) Directorio: 1 a 3 miembros. Mandato 3 años. Presidente: Julian Ruggirello; Vicepresidente: Maximiliano Clavario; Director titular: Miguel Ángel Gallo; y Director Suplente: Germán Varando, quienes constituyen domicilio especial en los citados más arriba por cada uno de ellos. 9) Presidente. 10) 31/05 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 10/07/2018 Reg. N° 775
FERNANDO GABRIEL MASTRANDREA - Matrícula: 5267 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51226/18 v. 17/07/2018

PAN AMERICAN SILVER ARGENTINA S.A.

PAN AMERICAN SILVER ARGENTINA S.A. (IGJ N° 1.776.589)

Comunica que por Asamblea Extraordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 12/07/2018, se resolvió aumentar el capital social en \$ 941.500, es decir, de la suma de \$ 1.619.500 a la suma de \$ 2.561.000, modificándose en consecuencia el artículo 4° de su Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 12/07/2018

ENRIQUE ALEJANDRO HIDALGO VELASCO - T°: 127 F°: 16 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51068/18 v. 17/07/2018

QUALI-TEAM S.A.

Se rectifica P.I. 100581/17 de fecha 27/12/2017: donde decía "Por escritura del 21/12/2017", debe decir: "Por asamblea del 23/06/2017" Autorizado según instrumento público Esc. N° 227 de fecha 21/12/2017 Reg. N° 1995
VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51307/18 v. 17/07/2018

RECKITT BENCKISER HEALTH ARGENTINA S.A.

Por Escritura Pública N° 660 del 04/07/2018 pasada por ante el escribano Esc. Jorge D. di Lello titular del Registro 698 de la Ciudad de Buenos Aires se constituyó una Sociedad Anónima. 1) Accionistas: i) Reckitt Benckiser (South America) Holding B.V., una sociedad debidamente constituida e inscripta de conformidad con los términos del art. 123 de la Ley General de Sociedades No. 19.550 el 1 de octubre de 2009 bajo el número 1247, Libro 59 Tomo B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Maipú 1300 piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires, y ii) R&C Nominees Limited, una sociedad debidamente constituida e inscripta de conformidad con los términos del art. 123 de la Ley 19.550, el 29 de agosto de 2002, bajo el número 1424, Libro 56 Tomo B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Bucarelli 2608 PB "A", de la Ciudad de Buenos Aires; 2) Denominación: RECKITT BENCKISER HEALTH ARGENTINA S.A. 3) Plazo: 99 años; 4) Sede Social: Bucarelli 2608, PB A, CABA; 5) Objeto: a) Comerciales: compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, consignación, mandatos, fraccionamientos, envase y distribución o comercialización de productos elaborados, semielaborados, subproductos o mercaderías y vinculadas con los ramos del almacén, supermercados, bazares, ferreterías, zapaterías, veterinarias, droguerías, farmacias, laboratorios químicos y molinos, productos alimenticios como formulas infantiles y productos lácteos; b) Industriales: Mediante la producción, elaboración y/o transformación en sus distintas etapas de artículos y productos y/o subproductos comestibles y para la alimentación animal, artículos de limpieza de uso en el hogar y los relacionados con la industria química, farmacéutica y/o medicinal como ser: condimentos y alimentos para seres humanos, manutención para animales, lustrametales, almidones y aprestos, azul y enzimas para el lavado de ropa, ceras para pisos, pomadas y betunes para el calzado, limpiadores y desinfectantes, desodorizantes de ambientes, antisépticos medicinales y cualquier otra clase de productos o mercadería relacionada con lo que antecede; c) Financieras: De aporte de capitales o inversiones en participación en Sociedades por acciones o empresas constituidas o a constituirse, sean éstas privadas, mixtas o del Estado, civiles o comerciales y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos con o sin garantía, operaciones con valores mobiliarios, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y toda otra operación que requiera el concurso de ahorro público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto; 6) Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas y no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción; 7) Administración: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno (1) y un máximo de diez (10) con mandato por un año. 8) Presidente: Andrés Lefebvre, Vicepresidente: Fabrizia Rodríguez Marranzini, Director Titular: Carlos Alfredo Daireaux; Director Suplente: Roberto Manuel Boghossian Le Rose. Todos los directores aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyen domicilio especial en

la calle Bucarelli 2608, PB A, de la CABA. 9) La sociedad prescinde de Sindicatura; 10) El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 660 de fecha 04/07/2018 Reg. Nº 698
LAURA INES KURLAT - Tº: 81 Fº: 407 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 Nº 51152/18 v. 17/07/2018

SISTEMAS GLOBALES S.A.

Hace saber que por A.G.O.y E. del 28/3/2018 y A.D. del 28/3/2018 el directorio quedó integrado por: Nestor Augusto Nocetti (Presidente) y Martín Gonzalo Umaran (Vicepresidente), Martín Migoya, Guibert Andrés Englebienne y Alejandro Raúl Scannapieco como Directores Titulares y Alejandro Candiotti como Directora Suplente. Los Directores fijan domicilio especial en Ing. Enrique Butty 240 Piso 6, CABA. Asimismo, por A.G.O.y E. del 5/3/2018 se reformó el art. 7 del Estatuto, ampliando el término de elección de los Directores de 1 a 3 ejercicios (dejando a discreción de la Asamblea resolver el término de duración de cada elección). Autorizado según instrumento privado A.G.O.y E. de fecha 28/03/2018

Sofia Maria El Jaouhari - Tº: 118 Fº: 208 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 Nº 51159/18 v. 17/07/2018

SL HOUSE S.A.

Constituida por Esc. Nº 223 del 11/07/2018 por ante el registro 1685 de C.A.B.A.; Socios: Elías Rubén DABBAH, nacido el 16/06/1957, D.N.I.: 13.276.687, casado en primeras nupcias con Silvia Emilia Sedani, domiciliado en Avda. Córdoba 5300, 4º Piso, de C.A.B.A.; Paulette DABBAH, nacida el 28/01/1991, D.N.I.: 35.962.470, casada en primeras nupcias con Nicolás Matías Pener, domiciliada en Costa Rica 5575, Piso 7º, de C.A.B.A.; ambos argentinos y empresarios.- 1) Denominación: "SL HOUSE S.A."- 2) Duración: 15 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) CONSTRUCCIÓN: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- b) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- 4) Capital: \$ 100.000, representado por 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Cien pesos (\$ 100) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Paulette DABBAH; DIRECTOR SUPLENTE: Elías Rubén DABBAH; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Avda. Córdoba 5300, 4º Piso, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 223 de fecha 11/07/2018 Reg. Nº 1685
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 Nº 51079/18 v. 17/07/2018

TECNO FIRE SYSTEM S.A.

TECNO FIRE SYSTEM S.A., por Esc. Nº 100 fecha 07/06/2018 Reg. Nº 1385. Luis Alberto PERUCCA, nacido 14/8/1965, DNI 17359153, CUIT 20-17359153-6, argentino empresario domicilio real y especial Behering 2525 piso 4 depto C. CABA, presidente de TECNO FIRE SYSTEM S.A. Resuelve modificar el artículo primero del contrato constitutivo el que quedará redactado en la siguiente forma: "PRIMERO: La sociedad se denomina GRIDLEY SUDAMERICANA S.A. y es continuadora de TECNO FIRE SYSTEM S.A. y tiene su domicilio legal en C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 100 de fecha 07/06/2018 Reg. Nº 1385
Raquel Colomer - Matrícula: 2648 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 Nº 51098/18 v. 17/07/2018

TECNOINTER S.A.

Por escritura N°83 del 22/12/2017, pasada ante Escribana María de los Angeles MANZANO, al folio 279, Registro 2065 de CABA, a su cargo, TECNOINTER S.A. RESOLVIO: REFORMAR Y REORDENAR INTEGRALMENTE EL ESTATUTO FUNDACIONAL INCORPORANDO LAS MODIFICACIONES APROBADAS POR ASAMBLEAS GENERALES EXTRAORDINARIAS DEL 22 DE ABRIL DE 2006 Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2017, APROBANDO UN NUEVO TEXTO ORDENADO DEL ESTATUTO y DISPOSICIONES TRANSITORIAS.- Resolucion adoptada en Asambleas Generales Extraordinaria 34 del 30 de noviembre de 2017. Inscripción IGJ: 28 de Agosto de 1987, bajo el número 6441, Libro 104, Tomo "A" de Sociedades Anónimas Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 22/12/2017 Reg. N° 2065

maria de los angeles manzano - Matrícula: 4574 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51123/18 v. 17/07/2018

TECNOINTER S.A.

Por escritura N°82 del 22/12/2017, pasada ante Escribana María de los Angeles MANZANO, al folio 267, Registro 2065 de CABA, a su cargo, TECNOINTER S.A. RESOLVIO: Ratificar integramente la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 18-04-2006. Aumentar el capital social de \$ 0,30 a \$ 117.000, es decir en \$ 116.999,70 a integrarse mediante la capitalización del monto del dividendo en acciones de \$ 1.088,01 y del saldo existente en la cuenta ajuste del capital por \$ 113.585.99 y en la cuenta aportes irrevocables por \$ 2.325,70 para su capitalización. Aprobar el rescate de todos los títulos en circulación y su cancelación y anulación. Modificar el valor nominal de la acciones actualmente de \$ 1. fijándolo en \$ 100 por acción. Reformar el estatuto social en su artículo 4° del que surge: capital social: \$ 117.000 representado por 1.170 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal un voto por acción. Aprobar la emisión de 1170 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. Adecuar el estatuto social a R.G. 7/2015 IGJ sobre garantía de directores. Modificar el numero maximo de directores titulares actualmente de 5 fijándolo en 3 y ampliar el plazo del mandato del directorio actualmente de 2 ejercicios ampliandolo a 3. Modificar el estatuto social en su artículo octavo del que surge: la dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio integrado por 1 a 3 titulares que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mandato: 3 ejercicios. Número y Remuneración: La fijara la asamblea. Quorum: El directorio sesionará válidamente con la mayoría absoluta de sus integrantes. Mayorías: Las resoluciones serán aprobadas por mayoría de votos pre-sentes. Representación legal de la sociedad: presidente del directorio; en caso de ausencia o impedimento del mismo, al vicepresidente. GARANTIA: será igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior al 60% del capital social en forma conjunta entre todos los directores. TRASLADAR LA SEDE SOCIAL de Tucumán 255, 7° piso departamento "A", CABA a la calle CORREA 1771, 1° PISO, DEPARTAMENTO 101, CABA. Resoluciones adoptadas en Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria Unánime 22 del 18/04/2006 y Extraordinaria 34 del 30 de noviembre de 2017. Inscripción IGJ: 28 de Agosto de 1987, bajo el número 6441, Libro 104, Tomo "A" de Sociedades Anónimas Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 22/12/2017 Reg. N° 2065

maria de los angeles manzano - Matrícula: 4574 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51124/18 v. 17/07/2018

UGAL FARMACEUTICA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 14/05/2013, se resolvió (i) aumentar el capital de la suma de \$ 12.000 a la suma de \$ 967.872; y (ii) reformar el artículo 5 del estatuto social acordemente.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 14/05/2013

JULIA ANGELICA LACAVALA - T°: 81 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51096/18 v. 17/07/2018

URBANIZACIONES BIANCA S.A.

Por Asamblea de 11/07/18 renuncian Juan José Eguia como Presidente y Juan Gabriel Eguia como Director Suplente, designando Presidente a Juan Gabriel Eguia nacido el 01/06/86 DNI 32581237 CUIT 20325812371 domicilio en calle 25 e/ 18 y 201 1757 25 de Mayo Pcia BsAs; y Director Suplente Juan José Eguia nacido el 16/08/95 DNI 38861300 CUIT 20388613001, domicilio en calle 8 636 25 de Mayo Buenos Aires Pcia BsAs. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 11/07/2018

ruy ignacio autuori silvero - T°: 125 F°: 805 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51207/18 v. 17/07/2018

VIDEO CONVERTER S.A.

Esc. 57 del 29/6/18, reg. 511.Acta: 28/5/18.Reforma art. 10° y 14°. Administracion: 1 y 5 por 3 ejercicios.Sin sindicatura.Autorizado por Esc. Ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51316/18 v. 17/07/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**A G TECNICA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 04/06/2018. 1.- ALEJANDRO OSCAR CARLEVARO, 19/12/1962, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ALBERTO VIGNES 1295 piso 7 A MORÓN, DNI N° 16273690, CUIL/CUIT/CDI N° 20162736907, GIANNINA ALEJANDRA CARLEVARO, 25/01/1991, Soltero/a, Argentina, Licenciada en Biotecnología, ALBERTO VIGNES 1295 piso 7 A MORÓN, DNI N° 35728481, CUIL/CUIT/CDI N° 27357284819, CARLEVARO GASTON ARIEL, 12/09/1989, Soltero/a, Argentina, Maestro Pastelero, A. VIGNES 1295 piso 7 A MORÓN, DNI N° 34800581, CUIL/CUIT/CDI N° 20348005813,. 2.- "A G TECNICA SAS". 3. SALADILLO 1780 piso, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO OSCAR CARLEVARO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALADILLO 1780 piso, CPA 1440, Administrador suplente: CARLEVARO GASTON ARIEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALADILLO 1780 piso, CPA 1440; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 17/07/2018 N° 51258/18 v. 17/07/2018

BROOK BELGRANO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/07/2018. 1.- JORGE DIAZ VALDEZ, 10/04/1986, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, GENERAL PIRAN 231 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 32242861, CUIL/CUIT/CDI N° 20322428619, DIEGO GONZALEZ PORTO, 13/04/1978, Casado/a, Argentina, Empresario, MANSILLA 1000 piso GRAL. PACHECO TIGRE, DNI N° 26583998, CUIL/CUIT/CDI N° 20265839984, SANTIAGO PARMA, 07/08/1979, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, RICARDO CASTIGLIONI 1580 piso UF 120 TIGRE, DNI N° 27537151, CUIL/CUIT/CDI N° 20275371514, FRANCISCO MEABE, 02/04/1986, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., ALTOS DE PILAR COUNTRY CLUB 0 piso LOTE 3 PILAR, DNI N° 32318261, CUIL/CUIT/CDI N° 20323182613, VICTOR ALEJANDRO GONZALEZ, 15/04/1953, Casado/a, Argentina, CRÍA DE GANADO BOVINO, EXCEPTO LA REALIZADA EN CABAÑAS Y PARA LA PRODUCCIÓN DE LECHE, 3 DE FEBRERO 2633 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 11097067, CUIL/CUIT/CDI N° 20110970677, . 2.- "BROOK BELGRANO SAS". 3.- VUELTA DE OBLIGADO 2789 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: JORGE DIAZ VALDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VUELTA DE OBLIGADO 2789 piso, CPA 1428 , Administrador suplente: SANTIAGO PARMA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VUELTA DE OBLIGADO 2789

piso, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2018 N° 51234/18 v. 17/07/2018

CAMBIOS SI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/05/2018. 1.- DAMIAN ALEJANDRO PINTO, 20/07/1981, Soltero/a, Argentino, comerciante, CALLE 24 4519 piso POSADAS, DNI N° 28673672, CUIL/CUIT/CDI N° 20286736727,. 2.- "CAMBIOS SI SAS". 3.- LA PAMPA 1335 piso 5 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, la actividad de Agencia de Cambio de acuerdo a las disposiciones reglamentarias vigentes, el que incluye: a) Compra y venta de monedas y billetes extranjero, b) Compra, venta y canje de cheques de viajero, c) Compra y venta de oro amonedado y en barras de buena entrega, d) Arbitrajes con instrumentos en los cuales pueden operar, y/o las operaciones que establezcan las normas y disposiciones del Banco Central de la República Argentina.- Quedan excluidas las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público.- Todas las actividades y operaciones enunciadas se desarrollarán y producirán conforme a las facultades, normas y disposiciones que fije y reglamente el Banco Central de la República Argentina, cuando así le competa.- . 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: DAMIAN ALEJANDRO PINTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PAMPA 1335 piso 5 D, CPA 1428, Administrador suplente: FERNANDA LUJAN CLAUSER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PAMPA 1335 piso 5 D, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2018 N° 51187/18 v. 17/07/2018

DIGITAL HUB S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/07/2018. 1.- GASTON ALEJO FONZO, 23/07/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, SARMIENTO 565 piso SUIPACHA, DNI N° 30505532, CUIL/CUIT/CDI N° 20305055329, FONZO CAROLINA CHANTAL, 10/06/1979, Soltero/a, Argentina, EMPLEADA, AV DEL LIBERTADOR 6681 piso 3 E CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30557109, CUIL/CUIT/CDI N° 27305571097,. 2.- "Digital Hub SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 6681 piso 3/E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: GASTON ALEJO FONZO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 6681 piso 3/E, CPA 1428, Administrador suplente: FONZO CAROLINA CHANTAL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 6681 piso 3/E, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2018 N° 51190/18 v. 17/07/2018

DOMIC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/07/2018. 1.- RAMIRO GONZALEZ, 09/02/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., AV. CALLAO 1801 piso 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30661283, CUIL/CUIT/CDI N° 20306612833, . 2.- "DOMIC SAS". 3.- BASAVILBASO 1378 piso 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (l) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: RAMIRO GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BASAVILBASO 1378 piso 6, CPA 1006, Administrador suplente: MARTIN GREGORIO HERMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BASAVILBASO 1378 piso 6, CPA 1006; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2018 N° 51186/18 v. 17/07/2018

EPARK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/06/2018. 1.- PABLO MARTIN BAUM, 05/11/1969, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., COCHABAMBA 1492 piso PB CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21155684, CUIL/CUIT/CDI N° 20211556847, . 2.- "EPARK SAS". 3.- SAENZ PEÑA LUIS PTE. 1147 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: PABLO MARTIN BAUM con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA LUIS PTE. 1147 piso PB, CPA 1110 , Administrador suplente: NICOLAS GASPARINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA LUIS PTE. 1147 piso PB, CPA 1110; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2018 N° 51249/18 v. 17/07/2018

FLIGHT MED S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/07/2018. 1.- JULIO CESAR SANCHEZ, 20/01/1953, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., ZABALA 1610 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 10702456, CUIL/CUIT/CDI N° 20107024566, . 2.- "FLIGHT MED SAS". 3.- ZABALA 1610 piso, CABA. 4.- La

sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: JULIO CESAR SANCHEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZABALA 1610 piso, CPA 1426 , Administrador suplente: ARNALDO RUBEN ROSSEL MALDONADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZABALA 1610 piso, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2018 N° 51236/18 v. 17/07/2018

HERRAMIENTAS CIUADELA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/06/2018. 1.- SERGIO SEBASTIAN SEQUEIRA, 29/12/1988, Soltero/a, Argentina, empresario, LAVADERO 436 piso LA_MATANZA, DNI N° 34419713, CUIL/CUIT/CDI N° 20344197130, JAIME LOZA PIZZA, 16/11/1968, Soltero/a, Bolivia, empresario, VILLA 11-14 MANZANA 22 NRO 87 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 94234980, CUIL/CUIT/CDI N° 20942349808,. 2.- "HERRAMIENTAS CIUADELA SAS". 3.- LAVALLE 715 piso 2 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: SERGIO SEBASTIAN SEQUEIRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 715 piso 2 B, CPA 1047, Administrador suplente: JAIME LOZA PIZZA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 715 piso 2 B, CPA 1047; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2018 N° 51189/18 v. 17/07/2018

IPKIRA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/07/2018. 1.- MARTINIANO PUNZI, 09/07/1977, Soltero/a, Argentina, Empresario, NICETO VEGA 1765 piso ITUZAINGÓ, DNI N° 25882230, CUIL/CUIT/CDI N° 20258822308, ALAN BRIAN IGUALADOR, 17/08/1991, Soltero/a, Argentina, Empresario, EVA PERON 3472 piso MORÓN, DNI N° 36360308, CUIL/CUIT/CDI N° 20363603085, CLARISA BEATRIZ MARTINEZ, 10/09/1983, Soltero/a, Argentina, Empleada, ANTEQUERA 213 piso B° LOMA FLORIDA MERLO, DNI N° 30429826, CUIL/CUIT/CDI N° 27304298265, . 2.- "IPKIRA SAS". 3.-

YRIGOYEN HIPOLITO 4283 piso 6/F, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: MARTINIANO PUNZI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YRIGOYEN HIPOLITO 4283 piso 6/F, CPA 1212 , Administrador suplente: ALAN BRIAN IGUALADOR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YRIGOYEN HIPOLITO 4283 piso 6/F, CPA 1212; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2018 N° 51255/18 v. 17/07/2018

KIRI BIO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/05/2018. 1.- BENJAMIN ANTONIO SANCHEZ CARDARELLI, 04/06/1989, Soltero/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, GALVAN 2889 piso 4 b° villa urquiza CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34559518, CUIL/CUIT/CDI N° 20345595180, NICOLAS JOSE MC LOUGHLIN, 16/06/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV. DEL LIBERTADOR 4944 piso 13 B palermo CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33012291, CUIL/CUIT/CDI N° 23330122919, . 2.- “kiri bio SAS”. 3.- GALVAN 2889 piso 4, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: BENJAMIN ANTONIO SANCHEZ CARDARELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GALVAN 2889 piso 4, CPA 1431 , Administrador suplente: NICOLAS JOSE MC LOUGHLIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GALVAN 2889 piso 4, CPA 1431; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2018 N° 51344/18 v. 17/07/2018

LATINBONOS SERVICIOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/07/2018. 1.- JUAN PABLO PASMAN, 12/06/1982, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., COMODORO RIVADAVIA 541 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 29591403, CUIL/CUIT/CDI N° 20295914034, ANDRES PASMAN, 28/06/1946, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, SATURNINO SEGUROLA 148 piso SAN_ISIDRO, LE N° 4550579, CUIL/CUIT/CDI N° 20045505791,. 2.- “Latinbonos Servicios SAS”. 3.- CORRIENTES AV. 456 piso 17, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas

humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: JUAN PABLO PASMÁN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 456 piso 17, CPA 1043 ANDRES PASMÁN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 456 piso 17, CPA 1043, Administrador suplente: ANGEL LUIS LARCHI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 456 piso 17, CPA 1043; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2018 N° 51235/18 v. 17/07/2018

MARSAS CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/06/2018. 1.- MICAELA MARTINEZ NUÑEZ, 17/08/1996, Soltero/a, Argentina, Construcción y Reforma de Edificios Reidenciales, ELIZALDE 6667 piso B° SANTA CATALINA LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 39757058, CUIL/CUIT/CDI N° 23397570584,. 2.- "MARSAS CONSTRUCCIONES SAS". 3.- VENEZUELA 4370 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: MICAELA MARTINEZ NUÑEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VENEZUELA 4370 piso, CPA 1211, Administrador suplente: PEDRO ALCIDES MARTINEZ ROMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VENEZUELA 4370 piso, CPA 1211; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2018 N° 51272/18 v. 17/07/2018

MARTINEZ E HIJO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/06/2018. 1.- CHRISTIAN FERNANDO MARTINEZ, 26/10/1977, Divorciado/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR URBANO DE CARGA N.C.P., SOLDADO DE LA FRONTERA 4959 piso 8 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26316072, CUIL/CUIT/CDI N° 20263160720, HECTOR ANTONIO MARTINEZ, 06/10/1951, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, SOLDADO DE LA FRONTERA 4959 piso 8 C EDIF. 9 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 10121879, CUIL/CUIT/CDI N° 20101218792, . 2.- "MARTINEZ E HIJO SAS". 3.- SOLDADO D.L.FRONTERA 4959 piso 8 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y

contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: CHRISTIAN FERNANDO MARTINEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLDADO D.L.FRONTERA 4959 piso 8 C, CPA 1439 , Administrador suplente: HECTOR ANTONIO MARTINEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLDADO D.L.FRONTERA 4959 piso 8 C, CPA 1439; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2018 N° 51346/18 v. 17/07/2018

PARTNER MED S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/07/2018. 1.- MATIAS NICOLAS MOBILI, 21/05/1988, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR EN KIOSCOS, POLIRRUBROS Y COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS N.C.P., VELEZ SANSFIELD 2622 piso 5 A LANÚS, DNI N° 33740660, CUIL/CUIT/CDI N° 20337406603, DARIO BILONE, 21/10/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE FOTOCOPIADO, PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS Y OTROS SERVICIOS DE APOYO DE OFICINA, AGUSTIN ALVAREZ 2037 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 25374983, CUIL/CUIT/CDI N° 20253749831, RODRIGUEZ VILANOVA ROXANA MARCELA, 29/04/1974, Casado/a, Argentina, Ama de casa, JOSE BONIFACIO 1447 piso 3 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23974321, CUIL/CUIT/CDI N° 27239743213, . 2.- “Partner Med SAS”. 3.- VIAMONTE 1646 piso PB 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: DAMIAN BILONE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 1646 piso PB 4, CPA 1055 , Administrador suplente: ROBERTO MARCELO GIANCRISTIANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 1646 piso PB 4, CPA 1055; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2018 N° 51247/18 v. 17/07/2018

PASTELA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/06/2018. 1.- GUSTAVO ALFONSO VIVEZ GUEVARA, 14/06/1988, Soltero/a, Venezuela, Analista de Proyectos, Av. Del Libertador 5658 piso 5 D Ciudad Autonoma de Buenos Aires, DNI N° 95690836, CUIL/ CUIT/CDI N° 20956908362, CHRISTIAN BERNARDO BRONSTEIN BEJARANO, 24/02/1985, Soltero/a, Venezuela, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, Av. Del Libertador 5658 piso 5 D Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI N° 95691421, CUIL/CUIT/CDI N° 20956914214, . 2.- “PASTELA SAS”. 3.- FITZ ROY 2162 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte;

(c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: GUSTAVO ALFONSO VIVEZ GUEVARA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FITZ ROY 2162 piso , CPA 1425 , Administrador suplente: CHRISTIAN BERNARDO BRONSTEIN BEJARANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FITZ ROY 2162 piso , CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2018 N° 51254/18 v. 17/07/2018

PATAGON FOODS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/07/2018. 1.- ANA MARIA PEREZ, 16/03/1947, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., ARCOS 2149 piso 3 D edificio CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LC N° 5726824, CUIL/CUIT/CDI N° 27057268242, IGNACIO MARCELO ITURBE, 13/10/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ARCOS 2149 piso 3 D edificio CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23878352, CUIL/CUIT/CDI N° 24238783522, . 2.- “Patagon Foods SAS”. 3.- ARCOS 2149 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: IGNACIO MARCELO ITURBE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARCOS 2149 piso , CPA 1428 , Administrador suplente: ANA MARIA PEREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARCOS 2149 piso , CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2018 N° 51248/18 v. 17/07/2018

SE-MARC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/07/2018. 1.- SERGIO OMAR SOSTE, 23/02/1972, Casado/a, Argentina, Comerciante, MANUEL ARTIGAS 5196 piso 7 D MATADEROS CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22655310, CUIL/CUIT/CDI N° 20226553100, . 2.- “SE-MARC SAS”. 3.- ARTIGAS MANUEL DE 5196 piso 7° D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales

y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: SERGIO OMAR SOSTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARTIGAS MANUEL DE 5196 piso 7° D, CPA 1440 , Administrador suplente: MARCELA ALEJANDRA RUSSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARTIGAS MANUEL DE 5196 piso 7° D, CPA 1440; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2018 N° 51257/18 v. 17/07/2018

TECHNOLOGY COMUNICATION S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/07/2018. 1.- JONATHAN MAXIMILIANO SANDOR, 22/05/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., AV FERNANDEZ 778 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 37762543, CUIL/ CUIT/CDI N° 23377625439,. 2.- "TECHNOLOGY COMUNICATION SAS". 3.- MAIPU 812 piso 10 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: JONATHAN MAXIMILIANO SANDOR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 812 piso 10 E, CPA 1006, Administrador suplente: NORBERTO JULIAN MALDONADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 812 piso 10 E, CPA 1006; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2018 N° 51244/18 v. 17/07/2018

UCULUS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/07/2018. 1.- MARCELO VIRGILIO LEDESMA, 07/11/1970, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PARA LA NAVEGACIÓN, JORGE LUIS BORGES 1842 piso 1 8 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21779359, CUIL/ CUIT/CDI N° 23217793599, MARTA ELIZABETH SANFELIZ, 28/07/1969, Soltero/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, FRAY JUSTO MARIA DE ORO 2453 piso 1 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20593532, CUIL/ CUIT/CDI N° 27205935326, . 2.- "UCULUS SAS". 3.- CABRERA JOSE A 5128 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f)

Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: MARCELO VIRGILIO LEDESMA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABRERA JOSE A 5128 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: MARTA ELIZABETH SANFELIZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABRERA JOSE A 5128 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2018 N° 51246/18 v. 17/07/2018

UNI-TANKERS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/06/2018. 1.- EMPUJES ARGENTINOS SRL, ARGENTINA, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES, CABA, SAN MARTIN 662 CPA 1004 CUIT N° 30713817607; datos de identificación: 2746, 26/03/2013, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES OSCAR FELIX HELOU, 08/05/1965, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, DR LUIS AGOTE 2437 piso 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17356550, CUIL/CUIT/CDI N° 20173565500,. 2.- "UNI-TANKERS SAS". 3.- TUCUMAN 141 piso 4I, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: OSCAR FELIX HELOU con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 141 piso 4I, CPA 1049, Administrador suplente: FLORENCIA MARIA COLLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 141 piso 4I, CPA 1049; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2018 N° 51188/18 v. 17/07/2018

VALLE DE LA AGUADA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/07/2018. 1.- CECILIA LALOR, 10/07/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, JUNCAL 930 piso 4 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22293286, CUIL/CUIT/CDI N° 27222932861, ESTELA MARIA AYERZA, 24/05/1943, Casado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES RURALES PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., ARROYO 863 piso 6 A retiro CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LC N° 4712524, CUIL/CUIT/CDI N° 27047125249, FRANCISCO LALOR, 25/09/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ARROYO 863 piso 6 A retiro CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28423822, CUIL/CUIT/CDI N° 20284238223, . 2.- "VALLE DE LA AGUADA SAS". 3.- ARROYO 863 piso 6 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: FRANCISCO LALOR con domicilio especial en Argentina, Ciudad

de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARROYO 863 piso 6 A, CPA 1007 , Administrador suplente: CECILIA LALOR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARROYO 863 piso 6 A, CPA 1007; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2018 N° 51256/18 v. 17/07/2018

VALOR AGRO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/06/2018. 1.- TOMAS ALEJANDRO PETTIGREW, 27/06/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE APOYO PECUARIOS N.C.P., RUTA 7 KM 63,5 0 piso LUJÁN, DNI N° 28911217, CUIL/CUIT/CDI N° 20289112171, DOLORES PERISSE, 14/03/1982, Casado/a, Argentina, CULTIVO DE SOJA, RUTA 192 KM. 7.5 0 piso LOTE 81 B° LOMAS DE SAN FRANCISCO LUJÁN, DNI N° 29433886, CUIL/CUIT/CDI N° 27294338867, . 2.- “Valor Agro SAS”. 3.- GODOY CRUZ 1653 piso 101, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: TOMAS ALEJANDRO PETTIGREW con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GODOY CRUZ 1653 piso 101, CPA 1414 , Administrador suplente: DOLORES PERISSE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GODOY CRUZ 1653 piso 101, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2018 N° 51250/18 v. 17/07/2018

WIPIK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/07/2018. 1.- TOMAS STAMBULSKY, 17/02/1997, Soltero/a, Argentina, Estudiante, AV DE LOS LAGOS 5300 piso LOTE 194 b° los alisos TIGRE, DNI N° 40134832, CUIL/CUIT/CDI N° 20401348329, . 2.- “WIPIK SAS”. 3.- RODRIGUEZ PEÑA 565 piso 7° B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: TOMAS STAMBULSKY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RODRIGUEZ PEÑA 565 piso 7° B, CPA 1020 , Administrador suplente: MANUEL PONCE PEÑALVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos

Aires, RODRIGUEZ PEÑA 565 piso 7° B, CPA 1020; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2018 N° 51253/18 v. 17/07/2018

XPAY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/07/2018. 1.- OSCAR ALEJANDRO GOLDES, 08/05/1957, Casado/a, Argentina, INGENIERO EN ELECTRONICA, MENDOZA 2517 piso 13 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 12996552, CUIL/CUIT/CDI N° 20129965526, ALEJANDRO FABIAN GOMEZ CATALDI, 15/11/1962, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., RIVADAVIA 1315 piso OLAVARRIA, DNI N° 16174337, CUIL/CUIT/CDI N° 20161743373,. 2.- "XPAY SAS". 3.- MENDOZA 2517 piso 13 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: OSCAR ALEJANDRO GOLDES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDOZA 2517 piso 13 A, CPA 1428, Administrador suplente: ALEJANDRO FABIAN GOMEZ CATALDI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDOZA 2517 piso 13 A, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2018 N° 51245/18 v. 17/07/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACCESO TOTAL S.R.L.

Por Reunión de Socios N° 24 del 13/07/2018 se amplió el objeto social, agregándose el inciso d) a la cláusula 3° del contrato social, la cual se reformó de la siguiente forma: "TERCERA: ... d) Agencia de cambio: Operar, en forma permanente o habitual, ya sea en forma presencial o a través de canales electrónicos y/o digitales, en la compra y venta de monedas o billetes en moneda extranjera, oro amonedado y oro en barras de buena entrega, cheques de viajero, giros, transferencias u operaciones análogas en moneda extranjera." Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios N° 24 de fecha 13/07/2018

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51209/18 v. 17/07/2018

ACUARELAS DEL SUR S.R.L.

Por Esc. 43 del 12/7/18: a) se designa gerente por tiempo indeterminado a Marcelo Daniel Martinelli, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social de Soldado de la Independencia 1093 CABA y se ratifica en su cargo de gerente a Mariana Dunaiewsky. b) se modifica el artículo 5° por cambio de duración de la gerencia a tiempo indeterminado a cargo de uno o más gerentes, socios o no, con firma individual e indistinta. c) se modifican los artículos 6° en cuanto a la garantía de los gerentes y 4°, que queda redactado así: CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000), representado por Diez mil cuotas de un peso valor nominal cada

una, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 43 de fecha 12/07/2018 Reg. Nº 1366
Viviana Lorena Alippi - Matrícula: 5116 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 Nº 51183/18 v. 17/07/2018

AGROPECUARIA EL CHUCAO S.R.L.

Por escritura 119, folio 516, Registro 160 CABA del 13/07/2018, se instrumentó el acuerdo definitivo de escisión-fusión: Agropecuaria El Chucao S.R.L, absorbe parte del patrimonio de La Trinidad S.A Agrícola Ganadera y Sucesión de Gomez Alzaga Carlos Indalecio M. Sociedad Civil. Por ello aumenta su capital de \$ 100.000 a \$ 1.230.797. Se reforma el Artículo 4º del Contrato Social. Todo según asamblea extraordinaria del 22/02/2018. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 119 de fecha 13/07/2018 Reg. Nº 160
Osvaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 Nº 51176/18 v. 17/07/2018

AGROPECUARIA TRES OMBUES S.R.L.

Por escritura 119, folio 516 Registro 160 CABA del 13/07/2018, se instrumentó el acuerdo definitivo de escisión-fusión: Agropecuaria Tres Ombúes S.R.L, absorbe parte del patrimonio de La Trinidad S.A Agrícola Ganadera y de Sucesión de Gomez Alzaga Carlos Indalecio M. Sociedad Civil. Por ello aumenta su capital de \$ 100.000 a \$ 477.162. Se reforma el Artículo 4º del Contrato Social. Todo según asamblea extraordinaria del 22/02/2018. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 119 de fecha 13/07/2018 Reg. Nº 160
Osvaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 Nº 51175/18 v. 17/07/2018

ALONSO & BERNARDI S.R.L.

1) Por escritura del 06/07/2018, Registro 1290 Cap. Fed. 2) Aníbal Eduardo BERNARDI, casado, empresario, nacido 25/12/66, DNI 18.253.387, CUIT 20182533875, domiciliado en Pergamino 317 C.A.B.A.; Alejandro Alberto ALONSO, soltero, Productor de Seguros, nacido 21/11/66, DNI 18.305.304, CUIT 20183053044, y domiciliado en 12 de octubre 2827, Quilmes, Pcia. Bs. As.; Mónica Alejandra AGUIRRE, soltera, Productor de Seguros, nacida 17/10/77, DNI 26.075.607, CUIT 27260756074, y domiciliada en Don Bosco 457, Bernal, Quilmes, Pcia. Bs. As.; Roberto Claudio GIORDANO, casado, Productor de Seguros, nacido 25/08/58, DNI 12.759.265, CUIT 23127592659, y domiciliado en Calle 313 número 1705, Ranelagh, Berazategui, Pcia. Bs. As.; y Mirian Vanesa LOPEZ, casada, Productor de Seguros, nacida 17/03/85, DNI 31.531.813, CUIT 27315318136, y domiciliada en calle 1140 número 255, Ingeniero Allan, Florencio Varela, Pcia. Bs. As., todos argentinos 3) Sede Social: Av. Belgrano 615 Piso 5º Of. "A" C.A.B.A.- 4) 99 años.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y en el país, a la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) Capital: \$ 100.000.- 7) Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de la duración de la sociedad. Al menos uno de los socios gerentes, como mínimo, deberá revestir la condición de socio y productor asesor de seguros. 8) Representación legal: Gerente. 9) 30/06 de cada año.- 10) GERENTES: Aníbal Eduardo BERNARDI y Mónica Alejandra AGUIRRE, quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial en Av. Belgrano 615 Piso 5º Of. "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 142 de fecha 06/07/2018 Reg. Nº 1290
Alfredo José Nicolás Cuerda - Matrícula: 3718 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 Nº 51106/18 v. 17/07/2018

ARINSER S.R.L.

Esc. 45 del 11/7/18, reg. 1736.1) Pablo Andrés Testa Maggiorini, 35 años, DNI 30277372, Los Cuises 2438, Lote 3, Manzana 7, Barrio Martín Fierro, Capilla del Señor, Prov.Bs.As y María Eugenia Magnani, 44 años, DNI 23746740, Almirante Brown y Marconi, Lote 227, Barrio Sausalitos, Pilar, Prov.Bs.As; ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) 99 años. 3) Sede: Viamonte 1337,4º piso, dpto C, CABA. 4) Comercialización, Importación y Exportación de Bienes. 5) \$ 100000.6) Administración: 1 o más gerentes socios o no indistinta por el plazo de duración. 7) 31/5. Gerentes: Ambos socios con domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 Nº 51315/18 v. 17/07/2018

BAIREX PARK S.R.L.

Constitución de Sociedad. 1) Federico Walter Bruland, soltero, argentino, empresario, nacido el 11/8/1972, DNI 22.913.381 y C.U.I.L. 20-22913381-1 domiciliado en Navarro 4823 Departamento 4 CABA; Matías Bruland, soltero, argentino, empresario, nacido el 28/6/1989, DNI 34.577.254 y C.U.I.T. 20-34577254-6, domiciliado en Navarro 4823 Departamento 4 CABA; Tomás Bruland, soltero, argentino, empleado, nacido el 29/11/1990, DNI 35.599.978 y C.U.I.L. 20-35599978-6 domiciliado en Navarro 4823 Departamento 4 CABA; Eduardo Rey, soltero, argentino, empresario, nacido el 28/3/1967, DNI 18.305.274 y C.U.I.L. 20-18305274-9 domiciliado en Jufre 610 1ero Piso A CABA; Ignacio Martín Soler, casado en primeras nupcias con María Pavlovsky, argentino, empresario, nacido el 30/11/1970, DNI 21.925.171 y C.U.I.T. 20-21925171-9, domiciliado en Avenida de los Constituyentes 7245 Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado de fecha 02/07/2018. 3) BAIREX PARK SRL. 4) Navarro 4823, departamento "4" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y de terceros o asociada con terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: (i) desarrollo, construcción, explotación y comercialización de instalaciones, piletas y/o lagunas con cables para la práctica del wakeboard o deportes en general; (ii) compra, venta, fraccionamiento, loteo, explotación, intermediación, alquiler, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración de los inmuebles del desarrollo, como así también el posterior loteo de parcelas en dichos inmuebles destinados a viviendas o comercios; (iii) explotación comercial y servicio de bar, cafetería, restaurante, parrilla y toda clase de actividad relacionada con la gastronomía; (iv) explotación comercial y desarrollo de hoteles en dichos inmuebles; (v) fabricación, compra, venta, importación y exportación y alquiler de equipos, mercaderías deportivas e indumentaria relacionados con el desarrollo; y (vi) comercializar franquicias de las actividades mencionadas precedentemente. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por el presente contrato social. 6) 99 años a contar desde la fecha de inscripción de la sociedad en el registro público de Comercio. 7) Capital pesos CIEN MIL (\$ 100.000) 8) La administración de la Sociedad y la representación legal de la misma está a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado. 9) Se designar gerente al socio Matías Bruland, quien fija domicilio especial en Navarro 4823, departamento "4" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) 30/06 de cada año. Rosa Andrea Lagoria autorizada en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 02/07/2018.

Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 02/07/2018

ROSA ANDREA LAGORIA - T°: 106 F°: 953 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51099/18 v. 17/07/2018

BIOCIENCIAS S.R.L.

Por escritura 659 del 11/07/2018, Registro 222 Capital, se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 06/07/2018, que resolvió reformar el artículo primero quedando redactado de la siguiente manera: "La sociedad se denomina BIOVERITAS S.R.L., anteriormente denominada BIOCIENCIAS S.R.L., y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias, o representaciones en el país o en el exterior, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia." Autorizado según instrumento público Esc. N° 659 de fecha 11/07/2018 Reg. N° 222

Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51292/18 v. 17/07/2018

CASHING UP S.R.L.

Esc. 474 del 12.07.18, socios.Fernando Raul PIAS, D.N.I. 12.616.173, casado, 11.10.58, Calle 164 5883, Hudson, Berazategui, Provincia de Buenos Aires ,Elsa Petrona MONTES, D.N.I. 13.368.593, soltera, 27.10.57, Zarate 4978, Villa Ballester, San Martin, Provincia de Buenos Aire AMBOS argentinos, comerciantes. Duracion 99 años.Objeto. La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: Prestar servicios de cobro y/o cobro por cuenta y orden de terceros, de todo tipo de facturas tasas, contribuciones, servicios e impuestos, para lo cual podrá contratar franquicias y/o cualquier otra figura contractual con empresas dedicadas a tales servicios, existentes o a crearse.Capital \$ 230.000. Administracion Gerente designado Fernando Raul Pias, por el plazo de duracion de la sociedad.Se acepta incorporacion de herederos. Cesion ce cuotas 152 y 153 L.S.C.Cierre de ejercicio 31/12.Sede social y domicilio especial del Gerente designado. Viamonte 1534. C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 474 de fecha 12/07/2018 Reg. N° 172

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51284/18 v. 17/07/2018

CAUQUE S.R.L.

Por asamblea del 18.5.2016 se resolvió la duración indefinida del mandato del gerente modificando el artículo 5 del estatuto Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/05/2016
Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51265/18 v. 17/07/2018

CINKO S.R.L.

CINKO S.R.L. Por escritura del 04/06/2015 renunció como gerente Sergio Norberto Rey. Se prorrogó el plazo de duración de la sociedad por 99 años contados desde el 2/11/2006. Se reformó artículo 2°. Se trasladó la sede a Habana 3.718, piso 2°, departamento "7", CABA. Se designó gerentes a Daniel Héctor Rey y Bruno Alejandro Rey ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura N° 234 del 04/06/2015 registro 189.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 04/06/2015 Reg. N° 189
Jorge Nicolas Ledesma - Matrícula: 3903 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51015/18 v. 17/07/2018

CONNECTNET S.R.L.

Por Esc. 42 del 6/7/18: a) renuncia Claudio Lucio Galoto al cargo de gerente y se designa gerente por tiempo indeterminado a Osvaldo Francisco Frota, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social que se traslada a: Alberti 962 piso 2 dpto F CABA. b) se prorroga el término de duración de la sociedad por 10 años más modificando el art. 3°: PLAZO: El plazo de duración de la sociedad será de VEINTE AÑOS a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. c) se modifican los artículos 6° en cuanto a la garantía de los gerentes y 4°, quedando redactado así: CUARTO: ... La prestación de servicios de atención al cliente y comercialización de productos propios o de terceros por medio de campañas promocionales así como la búsqueda y provisión de personal de servicios, técnico y administrativo para desempeñar trabajos complementarios y accesorios en clientes y/o comitentes que así lo requieran para la delegación de tareas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 06/07/2018 Reg. N° 1366
Viviana Lorena Alippi - Matrícula: 5116 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51082/18 v. 17/07/2018

CONSULTING PARTNERS S.R.L.

Por esc. 487 del 10/11/2017, F° 1542, Registro 61 de Cap.Fed., se decidió aprobó la Reforma Parcial del Contrato Social, mediante la modificación del Art. 3° del mismo el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: El capital social es de DOCE MIL PESOS, dividido en DOCE MIL CUOTAS de UN PESO, valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto.- " Autorizado según instrumento público Esc. N° 487 de fecha 10/11/2017 Reg. N° 61
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51318/18 v. 17/07/2018

DEFFTOXI S.R.L.

1) Alejandro Héctor García, DNI 20.427.444, soltero, domicilio en Álvarez Thomas 490, Lomas de Zamora, Prov Bs As y Rodolfo García, DNI 14.516.833, divorciado, domicilio en Larrea 2830, Moreno, Prov Bs As, ambos argentinos y comerciantes 2) 99 años 3) Sáenz 1086 CABA 3) Objeto Reventa y comercialización de bienes muebles registrables o no 4) \$ 50000. 5) 31-12. 6) Uso Firma 1 o más gerentes socios o no 99 años reelegible indistinta 7) Gerente Rodolfo García con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 12/07/2018
Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51280/18 v. 17/07/2018

DEVOTOS S.R.L.

Rectificación Edicto publicado el 10/07/2017 TI 49071/18. La sociedad se denomina DEVOTOS SRL Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de fecha 26/04/2016
Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51062/18 v. 17/07/2018

DISTRIBUIDORA C Y C S.R.L.

Por Reunión de Socios del 13/07/2018 se amplió el objeto social, agregándose el inciso b), reformándose la cláusula 3° del contrato social, la cual quedó así: "TERCERA: ... b) Agencia de cambio: Operar, en forma permanente o habitual, ya sea en forma presencial o a través de canales electrónicos y/o digitales, en la compra y venta de monedas o billetes en moneda extranjera, oro amonedado y oro en barras de buena entrega, cheques de viajero, giros, transferencias u operaciones análogas en moneda extranjera." Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 13/07/2018

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51203/18 v. 17/07/2018

ESTANCIA VALLIMANCA S.R.L.

Por escritura 119, folio 516 Registro 160 CABA del 13/07/2018, se instrumentó el acuerdo definitivo de escisión-fusión: Estancia Vallimanca S.R.L., absorbe parte del patrimonio de La Trinidad S.A Agrícola Ganadera y de Sucesión de Gomez Alzaga Carlos Indalecio M. Sociedad Civil. Por ello aumenta su capital de \$ 100.000 a \$ 1.231.397. Se reforma el Artículo 4° del Contrato Social. Todo según asamblea extraordinaria del 22/02/2018. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 13/07/2018 Reg. N° 160

Osvaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51178/18 v. 17/07/2018

FARMACIA SOCIAL GARAY S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 11/07/2018 se resolvió: (i) designar gerente titular a Pablo Agustín Nesnech y gerente suplente a Fernando Horacio Renu, quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Garay 1206, CABA. (ii) reformar el artículo cuarto del contrato social, referido a la titularidad del capital social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 11/07/2018

Manfred Hang Kuchen - T°: 106 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51210/18 v. 17/07/2018

FUN RACING S.R.L.

Instrumento privado de FUN RACING SRL, de fecha 10/7/18 del Libro 30, Acta 157, Folio 157, Registro 1862 de CABA; 1) Rafael Gastón DE STEFANO, nacido el 16/9/75, DNI 24.882.381, domiciliado en Agüero 1862, piso 5, departamento D y Enrique Javier VEGA LERA, nacido el 22/3/66, DNI 18.006.071, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 2414, piso 11, departamento 61, ambos argentinos, casados y empresarios y de CABA; 2) Hipólito Yrigoyen 2414, piso 11, Departamento "61", CABA; 3) 99 años; 4) Tiene por objeto dedicarse a la compra, venta, importación, exportación, fabricación, consignación, distribución y reparación de moto vehículos, utilitarios de calle y todo terreno, bicicletas, motocicletas, cuatriciclos, tanto nuevos, cuanto usados y la comercialización de cascos, neumáticos, repuestos, accesorios, herramientas e indumentaria de la especialidad; 5) \$ 500.000; 6) 31/12; 7) Gerente: Rafael Gastón DE STEFANO, quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Libro 30, Acta 157, Folio 157, Registro 1862 de fecha 10/07/2018

José Antonio Domingo De Stefano - T°: 6 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51199/18 v. 17/07/2018

GESTION GOURMET S.R.L.

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 16/07/2018, instrumento privado. SOCIOS: Pablo Sebastian ROIG, titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 21.983.111, de nacionalidad argentino, nacido el 2 de febrero de 1971, comerciante, domiciliado en Charcas 5033 Piso 2do. Depto "D" CABA, divorciado en primeras nupcias de Gloria Iris Viñas Aboy, CUIL 20-21983111-1, y MARIA SOFIA RIBOLOFF, titular del Documento Nacional de Identidad N° 38090300, C.U.I.L N° 27380903003, de nacionalidad argentina, nacida el 15 de mayo de 1994, comerciante, soltera, con domicilio en la calle BOGOTA 432 Depto. "B" CABA; DENOMINACION: GESTION GOURMET S.R.L. DURACION: 99 años. OBJETO: La sociedad tendrá como objeto dedicarse, por cuenta propia o través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Consultoría: Prestación de servicios por cuenta propia y/o asociada a terceros de Asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia jurídica, comercial, técnica y de imagen, a personas físicas y jurídicas, para la apertura, organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán adoptar cualquiera de

las siguientes modalidades: asesoramiento legal, administración de contratos, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, gestión de habilitaciones, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, brindar licencia de sistemas de gestión. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: \$ 50.000. GERENCIA: Pablo Sebastian ROIG, quien fija domicilio especial en la sede social. CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Coronel Apolinario Figueroa 587 CABA.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 16/07/2018
Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51299/18 v. 17/07/2018

GP & P S.R.L.

Instrumento privado del 04/09/17 Reforma Art. 4° por cesión de cuotas. Reforma Art. 5° duración de la administración, representación legal y uso de la firma, por el plazo de duración de la sociedad. TRASLADAN SEDE SOCIAL a Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1457, 1° piso, depto. 14 CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas y Reforma de fecha 04/09/2017
DANIEL EZEQUIEL SABATTINO - T°: 128 F°: 739 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51310/18 v. 17/07/2018

GRAFENO Y LITIO S.R.L.

Constitución de Sociedad por instrumento privado del 06/07/2018. 1) Socios: Juan Martín ROJAS, DNI 29.118.178, CUIT 20-29118178-4, contador, nacido 26/09/1981 y Mariana Lorena HEREDIA, DNI 27.926.445, CUIT 27-27926445-8, psicóloga, nacida 21/08/1980, ambos argentinos, solteros, domiciliados en Av. San Martín 1206 piso 2, Dto. 10, CABA. 2) Denominación: GRAFENO Y LITIO S.R.L. 3) Sede: Formosa 353, piso 18 dto. A, CABA. 4) Duración: 30 años desde la inscripción en IGJ. 5) Objeto: la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero de las siguientes actividades: A) COMERCIAL: Compra, venta, permuta, consignación, fraccionamiento, abastecimiento, importación, exportación, representación, distribución mayorista y minorista y todo otro tipo de comercialización de mercaderías relacionadas con automotores: autopartes, repuestos y accesorios automotrices, en especial partes eléctricas, electrónicas, baterías, máquinas, equipos, y herramientas o sus partes para reparación, mantenimiento o control de automotores o sus partes, servicios técnicos y de reparación, asesoramiento comercial, empresario, gestiones comerciales para terceros y dictado de cursos. B) INDUSTRIAL: Mediante la fabricación, elaboración, manufactura de todo tipo de autopartes, accesorios, maquinas, equipos y herramientas o sus partes relacionadas con el automotor. C) FINANCIERAS: la realización de todas las operaciones financieras necesarias para el cumplimiento de su objeto principal, excepto las que requieran el concurso público de capitales y las previstas en la ley 21526. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, tomar representaciones que se relacionen con su objeto, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: \$ 100.000. 7) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, quienes permanecerán en el cargo por todo el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Juan Martín ROJAS, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 8) Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. 9) Cierre del ejercicio: 30/04 de cada año. Ercilia Pignataro T°63 Folio 132 C.P.A.C.F. Autorizada por instrumento privado del 06/07/2018. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 06/07/2018
ERCILIA GRACIELA PIGNATARO - T°: 63 F°: 132 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51227/18 v. 17/07/2018

GRAFICA Y PUBLICIDAD V&V S.R.L.

1) 4/7/18 2) Cristian José VERGARA DE MATTOS, DNI 34480119, 1/3/89, Beethoven 1402, Hurlingham, Pcia. de Bs. As. y Enrique VELAZQUEZ, DNI 35872730, 16/12/90, Arribeños 2623, Hurlingham Pcia. de Bs. As. ambos argentinos, solteros y empresarios. 3) Florida 249, piso 6, dto. J CABA 4) realización por cuenta propia y/o mediante terceros toda clase de actividades relacionadas con la publicidad, de todo género y para toda clase de personas físicas o jurídicas, a través de todos los medios apropiados 6) 99 años. 7) \$ 300.000 8) Gerente Cristian José VERGARA DE MATTOS domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 04/07/2018
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 17/07/2018 N° 51355/18 v. 17/07/2018

GRUPO DE ADMINISTRACION Y MANDATOS S.R.L.

1) Nestor Hugo Siffredi DNI 11154465, 28/03/54 argentino comerciante soltero Viamonte 2506 Piso 3 Depto 30 CABA y Jorge Ferrari DNI 4305219, 19/01/40 argentino comerciante soltero Avda. Rivadavia 6109 Piso 7 Depto B CABA 2) 10/07/18 4) Sarmiento 1562 Planta Baja Depto 8 CABA 5) Objeto El ejercicio de comisiones mandatos y representaciones para empresas nacionales y extranjeras incluyendo las de importación exportación. Actividades financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 6) 99 años. 7) \$ 400.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Nestor Hugo Siffredi con domicilio especial en la sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/07/2018
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51298/18 v. 17/07/2018

GYG SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS S.R.L.

Por Acto Privado del 5/7/18 se designó Gerente a Germán Darío BOURQUIN con domicilio especial en Varsovia 2924 de CABA; se cambió fecha cierre de ejercicio por 30/09; se adecuó Garantía de la Gerencia, se efectuó cesión de cuotas y se modificaron en consecuencia los Artículos 4° 5° y 9° del Contrato. Autorizado según instrumento privado de Reunion de socios de fecha 05/07/2018
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51351/18 v. 17/07/2018

INSUNGA S.R.L.

Instr. priv. del 19/06/18: Mariano Carchio, argentino, empresario, nacido 28/05/91, hijo de Gerardo Angel Carchio y Graciela Angela Carchio, soltero, DNI 36170800, CUIT 20-36170800-9, domiciliado en Necochea Golf Club 3473, localidad Manuel Alberti, prov. Bs. As. y Juan Martín Delgado, argentino, empresario, nacido 02/01/81, hijo de Emilio Jorge Delgado y Liliana Beatriz Van Zandweghe, soltero, DNI 28642172, CUIT 20-28642172-6, domiciliado en calle José Bonifacio 1625, CABA: 1) Insunga S.R.L. 2) 99 años desde inscripción 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, ajena y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: Explotación de gimnasios en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines; explotación de natatorios y enseñanza de natación. Explotación comercial del negocio de bar, cafetería, confitería y restaurante; venta de toda clase de productos alimenticios, envasados o no y bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no; compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y/o alquiler de máquinas, equipos, accesorios e indumentaria relacionada con las actividades mencionadas. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por el presente contrato. 4) \$ 100.000, dividido en mil cuotas de \$ 100 c/una. 5) Administración: uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por plazo duración SRL. Suscripción: 500 cuotas cada socio. Sede social: calle Beiró 3470, CABA. Cierre ejercicio: 31/05 c/año. Gerente: Mariano Carchio, quien acepta cargo y constituye domicilio especial en el fijado como sede. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 13/07/2018
María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51044/18 v. 17/07/2018

INTEGRAL TRANS S.R.L.

El 12/07/2018 los socios: Luis Rodrigo GAGLIANO, argentino, nacido 10/03/1985, soltero, comerciante, DNI 31.507.260, CUIT 20-31507260-4, con domicilio en Matanza 3007 CABA; y, Ezequiel Martín SELLE, argentino, nacido 25/02/1985, soltero, comerciante, DNI 31.477.626, CUIL 20-31477626-8, domicilio en Abraham J. Luppi 1441 CABA; constituyeron: 1) "INTEGRAL TRANS S.R.L.". 2) 99 años desde inscripción IGJ. 3) Objeto: la explotación como EMPRESA de los rubros: TRANSPORTE: transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, equipajes, cargas en general de cualquier tipo e IMO (carga peligrosa), cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su logística, distribución, embalaje, almacenamiento, y depósito. 4) \$ 100.000.- 5) Adm. y Representación: gerente o gerentes en forma indistinta, por todo el plazo de duración de la sociedad. Firma social: Gerente, Luis Rodrigo GAGLIANO, con domicilio especial en Av. Cobo 879 CABA. 6) Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. 7) Sede: Av. Cobo 879 CABA. Autorizado según instrumento público

Esc. Nº 136 de fecha 12/07/2018 Reg. Nº 1761 María Florencia SILVA - T° 107 F° 779 CPACF. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 136 de fecha 12/07/2018 Reg. Nº 1761
María Florencia Silva - T°: 107 F°: 779 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 Nº 51104/18 v. 17/07/2018

KTC S.R.L.

1) Constitución por Instrumento privado del 18/6/2018. 2) Ignacio Famulari, argentino, DNI 25441264, nacido el 26/06/1976 (42 años), casado, Ingeniero, CUIT 20-25441264-4, domicilio Placido Marin 779, Boulogne, Prov. Bs As; y Martín Famulari, argentino, DNI 23967536, nacido el 12/05/1974 (44 años), casado, Ingeniero, CUIT 20-23967536-1, con domicilio en 131 N°6559, Berazategui, Prov. Bs As; 3) Razón social: KTC S.R.L. 4) Sede: Congreso de Tucumán 2184, C.A.B.A. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o a través de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, a: A.) RECICLAJE: compraventa por menor o por mayor, calificación, clasificación, recepción, entrega, envío, procesamiento, almacenamiento, transformación, fermentación, destilación, producción, elaboración, acarreo, manipulación, fraccionamiento, comercialización, destrucción y aplicación de cualquier proceso sobre residuos o materias primas de residuos humanos, animales, vegetales, residenciales, rurales, industriales, hospitalarios, militares, espaciales o de cualquier actividad o procedencia legal, ya sean tóxicos o inertes, existentes o a originarse y en cualquier estado -sólido, líquido o gaseoso- con estricto cumplimiento de toda normativa vigente sobre la materia y la contratación de profesionales independientes matriculados con incumbencia profesional en la materia de así ser requerido normativamente. B) TRANSPORTISTA: recepción, embalaje, acarreo, almacenaje, transporte, de cosas, elementos, materias primas, productos, subproductos y/o residuos, sean tóxicos, peligrosos o inertes, para el comercio o la industria, ya sea de cosas propias o ajenas, a nivel nacional y/o internacional, en cumplimiento de las normativas específicas vigentes y mediante la contratación de profesionales independientes matriculados con incumbencia profesional en la materia de así ser requerido normativamente. C.) FINANCIERA: El otorgamiento de préstamos con o sin garantías, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, con fondos propios excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- D.) MANDATARIA Y REPRESENTACIONES: Relacionadas con el objeto principal, mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, distribuciones, franchising, acuerdos de colaboración, Uniones Transitorias de Empresas, gestiones de negocio y administraciones de bienes y capitales.-. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: \$ 100000. 8) Gerente: Martín Famulari y Gerente suplente: Ignacio Famulari. Domicilio especial en calle 131 N° 6559, Berazategui, Prov. Bs. As. Por tiempo indeterminado. Sindicatura: se prescinde. 9) Representante Legal: Gerente. 10) Cierre: 30/04. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 18/06/2018

Pablo Leandro Larrañaga - T°: 131 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 Nº 51285/18 v. 17/07/2018

LABORATORIO DROGUERIA DEL SOL S.R.L.

Por escritura 722 Folio 1994 del 11/07/2018, Escribano Carlos J. Fridman, Registro 870, CABA los Socios Gerhard RAITH, austriaco, nacido el 22/10/1939, DNI 92.004.899, CUIT 20-92004899-5, casado, empresario, con domicilio Venezuela 4451, CABA; y Gerhard Eduardo RAITH, argentino, nacido el 7/03/1972, DNI 22.549.596, CUIL 20-22549596-4, soltero, empresario, con domicilio en Venezuela 4451, CABA, ceden y transfieren 500 cuotas sociales cada uno de ellos de \$ 1 Valor nominal cada una, la totalidad de las cuotas sociales son 1.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una, en partes iguales a Rodolfo Gustavo RAITH, argentino, nacido el 14/02/1974, DNI 23.605.437, CUIT 20-23605437-4, empresario, casado, con domicilio en Dr. Sonez 1322, Crespo, Provincia de Entre Ríos; y Gerald RAITH, austriaco, nacido el 31/01/1965, DNI 92.407.514, empresario, CUIL 20-92407514-8, soltero, con domicilio en Venezuela 4451, CABA Gerhard RAITH y Gerhard Eduardo RAITH, RENUNCIAN al cargo de Gerente.- Rodolfo Gustavo RAITH y de Gerald RAITH, en sus caracteres de UNICOS SOCIOS de la mencionada sociedad: RESUELVEN: a) Trasladar la sede social de la calle Castro Barros número 809, CABA a la calle Barragán número 457, CABA y EN CONSECUENCIA MODIFICAR la CLAUSULA PRIMERA del Contrato Social, la que para el futuro tendrá la siguiente redacción: "CLAUSULA PRIMERA: La Sociedad constituida bajo la denominación "LABORATORIO DROGUERIA DEL SOL S.R.L." tiene su domicilio social en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires", b) Designar como Socio Gerente a Rodolfo Gustavo RAITH, quien actúa por tiempo indeterminado, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social relacionada anteriormente.- c) Designan como nuevo domicilio social el sito en la calle BARRAGÁN número 457, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 722 de fecha 11/07/2018 Reg. Nº 870

Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 Nº 51032/18 v. 17/07/2018

LORD LIFT SOLUTION S.R.L.

Por escritura número 367 de fecha 10/07/2018, por ante el Registro 1919 CABA: a) Hugo Roberto MALDONADO, DNI 27.374.390, Adrián CAMINITI, DNI 30.979.921 cedieron y transfirieron CIEN MIL (100.000) cuotas sociales, de PESO UNO (\$) 1) de valor nominal cada una, corresponden al cien (100%) por ciento del Capital Social de la sociedad, a favor de Andrea Lorena SOLIS GONZALEZ, paraguaya, 28/08/1981, DNI 92.874.012, CUIT 27-92874012-4, soltera, contadora, con domicilio real en la Avenida Boedo número 1660, de la Ciudad de Lomas de Zamora, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Mirta Carmen HERRERA, argentina, 20/02/1959, DNI 13.050.628; CUIT 27-13050628-9, soltera, comerciante, con domicilio real Simbron número 2971, C.A.B.A., b) aceptar la renuncia al cargo de gerente del socio cedente Hugo Roberto MALDONADO, designar como gerente a la nueva socia cesionaria, Andrea Lorena SOLIS GONZALEZ, fijando domicilio especial Avenida Castañares número 4595 torre 7 C Piso 4 Departamento G, C.A.B.A, c) Modificar el artículo cuarto del Contrato Social, d) trasladar el domicilio de la sede de la calle Virrey Cevallos número 1192, piso decimo segundo, departamento A C.A.B.A, al nuevo domicilio de la Avenida Castañares número 4595 torre 7 C Piso 4 Departamento G, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 367 de fecha 10/07/2018 Reg. Nº 1919 Delia Regina Bram - Matrícula: 4188 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 Nº 51170/18 v. 17/07/2018

LORIA FOOD S.R.L.

Por Instrumento Privado del 10/07/2018, Griselda Marina GIMENEZ, argentina, empresaria, soltera, 26/08/76, DNI 30282760, domicilio Entrada 86 piso 1 departamento 995, Florencio Varela, Pcia de Buenos Aires y Beatriz Olga SZYMUDA, argentina, divorciada, empresaria, 09/12/1940, DNI 3923514, domicilio Doctor Juan Felipe Aranguren 842 piso 9 departamento E de CABA.LORIA FOOD SRL. 99 años. Objeto::Elaboración, producción, distribución y venta de productos alimenticios en comercios destinados a pizzería, cervecería, parrilla, restaurant, casas de comida, comidas para llevar, café bar, panadería, confitería y todo lo relacionado con la gastronomía en general, tanto a nivel mayorista y/o minorista.Asimismo, se podrán abrir sucursales en diversos puntos del país y/o en el exterior con el mismo destino.Capital:\$ 30.000.Geren tes: uno o mas socios o no, por vigencia social.cierre: 31/12.GERENTE: Griselda Marina GIMENEZ.Domicilio especial y sede social en Avenida Hipolito Yrigoyen 3301 CABA Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 10/07/2018 Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 Nº 51182/18 v. 17/07/2018

LOS CRESPONES S.R.L.

Por escritura 119, folio 516, Registro 160 CABA del 13/07/2018, se instrumentó el acuerdo definitivo de escisión-fusión: Los Crespones S.R.L, absorbe parte del patrimonio de La Trinidad S.A Agrícola Ganadera y Sucesión de Gomez Alzaga Carlos Indalecio M. Sociedad Civil. Por ello aumenta su capital de \$ 100.000 a \$ 477.162. Se reforma el Artículo 4º del Contrato Social. Todo según asamblea extraordinaria del 22/02/2018. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 119 de fecha 13/07/2018 Reg. Nº 160 Osvaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 Nº 51177/18 v. 17/07/2018

MERCADO ELECTRO S.R.L.

Esc. 471 del 11.07.18, Socios.Carlos Gastón Martorell, D.N.I. 27712100, argentino, soltero, comerciante, 28.10.79, Maria Cristina Dacurso, D.N.I. 10256295, argentina, casada, jubilada, 03.11.51, Pola 203, C.A.B.A. Duracion 99 años.OBJETO: La sociedad tiene por objeto, Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: A) COMERCIAL.compra, venta, importación, exportación elaboración o producción, montaje, ensamble, consignación, distribución comercialización y distribución, de toda clase de bienes, mercaderías o servicios mediante la explotación de establecimientos comerciales, de autoservicios, distribuidoras mayoristas o minoristas, construcción, ferretería, pinturería, artículos eléctricos del hogar y oficinas, bazar, juguetería, regalería librería, sus accesorios, repuestos, insumos e implementos.Equipos y artefactos eléctricos, electrónicos e informaticos sus accesorios, suministros, repuestos, insumos y cualquier otra parte integrante, dispositivos o componentes.Lineas de belleza: cremas y aparatos de todo tipo.Representaciones, comisiones y mandatos de empresas locales y del exterior.B) FINANCIERA.Inversión y aporte de capitales en sociedades agrupaciones o uniones de empresas constituidas o a constituirse, constitución o participación o transferencia de fideicomisos, hipotecas prendas, otros derechos reales o personales avalar créditos, en el país

o en el exterior, operaciones inmobiliarias financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras. Cuando corresponda las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. Capital \$ 240.000. Administración. Gerente designado por el plazo de duración de la sociedad. Carlos Gaston Martorell. Admite incorporación de herederos. Cesión de cuotas arts. 152/3 L.S.C. Sede social y domicilio especial del gerente designado Pola 203. C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 471 de fecha 11/07/2018 Reg. Nº 172
Graciela Carmen Monti - Tº: 29 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 Nº 51283/18 v. 17/07/2018

MILBLANC S.R.L.

Constitución: Escritura 163 del 12/07/2018, Folio 636, Escribana Jazmin ADAMOVSKY SEREBRISKY, adscripta del Registro 1167 CABA. Socios: 1. Leo KOPELIOFF, argentino, nacido 26/03/1955, casado en primeras nupcias con Patricia Ruth Bajdacz, arquitecto, DNI 11.627.747, CUIT 20-11627747-7, domicilio Costa Rica 4285, CABA. 2. José León GRADEL, brasileño, nacido 24/05/1949, casado en primeras nupcias con Diana Isabel Bajdacz, DNI 93.709.563, CUIT 20-93709563-6, arquitecto, domicilio Costa Rica 4285, CABA. 3. Damian Ignacio CONDE, argentino, nacido 27/07/1979, DNI 27.544.736, CUIT 20-27544736-7, soltero, hijo de Jesus Conde y de Leonor Beatriz Grier, arquitecto, domicilio Tres Arroyos 587, piso 1, departamento A, CABA. 4. Carlos Patricio RESSIA, argentino, nacido 07/11/1968, casado en primeras nupcias con Eliana Paula Gradel, DNI 20.404.580, CUIT 20-20404580-2, empresario, domicilio en Del Tabaquillo 14, barrio Los Alisos, lote 117, Nordelta, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 15 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, pudiendo establecer sucursales, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, remodelación, ampliación, refacción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso realizará las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal.- b) CONSTRUCTORA: Mediante el estudio, proyección, dirección y construcción de todo tipo de obras y edificios, inclusive afectación a Propiedad Horizontal, o de cualquier otra Ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas, establecimientos comerciales e industriales, ampliaciones y/o refacciones y/o mejoras en terrenos urbanos y/o rurales en cualquier lugar de la República Argentina.- Todas las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- A TAL FIN la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, y todas aquellas gestiones administrativas, ante las reparticiones públicas y privadas, Bancos nacionales, Provinciales o privados que sean conducentes para el mejor desarrollo del objeto social. Capital: \$ 300.000, 300 cuotas de \$ 1.000 c/u. Administración y representación: estará a cargo de uno o más Gerentes, con un mínimo de uno y un máximo de tres, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta, por todo el tiempo de duración de la sociedad. Gerentes: Leo KOPELIOFF y José León GRADEL, con domicilio especial en la sede social: Hidalgo 670, piso 6, departamento C, CABA. Cierre ejercicio: 31/03. Mercedes Ibañez autorizada en escritura relacionada. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 163 de fecha 12/07/2018 Reg. Nº 1167

MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 Nº 51321/18 v. 17/07/2018

NOCAT S.R.L.

Por escritura del 06/07/18 se constituyó la sociedad. Socios: Margarita Marta FERNANDEZ, 8/5/45, DNI 4.968.437, casada, Marconi 680, Paso Del Rey, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires y Silvia Alejandra MOLINA, 20/4/73, DNI 23.206.668, soltera, Empedrado 2406, CABA, ambos argentinos, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: al transporte ya sea terrestre, aérea, fluvial o marítima, de todo tipo de cargas, materias primas, productos elaborados y/o semielaborados, mercaderías, fletes, acarreo, distribución, almacenamiento, depósito, embalaje, y dentro de tales actividades, la de comisionista y representante de toda operación afín, y de acuerdo con las leyes, ordenanzas, reglamentos y disposiciones que rijan la materia; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Gerente: Silvia Alejandra Molina, con domicilio especial en la sede; Sede: Empedrado 2406, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 82 de fecha 06/07/2018 Reg. Nº 1862
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 Nº 51155/18 v. 17/07/2018

PROVAIDER S.R.L.

Por escritura del 11/07/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Gustavo Vicente MORRONI, 8/7/65, DNI 17.009.913, Victor Martinez 204, piso 2°, departamento "B", CABA y Sergio Paul DALMAU, 22/2/91, DNI 35.947.488, Pringles 2819, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: A) Industriales: Mediante la explotación del ramo de Artes Gráficas, talleres propios y/o de terceros en todos sus aspectos, técnicas, procesamientos y modalidades; la edición de libros, revistas, folletos, guías, estampas y cualquier otro tipo de publicación ilustrada o no; la producción de etiquetas, envases, envoltorios y similares; la encuadernación, pegado, armado, troquelado de todo tipo de impresos y/o publicaciones. b) Comerciales: compra, venta, alquiler y/o distribución de bienes muebles, maquinarias, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, relacionados con la industria gráfica, la actividad editorial y de encuadernaciones, gestiones de mandato, vinculados directa o indirectamente con el objeto de la sociedad. c) Importación y exportación: la importación y exportación de bienes relacionados con el objeto principal. D) La realización de representaciones, comisiones y mandato de empresas locales y del exterior; Capital: \$ 50.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Sergio Paul DALMAU, con domicilio especial en la sede; Sede: Victor Martinez 204, piso 2°, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 459 de fecha 11/07/2018 Reg. N° 536 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51144/18 v. 17/07/2018

RECICLADOS YAMANDU S.R.L.

Entre Atilio Oscar MIGLIORE, argentino, nacido el 29/08/1983, con DNI 30440627, cuit 20 30440627 6, soltero, hijo de Atilio Hugo Migliore y Gloria Raquel Jarcousk y de nacionalidad Argentino, comerciante, domiciliado en Av. Pte. A.U. Illia 9120, de la ciudad de Grand Bourg, Partido de Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As., y Mauricio Gastón MIGLIORE, argentino, nacido el 21/08/1991, con DNI 36297463, cuit 20 36297463 2, soltero, hijo de Atilio Hugo Migliore y Gloria Raquel Jarcousky de nacionalidad Argentino, comerciante, domiciliado en Av. Pte. A.U. Illia 7350, de la ciudad de Grand Bourg, Partido de Malvinas Argentinas, Pcia de BS.AS. Instrumento privado de fecha 08/06/2018 constituyen RECICLADOS YAMANDU S.R.L. Domicilio en Sanchez de Loria 572, CABA. Objeto. La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales de desechos de materiales reciclables de cualquier tipo, compra, venta, importación, exportación y transporte de mercaderías y/o maquinarias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. La fiscalización de la sociedad será ejercida por los socios no gerentes en los términos del artículo 55 de la Ley 19550. Cuando la sociedad quedare comprendida en las causales del artículo 299 de la Ley 19550, la reunión de socios elegirá un síndico Titular y uno suplente, los que duraran en sus cargos un ejercicio, siendo reelegibles. Rigen al respecto las normas de los artículos 284 y 298 de la Ley 19550. Duración 10 años desde la inscripción. Capital \$ 50.000. Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más socios o no socio con el cargo de Gerentes, quienes permanecerán en sus cargos por todo el término de duración de la sociedad. Designar Gerente al socio Atilio Oscar Migliore con domicilio especial en Av. Pte. A.U. Illia 7350, de la ciudad de Grand Bourg, Partido de Malvinas Argentinas, Pcia de BS.AS. .Cierre el 31 de Mayo de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 08/06/2018 Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 08/06/2018 Laura Gisela Mondovi - T°: 108 F°: 64 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51279/18 v. 17/07/2018

REITWAGEN MOTOS S.R.L.

Constituida por instrumento privado, contrato, y Esc. 969 por ante el Registro 1622 de C.A.B.A, ambos del 12/07/2018.- Socios: Teresa Adriana GAROFALO, nacida el 10/02/1962, D.N.I.: 14.884.397, soltera, empresaria, domiciliada en Valle 155, Piso 2°, Depto. "B", de C.A.B.A.; Alicia Liliana GIACOMOSSI, nacida el 26/06/1962, D.N.I.: 16.038.712, soltera, empresaria, domiciliada en Billinghamurst 1454, Piso 5°, Depto. "A", de C.A.B.A.; Vanesa FALTER, nacida el 29/01/1973, D.N.I.: 23.229.580, casada en segundas nupcias con Carlos Osvaldo Perrone, contadora, domiciliada en Pasaje González Catán 4553, de C.A.B.A.; todas argentinas.- 1) Denominación: "REITWAGEN MOTOS S.R.L.". - 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: COMERCIALES: La explotación integral de concesionaria automotor, camiones, motos, implementos agrícolas, para la compra, venta, permuta, consignación, leasing, exportación e importación, de vehículos automotores, camiones, tractores e implementos agrícolas, motocicletas, motos, nuevos o usados, motores, repuestos, autopartes, repuestos, herramientas, cascos, prendas de vestir relacionadas y accesorios. FINANCIERAS: inversiones y aportes de capital a personas físicas o jurídicas, concesión de préstamos y créditos con fondos propios, con o sin garantías, personas- físicas o jurídicas, excluyéndose

el desempeño de las actividades que supongan una intermediación pública entre la oferta y la demanda de los recursos financieros. Dentro de este objeto la sociedad podrá inscribirse como acreedora prendaria y actuar como tal. Intermediación y negociación de planes de ahorro previo, concedido por las administradoras. Queda expresamente excluidas de este objeto las actividades que tiene regulación especial por la LEY DE ENTIDADES FINANCIERAS u otras normas por las que las entidades deben tener objeto único y específico. También podrá emprender cualquier otra explotación, industria, comercio o negocio lícito en la república Argentina o el extranjero, similares o derivadas, anexas o coadyuvantes al mejor desempeño del objeto social. Por resolución de los socios la sociedad podrá establecer sociedades, locales de venta, depósitos, representaciones, comisiones, mandatos referentes a su actividad comercial. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- 4) Capital: \$ 120.000 dividido en 120 cuotas de 1.000 pesos valor nominal c/u.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios, si no lo fueran.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Teresa Adriana GAROFALO, Alicia Liliana GIACOMOSSI y Vanesa FALTER, quienes aceptan los cargos y fijan su domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Pasaje González Catán 4553, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/07/2018
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51347/18 v. 17/07/2018

SIDEKICK S.R.L.

Constitución: 12/7/2018; Socios: Pedro Forwe, 10/8/1983, DNI: 30449856, y Silvina Soledad Gigante Molinas, 7/6/1988, DNI: 33785515, ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Uriarte 1011, CABA; Sede: Uriarte 1011, CABA; Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 30/6; Objeto: La prestación y organización de servicios de internet, la creación, generación y comercialización de tecnologías de la información y de la comunicación; la producción y distribución de contenido propio y de terceros y la prestación de servicio de publicidad interactiva. La prestación de servicios de consultoría, asesoría y gerencia de proyectos y asistencia técnica sobre las materias que conforman el objeto, y la prestación de servicios de asesoría, diseño, mantenimiento, instalación, puesta en marcha, capacitación, comercialización y consultoría de tecnologías de la información - procesos administrativos operativos; la realización y ejecución de procesos productivos de software que forman parte de un sistema informático, y/o de comunicaciones; la administración, gestión y capacitación, así como el soporte técnico y funcional de soluciones tecnológicas en sistemas informáticos; el diseño, desarrollo o implementación y realización de soluciones, la integración de equipos, servicios y sistema de informática y telecomunicaciones, incluyendo la prestación del servicio de outsourcing, incluidos los servicios de call center; la venta, distribución, intermediación, y comercialización de software que sea diseñado y/o desarrollado por la sociedad o terceros; la comercialización de equipos relacionados con la implementación de portales de contenido y transaccionales de internet; el diseño, arrendamiento, venta y administración de soluciones de video-vigilancia; el suministro o la provisión de información de sistemas integrados geo-referenciales para facilitar la difusión, utilización y evaluación de la información a clientes internos y externos; la comercialización de servicios de GPRS, GPS y ubicación mediante las tecnologías de ubicación inalámbricas; provisión y diseño de soluciones de domótica, prestación de servicios de call center, contac center; Gerente: Pedro Forwe, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 777 de fecha 12/07/2018 Reg. N° 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51331/18 v. 17/07/2018

SINTAXIS GF S.R.L.

Constitución 13/07/2018 1) Ludmila Giselle da Graca Herzovich, 05/11/1991, DNI 36.684.415, CUIT 27-36684415-0, domicilio calle San Martín número 1850, piso 4°, Dpto "A", Olivos, Provincia de Buenos Aires, Yamil Blas da Graca Herzovich, 17/01/1989, DNI 34.358.519, CUIT 20-34358519-6, domicilio en Loyola número 448, 2° piso, dpto. "F", Caba, ambos empresarios y solteros. 2) "SINTAXIS GF S.R.L." 3) Sede: Bauness número 2150, 7° piso, dpto "A", C.A.B.A 4) producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, comercialización, importación, exportación y distribución de comidas elaboradas y preelaboradas y todo tipo de productos alimenticios, elaboración, comercialización y provisión de servicios de catering, explotación de concesiones comerciales, industriales, estudiantiles y de todo tipo de eventos y actividades afines a la gastronomía, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad- 5) Capital \$ 50.000. 6) Gerente: Ambos socios, con domicilio especial en Bauness número 2150, 7° piso, dpto "A", C.A.B.A 7) 99 años. 8) Cierre Ejercicio 30/06. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 13/07/2018
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51133/18 v. 17/07/2018

SURI PINTADO S.R.L.

Por escritura 119, folio 516 Registro 160 CABA del 13/07/2018, se instrumentó el acuerdo definitivo de escisión-fusión: Suri Pintado S.R.L, absorbe parte del patrimonio de La Trinidad S.A Agrícola Ganadera y Sucesión de Gomez Alzaga Carlos Indalecio M. Sociedad Civil. Por ello aumenta su capital de \$ 100.000 a \$ 1.232.701. Se reforma el Artículo 4º del Contrato Social. Todo según asamblea extraordinaria del 22/02/2018. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 119 de fecha 13/07/2018 Reg. Nº 160
Osvaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 Nº 51173/18 v. 17/07/2018

TALLER ROBERTO S.R.L.

Por escritura Nº 134 Folio 543 del 12/07/2018, Registro 331 Ciudad de Buenos Aires, se elevó a escritura pública el Acta de Socios de fecha 7 de mayo de 2018, por la cual se reconduce la sociedad y se reforma el estatuto social.
a) RECONDUCCION DE LA SOCIEDAD Y REFORMA DE ESTATUTO: Es necesario la reconducción de la sociedad para que entre en vigencia nuevamente, por lo que es necesario reformar el artículo segundo del estatuto social. Los socios resolvieron por unanimidad reconducir la sociedad estableciendo un plazo de 99 años de duración y modificar el artículo SEGUNDO del Estatuto Social, lo cual queda redactado de la siguiente manera: "SEGUNDO: La sociedad tendrá vigencia por 99 años a partir de su constitución, el día 7 de abril de 1998."
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 134 de fecha 12/07/2018 Reg. Nº 331
Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 Nº 51029/18 v. 17/07/2018

TALLER ROBERTO S.R.L.

Por escritura Nº 135 Folio 545 del 12/07/2018, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires, se resolvió DESIGNAR NUEVAS AUTORIDADES y REFORMAR EL ESTATUTO. A) DESIGNACION DE AUTORIDADES: RENUNCIA GERENTE: Esteban WERBICKI, presenta su renuncia indeclinable al cargo de gerente de la sociedad. NUEVAS AUTORIDADES: GERENTE: Lisandro LAVEGA, argentino, casado, comerciante, nacido el 17 de julio de 1968, con Documento Nacional de Identidad número 20.635.128, con Cuit número 20-20635128-5, domiciliado en Lavalle 534, Bernal, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Acepta su cargo y fija domicilio en Tacuarí 925, Capital Federal. B) REFORMA DE ESTATUTO: Se reforma el artículo Cuarto y Quinto del Estatuto Social que quedan redactados de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de Pesos TRES MIL (\$ 3.000.-) dividido en trescientas (300) cuotas sociales de \$ 10.- valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle:: Lisandro LAVEGA: 270 cuotas sociales de pesos dos mil setecientos (\$ 2.700) – Martin Miguel NIETO: 30 cuotas sociales de pesos trescientos (\$ 300).- "ARTICULO QUINTO: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes indistintamente socios o no, por el plazo de duración de la sociedad."
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 135 de fecha 12/07/2018 Reg. Nº 331
Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 Nº 51030/18 v. 17/07/2018

TODO OBRAS S.R.L.

1) Romina Mariana MAZZARO, argentina, 15/06/1989, DNI 35.035.308; CUIT 27-35035308-4, soltera, comerciante; domicilio Venancio Flores 3455 C.A.B.A.; y Cristian Ariel CUZZILLA, argentino, 07/08/1979, DNI 27.283.552 y CUIT 20-27283552-8, soltero, comerciante; domicilio Avenida Corrientes 1386, 9º, C.A.B.A. 2) Escritura 373, 13/07/2018. 3) TODO OBRAS S.R.L. 4) Avenida Carabobo 627, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: A) Constructora: compra, venta, comercialización, fraccionamiento y/o distribución de artículos que hagan a la construcción, equipamientos y sus accesorios y en general todo tipo de materiales para la construcción, como así también importación y exportación de los mismos. B) la compraventa de inmuebles, construcción, proyecto, dirección, refacción, reparación, reciclado y remodelación, demolición, administración y/o adquisición y venta de todo tipo de inmuebles urbanos y/o rurales, realización de obras civiles y/o rurales; sometimiento a la ley de propiedad horizontal y cualquier otra ley que corresponda, realizar urbanizaciones, loteos, edificios, consultoría, creación, diseño, desarrollo de proyectos a través de contrataciones directas o de licitaciones. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este contrato.- 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en la I.G.J.

7) \$ 150.000.- 8) Gerencia: 1 o más miembros. Duración: Por tiempo indeterminado. Gerente: Romina Mariana MAZZARO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 10) 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 373 de fecha 13/07/2018 Reg. Nº 1919 Myrna Rosa Imventarza - Matrícula: 5112 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 Nº 51081/18 v. 17/07/2018

TRES LACTEOS S.R.L.

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada 1) Socios: PAZ, Hugo Sergio, 19/01/67, D.N.I. Nº 18.215.024, Argentino, Casado, Comerciante, Córdoba 333 – Alejandro Korn – Pcia. de Buenos Aires, CUIT 20-18215024-0; BRACCI, Silvio Fabian, 09/01/63, D.N.I. Nº 16.138.199, Argentino, Casado, Comerciante, Segui 355 – Alejandro Korn – Pcia. de Buenos Aires, CUIT Nº 20-16138199-4; y BRACCI, Claudio Marcelo, 06/06/65, D.N.I. Nº 17.102.856, Argentino, Casado, comerciante, Ohiggins 130 – San Vicente – Pcia de Buenos Aires. 2) Fecha de constitución por instrumento privado: 16/05/2018 3) Denominación: TRES LACTEOS S.R.L. 4) Sede Social y Domicilio Especial: Libertad 257 3º Piso Departamento E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, en el país y en el extranjero, al por menor o por mayor a realizar las siguientes actividades: elaboración, fabricación y producción de toda clase de productos lácteos y de granja; y sus materias primas. La compra, venta, importación, exportación, consignación, elaboración, representación y distribución de toda clase de productos lácteos y su transporte. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 6) Duración: 99 años 7) Capital Social: \$ 60.000 8) Representación Legal: Gerente 9) Gerente: BRACCI, Silvio Fabian. Duración: todo el término de la sociedad, Domicilio Especial: Libertad 257 3º Piso Departamento E Ciudad Autónoma de Buenos Aires 10) Fecha de Cierre: 31 de marzo de cada año 11) Autorizada Por Contrato Social de Fecha 16 de Mayo de 2018: Duhalde Marcelina D.N.I. Nº 23.671.484 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 16/05/2018

MARCELINA TERESA DUHALDE - Tº: 344 Fº: 250 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2018 Nº 51320/18 v. 17/07/2018

TUMANOFF S.R.L.

Por escritura 38 del 11/07/2018 pasada al folio 146 se constituyó la sociedad: "TUMANOFF S.R.L.". Socios: Boris TUMANOFF, argentino, nacido el 13/06/1959, divorciado de sus 1º nupcias con Helena Andrea Cataldo, D.N.I. 13.243.329, C.U.I.T. 20-13243329-2, domiciliado en República Árabe Siria 2515, 6º piso, depto. "M" C.A.B.A.; Florencia TUMANOFF, argentina, nacida el 19/03/1977, casada en 1º nupcias con Pedro Rodolfo Mariano Piconi, D.N.I. 25.716.222, C.U.I.T. 27-25716222-8, domiciliada en Juncal 2990, 5º piso, depto. "K" C.A.B.A. Sede Social: PEREYRA LUCENA 2582, PLANTA BAJA, DEPARTAMENTO "A", C.A.B.A. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en I.G.J. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero, las siguientes actividades: consultoría, asesoramiento y servicios, al proyecto, dirección, administración, gerenciamiento, refacción, ampliación, remodelación y/o construcción de obras, ya sean de carácter público o privado; pudiendo intervenir en concursos y/o licitaciones públicas o privadas, como así también a la compraventa, permuta, leasing, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, incluso los sometidos a propiedad horizontal, contratar o subcontratar personal y/o trabajos, partes y/o instalaciones, compra y venta de materiales, muebles y/o equipamientos, que hagan al desarrollo del objeto social para el cumplimiento de sus fines. Como actividad conexas, accesoria y/o complementaria de la actividad principal, la realización de negocios inmobiliarios en general, financiación, permuta, la explotación de inmuebles de toda clase por sistemas constructivos tradicionales y no tradicionales, constitución, integración y administración de fideicomisos, incluso como fiduciante, fiduciaria o fideicomisaria. Toda actividad que así lo requiera según las respectivas reglamentaciones vigentes, será realizada por profesionales en la materia con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene capacidad legal de derecho para ejecutar todos los actos jurídicos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto. La entidad no se encuentra comprendida en la órbita del artículo 299, de la Ley General de Sociedades.- Capital: \$ 100.000.- Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.- Administración, representación y uso de la firma social: se designa como gerente por todo el plazo de duración de la sociedad a Boris TUMANOFF, quien acepta el cargo, constituye domicilio especial en Pereyra Lucena 2582, Planta Baja, Dpto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 38 de fecha 11/07/2018 Reg. Nº 658

Rosalía Susana Sbarbatti - Matrícula: 5220 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 Nº 51305/18 v. 17/07/2018

VESTALIA S.R.L.

Rectificación de aviso 45282/18 publicado el 25/06/2018. LAGRAVA ERNESTO JOSE dni 32791796, socio gerente de VESTALIA SRL, fecha de firma del Contrato Social 29/05/2018 RECTIFICO fecha de nacimiento consignada en el contrato, siendo la correcta 14/01/1987 y no 14/01/1988. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 29/05/2018

Maximiliano Ariel Cacciatore - T°: 119 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51341/18 v. 17/07/2018

WORLDTAG COMPANY S.R.L.

Reforma Objeto Social Complementaria a 42211/18 del 13/06/2018, del artículo TERCERO se suprimieron las siguientes palabras: "ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes registrables", "Asesoramiento jurídico, económico y financiero, informaciones y estudios en negocios inmobiliarios", "la integral de obras y servicios relativos a la urbanización", e "y jurídicos". Y se agregaron las siguientes: "de bienes, productos, materias primas y toda clase de artículos que se encuentren en el comercio".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 03/07/2018 Reg. N° 1023

Juan Pablo Sivilo - Matrícula: 4842 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51323/18 v. 17/07/2018

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES**SAN MIGUEL S.C.A.**

Por Acta de Asamblea de fecha 19-04-2017 se decidió la reconducción y subsanación de la Sociedad. Se deja expresa constancia que San Miguel Inmobiliaria S.R.L. es sociedad continuadora de San Miguel S.C.A. Socias: (i) Martha Leonor Reta, DNI 941.748, CUIT 27-00941748-1, argentina, viuda, nacida el 1° de junio de 1935, empresaria, con domicilio real Boulevard de la Bahía 75, piso 3, depto. B, Tigre, Pcia. Bs. As. y (ii) Susana Matilde Etchegoyen, DNI 3.381.332, CUIT 27-03381332-0, argentina, viuda, nacida el 27 de marzo de 1926, empresaria, con domicilio real en Posadas 1120, piso 19, depto. A, CABA; Denominación: SAN MIGUEL INMOBILIARIA S.R.L (continuadora por subsanación de San Miguel S.C.A.); Sede: Av. Corrientes 330, Piso 6, Of. 612, CABA; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada con terceros bajo cualquier forma asociativa lícita, una o varias de las siguientes actividades: a las construcciones en general, operaciones inmobiliarias, compra-venta – administración, coparticipación en negocios de tierras, lotes y propiedades raíces. Además, la sociedad podrá realizar como objeto social toda otra operación conexas, derivada complementaria o suplementaria de la principal, actuando por cuenta propia o de terceros, sin perjuicio de ampliar su objeto a toda clase de operaciones civiles y comerciales. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos, contratos, negociaciones en compra-venta inherentes a su objeto. Podrá adquirir por cualquier título oneroso o gratuito toda clase bienes muebles o inmuebles, venderlos, permutarlos, hipotecarlos, preñarlos y de cualquier otro modo gravarlos en forma legal. Celebrar contratos de alquiler o arrendamientos de inmuebles y de locación de servicios y obras, introducir en los inmuebles que adquiera, modificaciones, efectuar refacciones, mejoras que considere convenientes, demoler y construir. Todos los actos y contratos mencionados la sociedad podrá celebrarlos en cada caso por los precios, plazos, formas de pago y demás condiciones. Dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantía hipotecaria o prendaria, aceptar, transferir o extinguir, prendas y todo otro derecho real, solicitar y tomar dinero prestado que los establecimientos bancarios, comerciales o de simples particulares y especialmente de los Bancos Hipotecario Nacional, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Central de la República Argentina, sus agencias y sucursales y de todo otro banco oficial y particular, conforme a sus cartas orgánicas y leyes y reglamentos firmando al efecto todos los documentos necesarios, abrir cuentas corrientes y solicitar créditos, girando sobre los mismos o en descubierto, librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, percibir, enajenar, ceder y de cualquier modo negociar letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques y otras obligaciones y documentos de crédito público o privado, con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal, gestionar de los Gobiernos Nacional, Provinciales o Municipales y sus dependencias, reparticiones públicas y/o autárquicas y toda rama perteneciente a la administración pública, toda clase de asuntos con las más amplias facultades, desempeñar toda clase de representaciones y mandatos constituirse en mandataria, hacer sociedades y disolverlas, fusionarlas o incorporarlas o de cualquier otra manera proseguirlas o liquidarlas, solicitar concesiones de toda clase de los gobiernos Nacional; provinciales o Municipales, en las condiciones que creyere conveniente, gestionar, adquirir y transferir privilegios, patentes de invención, procedimientos de fabricación y construcciones, marcas de fábrica, comercio, reconocer el derecho para su explotación, inscribirse como importadora o exportadora en

la Dirección General de Aduanas, pedir valuaciones, revaluaciones y exoneraciones de multas, realizar todos los actos y contratos que tengan relación directa o indirecta con el objeto social. Plazo: 99 años. Capital: \$ 104.590. Administración: Socios Gerentes: Martha Leonor Reta y Susana Matilde Etchegoyen, la primera con domicilio especial en Av. Corrientes 330, Piso 6, Of. 612 CABA y la segunda en Montevideo 850, piso 1, CABA. Gerentes Suplentes: Cayetano Montanelli y Marcelo Etchegoyen el primero con domicilio especial en Av. Corrientes 330, Piso 6, Of. 612 CABA y el segundo en Montevideo 850, piso 1, CABA Vigencia del mandato: 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/03 de cada año.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/04/2017

VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51114/18 v. 17/07/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACIÓN CIVIL DE ACTIVIDADES MÉDICAS INTEGRADAS - "ACAMI"

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Agosto de 2018 a las 08:45 hs. en primera convocatoria y 09:15 hs. en segunda convocatoria en Azcuénaga 1860 P. 2 C.A.B.A. a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados para suscribir el acta de asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio económico Nº 21 finalizado el 30 de Abril de 2018. 3º) Designación de la totalidad de los Miembros del Consejo Directivo y del Órgano de Fiscalización, Titulares y Suplentes por un período de 2 (dos) años.-

NOTA: La documentación se encuentra a disposición de los asociados en la sede de ACAMI.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria Nº 18 de fecha 12/08/2016 hugo nestor magonza - Presidente

e. 17/07/2018 Nº 51361/18 v. 17/07/2018

ASOCIACION DE MUJERES JUECES DE ARGENTINA

La Comisión Directiva de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA) en un todo de acuerdo a lo dispuesto en Acta/s Nº 50/2018 y en cumplimiento de lo prescripto por los artículos 29, 30, 31 y 32 del Estatuto Societario, convoca a las/os Asociados a Asamblea Extraordinaria, que se realizará el día viernes 17 de Agosto de 2018, a las 09.00 horas en el Salón Belvedere 1 del Hotel Mayorazgo, sito en Avenida Etchevehere 331 esq. Miranda de la localidad de Paraná, Prov. de Entre Ríos, en la que se tratará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociadas/os para firmar el acta respectiva. 2) Reforma del Estatuto, adquisición de Inmueble y todo otro asunto que la Comisión Directiva considere conveniente incluir en el Orden del Día. Nota: Déjese constancia que la Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de las/os socias/os presentes una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de las/os socias/os con derecho a voto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 402 R.G. (IGJ) 7/2015 se informa que se encuentran a disposición de los Sres. Socios en la sede social sito en calle Perú 359, 6º "604" (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el texto vigente del Estatuto Social y el Proyecto de Modificación Integral del Estatuto Social con su Texto Ordenado, conjuntamente con un estudio comparativo del texto actual y de la reforma integral, documentación que será puesta a consideración en el curso de la Asamblea citada mediante esta convocatoria.

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 10/03/2017 susana ester medina - Presidente

e. 17/07/2018 Nº 51308/18 v. 17/07/2018

CONFEDERACION UNIFICADA BIOQUIMICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA (CUBRA)

Convocamos a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 10 de agosto de 2018, a las 10hs. en la sede de CUBRA, sita en Av. Rivadavia 2319, 11º piso, of. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior (Art. 18 de los Estatutos de CUBRA). 2) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de gastos y recursos (Art. 18 de los Estatutos de CUBRA). 3) Designación de miembros del Comité Ejecutivo y de la Comisión Revisora de Cuentas (Arts. 26, 28, 29 y 47 de los Estatutos de CUBRA). 4) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado acta de reunion Consejo Confederal Anual Ordinario del 26/08/2016 MARIA ALEJANDRA ARIAS - Presidente

e. 17/07/2018 Nº 51317/18 v. 19/07/2018

EL HOGAR CROATA S.A.**CONVOCATORIA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 7 de agosto de 2018 a las 19 horas en Primera Convocatoria en Lorenzo Lugones 4936, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.) Designación de dos Accionistas para firmar El Acta de Asamblea.
- 2.) Razones por las que la Asamblea se celebra el 7 de agosto de 2018.
- 3.) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Sindico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.
- 4.) Honorarios de Directores y Síndico.
- 5.) Destino de los Resultados
- 6.) Elección de Directores titulares y suplentes, por vencimiento de mandato.
- 7.) Elección de Sindico titular y suplente

Buenos Aires, 25 de junio de de 2018

Domagoy Vlahovic, presidente, electo Director Titular por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 25/07/2016 y elegido Presidente por Acta de Directorio N° 909 de fecha 25/07/2016.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/07/2016 domagoy vlahovic - Presidente

e. 17/07/2018 N° 51058/18 v. 23/07/2018

EMAISA S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el 6 de agosto de 2018, a las 10:00 hs en la calle Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Razones que motivan la celebración de la Asamblea fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017.
- 4) Consideración de los resultados de los ejercicios y su destino.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 6) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 7) Consideración de capitalización en efectivo o en especie. Emisión de acciones con o sin prima. Su determinación de corresponder.
- 8) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio.
- 9) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
- 10) Ampliación del objeto social. Reforma del artículo 3° del Estatuto.
- 11) Autorizaciones.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 18 hs.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/7/2016 santiago jesus sturla - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 17/07/2018 N° 51059/18 v. 23/07/2018

HOMO S.A.I.C.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Agosto de 2018, a las 11:00 horas en 1° convocatoria y, por falta de quórum, en 2° convocatoria a las 12:00 horas, en la sede social de la calle Ricardo Rojas 469, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación del saldo de la cuenta "Ajuste del Capital".3) Consideración de los documentos exigidos por el art 234 inc 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio N° 57 cerrado el 31 de Diciembre de 2017.4) Distribución de Utilidades.Dividendos en efectivo. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) En atención al vencimiento del Mandato del Directorio, designación del nuevo Directorio, previa fijación de su número, por el término de un año.Designación según instrumento privado acta directorio 440 de fecha 30/06/2017 Manuel Camiño Darriba - Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio 434 de fecha 31/5/2016 manuel camiño darriba - Presidente

e. 17/07/2018 N° 51295/18 v. 23/07/2018

INDUSTRIA PUBLICITARIA ACIERTO S.A.

CONVOCATORIA. Por Reunión de Directorio del 02/07/2018 se resolvió convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Industrias Publicitarias Acierto S.A. a celebrarse el 03 de agosto de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria en el domicilio de la jurisdicción sito en Libertad 1213, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Aprobación de la venta del inmueble sito en calle Agustín Álvarez 3543, de la Ciudad de Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires. 3) Firma de la escritura de venta. 4) Aumento de capital social por la suma de \$ 577.683. Capitalización del crédito de la accionista María Kuckiewicz por la suma de \$ 165.353. Capitalización del crédito del accionista Domingo Molina por la suma de \$ 412.330. Suspensión del derecho de preferencia en los términos del art. 197 Ley 19.550. Los accionistas deberán notificar asistencia con hasta 3 días hábiles de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/6/2015 Daniel Pablo Molina - Presidente
e. 17/07/2018 N° 51363/18 v. 23/07/2018

PROSAL S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el 6 de agosto de 2018, a las 9:00 hs en la calle Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Razones que motivan la celebración de la Asamblea fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017.
- 4) Consideración de los resultados de los ejercicios y su destino.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 6) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 7) Consideración de capitalización en efectivo o en especie. Emisión de acciones con o sin prima. Su determinación de corresponder.
- 8) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio.
- 9) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
- 10) Ampliación del objeto social. Reforma del artículo 3° del Estatuto.
- 11) Autorizaciones.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 18 hs.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/5/2016 Santiago Jesús Sturla - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 17/07/2018 N° 51060/18 v. 23/07/2018

TALLERES METALURGICOS ECHEANDIA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convóquese a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 15.8.18 a las 11 hs. y en segunda convocatoria para las 12 hs. del mismo día, ambas en la sede de White 2080, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Tratamiento de la documentación referida en el art. 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017, 2) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017, 3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio, a los efectos del art. 275 de la ley de sociedades. Retribución y designación de los mismos por un nuevo período y 4) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 17/07/2015 OSVALDO ANTONIO BELTRAME - Presidente

e. 17/07/2018 N° 51362/18 v. 23/07/2018

VERHA S.A.

VERHA S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el 6 de agosto de 2018, a las 11:00 hs en la calle Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Razones que motivan la celebración de la Asamblea fuera del plazo legal.

- 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017.
- 4) Consideración de los resultados de los ejercicios y su destino.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 6) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 7) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio.
- 8) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
- 9) Autorizaciones.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 18 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/10/2016 santiago jesus sturla - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 17/07/2018 N° 51061/18 v. 23/07/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Dr. Jorge Mariano Moia, Abogado, T° 65 F° 187 CPACF, con domicilio en Montevideo N° 205, 7° "M" CABA, anuncia que en cumplimiento Art. 2 Ley 11867, Pampa Hostel SRL -CUIT 30-71157623-8 - domicilio Guatemala 4778, CABA, transfiere el 100% del Fondo de Comercio rubro hotelería que gira bajo el nombre "Infinito Hotel" sito en Arenales 3689, CABA, a Infinito Hotel SRL -CUIT 30-71595948-4-, con domicilio legal en Arenales 3689, CABA - Reclamos por el plazo de ley en Estudio Jurídico Dr. Jorge Mariano Moia, Montevideo 205, 7° "M", CABA.

e. 17/07/2018 N° 51083/18 v. 23/07/2018

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE MISISTRANO ARIEL ALEJANDRO CON DOMICILIO EN LA CALLE CABILDO NUMERO 2780 CIUDAD DE BUENOS AIRES TRANSFIEREN A SIMONET LUCIA ELIZABETH DOMICILIADO JUAN MARÍA GUTIERREZ NUMERO 2775 CIUDAD DE BUENOS AIRES SU NEGOCIO DEL RUBRO DIETÉTICA (601005) SITO EN LA CALLE ROOSEVELT NUMERO 2383 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 17/07/2018 N° 51184/18 v. 23/07/2018

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ACEITERA Y ALGODONERA DEL LITORAL S.A.I.C.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 30/4/2018 se reeligieron los miembros del directorio por 1 ejercicio y se distribuyeron los cargos resultando: Presidente: Adolfo Marcelo MAFFI. Suplente: Graciela CASAL. Los directores constituyeron domicilio especial en San Martín 575, piso 6° B, CABA. El directorio anterior cesó su período por cumplimiento de mandato, el que fue designado por acta de Asamblea General ordinaria unánime del 28/4/2017 estando dicho directorio compuesto por los mismos miembros. Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 04/07/2018 Reg. N° 26

Marcos Adolfo España Sola - Matrícula: 4566 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51213/18 v. 17/07/2018

ACERBRAG S.A.

Por Acta de Directorio del 03 de julio de 2018, se resolvió trasladar la sede social sita en Avenida Leandro N. Alem 855, Piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C1001AAD, a la Avenida Leandro N. Alem 986, Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C1001AAR. A los fines de la presente publicación ha sido autorizado Matías María Fabris, Tomo 104, Folio 352, según surge del Acta de Directorio de fecha 03 de julio de 2018 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 188 de fecha 03/07/2018.

Matías María Fabris - T°: 104 F°: 352 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51128/18 v. 17/07/2018

ADNIFLOR S.A.

Por ESc. 146 del 7/6/18 Registro 1967 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/4/16 que designó el siguiente directorio: Presidente: Pablo Gastón Caberta. Directora Titular: Silvina Andrea Raggi. Director Suplente: Daniel Leandro Castro. Domicilio especial de los directores: Sarmiento 580 piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 07/06/2018 Reg. N° 1967

María Beatriz Hayes - Matrícula: 4540 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51353/18 v. 17/07/2018

AERODYM S.A.

Comunica que por escritura 980 del 10/07/2018, Folio 5372, Registro Notarial 453, y de acuerdo a lo resuelto por Asamblea y reunión de Directorio del 28/02/2018, el Directorio quedó constituido en la siguiente forma: Presidente: Fabián Oscar SOTO; Director Suplente: Maite SOTO; Los directores constituyen domicilio especial en Avenida de Mayo 633, Piso 1°, Oficina 6, Ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 980 de fecha 10/07/2018 Reg. N° 453

Maria Laura Pagliaro - Matrícula: 5103 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51327/18 v. 17/07/2018

AGRISUR INT S.A.

Por acta de Asamblea del 28/04/2018 renuncian a sus cargos como Presidente Jorge Alberto Rottemberg, DNI 16629388, CUIT 20-16629388-0, argentino, comerciante, divorciado, nacido: 14/09/64. y Director Suplente, Guillermo Federico Rottemberg, DNI 34301627, CUIT 20-34301627-2, argentino, comerciante, soltero, nacido: 23/02/89

respectivamente. Se designa Director Titular y Presidente a Mariana Belén Schmidt, DNI 25383493, CUIT 27-25383493-0, argentina, comerciante, soltera, nacida: 23/10/76. Se designa Director Suplente a Oscar Francisco Sosa, DNI 17545921, CUIT 20-17545921-9, argentino, comerciante, divorciado, nacido: 08/03/66. Ambos Directores son elegidos por 2 ejercicios venciendo en consecuencia sus mandatos, cuando se reúna la Asamblea Ordinaria de Accionistas que considere los Estados Contables cerrados el 30/06/19, y constituyen domicilios especiales en Marcelo T. de Alvear 1685 -1er.piso, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/04/2018

Norberto José Diodovich - T°: 117 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51181/18 v. 17/07/2018

AGRO SAN ANTONIO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria 24 de 20-10-17 se designa Presidente Juan María Estévez, argentino, casado, DNI 13.250.811; y Director Suplente Manuel Jorge Coronado, argentino, casado, DNI 12.949.225, todos con domicilio real y especial en la calle Rodríguez Peña 1391, piso 7 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 05/07/2018 Reg. N° 1629

Javier Maria Guerrico Wichmann - Matrícula: 3884 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51163/18 v. 17/07/2018

AGROPECUARIA ROSIL S.A.

Asamblea 27/04/18 se designa Presidente: Marcos Augusto Torregrosa, soltero, empresario, nacido 30/10/94, DNI 38103723; y Director Suplente: Rodolfo Enrique Torregrosa, casado, comerciante, Nacido 4/1/58, DNI 12032646, Ambos argentinos, domicilio real Av de Mayo 1630, Pergamino, Pcia Bs As y domicilio especial Lavalle 715 Piso 2 Of B CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/04/2018
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51094/18 v. 17/07/2018

APELEG S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 24/10/2017 designó el siguiente directorio: Director Titular: Presidente: Sr. Alfredo Enrique Carafi, Director Titular: Vicepresidente: Sra. Maria Gabriel Trivelloni, Director Suplente: Francisco Alfredo Carafi, todos con domicilio especial en la calle Esmeralda 320, piso 6, Oficina A - CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/10/2017

Esteban Cristi - T°: 144 F°: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51224/18 v. 17/07/2018

ART & FUN S.R.L.

Por acta de reunión de socios de fecha 11/06/2018 renunció Sebastian FERNANDEZ BALAGUE; designó gerente a José Raúl SPITLER quien constituye domicilio especial en Lavalle 2181, piso 3°, departamento "D", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1615 de fecha 19/06/2018 Reg. N° 501
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51092/18 v. 17/07/2018

AVENIDA DEL LIBERTADOR 6002 S.R.L.

Se rectifica T.I. N° 44876/18 de fecha 22/06/2018 donde se consignó por error material que las cuotas cedidas por el socio Oscar Roberto GRABENHEIMER fueron 60 cuotas, siendo el número correcto 160 cuotas cedidas al Socio Gustavo Alejandro PANDOL. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 14/06/2018 Reg. N° 1023
Juan Pablo Sivilo - Matrícula: 4842 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51301/18 v. 17/07/2018

BALL ENVASES DE ALUMINIO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30 de mayo de 2018 se resolvió designar al siguiente directorio con mandato por un ejercicio: Presidente: Carlos Eduardo Pires; Vicepresidente: Rodolfo Julio Enrique Sánchez Moreno; Directores Titulares: Diego Enrique Zaffar, Diego Pablo González y Anderson Stefano Pereira; y Directora Suplente: Mariana Scarpato. Todos los directores aceptaron los cargos. El Sr. Sánchez Moreno constituyó domicilio especial en Sarmiento 643, piso 7, CABA, y los Srs. Pires, Zaffar, González, Pereira y Scarpato constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/05/2018
gonzalo alfredo gandara - T°: 126 F°: 509 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51140/18 v. 17/07/2018

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 28 de junio de 2018

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CAJA DE CREDITO CUENCA COOPERATIVA LTDA. (LA COOPERATIVA) con domicilio en calle Calle 99 (ex Cuenca) N° 431 – Villa Lynch, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación de débito automático en cuenta corriente o caja de ahorro de titularidad de los mismos y/o pago voluntario, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 29 de JUNIO 2018, suscripto entre LA COOPERATIVA y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
QUINTEROS GENOVEVA	05641127	1038744	26/06/2018
GARCIA SILVIA GLADYS	16146328	1038763	26/06/2018
AGUIRRE JOSE MARTIN	34208059	1038819	27/06/2018
ORELLANA MONICA ISABEL	14986170	1038731	26/06/2018
CASTRO PETRONA DEL ROSARIO	10641990	1038844	27/06/2018
HERRERA ROBERTO CARLOS	24579787	1038739	26/06/2018
YAPUR NORA ESTHER	05806012	1038802	27/06/2018
TRAUTVEILER FERNANDO CARLOS	07521074	1038805	27/06/2018
MUÑOZ MARINA DEL CARMEN	04926603	1038858	27/06/2018
PAULICH SERGIO DIEGO	27173934	1038854	27/06/2018
AVILA ZULMA DEL CARMEN	30072973	1038822	27/06/2018
MAIDANA NORMA HAYDEE	05449092	1038859	27/06/2018
GONZALEZ ELISA DEL CARMEN	14175092	1038734	26/06/2018
GOMEZ RAMONA TEODORA	11983831	1038836	27/06/2018
AMADO JUAN CARLOS	04732266	1038830	27/06/2018
CANCINOS NILDA DOMINGA	23031789	1038856	27/06/2018
MARQUEZ DOS SANTOS WALDIR	13790337	1038823	27/06/2018
PALACIO RIQUELME VANESA PAOLA	32374663	1038749	26/06/2018
SORIA GUSTAVO	23693534	1038814	27/06/2018
PEREIRA ELISA MARQUESA	22469548	1038810	27/06/2018
ROLDAN DAIANA ANGELICA	36648073	1038752	26/06/2018
AGUILERA ARNALDO SERGIO	28691157	1038747	26/06/2018
RUIZ JAVIER ALEJANDRO	33060611	1038821	27/06/2018
MIRANDA NATIVIDAD FLORA	04571778	1038753	26/06/2018
LUQUE JOSEFINA	12384267	1038787	27/06/2018
FRIAS LORENZO	08164135	1038745	26/06/2018
KRAMPITZ HILARIO MARTIN	28610054	1038759	26/06/2018
ONTIVERO HECTOR ALBERTO	13177340	1038798	27/06/2018
ARAUJO EVARISTO	18721033	1038746	26/06/2018
CELIZ JUAN CARLOS	08593100	1038846	27/06/2018
PADILLA EDGAR FAVIO	20992448	1038825	27/06/2018
TORRES RICARDO EDUARDO	17439199	1038743	26/06/2018
BARBOSA CELSA NOEMI	10652693	1038754	26/06/2018
MENDEZ JUAN ANTONIO	08056161	1038762	26/06/2018
ORTUBIA YESICA GABRIELA	37614820	1038750	26/06/2018
AGUILAR MARIA ALEJANDRA	25098815	1038827	27/06/2018
SANCHEZ MARIO	07516561	1038797	27/06/2018
VILLAFANE TEODORO FRANCISCO	12351147	1038842	27/06/2018
RAMOS MARIO FERNANDO	11567896	1038816	27/06/2018
GARECA ALICIA	18119965	1038857	27/06/2018
FLORES ROSA CARMEN	12319408	1038766	26/06/2018
ZABALA CLAUDIA VERONICA	29918897	1038815	27/06/2018
COSTA JORGE ARIEL	40688908	1038765	26/06/2018
MORALES CARMEN YOLANDA	06077338	1038849	27/06/2018
LIMA CASILDA	03744341	1038729	26/06/2018
OROÑO CARLOS ALBERTO	11790589	1038732	26/06/2018
MOSQUEDA CLAUDIO ARIEL	30378242	1038733	26/06/2018
DA SILVA MIGUEL	07559501	1038760	26/06/2018
NAVARRO MARIA CLAUDIA	20115879	1038756	26/06/2018
MOLINA ELSA PETRONA	04643441	1038783	27/06/2018
CAMPOS CARLOS MAURICIO	13705972	1038748	26/06/2018
CHAMORRO GREGORIO	10968069	1038804	27/06/2018
WERLEN ANALIA GUADALUPE	20190695	1038780	27/06/2018
TOLOSA ARIEL ALEJANDRO	24830631	1038828	27/06/2018
LUNA CARMEN JOANA	37623556	1038735	26/06/2018
CHAVES PATRICIA INES	24961490	1038850	27/06/2018
NIEVAS SILVIA GRACIELA	31431003	1038845	27/06/2018
ROQUE JOSE	08201141	1038791	27/06/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
AQUINO ALFREDO	08246856	1038839	27/06/2018
TELLO JUAN CARLOS	05273473	1038767	27/06/2018
NIEVAS MARIA DEL CARMEN	16297890	1038843	27/06/2018
SALINAS SILVIA NORA	06247666	1038751	26/06/2018
OCHOA CARLOS ROBERTO	13893478	1038811	27/06/2018
ILLANES TOMAS ROSIER	11110531	1038799	27/06/2018
OLGUIN ARGENTINA ESTER	11082422	1038824	27/06/2018
SOSA PATRICIA NOEMI	24254716	1038832	27/06/2018
INES MIRTA GRACIELA	05751363	1038768	27/06/2018
OSUNA NICASIO	05664105	1038800	27/06/2018
TORRES ELOISA	33100309	1038755	26/06/2018
ZALAZAR MARTA LEONOR	05810453	1038781	27/06/2018
AVENDAÑO YANET SOLEDAD	34616150	1038853	27/06/2018
PALACIOS MARIA NELIDA	03041587	1038801	27/06/2018
LOPEZ MARIA COLASA	12871412	1038848	27/06/2018
MARCORE SANDRA BEATRIZ	25200576	1038818	27/06/2018

Según Escritura 837 Folio 1948 fecha 4/7/2011 Martin Donovan Registro 1296.

APODERADO – GUSTAVO FABIÁN VOLONTÉ

Certificación emitida por: Martín Luis Buasso. Registro N°: 362. Matrícula N°: 2741. Fecha: 02/07/2018. Acta N°: 056. Libro N°: 161.

e. 17/07/2018 N° 50457/18 v. 17/07/2018

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 28 de junio de 2018

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CAJA DE CREDITO CUENCA COOPERATIVA LTDA. (LA COOPERATIVA) con domicilio en Calle 99 (ex Cuenca) N° 431 – Villa Lynch, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación de débito automático en cuenta corriente o caja de ahorro de titularidad de los mismos y/o pago voluntario, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 29 de JUNIO 2018 suscripto entre LA COOPERATIVA y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
PALAVECINO MARIA DEL VALLE	23097489	1038785	27/06/2018
CARDENAS CESAR EMILIO	30020418	1038817	27/06/2018
BONILLA MARIA EVA	05187810	1038808	27/06/2018
ELORMENDI CARLOS MATIAS	30388931	1038742	26/06/2018
VILLARROEL CARLOS PEDRO	06894544	1038770	27/06/2018
SCARPATTI MIGUEL ANGEL	08383161	1038764	26/06/2018
BAROTTO JESUS DEL VALLE	04478851	1038761	26/06/2018
JUGO PAMELA JUDITH	34859490	1038813	27/06/2018
TORRES TAMARA RUTH	33107082	1038838	27/06/2018
MIRANDA MIGUEL ANGEL	08051713	1038741	26/06/2018
SILVA REINA ISABEL	10563395	1038792	27/06/2018
MAUVECIN PATRICIA RENEE	20946241	1038812	27/06/2018
MARTINEZ MARIA RAQUEL	16178569	1038782	27/06/2018
SOSA RAMON	08028528	1038829	27/06/2018
ANTUNEZ MARTINA LILIANA	14377148	1038851	27/06/2018
MELGAR GERARDO MATIAS	37232460	1038778	27/06/2018
GONZEBAT FRANCISCO	12254685	1038794	27/06/2018
AVILA ANTONIA	12699644	1038793	27/06/2018
ELIAS MIGUEL ANGEL	12918908	1038757	26/06/2018
CORIA ANA TERESITA	13070674	1038807	27/06/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
PAEZ JORGE	04736867	1038777	27/06/2018
GERETTI MARIA ELISA	11311479	1038803	27/06/2018
OLIVERA ANTONIA DE JESUS	06359252	1038779	27/06/2018
FUNES MIGUEL ANGEL	13429241	1038737	26/06/2018
MALDONADO JULIA ELISA	23855655	1038758	26/06/2018
AGUIRRE JULIANA CARLA	33280504	1038826	27/06/2018
ASUYARE NATALIA DEL CARMEN	40156631	1038855	27/06/2018
SEPULVEDA NELSON RODOLFO	14834378	1038775	27/06/2018
CEJAS CARLOS OSCAR	07829704	1038852	27/06/2018
SOSA TEODORA MARGARITA	11901489	1038809	27/06/2018

Según Escritura 837 Folio 1948 fecha 4/7/2011 Martin Donovan Registro 1296.

APODERADO – GUSTAVO FABIÁN VOLONTÉ

Certificación emitida por: Martín Luis Buasso. Registro N°: 362. Matrícula N°: 2741. Fecha: 02/07/2018. Acta N°: 054. Libro N°: 161.

e. 17/07/2018 N° 50480/18 v. 17/07/2018

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 28 de junio de 2018

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CAJA DE CREDITO CUENCA COOPERATIVA LTDA. (LA COOPERATIVA) con domicilio en Calle 99 (ex Cuenca) N° 431 – Villa Lynch, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación de débito automático en cuenta corriente o caja de ahorro de titularidad de los mismos y/o pago voluntario, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 29 de JUNIO 2018 suscripto entre LA COOPERATIVA y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
RIOS MIRTA MARIBEL	24729441	1038434	21/06/2018
OJEDA RUBEN	07326851	1037202	01/06/2018
NICOLIELLO GILBERTO ESTEBAN	05260093	1037144	31/05/2018
AGUIRRE MIGUEL ANGEL	10414914	1037624	07/06/2018
DIAZ MIRTA BEATRIZ	16419559	1037169	01/06/2018
FERNANDEZ LORENA ELIZABETH	26395478	1037409	05/06/2018
GONZALEZ NORMA ESTELA	11590523	1038600	22/06/2018
ALONSO ALEJANDRA DEL CARMEN	22474273	1038466	21/06/2018
PEDRAZA NATALIA LORENA	28621641	1036359	22/05/2018
HOTAROLA ALBERTO LUIS	07816239	1038418	19/06/2018
GUILLEN JUAN CARLOS	07284020	1038450	21/06/2018
PALMA GUTIERREZ TERESA DEL	92508215	1038443	21/06/2018
ALVAREZ ADA ELIDA	06414188	1037446	06/06/2018
NAVARRO PASTORA AZUCENA	06188975	1037700	08/06/2018
MAZZEY JUDITH ERMELINDA	03989520	1036754	28/05/2018
ZAPATA VAZQUEZ JOSE ARTUR	22223396	1037936	13/06/2018
GUTIERREZ MIGUEL ANGEL	08040078	1037583	07/06/2018
GUDIÑO OLGA DEL VALLE	06139997	1037867	12/06/2018
CAMARGO MARIA DEL CARMEN	29873827	1037131	31/05/2018
NAVARRO YOLANDA HILDA	11211127	1038266	18/06/2018
GIOACCHINI OLGA MABEL	05093631	1026833	29/01/2018
PAREDES PEDRO EFRAIN	07639517	1038707	26/06/2018
KALEA DORA INES	05086409	1037526	07/06/2018
ANDRADA PAULA NOLBERTA	06632682	1038170	15/06/2018
SUAREZ RAMON FRANCISCO	05405900	1038649	25/06/2018
FRIAS FLORENCIA EVELYN	35036534	1037523	06/06/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
RIOS GASTON ORLANDO	34386668	1035534	11/05/2018
RAMOS NORMA PAULINA	06512763	1037649	08/06/2018
RAMOS NORMA PAULINA	06512763	1037971	13/06/2018
MORENO FELIX UBALDO	06147866	1037312	04/06/2018
MORENO FELIX UBALDO	06147866	1037803	11/06/2018
LEZICHCOFF TEODORA LUCIA	04475819	1037833	12/06/2018
CASADO JOSE ALBERTO	11232539	1037697	08/06/2018
PEREZ MERCEDES TERESA	09994786	1037947	13/06/2018
SARACENA FARA EMELDA	04589406	1038163	15/06/2018
SARACENA FARA EMELDA	04589406	1038165	15/06/2018
ROMERO CLEMENTINA	05479223	1035124	09/05/2018
COFRE ESCOBAR ZUNILDA DEL	93127210	1038160	15/06/2018
ZERRIZUELA DELFIDIA DORA	06840058	1036951	30/05/2018
PERALTA PORFIDIO JUSTO	07764233	1037238	01/06/2018
GIUNTA SONIA VICTORIA	05330979	1038162	15/06/2018
GUTIERREZ JORGE DOMINGO	14697366	1037091	31/05/2018
PALACIO NAVARRETE ADRIANA INES	24480993	1037393	05/06/2018
SANTUCHO ELSA ANGELICA	10484138	1037477	06/06/2018
CISNEROS ESTELA DEL MILAGRO	32434056	1035847	16/05/2018
ASTUDILLO MARIA ROQUELINA	22911283	1037142	31/05/2018
OJEDA PABLO VICTOR	14666395	1038414	19/06/2018
FERNANDEZ CLARA CATALINA	35438123	1036191	21/05/2018
SABAN BRIGIDA	20494692	1037656	08/06/2018
PONTIFICE ANA VANESA DEL VALLE	31814311	1038576	22/06/2018
DE SOUZA TERESA	13226856	1036262	21/05/2018
BUSTOS NORA ALEJANDRA	14714800	1036408	22/05/2018
VERON HUGO ALBERTO	30023939	1038666	25/06/2018
VALLEJO RAFAEL GREGORIO	17069106	1035713	15/05/2018
ESCALANTE RITA PAOLA	26740415	1038460	21/06/2018
LOPEZ SANTANA LUIS ALBERTO	33336148	1036027	18/05/2018
JAIMES CARLOS	07189681	1037653	08/06/2018
KRAUEL ROSA ISABEL	23322456	1036662	24/05/2018
CABALLERO MARIA EMA	12682621	1037919	12/06/2018
VALENZUELA GRACIELA EVA	17005068	1038404	19/06/2018
SOBERON BLANCA ESTHER DEL VALLE	04779607	1037531	07/06/2018
RIOS PEDRO ANGEL	12054757	1038401	19/06/2018
TORRES DANIEL ALBERTO	23429316	1037669	08/06/2018
CABRAL MARIO REINALDO	08175037	1037387	05/06/2018
GERVAN FLAVIA ESTELA	31069195	1038135	14/06/2018
NUÑEZ ELSA	05166856	1037155	01/06/2018
HEIS ROSA TERESA	03291547	1037493	06/06/2018
DO SANTOS ELENA	10549813	1037786	11/06/2018
CASTRO PEDRO	08025889	1037386	05/06/2018
LAFUENTE MARIA ELIDA	04854987	1034102	25/04/2018
PIERGENTILE SANDRO MARCELO	20310313	1038131	14/06/2018
OCHOA MARGARITA AZUCENA	06224037	1037576	07/06/2018
MIRANDA ROQUE WASHINGTON	05334717	1037345	05/06/2018
CORONEL IRMA ANTONIA	11708499	1037552	07/06/2018
BARRIONUEVO ANGELICA NOEMI	34915307	1038203	15/06/2018
LOPEZ VICTOR HUGO	26867091	1035519	11/05/2018
GUTIERREZ PAULA	04960459	1026827	29/01/2018
RIOJA PEÑALOZA CELINDA	02039864	1038192	15/06/2018
TABORDA TORIVIA IRENE CEPRIANA	04431245	1036210	21/05/2018
DEL POZZI ESTHER BEATRIZ	14956992	1038353	19/06/2018
REYES MIRTA LILIANA	22304760	1037534	07/06/2018
GARCIA ADALBERTO	05527422	1038128	14/06/2018
YOSLENS ARTURO SANTOS	08396419	1038256	18/06/2018
SAMMARTANO ANTONIA	03907606	1037676	08/06/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CASELLA CARMEN DOMINGA	11938239	1037168	01/06/2018
PASCUTTINI JESUS ATILIO	35896620	1037749	11/06/2018
AYALA ERMINIA MARINA	24494886	1038254	18/06/2018
LEDESMA JOSE	08224781	1037847	12/06/2018
ESCOBAR HECTOR HUGO	08579330	1037719	08/06/2018
MANSILLA MARIA SILVERIA	16155828	1037389	05/06/2018
FERNANDEZ GRACIELA LOURDES	17127997	1038216	15/06/2018
REYES ELVIA ROSA	05164083	1038316	19/06/2018
ROMERO ELVIRA	10876908	1036974	30/05/2018
STADELMAN JOSE DOMINGO	05097921	1038242	18/06/2018
ROBLES VICENTA NORA	10438456	1038502	21/06/2018
PRINCIPI BEATRIZ ANGELICA	06274468	1037592	07/06/2018
GOMEZ CLAUDIA NOEMI	20229187	1037813	11/06/2018
BONILLA MYRIAM EDITH	17683493	1038199	15/06/2018
PARED SALINAS GUILLERMINA	17685614	1038155	15/06/2018
REYNOSO MARIELA MAGDALENA	26908180	1038031	13/06/2018
SOSA MARIO ERNESTO	10036543	1037374	05/06/2018
VILA IGNACIO SIXTO	10037232	1038123	14/06/2018
DOMINGUEZ GLORIA DEL CARMEN	12060214	1038497	21/06/2018
CABRERA MONICA GRACIELA	14208334	1038507	21/06/2018
CASTILLO SARA CARINA	13320537	1038277	18/06/2018
AGUERO JUANA ROSA	11781896	1038036	13/06/2018
ZARATE LILIANA DEL CARMEN	14697370	1038076	14/06/2018
CABRERA ANA MARIA	04860851	1038214	15/06/2018
ORTEGA PATRICIA DEL CARMEN	21581975	1037554	07/06/2018
MAIDANA EPIFANIA	04157195	1037054	31/05/2018
BENITEZ CARLOS MIGUEL	04692924	1037586	07/06/2018
SOTELO CARLOS SALVADOR	29637426	1036178	21/05/2018
BARLOA ANDRES BENIGNO	23737588	1037898	12/06/2018
OLMEDO BAUZA SIXTO	17968390	1036590	24/05/2018
MORON ELSO LERIDO	07392605	1038597	22/06/2018
MORENO LUCIA VIRGINIA	06708440	1038361	19/06/2018
BARBOZA ADAN	08448865	1038471	21/06/2018
ESCOBAR GISELA PAOLA	29541674	1038366	19/06/2018
ALVAREZ EPIFANIA SUSANA	05911533	1038392	19/06/2018
NERIS LILIANA RAQUEL	36470495	1037880	12/06/2018
MOLINA BENJAMIN CLARO	04891093	1037056	31/05/2018
MOLINA AURORA LUCIA	03908888	1037490	06/06/2018
MARTINEZ MARIANELA YANINA	31502307	1038708	26/06/2018
ACUÑA PABLO DE LA CRUZ	11173996	1037572	07/06/2018
LENCINA ANA ROSA	05410728	1038562	22/06/2018
PELLEJERO MARIA JOSE	29179573	1038034	13/06/2018
ORTIZ LORENA SOLEDAD	29412994	1038262	18/06/2018
RETAMAL RAQUEL BEATRIZ	18163420	1038723	26/06/2018
DOS SANTOS CLAUDIA RAMONA	29500439	1038283	18/06/2018
TOLABA RAMONA ELSA	23621596	1032297	06/04/2018
MALDONADO PATRICIA BEATRIZ	24065202	1038145	15/06/2018
OUZANDE RAUL ROBERTO	07594609	1037542	07/06/2018
LUNA INES MARGARITA	11541768	1037704	08/06/2018
URQUIZA ORLANDO EDGARDO	16053261	1038590	22/06/2018
URQUIZA ORLANDO EDGARDO	16053261	1038602	22/06/2018
MIRANDA ANGEL FABIAN	22189542	1037366	05/06/2018
RUIZ ROMERO ALEJANDRO NATANAEL	34457935	1037468	06/06/2018
DIAZ SILVIA SUSANA	12109571	1036806	29/05/2018
MARTELLI HUGO JUAN	06034790	1038551	22/06/2018
GARCIA ROSA DEL CARMEN	14061518	1038588	22/06/2018
ALCARAZ HUGO ALBERTO	10978501	1031544	26/03/2018
AGUERREBERE JUAN CARLOS	04311850	1038064	14/06/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SEIA NORMA MARIA	05172553	1037151	31/05/2018
PEREYRA MARIA ROSA	12212915	1035937	17/05/2018
TEJERINA MIRIAM YOLANDA	11905767	1037871	12/06/2018
CASTELLANO PURA REYES	01763731	1037748	11/06/2018
MEDINA FELICIANA	23007407	1038028	13/06/2018
PEREYRA SUSANA IRMA	04616823	1036504	23/05/2018
ESPINOZA EPIFANIO	14522978	1038724	26/06/2018
DUARTE NATALIA SOLEDAD	34787065	1037609	07/06/2018
BARRIOS ADRIANA ANABEL	24613296	1031019	20/03/2018
CASTRACANI CAROLA ANDREA	27047793	1037521	06/06/2018
ROBLES LUIS ANTONIO	13135644	1027085	31/01/2018
BARRIONUEVO FANNY NIDIA	17362249	1034604	03/05/2018
IBARRA FELIPA VENICIA	05583478	1034871	07/05/2018
IBARRA FELIPA VENICIA	05583478	1034872	07/05/2018
HUETAGROYENA JULIO CESAR	14783155	1038683	25/06/2018
IMPELLIZZERI JOSE ANTONIO	06874740	1037782	11/06/2018
CORDOBA CRISTINA MABEL	27721890	1035687	15/05/2018
MONTES FRANCISCO	08459401	1038678	25/06/2018
CONTRERAS ADELAIDA	06539055	1037333	05/06/2018
INOSTROSA MARCELA NOEMI	27832560	1038644	25/06/2018
ANTIVERO GRISELDA MARIA	22435008	1038058	14/06/2018
VALENZUELA MYRIAN FABIANA	22495824	1038324	19/06/2018
BARRIOS YAMILA AILIN	36605234	1038409	19/06/2018
MEDRANO MARIA CAROLINA	22043838	1037913	12/06/2018
ENCINAS MONICA ELIZABETH	34122919	1038688	26/06/2018
MIGUEL PEDRO PABLO	07379315	1038681	25/06/2018
LEZCANO PETRONA DEL CARMEN	05097945	1037036	31/05/2018
OJEDA MARTINA	11437635	1037639	08/06/2018
VARGAS ALICIA ANTONIA	03340226	1037695	08/06/2018
NUÑEZ EMILIA ELENA	03877193	1036038	18/05/2018
CABRERA GLADYS EDITH	06556867	1038718	26/06/2018
RIOS MARIA ANTONIA	05078327	1037990	13/06/2018
AGUILERA VICTOR HUGO	22904390	1038067	14/06/2018
RODRIGUEZ ELBA OLGA	14253757	1037311	04/06/2018
ANDRADA MARIA CRISTINA	14169639	1038709	26/06/2018
ANDRADA MARIA CRISTINA	14169639	1038727	26/06/2018
RIOS GRACIELA	30404634	1035715	15/05/2018
LUNA SARA BELEN	41637748	1037121	31/05/2018
BELMONTE JULIAN VICENTE	06951717	1037785	11/06/2018
LUCERO JUANA EDITH	17760345	1037794	11/06/2018
PRIMOSICH NORMA ELVIRA	18094312	1038601	22/06/2018
MONARDES RAMON NICOLAS	21742087	1036740	28/05/2018
DIAZ STELLA MARIS	13350972	1036496	23/05/2018
BAZAN MARIA ALICIA	06195439	1037328	04/06/2018
BIDEGAIN ADRIANA EDITH	26924505	1038338	19/06/2018
GODOY CARLOS ALBERTO	08522206	1038591	22/06/2018
LEDESMA RODOLFO	08023019	1037293	04/06/2018
CASTIÑEIRA ROBERTO JOSE	04528586	1038614	22/06/2018
ZALAZAR MARCIANA	06191060	1037746	11/06/2018
LOPEZ JERONIMA EMILIA	05580977	1037035	31/05/2018
PETRONI RAMONA LILIANA	17309671	1037545	07/06/2018
ALDERETE FLORES JUANA AUREA	92300304	1038350	19/06/2018
AVILA DALMIRA DEL VALLE	14342647	1037235	01/06/2018
VIDELA CLAUDIA EVELINDA	22634581	1037581	07/06/2018
MIERS RAMON ALFONSO	08227214	1038247	18/06/2018
MARTINEZ MARIA NIEVES	05593808	1034944	07/05/2018
REGO FRANCISCA ROSA	05595707	1037926	13/06/2018
MIRANDA AIDA HILDA	05920166	1037771	11/06/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
FIGUEROA CLAUDIA VERONICA	27760134	1037953	13/06/2018
AMAYA NELLY MARINA	28290384	1038149	15/06/2018
VACA EDDY	05081656	1038625	22/06/2018
ROCHA RAMONA MERCEDES	04731414	1037945	13/06/2018
DOS SANTOS SELANIRA	12826923	1036469	23/05/2018
ALDAY VILMA HILDA	11923875	1037954	13/06/2018
VILLAN PERLA ALEJANDRA	18483895	1037027	31/05/2018
RAMANZIN SOFIA LILIANA	28466054	1037467	06/06/2018
CABRERA HERMELINDA DEL CARMEN	17545316	1037866	12/06/2018
FLORES TERESA MONICA	10510113	1034729	04/05/2018
ZUCCARO ADRIANA BEATRIZ	16042537	1038563	22/06/2018
MATILLA GABRIELA INES	22786724	1037688	08/06/2018
TOLABA CARLOS GUSTAVO	37743311	1038011	13/06/2018
ALVAREZ ANTONIA VIVIANA	22291284	1038143	15/06/2018
ROMERO BARRIENTOS MARIA	92597432	1036981	30/05/2018
SCHAMBERGER DAIANA CELESTE	39555341	1037018	30/05/2018
CIAREZ MICAELA SANDRA	39556323	1038026	13/06/2018
GARAY PANFILO RAMON	08144041	1037391	05/06/2018
BENGOLEA JOSE AGUSTIN	08031328	1037714	08/06/2018
ARAYA WALTER ALFREDO	13049093	1038616	22/06/2018
QUIROGA NOEMI DEL VALLE	16447281	1037893	12/06/2018
HERRERA GLADYS ROSA	18102861	1037340	05/06/2018
COCA LUIS ANTONIO	22729314	1026743	26/01/2018
AVILA CRISTINA DEL VALLE	35485486	1037716	08/06/2018
QUINTANA ROCIO BETIANA	38096320	1038441	21/06/2018
ARIAS NANCY BEATRIZ	13901386	1038055	14/06/2018
CARRANZA LILIANA BEATRIZ	23716213	1037723	11/06/2018
QUIROZ JUAN PABLO	26206205	1038521	21/06/2018
VENIALGO FABIAN	05093834	1037024	30/05/2018
QUINTERO MARIA OFELIA	24185874	1038525	21/06/2018
HIDALGO ANA MARIA	24186774	1036708	28/05/2018
RAMOS ESTHER	04637241	1034653	03/05/2018
SPERANZA SUSANA ESTER	05809040	1038099	14/06/2018
HADDAD SANTIAGO NEMER	07299127	1031388	23/03/2018
GARAY GUERRERO WALTER	94453672	1038181	15/06/2018
ACOSTA OVIEDO HECTOR ANGEL	92054800	1038188	15/06/2018
ESCOBAR ELISABETH	92757458	1037280	04/06/2018
SELMAN MABEL	11648642	1037161	01/06/2018
PINO ROSA ESTELA	13591194	1038561	22/06/2018
DELLAC MARIA ROSA	16162740	1038690	26/06/2018
ZALAZAR ERICA ALEJANDRA	36811277	1037817	11/06/2018
ROUZIES JORGE RICARDO	10874820	1037980	13/06/2018
RIVERO SILVIA LILIANA	14772161	1037102	31/05/2018
BRITO CECILIA ELIZABET	25785515	1037840	12/06/2018
MARTINEZ CLAUDIA MARCELA	20038672	1038330	19/06/2018
ARIAS PASTORA	14183465	1037489	06/06/2018
IBAÑEZ RAMONA JESUS	05433201	1038344	19/06/2018
CAMPOS MIRTA GLADYS	12933121	1038091	14/06/2018
CHAZARRETA DOMINGO	16100542	1035887	17/05/2018
MAZA CRESENCIO EXALTACION	07508700	1038326	19/06/2018
SOLIS ROBERTO MIGUEL	08140288	1038166	15/06/2018
CONTARDO JUANA ROSA	10402558	1037925	13/06/2018
JOFRE FIDEL ALEJANDRO	08149709	1038704	26/06/2018
SANCHEZ BUSTAMANTE DANIEL	28688666	1037736	11/06/2018
RASJIDO MARIA NOEMI	14412187	1038541	22/06/2018
ALANIZ CELINA DEL CARMEN	06485366	1037092	31/05/2018
FARIAS LIVIA RAMONA	03341040	1037487	06/06/2018
FERNANDEZ DIEGO JONATAN	39790468	1038391	19/06/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MOLLO CARMEN VICTORIA	05144094	1037368	05/06/2018
AVILA HERMELINDA TERESITA	03786871	1035432	11/05/2018
SARAVIA VIRGINIA LEONOR	03729718	1038193	15/06/2018
GARGIULO JUAN CARLOS	04376238	1037999	13/06/2018
QUINTERO NESTOR JOSE	07579594	1037924	13/06/2018
MOLINA OLGA DEL CARMEN	06215481	1036410	22/05/2018
PARADA MATILDE	11809438	1037950	13/06/2018
MONASTERIO DINA	12065974	1038049	14/06/2018
MARTINEZ ISIDORO	13258042	1037249	01/06/2018
LUCERO PLACIDO DANIEL	13671193	1037519	06/06/2018
REINOSO ROMINA DEL VALLE	32747887	1037764	11/06/2018
MEDINA JUANA SANDRA	22469424	1035801	16/05/2018
BULACIO ESTELA MONICA	18079535	1038430	21/06/2018
MENDEZ ADRIANA NOEMI	20336772	1037347	05/06/2018
YAÑEZ CARLOS ALFREDO	06772409	1035247	10/05/2018
PEREZ MARIA CRISTINA	10321700	1037940	13/06/2018
SOSA HECTOR LUIS	10690115	1036460	23/05/2018
LUCERO IRMA EDITH	05866431	1038047	14/06/2018
AGUIRRE ESTELA MARIS	22333420	1038191	15/06/2018
GUTIERREZ GENARA	03736331	1032599	10/04/2018
CABAÑA ISABEL	12266078	1037367	05/06/2018
PEROTTI MARIA ISABEL	12611431	1036678	24/05/2018
MENDOZA PEDRO DANTE	08596340	1038360	19/06/2018
HERVIDA VILMA CRISTINA	12726005	1038196	15/06/2018
PALAZZO ESTELA RAQUEL	12137181	1035893	17/05/2018
LORENZO DA FONSECA PATRICIA	94503238	1037540	07/06/2018
MORAN RAUL HECTOR	12210800	1036411	22/05/2018
PELAYO AMELIA	05902043	1037556	07/06/2018
PELAYO AMELIA	05902043	1038060	14/06/2018
DIAZ LILIANA ROSA	12800014	1037456	06/06/2018
ROCHI MARIA ELENA	12222852	1038092	14/06/2018
LEIVA CARLOS	11297435	1038043	13/06/2018
BRIZUELA MARIA ESTER	24009454	1026797	26/01/2018
CARRIZO ANGELICA BEATRIZ	10243299	1037825	12/06/2018
LERA GRICELDA TERESA	24590555	1037948	13/06/2018
LEIVA VERONICA DEL VALLE	24643728	1036456	23/05/2018
VERDUGO OSCAR ORLANDO	08216825	1028789	23/02/2018
VERDUGO OSCAR ORLANDO	08216825	1028861	23/02/2018
GUERRERO RAUL EDGARDO	08217929	1036475	23/05/2018
MORENO NELIDA PATRICIA	12833744	1038176	15/06/2018
TORRE ARIEL MATIAS	28461838	1038373	19/06/2018
SEQUEIDA CARMEN BEATRIZ	18200440	1034772	04/05/2018
GUTHER JULIA ISABEL	10379896	1036945	30/05/2018
FERREYRA HUGO HECTOR	07999966	1037263	04/06/2018
FELICIANO ISABEL	09971829	1037019	30/05/2018
CAMINO HUGO RICARDO	13420268	1034654	03/05/2018
PIRIS TEOFILO	05262996	1036816	29/05/2018
ALFARO PAULA DEL ROSARIO	14448885	1038169	15/06/2018
ARROYO MIGUEL ANGEL	10737461	1038682	25/06/2018
SUMBAY VERONICA ELVIRA	05705870	1038667	25/06/2018
MERIDA MALVINA BEATRIZ	31003620	1037708	08/06/2018
BARRIOS ROSANA BEATRIZ	24230361	1036234	21/05/2018
PAEZ MARIA HILDA	24786100	1037543	07/06/2018
ACOSTA ISMAEL OSCAR	11525816	1037762	11/06/2018
MANUEL MARIA DE LOS ANGELES	34242062	1037705	08/06/2018
RUIZ DIAZ VALENTIN	07900215	1037998	13/06/2018
RUIZ DIAZ VALENTIN	07900215	1038072	14/06/2018
SALVARREGUY ANTONIO	10018289	1038454	21/06/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
TOLOSA EVA LUISA	10538889	1037839	12/06/2018
ARRASCAETA MIGUEL ANGEL	21944184	1038505	21/06/2018
DELGADILLO AIDA MARINA	05193773	1037411	05/06/2018
HULTGREN MONICA ISABEL	22727594	1037307	04/06/2018
SPANO ANTONIO RUBEN	10847414	1037889	12/06/2018
OCAÑA RAMON AGUSTIN	05542818	1038045	13/06/2018
VELAZQUEZ MIGUEL ANGEL	08369325	1037865	12/06/2018
CARRASCO ALFREDO	10044952	1038635	25/06/2018
CEPEDA ABEL RAUL	04272815	1036750	28/05/2018
ZACCARO JUAN GUILLERMO	04281844	1027103	31/01/2018
SALINAS MARTHA TERESITA	13398816	1038089	14/06/2018
MONTENEGRO ARNALDO	14192673	1037300	04/06/2018
JUAREZ FILEMON MARCOS	07068239	1037317	04/06/2018
OROZCO MANUEL JORGE	05273639	1038223	15/06/2018
RODRIGUEZ RAUL OSCAR	05255035	1037686	08/06/2018
MARTINEZ MARIA ELENA	05195077	1037726	11/06/2018
SUAVE ANGELA BEATRIZ	04173404	1037774	11/06/2018
VALDEZ LEANDRO	08225425	1031754	27/03/2018
ORTIZ LUCIANA MARISOL	41013111	1038040	13/06/2018
CASTRO YANINA EDITH	31114122	1038655	25/06/2018
TORRES RICARDO FABIA	22677784	1036006	18/05/2018
ALEGRE NELIDA MABEL	25749635	1038410	19/06/2018
PAZ MIRTA MABEL	17574256	1036892	29/05/2018
GONZALEZ MARINA ELENA	05872587	1037044	31/05/2018
ANTONIO CELESTINA	11370033	1038685	25/06/2018
GARCIA RAMON BALDOVINO	10593287	1034706	03/05/2018
ROMERO MYRTHA AZUCENA	04672710	1037984	13/06/2018
BRIGGILER MONICA LUCRECIA	14475898	1038235	18/06/2018
GOMEZ HILDA MONICA	20117367	1038546	22/06/2018
MATELUNA ANIBAL BERNARDINO	08325949	1037753	11/06/2018
DIAZ AGUILERA ANIBAL DEL TRANCITO	92482713	1037573	07/06/2018
FREDES FELIPA MARGARITA	11509754	1038531	21/06/2018
ROMERO MARIO OMAR	16576321	1037357	05/06/2018

Según Escritura 837 Folio 1948 fecha 4/7/2011 Martin Donovan Registro 1296.

APODERADO – GUSTAVO FABIÁN VOLONTÉ

Certificación emitida por: Martín Luis Buasso. Registro N°: 362. Matrícula N°: 2741. Fecha: 02/07/2018. Acta N°: 052. Libro N°: 161.

e. 17/07/2018 N° 50482/18 v. 17/07/2018

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 28 de junio de 2018

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CAJA DE CREDITO CUENCA COOPERATIVA LTDA. (LA COOPERATIVA) con domicilio en Calle 99 (ex Cuenca) N° 431 – Villa Lynch, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante pago voluntario que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 29 de JUNIO de 2018 suscripto entre LA COOPERATIVA y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
DE LOS RIOS SEGUNDO	08667684	1038583	22/06/2018
PARODI MAURO LEONEL MARCELO	34695751	1038806	27/06/2018
GARCIA AMELIA ROSA	13444466	1038840	27/06/2018
GODOY JOSE LUIS	23245341	1032517	10/04/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SESTAYRO EMMANUEL	29187188	992743	04/01/2017
MOLINA VALERIA CRISTINA	34443384	1038796	27/06/2018
REINOSO LORENZO TIBURCIO	06851528	1037654	08/06/2018
PONCE MERCEDES GRACIELA	06668579	1038382	19/06/2018
SANCHEZ SUSANA RAQUEL	10706633	1037164	01/06/2018
CUELLO ALEJANDRO MARIO	14363563	1038788	27/06/2018
VELOZO NESTOR DANIEL	30751713	1026740	26/01/2018
MUÑOZ FEDERICO MATIAS	37913141	1036980	30/05/2018
ROJAS MYRIAM NOELIA	02272986	1038339	19/06/2018
FUNES TERESA CLEMENTINA	10599010	1038730	26/06/2018
FLORES LUCAS EZEQUIEL	38394732	1027716	08/02/2018
ORTIZ DOMINGO RAMON	12596271	1032302	06/04/2018
GUTIERREZ ANDREA SUSANA	24151795	991497	21/12/2016
CARDOZO MARIA INES	13530653	1038835	27/06/2018
OROÑO GLENDA JIMENA	25520033	1038706	26/06/2018
YBAÑEZ ANGEL LEOPOLDO	16368565	1001129	16/03/2017
SOTO PAULINO	08301065	1038773	27/06/2018
RODRIGUEZ ALEGRE SOLEDAD ELIANA	35942192	979828	31/08/2016
BOTTO ROXANA NOEMI	23417774	976708	02/08/2016
GAUNA MANUEL IVAN	37236901	995340	27/01/2017
LORENZO MARIANO EMANUEL	37113764	1038784	27/06/2018
DIAZ FERNANDO DAVID	39828232	1038786	27/06/2018
PAEZ HECTOR DANIEL	33981980	1015257	31/08/2017
ARIAS MARIO ANTONIO	27384246	1026213	19/01/2018
SOPEREZ ANALIA ALEJANDRA	22405162	1038860	27/06/2018

Según Escritura 837 Folio 1948 fecha 4/7/2011 Martin Donovan Registro 1296.

APODERADO – GUSTAVO FABIÁN VOLONTÉ

Certificación emitida por: Martín Luis Buasso. Registro N°: 362. Matrícula N°: 2741. Fecha: 02/07/2018. Acta N°: 055. Libro N°: 161.

e. 17/07/2018 N° 50483/18 v. 17/07/2018

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 28 de junio de 2018

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CAJA DE CREDITO CUENCA COOPERATIVA LTDA. (LA COOPERATIVA) con domicilio en Calle 99 (ex Cuenca) N° 431 – Villa Lynch, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación de débito automático en cuenta corriente o caja de ahorro de titularidad de los mismos y/o pago voluntario, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 29 de JUNIO 2018, suscripto entre LA COOPERATIVA y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
FERREYRA DIEGO MAXIMILIANO	30938271	1038622	22/06/2018
FERNANDEZ CLAUDIO DANIEL	29400802	1038462	21/06/2018
CAMPOS ALEJANDRA EVA	22502621	1036700	28/05/2018
RACCA SANTIAGO JORGE	27037398	1038452	21/06/2018
MIRANDA NAHIR ELIZABETH	31973886	1035732	16/05/2018
PALACIO SAIDA ANTONIA	16735280	1037758	11/06/2018
CAUDO ANA ISABEL VICTORIA	16764187	1036866	29/05/2018
CAUDO ANA ISABEL VICTORIA	16764187	1038052	14/06/2018
GRECO DAVID OMAR	31258655	1036291	22/05/2018
CAMACHO ARIAS FERNANDO	94052558	1038515	21/06/2018
LUPIANO SERGIO GABRIEL	16604000	1024489	26/12/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
LUPIANO SERGIO GABRIEL	16604000	1038292	18/06/2018
QUIROGA ANDRES HERNAN	32935949	1038210	15/06/2018
CARLOS ILEANA LAURA	22780384	1021670	14/11/2017
ZENIQUEL GLADYS ZUNILDA	14761866	1037310	04/06/2018
AREVALO GABRIELA BEATRIZ	23256111	1037590	07/06/2018
GONZALEZ IRIS MABEL	16240563	1021668	14/11/2017
LOPEZ NANCY NOEMI	23499962	1037048	31/05/2018
UBAL MAXIMILIANO NICOLAS	37807247	1037042	31/05/2018
PINTO SANDRA SOLEDAD	32881194	1036617	24/05/2018
BUCHHEL ANDRES	17294658	1038628	22/06/2018
SANTA CRUZ CHRISTIAN NORBERTO	23119303	1037338	05/06/2018
FRUCI ROXANA NOEMI	17948322	1038774	27/06/2018
GOMEZ JUAN LEONARDO	12835481	1037790	11/06/2018
BASSO ROSANA IVONNE	17031811	1037466	06/06/2018
AGUIRRE NORMA BEATRIZ	20059370	1037094	31/05/2018
BUSTAMANTE CHRISTIAN DAVID	24997511	1036122	18/05/2018
PENNA LILIANA	14229544	1037452	06/06/2018
GOFFREDO SILVIA PATRICIA	18225972	1038086	14/06/2018
ABELEDI JUAN JOSE	11734356	1037438	06/06/2018
CORO ELBA LAURA	17546801	1038618	22/06/2018
CUSCO MONICA LEONOR	17402169	1038820	27/06/2018
SOSA CINTIA FABIANA	25583063	1019885	24/10/2017
LOPEZ ELISA CRISTINA	18247172	1038487	21/06/2018
AVILA LAURA PAOLA	30181745	1038100	14/06/2018
PALACIOS ELENA GABRIELA	20521543	1037190	01/06/2018
PRATICELLI HECTOR EDUARDO	13907210	1038039	13/06/2018

Según Escritura 837 Folio 1948 fecha 4/7/2011 Martin Donovan Registro 1296.

APODERADO – GUSTAVO FABIÁN VOLONTÉ

Certificación emitida por: Martín Luis Buasso. Registro N°: 362. Matrícula N°: 2741. Fecha: 02/07/2018. Acta N°: 057. Libro N°: 161.

e. 17/07/2018 N° 50484/18 v. 17/07/2018

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 28 de junio de 2018

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CAJA DE CREDITO CUENCA COOPERATIVA LTDA. (LA COOPERATIVA) con domicilio en calle Calle 99 (ex Cuenca) N° 431 – Villa Lynch, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires., cuyo cobro se efectúa mediante aplicación de débito automático en cuenta corriente o caja de ahorro de titularidad de los mismos y/o pago voluntario, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 29 de JUNIO 2018, suscripto entre LA COOPERATIVA y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle CERRITO 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
VELEZ PAZ EDUARDO	10411480	1036026	18/05/2018
GONZALEZ NATACHA GABRIELA	27285158	1038306	18/06/2018
RAMIREZ JESUS MARTIN	32399496	1024441	22/12/2017
SUBELZA MATIAS RICARDO	42316923	1037528	07/06/2018
CABALLERO LEANDRO MATIAS	31911962	1037501	06/06/2018
CESAR SANDRA YOLANDA	16015700	1037733	11/06/2018
MEZA DEBORA MARTA LORENA	28391447	1038446	21/06/2018
VERGARA JULIO CESAR	27965804	1023912	15/12/2017
FLORENTIN NILDA PATRICIA	27766517	1036653	24/05/2018
NIÑO MUGLIA MARCELO JUAN	10304354	1037837	12/06/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
BENAVIDEZ LAURA GISELA	31245238	1037557	07/06/2018
GONZALEZ JONATHAN DANIEL	40211345	1024925	03/01/2018
SERRANO CELSO EDUARDO	21149535	1038276	18/06/2018
VARGAS CLAUDIO ARIEL	25051335	1037992	13/06/2018
CAMERANO JAVIER IGNACIO	24405404	1038295	18/06/2018
ROMEO BRIAN MOISES	36078816	1038658	25/06/2018
ALVAREZ PAMELA CINTIA	34158030	1024644	28/12/2017
LAZARTE MARIA DEL VALLE	25775901	1021912	16/11/2017
ARAYA ELBA	34039206	1038252	18/06/2018
JARA HECTOR DANIEL	14156585	1037216	01/06/2018
DOMINGUEZ KARINA PAOLA	24824078	1037599	07/06/2018
VILLAMAYOR LUIS MARIANO	36718433	1037905	12/06/2018
SANCHEZ FEDERICO NICOLAS	38376811	1037929	13/06/2018
GRAVANO MARIA CAROLINA	25729337	1037555	07/06/2018
DEL VALLE FABIAN EXEQUIEL	33945848	1026375	23/01/2018
ALMEIDA SILVIA NOEMI	13130070	1038371	19/06/2018
PEREIRO CLAUDIO DANIEL	34520113	1037886	12/06/2018
ARCE ROMANO SANTIAGO ALEJANDRO	24861251	1038623	22/06/2018
NEGRETE JUAN RAMON	25500043	1017331	22/09/2017
GUÍÑEZ ALEXANDER RODOLFO	32090639	1016831	18/09/2017
BERTINI DIEGO MAURICIO	37014681	1038648	25/06/2018
VIDABLE LEANDRO AGUSTIN	38654456	1038164	15/06/2018
CORDOBA OSVALDO FEDERICO	32671675	1037679	08/06/2018
LONGO PATRICIA VERONICA	27216216	986986	03/11/2016
BECERRA CECILIA MARISA	39510002	1037578	07/06/2018
NIEVAS PEDRO LORENZO	14442973	1038556	22/06/2018
FERNANDEZ LUIS HUMBERTO	12458765	1038493	21/06/2018
GARRO ROSAURA NATIVIDAD	28314048	1037911	12/06/2018
SERRANO RAMON ENRIQUE	34097495	1025012	04/01/2018
GALARZA JOSE EMANUEL	37190194	1038080	14/06/2018
CHINCA ANA LUZ	33998880	1037646	08/06/2018
LOPEZ VERONICA ESTHER	22518604	1037265	04/06/2018
JARA RAMON ROLANDO	26984339	1004158	10/04/2017
VALDIVIEZO HUGO DEL VALLE	11533647	1038721	26/06/2018
PAZ FRANCISCO OSVALDO	20759670	1038321	19/06/2018
OSUNA OSVALDO OSCAR	12857462	1026421	23/01/2018
PALERMO RICARDO DANIEL	16348781	1037453	06/06/2018
INFRAN NATALIA ROMINA	34078299	1038158	15/06/2018
CALIVA GONZALO JESUS	37633766	1037569	07/06/2018
SOTOMAYOR JESSICA PATRICIA	36224026	1037567	07/06/2018
ROJAS GERMAN ENRIQUE	28813898	1037883	12/06/2018
MONTIEL HECTOR MARIO	13704361	1037351	05/06/2018
LEIVA CASAS PABLO HORACIO	27388468	1037931	13/06/2018
RIMOLI GUSTAVO ADOLFO	24406193	1038615	22/06/2018

Según Escritura 837 Folio 1948 fecha 4/7/2011 Martin Donovan Registro 1296.

APODERADO – GUSTAVO FABIÁN VOLONTÉ

Certificación emitida por: Martín Luis Buasso. Registro N°: 362. Matrícula N°: 2741. Fecha: 02/07/2018. Acta N°: 050. Libro N°: 161.

e. 17/07/2018 N° 50486/18 v. 17/07/2018

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 28 de junio de 2018

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CAJA DE CREDITO CUENCA COOPERATIVA LTDA. (LA COOPERATIVA) con domicilio en Calle 99 (ex Cuenca) N° 431 – Villa Lynch, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación de débito automático

en cuenta corriente o caja de ahorro de titularidad de los mismos y/o pago voluntario, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 29 de JUNIO 2018, suscripto entre LA COOPERATIVA y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Maipú 99 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
BRAHIN ANGELA TERESA	32893896	1038654	25/06/2018
VIÑAS DARDO FELIX ALBERTO	18378564	1037684	08/06/2018
ALFONSO CRISTIAN DARIO	28099100	1022114	17/11/2017
CIAPPINO ELSA DANIELA	33887907	1035908	17/05/2018
SANCHEZ MARIA NADIA	28554264	1037564	07/06/2018
DIAZ CINTIA GISELA	30537514	1007066	10/05/2017
SALOMON CAROLINA INES	28577587	1037147	31/05/2018
SILVA LUIS EDUARDO	38266074	981753	19/09/2016
OROPEL OLGA ELENA	13683109	1023253	05/12/2017
ROJAS CECILIA LORENA	24466873	1037763	11/06/2018
GARAY JOAQUIN ESTEBAN	13571428	1037943	13/06/2018
RUFINO ERICA ANALIA	30150873	1038065	14/06/2018
GAUNA ORNELLA LETICIA	37912516	1037967	13/06/2018
SORIA JORGE GABRIEL	23019323	1024365	22/12/2017
MOLINA ANA GRACIELA	12535662	1022569	27/11/2017
SPIKERMAN VIVIANA ANDREA	20911679	1038146	15/06/2018
CORREA RAMON FRANCISCO	31808431	1038587	22/06/2018
CABRAL WILFREDO HORACIO	36284488	1037934	13/06/2018
DUARTE DAVID DANIEL	31737253	1038103	14/06/2018

Según Escritura 837 Folio 1948 fecha 4/7/2011 Martin Donovan Registro 1296.

APODERADO – GUSTAVO FABIÁN VOLONTÉ

Certificación emitida por: Martín Luis Buasso. Registro N°: 362. Matrícula N°: 2741. Fecha: 02/07/2018. Acta N°: 051. Libro N°: 161.

e. 17/07/2018 N° 50488/18 v. 17/07/2018

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 28 de junio de 2018

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CAJA DE CREDITO CUENCA COOPERATIVA LTDA. (LA COOPERATIVA) con domicilio en calle Calle 99 (ex Cuenca) N° 431 – Villa Lynch, Partido de San Martin, Pcia. de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación de débito automático en cuenta corriente o caja de ahorro de titularidad de los mismos y/o pago voluntario, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 29 de JUNIO 2018, suscripto entre LA COOPERATIVA y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
FERNANDEZ MARIA ELENA	27755000	1038569	22/06/2018
MONTIVEROS ROSARIO DEL CARMEN	12948044	1038722	26/06/2018
PIZARRO MARIELA NOEMI	34063635	1038269	18/06/2018
PERALTA MARINA ESTER	29360010	1038035	13/06/2018
CORREA MARIA GLADYS	18125216	1038459	21/06/2018
PEREZ MIRTHA ESTHER	05184342	1038033	13/06/2018
MIÑO CARLOS RAUL	27359188	1038645	25/06/2018
ALEGRE JOSE LUIS	23365976	1037610	07/06/2018
SANTILLAN NELLY BERNARDA	00959289	1038253	18/06/2018
PONA ALFREDO EDUARDO	08607054	1038455	21/06/2018
FERNANDEZ FABIO ADRIAN	20565270	1038250	18/06/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ABEIRO JORGE HECTOR	21984544	1038222	15/06/2018
CEPEDA CALIXTA	06641039	1038579	22/06/2018
ZURITA IRMA EMELDA	04426935	1038346	19/06/2018
CALDERON MANUEL JOSE	06699945	1036779	29/05/2018
RUIZ IRMA ZULEMA	03792823	1037728	11/06/2018
FERNANDEZ RAMON HECTOR	10695566	1036743	28/05/2018
BOGADO MARIA ESTHER	05723123	1038010	13/06/2018
ROMERO ANA MARIA	11494741	1038301	18/06/2018
OBISPO CARLOS RAMON	13103095	1037982	13/06/2018
CHARRA BEATRIZ ROSA	11785924	1037673	08/06/2018
RUARTE RITA NICOLASA	18012901	1038524	21/06/2018
VIDELA RAMONA ZOILA	14717988	1038482	21/06/2018
AGUILERA NORMA RAQUEL	04130318	1037792	11/06/2018
RIOS MARIA NELIDA	18671135	1037885	12/06/2018
VIDELA YOLANDA ALICIA	11021886	1035644	15/05/2018
REOLON ELENA MERCEDES	04997955	1038274	18/06/2018
PARDO ANA MARCELA	29944082	1036773	28/05/2018
ORTEGA LUJAN MERCEDES GLADYS	13930632	1038329	19/06/2018
VEGA HUGO ALBERTO	10937438	1038194	15/06/2018
MERLO FRANCISCO EDUARDO	10938310	1038553	22/06/2018
VAQUERO MENENDEZ ENZO DANIEL	34124717	1034826	04/05/2018
LILLO ROSA ESTHER	06556933	1037324	04/06/2018
ESCOBAR ANACLETA	06557157	1037371	05/06/2018
GONCALVEZ YANINA ANDREA	33823905	1038637	25/06/2018
LOBOS ROSA INES	13970004	1038236	18/06/2018
LANDEIRA RICARDO FABIAN	14885351	1038217	15/06/2018
UÑATE ESTELA MARIS	18065381	1037429	06/06/2018
MARTINEZ HECTOR HUGO	16340577	1036954	30/05/2018
HERRERA ALBERTO RAMON	08194865	1038528	21/06/2018
KRAEMER MARIO ROBERTO	07366308	1038307	18/06/2018
CORREA BAUDILIA	09876700	1038107	14/06/2018
NIEVES ISABEL	06131951	1038255	18/06/2018
MARTINEZ FAUSTINA SUSANA	18719491	1038005	13/06/2018
LEYES ADRIAN DE JESUS	10584847	1037522	06/06/2018
CORREA IGNACIO RAFAEL	16944917	1038632	25/06/2018
CHACON LEONARDO	20917980	1038042	13/06/2018
ROJAS SAMUEL ANTONIO	22262743	1037842	12/06/2018
AGUILAR ANTONIO DOMINGO	10489361	1037768	11/06/2018
PADILLA VICENTA	05653333	1038680	25/06/2018
SANTILLAN LIDIA ROSA	03589415	1038617	22/06/2018
ABALSAMO MARTA ISABEL	10144281	1038511	21/06/2018
GONZALEZ VICTOR ALBERTO	06184998	1038239	18/06/2018
ROJAS CARLOS	11940399	1037200	01/06/2018
FERREYRA NANCY EDITH	20993546	1037612	07/06/2018
RAMOS CHRISTIAN GUSTAVO	24805284	1038141	15/06/2018
SUAREZ ISABEL MARIA	16069389	1037766	11/06/2018
NIEVAS GERONIMO MARTIN	06687842	1037152	31/05/2018
NIEVAS GERONIMO MARTIN	06687842	1037735	11/06/2018
REYES MARGARITA AZUCENA	04476928	1038575	22/06/2018
CICARDINI NORA GRACIELA	13015524	1035136	09/05/2018
CORSO EVELINA YESICA	34402111	1037260	04/06/2018
RUEDA CARMEN MARIA	03307613	1038289	18/06/2018
CORIA GENARA	04298704	1038323	19/06/2018
AREVALO YOLANDA DOMINGA	06047664	1037210	01/06/2018
MAC GOVERN LIDIA BLANCA	06224158	1037397	05/06/2018
SAN MARTIN GRACIELA DEL CARMEN	92263939	1035507	11/05/2018
GONZALEZ MARIA GLERIS	01465968	1037678	08/06/2018
CEJAS MARTIN PEDRO	08363521	1036151	21/05/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
APONTE NESTOR RICARDO	07278823	1038726	26/06/2018
MALDONADO ESTEBAN	08232065	1038559	22/06/2018
RUIZ WILLIAM ARMANDO	34202193	1037677	08/06/2018
FERREYRA MARIA DE LOS ANGELES	25398508	1035884	17/05/2018
FERREIROS BLANCA JUANA	01971307	1036924	30/05/2018
ROJAS GRACIELA RAFAELA	10313924	1038567	22/06/2018
FUENTE SUSANA BEATRIZ	37715589	1038094	14/06/2018
MACIAS MARIA DANIELA	24848785	1038424	21/06/2018
AMAYA LIDIA ESTER	12408903	1038432	21/06/2018
ALVAREZ VIVIANA BEATRIZ	36278054	1038023	13/06/2018
REALES RAQUEL DEL ROSARIO	23322784	1038417	19/06/2018
ARO DARIO MANUEL	35161899	1037915	12/06/2018
FABATIE JUAN LUIS	22103132	1038041	13/06/2018
PAZOS CLAUDIO ORLANDO	21556284	1038703	26/06/2018
ENCINA JOHANA GUADALUPE	30491090	1037615	07/06/2018
VEGA ENRIQUE JESUS	08260035	1033262	17/04/2018
IBARRA VIVIANA DEL CARMEN	18432013	1037450	06/06/2018
GIRON MARCELINO MAMERTO	92888198	1037869	12/06/2018
DENIS VIVIANA MARTINA	22088997	1024456	26/12/2017
REID HILDA ALICIA	24594982	1038264	18/06/2018
ALTAMIRANDA RAUL ALFREDO	13050357	1038656	25/06/2018
QUINTANA CARMEN LUISA	22253429	1038412	19/06/2018
SOSA PATRICIA MABEL	17252801	1037160	01/06/2018
MEROLA JULIO ERNESTO	04537341	1026821	26/01/2018
RUIZ MARIA ESTER	17019012	1036681	24/05/2018
SANCHEZ PEDRO EDUARDO	12926039	1037916	12/06/2018
GUTIERREZ CLEOMIDES	10756697	1038652	25/06/2018
ARABENA ETELVINA DEL ROSARIO	14138908	1037844	12/06/2018
OPRANDI JOSE ENRIQUE	10057416	1038355	19/06/2018
LEFEA MARTA HAYDEE	05666253	1037670	08/06/2018
RUIZ DIAZ FLORINDA	05666551	1038416	19/06/2018
SALVATIERRA CELIA EDILIA	05666593	1038159	15/06/2018
DIAZ MARCELINA	11626573	1037525	07/06/2018
ARANDA AMELIA ETELVINA	04836810	1026818	26/01/2018
SANABRIA GRACIELA MONICA	14889964	1038560	22/06/2018
CANCINOS CINTIA NATALIA	30607242	1037752	11/06/2018
CHAPARRO MARGARITA CRISTINA	24088634	1035972	17/05/2018
ARRAYA ARIEL JESUS	28744978	1037904	12/06/2018
ARBOLEDA ELIZABETH ELENA	16278091	1037802	11/06/2018
AYALA MONICA BEATRIZ	17727079	1036690	28/05/2018
LOPEZ JUAN SALVADOR	13443146	1038022	13/06/2018
OLIVA LORENZO JUAN	04624619	1038294	18/06/2018
AGUERO ESTHER ALICIA	23000015	1038725	26/06/2018
VILLACORTA ROBERTO NICOLAS	06905015	1037608	07/06/2018
REINIERI CLAUDIA ISABEL	21693977	1038664	25/06/2018
MUSSA MARIA ANTONIA	17658077	1038038	13/06/2018
MALDONADO SARA BEATRIZ	24706801	1037897	12/06/2018
CAPUTO HORACIO RODOLFO	10899055	1024373	22/12/2017
MORALES CHAVEZ CRISOLOGO	92043435	1037668	08/06/2018
PACHECO MARTINA AIDA	16869428	1038083	14/06/2018
ROMERO MARIA ITATI	25207216	1037264	04/06/2018
LOPEZ MARCELA ALEJANDRA	17626234	1038171	15/06/2018
FERNANDEZ RUPERTA SALVADORA	11270987	1037868	12/06/2018
JUAREZ GRISELDA BIBIANA	24199788	1038489	21/06/2018
ANTELAF IRENE	12047802	1038157	15/06/2018
NASIFF PEDRO	08282680	1037662	08/06/2018
AMADOR ANGEL GABRIEL	31426431	1038136	14/06/2018
MENDOZA MELISA	28336892	1038074	14/06/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
BUSTO JACINTA ANITA	03623728	1037080	31/05/2018
BERNARDI MARIA CRISTINA	10950632	1037991	13/06/2018
LUCERO FANNY MARTA	04437545	1037666	08/06/2018
SEGURA MARIA CONCEPCION	06157432	1037536	07/06/2018
MORENO GABRIEL ALEJANDRO	25471970	1037205	01/06/2018
ROBLEDO TOMASA DEOLINDA	18446794	1037473	06/06/2018
SANHUEZA LORENA DE LOS ANGELES	27465978	1035690	15/05/2018
GONZALEZ FERNANDO	11661890	1038672	25/06/2018
PEREZ ESTER ALICIA	04921498	1037978	13/06/2018
SUAREZ BAZAN BENIGNO	10349812	1037006	30/05/2018
OCAMPO YESICA MARISOL	33746619	1038510	21/06/2018
ESPINDOLA ANGELA MARIA	16213021	1038506	21/06/2018
BOGAS DIEGO ORLANDO	13609895	1038564	22/06/2018
MUÑOZ LEONELA ALEJANDRA	36799643	1036630	24/05/2018
QUIROGA ESTER	02335157	1038201	15/06/2018
ATENCIO RAMONA DEL CARMEN	00824550	1037920	13/06/2018
OLGUIN LUIS RAMON	04985802	1037770	11/06/2018
OLATE ROSA ELVIRA	05123864	1037486	06/06/2018
SANCHEZ ELBA SUSANA	05901187	1036978	30/05/2018
CAMPOS MARIA ANSELMA	14472298	1035709	15/05/2018
URQUIA MIRTA TERESITA	05138696	1036783	29/05/2018
PISTAN BERNABE CESAR	18197063	1034619	03/05/2018
GALOP ANA GLORIA	13095435	1037594	07/06/2018
RAMIREZ MARTIN	10729810	1038701	26/06/2018
MAZA SONIA BEATRIZ	16668070	1037591	07/06/2018
SOSA MARIA DEL CARMEN	10039521	1038195	15/06/2018
DOMINGUEZ MIGUEL ANGEL	30633093	1036129	18/05/2018
CISTERNA TAMARA GISEL	33792901	1038314	18/06/2018
GONZALEZ MACHUCA MARIO DANIEL	29226330	1037327	04/06/2018
VEGA ALICIA	12865927	1038577	22/06/2018
RODRIGUEZ LUIS ALBERTO	16857774	1038200	15/06/2018
FERNANDEZ Y FERNANDEZ ATILIO	06680640	1036876	29/05/2018
FERREYRA FRIAS JAVIER ANDRES	39931300	1037635	08/06/2018
TEVEZ MARIA MANUELA	16177324	1037801	11/06/2018
MEGIA GABRIEL OMAR	39727417	1038488	21/06/2018
CHAVEZ VILMA BEATRIZ	30039574	1038475	21/06/2018
BARRIONUEVO MARIA SILVIA	30635239	1037565	07/06/2018
PEREZ MARCELA ALEJANDRA	18319895	1037465	06/06/2018
BOLAÑO MARISA MERCEDES	18193358	1038431	21/06/2018
RODRIGUEZ HUGO LUIS	08143744	1038385	19/06/2018
FIGUEROA NILDA	18639078	1037412	05/06/2018
TEILER MIRTA BEATRIZ	11067539	1037836	12/06/2018
BAEZ DANIEL OMAR	17807176	1038184	15/06/2018
TALQUENCA MARIO RAUL	11852321	1038519	21/06/2018
SIERRA JULIA SILVERIA	03175235	1038293	18/06/2018
GONZALEZ JUANA	06364645	1038445	21/06/2018
LUJAN HECTOR ALDO	08342915	1037354	05/06/2018
OJEDA HUMBERTO	08488824	1037440	06/06/2018
FERRAGGINI JUAN DOMINGO	10307516	1036529	23/05/2018
ACOSTA MERCEDES RAQUEL	21305768	1035777	16/05/2018
ROMANO NESTOR FABIO	21830739	1038526	21/06/2018
MONTIEL EUGENIA	20118345	1038500	21/06/2018
JUAREZ ELSA MARIA	11761153	1038237	18/06/2018
VERON TANIA ELIZABET	38188588	1037699	08/06/2018
PALACIO BLANCA ESTHER	13932920	1038044	13/06/2018
CURILLAN IRMA ESTHER	22139171	1038020	13/06/2018
CABRERA REINALDO SILVESTRE	13508918	1037454	06/06/2018
LUJAN EMILIO	06875178	1036587	24/05/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
AGUER MARIA DE LOS ANGELES	12917541	1037729	11/06/2018
AGUER MARIA DE LOS ANGELES	12917541	1037730	11/06/2018
ARAOZ LILIANA MARINA	17752422	1038436	21/06/2018
ROCHA SILVIA	06218057	1037313	04/06/2018
GONZALEZ NIEVES	14930526	1036179	21/05/2018
BARRERA NILDA MARIA	10041763	1038337	19/06/2018
ROMERO DORA ERCILIA	18582261	1038006	13/06/2018
MORALES GABRIEL EDUARDO	26295881	1037709	08/06/2018
ORTIZ ABEL IVAN	31365966	1037816	11/06/2018
GALEANO ROSA NIEVE	32647318	1035803	16/05/2018
ZABALA LUIS ANTONIO	12403123	1037502	06/06/2018
TELLO HILDA LILIANA	05796877	1037974	13/06/2018
MENDOZA JOSE LUIS	07617840	1037384	05/06/2018
MOOR RAMONA NOEMI	14694906	1037717	08/06/2018
VIDAL ANA MARIA	10159196	1038710	26/06/2018
TERRAZA MARCIANA VICENTA	13125942	1037789	11/06/2018
LEDESMA ILDA ESTER	11102092	1038548	22/06/2018
LAZCANO CONTRERAS SANDRA DEL	92445223	1038684	25/06/2018
SISTERNA JUAN JOSE	33603526	1036172	21/05/2018
AVEIRO LUIS MARTIN	30283595	1038512	21/06/2018
OCARANZA SILVIA PATRICIA	25741890	1037167	01/06/2018
ARROYO SUSANA DEL VALLE	32348870	1037292	04/06/2018
DURAN MERCEDES	05092694	1038543	22/06/2018
BRACHO EVANGELISTA	10768288	1030356	13/03/2018
SUAREZ DANIEL OSVALDO	14944434	1037012	30/05/2018
HERBAS REVOLLO JUAN DAVID	93207538	1037958	13/06/2018
NUÑEZ ROSA CRISTINA	10461360	1037738	11/06/2018
QUESADA EUGENIA FELISA	05429837	1037458	06/06/2018
NUÑEZ NELIDA ESTHER	14806877	1036776	29/05/2018
RUIZ MIRIAM ROSANA	16250279	1037620	07/06/2018
BENITEZ MARTA ASUNCION	05328665	1037303	04/06/2018
BENITEZ CARMEN EUFROSINA	06528002	1037415	05/06/2018
LUCERO FLORENTINA VICTORIA	05807932	1037457	06/06/2018
MOYANO CINTIA GISEL	32206240	1037464	06/06/2018
BORDON GUILLERMO ESTEBAN	18793355	1037213	01/06/2018
CAYUÑANCO ANGELA BEATRIZ	29115631	1038260	18/06/2018
VERDUN ALEJANDRINA	05176620	1035656	15/05/2018
PERLA DELIA ELENA	06136388	1037281	04/06/2018
FUNES JULIO OSCAR	05212169	1037720	11/06/2018
POLENTA TERESA MARIA ISABEL	05464553	1037339	05/06/2018
ARAOZ OSVALDO ESTEBAN	07946697	1038626	22/06/2018
JARA IRENE DEL CARMEN	17058348	1038555	22/06/2018
TOLOSA LUIS INOCENCIO	05473394	1036880	29/05/2018
RODAS JOSE	18719200	1036769	28/05/2018
DIAZ CECILIO	18721572	1037979	13/06/2018
CAÑETE NOEMI AIDA	16142321	1038221	15/06/2018
NUÑEZ GRACIELA DEL CARMEN	23990516	1038154	15/06/2018
ACOSTA CORNELIO	22686606	1038399	19/06/2018
PERALTA SANTO	05871158	1025716	12/01/2018
AGUIRRES OSCAR	08071239	1037975	13/06/2018
PIZARRO MARISA BEATRIZ	20824139	1038472	21/06/2018
VALOT ANGEL DANIEL	10509342	1038376	19/06/2018
CHACON JUAN RUFINO	16726668	1037138	31/05/2018
ORDUÑA FULGENCIA OFELIA	10630459	1027133	31/01/2018
ORDUÑA FULGENCIA OFELIA	10630459	1027137	31/01/2018
BEJARANO LIDIA	13569817	1037698	08/06/2018
CRUZ IRMA DEL VALLE	13571637	1037641	08/06/2018
MARTEL MARIA MAGDALENA	20161282	1035332	10/05/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
AVALLE OLGA RAMONA	05751284	1037115	31/05/2018
SANCHEZ CRISTINA DEL VALLE	12015877	1037937	13/06/2018
ROBLES FLAVIA VANINA	27268412	1037703	08/06/2018
FURQUEZ CARMEN DEL PILAR	12044532	1037988	13/06/2018
ANDRADA MARCELA LILIANA	20916080	1036825	29/05/2018
REINOSO ALEJANDRA GRACIELA	18652769	1038189	15/06/2018
RUEDA SEGUNDO MARIO	07721529	1037025	30/05/2018
RODRIGUEZ LUISA	10520001	1038248	18/06/2018
GODOY MARIA ANTONIA	06061087	1038492	21/06/2018
LOPEZ PEREYRA CARLOS ARIEL	92577335	1036342	22/05/2018
SEEWALD JORGE ANTONIO	13144802	1038405	19/06/2018
CUBIJINO SALVADOR EDGARDO	18084347	1038313	18/06/2018
GARAY ANGELICA ILSA	13290791	1037407	05/06/2018
YBARRA VIRGINIA DEL TRANSITO	14763580	1038244	18/06/2018
LLANO VIVIANA EUGENIA	33100357	1038265	18/06/2018
LOPEZ RUBEN ALEJANDRO	24634270	1037755	11/06/2018
MONTOYA AIDA HILDA	33566195	1038572	22/06/2018
GILMORE GUILLERMO RENE	04747744	1037082	31/05/2018
MANSILLA GRACIELA LILIANA	24071461	1038679	25/06/2018
TOLEDO LUIS ALBERTO	11281482	1038447	21/06/2018
ZAMBRANO MARTA	14069865	1037551	07/06/2018
TULIAN MARIA ZULMA DEL VALLE	04112571	1038566	22/06/2018
LOPEZ VIRGINIA	05303350	1037570	07/06/2018
TORANZO LUIS ROSA	04979316	1038552	22/06/2018
CORRALES ANTONIA TOMASA	05402859	1038148	15/06/2018
TALAVERA GREGORIA	14983531	1037492	06/06/2018
ARICO ANTONIO JUAN	05392412	1038259	18/06/2018
VERA EULOGIO	08548159	1036953	30/05/2018
SANHUEZA MELGAREJO ELIZABETH	18766770	1037566	07/06/2018
CAPUTO BLANCA AZUCENA	03537411	1026923	30/01/2018
GONZALEZ LORENZO MOISES	07081101	1037874	12/06/2018
GALARZA JUAN ROQUE	11088812	1026814	26/01/2018
CAYO MARGARITA BEATRIZ	05578972	1037118	31/05/2018
CABRERA LEONARDO GABRIEL	42511300	1038134	14/06/2018
ALFONSO WILSON	42812328	1038715	26/06/2018
SENA PABLO EXEQUIEL	42975386	1037298	04/06/2018
SABOLDELLI MIRTA MARIA DE LOS	17476805	1037484	06/06/2018
GUANCO GUILLERMINA CANDELARIA	16653472	1037055	31/05/2018
AMBERTINI MARIA MIRTHA	13893587	1038580	22/06/2018
CISNEROS ESMEREGILDA	13893633	1037812	11/06/2018
BOZICOVICH BEATRIZ	10059027	1026832	29/01/2018
BARRIONUEVO EDUARDO SALOMON	13769317	1038261	18/06/2018
PALMA LINO ESPERANZA	08449552	1038687	26/06/2018
SOTTO MARIA DEL CARMEN	20813516	1037289	04/06/2018
CALA NELIDA ESTER	23172004	1038438	21/06/2018
ESCALANTE CLAUDIA ROSA	23056587	1031638	26/03/2018
CABALLERO ELBA ESPERANZA	23057297	1035561	14/05/2018
ALEGRE BLANCA ESTER	14346443	1032185	05/04/2018
ESCOBAR MARIA ELBA	05291724	1038205	15/06/2018
BAILE MICAELA HELIA	03551540	1037683	08/06/2018
LUJAN MAGDALENA	10819017	1037491	06/06/2018
GUIJARRO ELBA CRISTINA	10819030	1038427	21/06/2018
MARTINEZ MARIA DEL CARMEN	12254605	1037274	04/06/2018
RAIMONDO PATRICIA SUSANA	13671173	1037800	11/06/2018
FLORES TAMARA TATIANA	40040895	1035855	16/05/2018
ZAMORANO CARLOS ROLANDO	16051657	1038098	14/06/2018
SCHROTER MILDA ELVIRA	04186652	1037585	07/06/2018
ACOSTA ANA CELESTE	34359830	1038312	18/06/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ALDERETE JOSEFA DEL VALLE	18737886	1034133	25/04/2018
DORING MARIA ESTHER	05646843	1038689	26/06/2018
SOTELO RODOLFO NIMIO	08204502	1037740	11/06/2018
LOIZATE EVANGELINA	11103995	1035504	11/05/2018
RODRIGUEZ LUIS ALBERTO	06966924	1038550	22/06/2018
MARECO MIRIAN EVELINA	23855931	1035685	15/05/2018
MORENO ANA BEATRIZ	13533967	1038415	19/06/2018
RAMOS MARIA LILIANA	29819742	1035745	16/05/2018
ORELLANO ROSA BALVINA	05250697	1036636	24/05/2018
MARTINEZ SINECIO RAMON	24440805	1037901	12/06/2018
EMILIO SARA BEATRIZ	06223741	1037428	06/06/2018
CRUZ ADELAIDA AMELIA	04169251	1037461	06/06/2018
ESTRADA NADIA VANINA	37578764	1037517	06/06/2018
ALGARIN DAIANA ELIZABET	37582426	1037372	05/06/2018
ALDERETE SUSANA DEL VALLE	12346184	1038342	19/06/2018
SANTANA MARISOL JANET	37614451	1038530	21/06/2018
SANDOVAL BERNARDINA	04941428	1038213	15/06/2018
VILLALBA MARCELINO	08541943	1038702	26/06/2018
LUGO NELIDA PAULA	25315635	1038172	15/06/2018
MORENO MIRIAM LILIANA	17594857	1038125	14/06/2018
REYES PEREZ CARLOS SEGUNDO	93754128	1037777	11/06/2018
RIVERO ANGELICA	05970700	1037047	31/05/2018
NAZZI HECTOR VICTORIO	11927172	1037787	11/06/2018
CORONEL AMERICA DEL CARMEN	05675209	1036713	28/05/2018
LUQUE OSCAR ADEMAR	05049064	1038542	22/06/2018
CASTELLI JORGE	05493945	1036834	29/05/2018
MANSILLA CAMPOS MARIA DEL	22413712	1037970	13/06/2018
FERNANDEZ GRISELDA TERESA	18274904	1035512	11/05/2018
SANCHEZ MERCEDES	22932823	1036569	23/05/2018
ENTRE RIOS SUSANA MABEL	13395035	1037382	05/06/2018
MARTINEZ RAMONA SANTOS	04977873	1038113	14/06/2018
ACEVEDO GUILLERMO OSVALDO	20551814	1037529	07/06/2018
LUCERO CELSA CARINA	24928919	1037650	08/06/2018
JUAREZ ELIANA TRINIDAD	25881747	1038483	21/06/2018
REYNOSO JUAN CARLOS	17481947	1037849	12/06/2018
UMAÑO RUBEN EDGARDO	14042457	1037873	12/06/2018
BUSTOS CRUZ OSVALDO	06893025	1038435	21/06/2018
ACUÑA MIRNA RAQUEL	32561105	1036266	21/05/2018
SANCHEZ MIRNA GLADIS	18107967	1037727	11/06/2018
ROMERO ADELINA	06048712	1035970	17/05/2018
BALBUENA ELENA BEATRIZ	14220917	1038177	15/06/2018
RIOS NANCY LOURDES	17390007	1038593	22/06/2018
ALCARAZ JUAN CARLOS	11310488	1037857	12/06/2018
CASTRO LUCIA EDITH	14175640	1037544	07/06/2018
ESCOBAR PEDRO ARMANDO	07894568	1037682	08/06/2018
MIGUEZ JOSE EDUARDO	05363849	1038651	25/06/2018
ARANDA MANUEL MARIA	08164614	1038351	19/06/2018
PONCE JULIO DANIEL	08164752	1038387	19/06/2018
VICENTE LUCIA INES	10673811	1036925	30/05/2018
ITURRI SILVIA DEL VALLE	06500687	1037362	05/06/2018
CAMARGO EDUARDO HORACIO	08144913	1038713	26/06/2018
TERRAZA CIRILA PASTORA	11013140	1038613	22/06/2018
LIEMPI JOSE MARIA	14664358	1038574	22/06/2018
SCHIAVI OSCAR ALEJANDRO	08209620	1038504	21/06/2018
ALDERETE CELIA MIRTA	17239917	1037986	13/06/2018
ALFONSO CARLOS MARIA	05882679	1037645	08/06/2018
ALFONSO CARLOS MARIA	05882679	1038381	19/06/2018
GONZALEZ ANA MARIA	20433921	1038544	22/06/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
NARDECCHIA ANTONIO HERNANDO	10723016	1037279	04/06/2018
LEGUIZAMON LEONARDO	16006753	1038190	15/06/2018
VIVAS STELLA MARIS	10064721	1037156	01/06/2018
ROSA MARIO JOSE	24903063	1037221	01/06/2018
RODRIGUEZ ANGELICA LIDIA	12128908	1037258	04/06/2018
BORDON VILLALBA ISABEL RAMONA	17387959	1038082	14/06/2018
VALLEJOS SONIA NOEMI	17390163	1038607	22/06/2018
ALTAMIRANO SILVIA A	13061449	1026898	29/01/2018
ESPEJO FRANCISCA GABRIELA	17317007	1037597	07/06/2018
MAZAFRA NORMA LIDIA	10227428	1036053	18/05/2018
CARRANZA MIGUEL ANGEL	10366208	1037109	31/05/2018
BARRETO MARIA TERESA	13658535	1037515	06/06/2018
MUDRA LUIS CARLOS	08381314	1035565	14/05/2018
SANCHO MARIA DELIA	23777576	1038109	14/06/2018
ALVAREZ MARTA SUSANA	10811519	1038384	19/06/2018
MOLINA GABRIELA	34723129	1038025	13/06/2018
TORRES MONICA DE LOURDES	14811183	1037743	11/06/2018
MEDINA JORGE CARLOS	10629356	1037657	08/06/2018
MEDINA JORGE CARLOS	10629356	1037658	08/06/2018
NUÑEZ MARTA GRISELDA	10685749	1038479	21/06/2018
GONZALEZ BLANCA NELLY	10415507	1037305	04/06/2018
BABUGIA AGUSTIN VICTORIO	06883550	1037224	01/06/2018
TAPIA MARIA ISABEL	17720680	1038108	14/06/2018
RIVADEMAR ELDA NOEMI	11841686	1038024	13/06/2018
DIAZ MARIA TERESA	06479165	1037912	12/06/2018
ACOSTA ALCIBIADES VIRGILIO	04701907	1038640	25/06/2018
MOLINA DOMINGA EDITH	03798319	1037373	05/06/2018
ACOSTA SILVIA DELFINA	05664140	1038230	15/06/2018
PEREZ MARCELA EVA	05956395	1038660	25/06/2018
MARTINEZ HIPOLITO	06146758	1037827	12/06/2018
DIAZ CARMEN ROSA	18156702	1037349	05/06/2018
ALAMO IRMA RAQUEL	04440699	1038056	14/06/2018
QUIROGA DORA MARTHA	05991890	1038029	13/06/2018
BARIFFUZA SILVIA ELSA	05992890	1038621	22/06/2018
TEMPERINI JUAN CARLOS RAMON	11903230	1037621	07/06/2018
GARCIA ANA MARI	12939761	1037469	06/06/2018
TERROBA DIEGO ARMANDO	07255417	1037772	11/06/2018
BAIRROZ SILVA ALBERTO	05709011	1038694	26/06/2018
ESCUDERO MARIELA LILIANA	21376971	1038357	19/06/2018
QUIROZ MARTA ISABEL	10037190	1038233	18/06/2018
AGUIRRE MABEL NANCY	16313944	1037647	08/06/2018
BURGOS BONIFACIO	07760251	1037659	08/06/2018
PALACIOS ROSA MAGDALENA	11295770	1038215	15/06/2018
PENIN AIDA ELISA	12681134	1038596	22/06/2018
FUENTES CARLOS ERNESTO	10040395	1038053	14/06/2018
AGUILERA TOMAS FELIPE	10041210	1038402	19/06/2018
BALZAME MARTA MABEL	24080184	1037364	05/06/2018
ALFONSO RAMON ANTONIO	16136120	1037757	11/06/2018
CANO CESAR LAURINDO	24594038	1038137	14/06/2018
GODOY NILDA ELBA	05660790	1038547	22/06/2018
MOYA OMAR DARIO	14654187	1038369	19/06/2018
ROMANO OLGA LIDIA	16842043	1038513	21/06/2018
DURAN CARINA GRACIELA	24667170	1038421	21/06/2018
ZERPA ROGELIO DAVID	18726396	1034522	02/05/2018
VARGAS RODRIGUEZ LUIS GASTON	41444174	1038129	14/06/2018
SALAS ALBERTO	05544428	1038585	22/06/2018
MARTINEZ MARIA ESTER	26627158	1038728	26/06/2018
CARDOZO LAURA ITATI	27714230	1037520	06/06/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
RODRIGUEZ ROSENDA MARTINA	17493439	1037882	12/06/2018
MIRANDA RICARDO ELEAZAR	08369726	1038408	19/06/2018
MIRANDA RICARDO ELEAZAR	08369726	1038533	21/06/2018
QUEZADA ELISABETH CAROLINA	32502167	1038168	15/06/2018
CUELLO REINALDO ANTONIO	14688262	1038272	18/06/2018
JUAREZ JULIO CESAR	10806123	1038536	21/06/2018
MALDONADO OSCAR EDUARDO	18037876	1036250	21/05/2018
KERKOFF SERGIO ARIEL	26595431	1037500	06/06/2018
MODERNELL OLGA IVONNE	15072979	1037828	12/06/2018
AGUILAR MARIA DEL CARMEN	10621807	1037759	11/06/2018
VEGA VICTORIA	16168063	1038474	21/06/2018
OLMOS JORGE LUIS	33230849	1038334	19/06/2018
MARIN JUAN CARLOS	10493070	1038611	22/06/2018
RAMOS MARIA ESTER	05676868	1038657	25/06/2018
MOYANO MARTA MERCEDES	23683938	1038420	19/06/2018
MAGALLANES ISABEL MARTA	10998030	1036480	23/05/2018
BONACCI CRISTINA BEATRIZ	10998088	1038340	19/06/2018
MUÑOZ IVANA SOLEDAD	26703408	1038273	18/06/2018
GOMEZ LILIANA BEATRIZ	16746035	1034703	03/05/2018
NIEBORG RAUL DANIEL	11724682	1037655	08/06/2018
CHACON SANDRA ELIZABETH	29614643	1038377	19/06/2018
ORLANSKI RAQUEL ALICIA	05413081	1037507	06/06/2018
ACEVEDO SANTA CONCEPCION	11996123	1038653	25/06/2018
BUSTAMANTE MARIA CELIA	11996685	1038153	15/06/2018
OLGUIN LIDIA MARTHA	16011538	1038393	19/06/2018
DI GENNARO JUAN CARLOS	10351897	1037546	07/06/2018
GONZALEZ GERARDO JAVIER	10356777	1036669	24/05/2018
MEDINA MARIA EDITH	16425067	1038333	19/06/2018
REYES SARA ELVIRA	05876772	1037724	11/06/2018
ANZORENA MARIELA ALEJANDRA	25643126	1038620	22/06/2018
TEJADA CASTRO ANTONIA OLINDA	14248346	1037299	04/06/2018
RODRIGUEZ WASHINGTON WALTER	12346071	1038514	21/06/2018
MUÑOZ ALICIA YOLANDA	13806356	1038456	21/06/2018
GONZALEZ SUSANA	18732935	1038348	19/06/2018
DIEL HUGO OSCAR	05503083	1036944	30/05/2018
AVILA VANINA GISELA	29884971	1037463	06/06/2018
ROLDAN ROSA MARIA	06259794	1037398	05/06/2018
GOMEZ DELIA NOEMI	25008415	1038084	14/06/2018
DIAZ RITA FABIANA DEL VALLE	25023880	1037927	13/06/2018
TRIGO CRISTIAN GERMA	31287369	1037390	05/06/2018
LEDESMA CARMEN FATIMA	14410530	1038228	15/06/2018
BUSTOS MARGARITA AZUCENA	22396049	1037358	05/06/2018
VILLALVA BEATRIZ	25602869	1037796	11/06/2018
DELGADO DANTE DARIO	23168930	1038133	14/06/2018
JANSON MIRTA TERESA	04984465	1037761	11/06/2018
QUIROGA SILVIA ANGELICA	14656465	1036771	28/05/2018
CAVIERE MATILDE ELADIA	05495793	1038104	14/06/2018
SIERRA CARLOS ALBERTO	11930684	1037230	01/06/2018
GUAYPARE PAULO CESAR	29777959	1037900	12/06/2018
MACHUCA VIOLETA MABEL	16340671	1038523	21/06/2018
LEYROS MARCELO RAUL	05328033	1037884	12/06/2018
VIDAL GARRIDO VALERIA ROSANA	33416843	1038218	15/06/2018
PAREDES LOPEZ CELINA	92236499	1037533	07/06/2018
ALONSO MARIA ESTELA	14525363	1038669	25/06/2018
SANTOS ROSA PETRONA	14286748	1038720	26/06/2018
VALIENTE ARMANDO IGNACIO	24239038	1037348	05/06/2018
SUASNABA MANUEL ANTONIO	07653735	1033429	18/04/2018
JUAREZ CLAUDIA VIRGINIA	23163508	1035593	14/05/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MANSILLA NELIDA BEATRIZ	24155214	1038328	19/06/2018
FRANCO NATIVIDAD	02332092	1038106	14/06/2018
GONZALEZ RAMON ANCELMO	08222765	1038717	26/06/2018
LUCERO PETRONILA NIDIA	05071145	1038558	22/06/2018
CALDERON ANDREA RAQUEL	24418450	1038046	13/06/2018
GODOY ANA LUCIA	16123646	1038315	18/06/2018
GIMENEZ VIRGILIO EMILIO	08403765	1037568	07/06/2018
ARENA ADRIANA ANTONIA	17053578	1037968	13/06/2018
SUAREZ DOLORES	03906105	1037831	12/06/2018
CRUZ BURGOS MARIA BELEN	37189708	1038268	18/06/2018
GAMARRA MARIA ELISA	25353405	1038589	22/06/2018
VECERRA NORMA	16208210	1038481	21/06/2018
MONSALVO MARIA ANGELINA	05861258	1037845	12/06/2018
GARRIDO SUSANA NOEMI	14329120	1037285	04/06/2018
VIDELA FERNANDA MELISA	36591793	1038112	14/06/2018
RIVERO NEFTALI ELEONORA	43439885	1037617	07/06/2018
SCHMIDT NADIA ROSALIA	32305156	1037996	13/06/2018
ALMADA MARIA LORENA	34381146	1035531	11/05/2018
GARCIA MANUEL ALEJANDRO	20414993	1038568	22/06/2018
CHIRINO EMETERIO ADRIAN	08031911	1038175	15/06/2018
D ALLEGRI SANDRA ELIZABETH	22038591	1038325	19/06/2018
MORENO RICARDO FRANCISCO	08057877	1037834	12/06/2018
GARCIA NELIDA	11699554	1036717	28/05/2018
FLORES MOLL MARIA ELSA	94321486	1038389	19/06/2018
BUSTOS ANDRES ISMAEL	34841110	1037350	05/06/2018
RUIZ VIVIANA ESTHER	16059295	1038485	21/06/2018
RICAIL SULMA NILDA	13633407	1037223	01/06/2018
URQUIA ESTELA MARIS	22953951	1037852	12/06/2018
VOLPE CLAUDIA ELISABETH	20657569	1038501	21/06/2018
VILA BLANCA LILA	92634615	1036353	22/05/2018
TOMAS ARMERITA	04183590	1038050	14/06/2018
SILVA MIRIAM MABEL	13939913	1037083	31/05/2018
BELLIDO NOEMI ANTONIA	18692395	1038356	19/06/2018
MONTESINO JULIA CRISTINA	12977651	1037707	08/06/2018
ENCINA CANNIZZO JUDITH MICAELA	39534362	1027148	31/01/2018
SILVA MABEL BEATRIZ	32877817	1036633	24/05/2018
JURE ANDREA NOEMI	18219027	1038302	18/06/2018
COLMAN ELADIO	05085958	1037059	31/05/2018
FERRO LUIS ALBERTO	17672010	1038374	19/06/2018
VELASTIQUI EUGENIO	18697397	1037488	06/06/2018
MOLINA RICARDO WALTER	13324339	1037644	08/06/2018
NARANJO OLGA DEL CARMEN	23095071	1037725	11/06/2018
BORDON JUAN	05756229	1035530	11/05/2018
ALMIRON MARIA CELIA	27759274	1038578	22/06/2018
QUIPILDOR ROXANA DEOLINDA	33231579	1037535	07/06/2018
GOMEZ BEATRIZ DEL VALLE	17013994	1037731	11/06/2018
NUÑEZ MARIELA BELEN	37597249	1037674	08/06/2018
SALAMONE VIVIANA ROSA	06405802	1037435	06/06/2018
JUAREZ FABIOLA ESTHER	29570852	1038670	25/06/2018
BARROSO LILIANA DEL ROSARIO	10042981	1037309	04/06/2018
ALVEZ CEFERINA	12687671	1038386	19/06/2018
VALOR LUIS GERARDO	10014693	1038142	15/06/2018
ZABALA RITA	03341028	1037665	08/06/2018
ORTIZ HUGO GERARDO	08510356	1038279	18/06/2018
VARGAS ESTELA MARIA	13184587	1037747	11/06/2018
VALLEJOS NELIDA RAQUEL	16448351	1038532	21/06/2018
JESUS MALVINA SOLEDAD	29516154	1038335	19/06/2018
STEINKE MARIA RITA	22579541	1038529	21/06/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GARCIA ROBERTO HORACIO	07590118	1038407	19/06/2018
OLIVERA CECILIA LILIANA	24735494	1038127	14/06/2018
PIRANI IRIS NOEMI	22956731	1038686	25/06/2018
MELO NICOLASA	11174199	1037593	07/06/2018
GUIÑEZ SILVIA BEATRIZ	13429063	1038677	25/06/2018
GUERRA SANDRA MARIA	20462234	1038584	22/06/2018
OJEDA MARISA ALEJANDRA	20470193	1037633	08/06/2018
GONZALEZ MARIA RAMONA	06067053	1037414	05/06/2018
FRESCO EMILIA	05199268	1037449	06/06/2018
MOLTENI JORGE EDUARDO	14872870	1036991	30/05/2018
SILVA MARIA MACARENA	41800647	1038716	26/06/2018
ALASIO ELSA MABEL	06374251	1038478	21/06/2018
GONZALEZ CARLA GISEL	39165581	1038310	18/06/2018
MORENO SANTIAGO	18108888	1038570	22/06/2018
LEGUIZAMON CRISTIAN MAXIMILIANO	36290224	1036599	24/05/2018
OLATES MARGARITA	16162843	1038403	19/06/2018
RECABARREN MERCEDES RAQUEL	20741513	1037640	08/06/2018
ALCAYAGA ANITA GLADYS	13324282	1038719	26/06/2018
TOLEDO JOSE HORACIO	10599060	1038284	18/06/2018
LUCONI ESTHER SONIA	13755850	1037903	12/06/2018
PASTEN MARTHA ROSA	05968985	1038537	21/06/2018
VAZ EDUARDA	06220406	1037355	05/06/2018
CABALLERO JOAN EMIR	41696457	1038581	22/06/2018
SARTORI ANA MARIA	10411156	1038088	14/06/2018
EL JECHIN ALDO	04519789	1037888	12/06/2018
YERINO JORGE SALVADOR	04520007	1037602	07/06/2018
AROCHA APOLINARIA	05145415	1034828	04/05/2018
ALDERETE JOSE AVELINO	08004660	1037851	12/06/2018
MOLINA JORGE RAMON	11964122	1037341	05/06/2018
MARQUEZ RUBEN OSVALDO	16801140	1037701	08/06/2018
CORDOBA NILDA AZUCENA	20323546	1038014	13/06/2018
BARBOZA NORMA BEATRIZ	12423713	1038364	19/06/2018
PAZ CAROLINA ALEJANDRA	27874541	1037514	06/06/2018
MORENO VERONICA DANIELA	25101840	1037090	31/05/2018
STACUL ADELINA	11249408	1036948	30/05/2018
AYLAN PAULA	23721921	1038400	19/06/2018
SERRANO JACINTA CLEMIRA	16061904	1037632	07/06/2018
GONZALEZ OSCAR CEFERINO	24607070	1037574	07/06/2018
QUIROZ ELBA CARINA	24460615	1036956	30/05/2018
LIZARAZU NORMA BEATRIZ	16182920	1038375	19/06/2018
ORTIZ ANTONIO	26495602	1037681	08/06/2018
SAMUDIO MARIANA LORENA	37222709	1037818	11/06/2018
ARIAS ANGELICA DEL VALLE	22943093	1038288	18/06/2018
CARDOSO NELIDA ELSA	10759829	1037553	07/06/2018
VALLEJOS OLEGARIA	13090698	1037861	12/06/2018
ALBANO MARIA ALEJANDRA	25200177	1038208	15/06/2018
ROMERO CARLOS ENRIQUE	08468708	1037856	12/06/2018
ESPINDOLA CONCEPCION ESTELA	18482440	1038362	19/06/2018
PACHAME NORMA MANUELA	18486229	1037804	11/06/2018
OCHOA MARIO ROQUE	27261662	1038297	18/06/2018
TERRAZA ALICIA TERESA	12099518	1038111	14/06/2018
ANTES ALICIA NOEMI	16470976	1038406	19/06/2018
REYES EUSEBIO VALENTIN	08102893	1038241	18/06/2018
RAMOS ELIANA GISELLE	33962159	1038594	22/06/2018
AVELLANEDA ADRIAN ALEJANDRO	31949351	1038439	21/06/2018
BARRIONUEVO ANALIA SONIA	27736188	1037120	31/05/2018
RIQUELME CARMEN PETRONA	13556635	1037902	12/06/2018
PLAZA OSCAR ALFREDO	16189204	1037858	12/06/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GAUNA LIDIA DEL CARMEN	17639012	1036793	29/05/2018
DELMONTE MARIANA EMILCE	33170186	1035978	17/05/2018
SILVA ROSA MARGARITA	16482501	1035372	10/05/2018
DOMINGUEZ ANGELA ROSA	12157537	1037745	11/06/2018
GUTIERREZ PAULA LEONILDA	12159871	1036530	23/05/2018
CAMPOS ALBERTO VICTOR	08021734	1037603	07/06/2018
RUARTE RAMONA NERIDA	16664440	1037184	01/06/2018
GEADA NELIDA ELBA	09989580	1038695	26/06/2018
ACOSTA EMMA ESTHER	04242627	1038534	21/06/2018
CANSINO ALICIA	06269680	1038442	21/06/2018
MORALES BLANCA IRIS	04426092	1037560	07/06/2018
ZAMORANO MARIA ISABEL	04426158	1038281	18/06/2018
MERCADO ANTONIA ELVA	05305605	1038197	15/06/2018
MIRANDA OSCAR ALFONSO	05273019	1037344	05/06/2018
FLORES MARIA ESTHER	22587871	1038187	15/06/2018
DIAZ ANIBAL BENEDICTO	10272937	1038057	14/06/2018
FERNANDEZ ORLANDO JESUS	10151935	1038633	25/06/2018
PERALTA ESTELA MARIA C	18427003	1038663	25/06/2018
CUEVAS CLAUDIA MABEL	18603039	1037713	08/06/2018
RAMO CLAUDIA CAROLINA	26211913	1038027	13/06/2018
FREDES JUAN CARLOS	10540143	1038595	22/06/2018
LUJAN FORTUNATO AVELINO	10540236	1037690	08/06/2018
ALANIS RICARDO MIGUEL	10482315	1037538	07/06/2018
HERNANDEZ TIBURCIO	10184963	1037267	04/06/2018
QUINTERO SONIA ALEJANDRA	24044972	1038097	14/06/2018
GODOY JUAN PABLO	13418708	1037702	08/06/2018
ROLDAN JOSE GABRIEL	41179739	1038308	18/06/2018
GONZALEZ LEONELA MILAGROS	42750918	1038397	19/06/2018
SALINAS ANGEL ERNESTO	13035271	1038004	13/06/2018
MANAGUA OSCAR ALFREDO	13035533	1037481	06/06/2018
SILVA MONICA ELSA	14180451	1038309	18/06/2018
HURTADO CECILIA	14183058	1038467	21/06/2018
YACOPINI SILVIO OSVALDO	18138151	1037784	11/06/2018
ARIAS MARIA	06683770	1037330	05/06/2018
LOYOLA DANIEL DAVID	11397091	1038631	25/06/2018
FERNANDEZ URBANO	11403810	1038477	21/06/2018
SANGUINA PAULA	18249370	1037353	05/06/2018
LIRA VEAS IRMA DEL CARMEN	92867891	1037595	07/06/2018
GOMEZ CARMEN SUSANA	17204435	1036671	24/05/2018
VIDELA CLAUDIO GABRIEL	42082780	1036667	24/05/2018
VEGA LUCAS ELIAS	42210356	1034829	04/05/2018
MARTINEZ CLARA FLORENCIA	40857625	1038139	14/06/2018
VILLAGRAN ANGELICA CECILIA	40911944	1037887	12/06/2018
GRANCELLI JUAN ENRIQUE	08457239	1038151	15/06/2018
VALENZUELA RUBEN ISAAC	12950236	1038275	18/06/2018
DOS SANTOS VILMA MARILEI	40200244	1037750	11/06/2018
SUAREZ CARLOS RAMON	11829743	1038000	13/06/2018
CORTEZ JUAN DALMIRO	13762607	1037675	08/06/2018
PAEZ ESTEFANIA ANDREA	23647668	1036543	23/05/2018
LAZARTE MANUEL ANTONIO	10618526	1037342	05/06/2018
ALDERETE JUAN JOSE	04404971	1038378	19/06/2018
PALAVECINO ROSANA MABEL	24411834	1037071	31/05/2018
SALAS MARCELO ANTONIO	20433759	1037636	08/06/2018
ALVAREZ MARIA TERESA	12052753	1037941	13/06/2018
PEREYRA MARINA ESCOLASTICA	05920652	1036833	29/05/2018
TORRES NELIDA MARIA	14583351	1038535	21/06/2018
YÁÑEZ JESUS NAZARENO	14398023	1037799	11/06/2018
SCHIARITE HECTOR FABIAN	14855232	1038494	21/06/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ALBORNOZ MARIA ELENA	22872439	1037932	13/06/2018
SALINA ESTANISLAO	20679538	1038227	15/06/2018
VEGA HUGO JOSE	16142913	1037843	12/06/2018
CUELLO CARLOS OSCAR	23616610	1037793	11/06/2018
MENCHON CARMEN CONSUELO	04533671	1038358	19/06/2018
RISO BUENA VENTURA	05215993	1038388	19/06/2018
CUELLAR DELIA SUSANA	16101067	1035575	14/05/2018
DIAZ MARIA INES	05582787	1038468	21/06/2018
IZAGUIRRE NORMA EDITH	10040007	1038624	22/06/2018
VEGA JULIO ENRIQUE	04999714	1037773	11/06/2018
UTURBEY JOSE OMAR	11712486	1037917	12/06/2018
DOMINGUEZ VIRGILIO	11716838	1037275	04/06/2018
CABRERA ELIDA	06543774	1038508	21/06/2018
DA ROSA NELIDA	18054656	1037361	05/06/2018
CENTURION MARCELINO CARLOS	12211371	1038368	19/06/2018
GONZALEZ BLANCA INES	04471138	1038110	14/06/2018
PINAT MARIA DE JESUS	13453789	1038540	22/06/2018
VIDELA GLADYS ANA	13453868	1038461	21/06/2018
PARADA SILVIA MARCELA	26639855	1038178	15/06/2018
PAWLOWICZ MARIA MARTA	06429313	1037346	05/06/2018
PORCHAQUI ANTONIO	08049389	1037961	13/06/2018
BARRIONUEVO JORGE SANTIAGO	10751289	1037571	07/06/2018
TALAVERA ALBERTO	10761280	1038202	15/06/2018
ASTUDILLO DANIELA NATALI	35896322	1037332	05/06/2018
MENDOZA RAMONA ADELAIDA	31275431	1037964	13/06/2018
GALLARDO CARINA DEL VALLE	24667785	1037737	11/06/2018
RAMIREZ MARIA ELENA	11226792	1026813	26/01/2018
SARMIENTO JOSE ORLANDO	10736952	1037819	11/06/2018
AYELEF MARIA ROSA	29990802	1037821	12/06/2018
RAMIREZ DORA OLGA	30004258	1038263	18/06/2018
HERNANDEZ JUAN DOMINGO	10125035	1037872	12/06/2018
ACOSTA RITA ANDREA	30102984	1036364	22/05/2018
HERNANDEZ AMALIA ETELVINA	24049894	1038332	19/06/2018
ALEMAN GRACIELA	20859981	1037805	11/06/2018
FERRARI MARIA DE LOS ANGELES	22314771	1038150	15/06/2018
JAIMES ANTONIO NEMESIO	06383964	1037864	12/06/2018
MARCOTE ALICIA	10428599	1038101	14/06/2018
FERRERO BLANCA ARGENTINA	05577044	1038211	15/06/2018
CANARIO MARIA ELENA	24248073	1036689	28/05/2018
GARCIA NORA PATRICIA DE	25819063	1035929	17/05/2018
CASTRO ALEJANDRA SILVANA	25825961	1038018	13/06/2018
MOYANO ANGEL DANIEL	32752178	1035314	10/05/2018
CEJAS NORA PATRICIA	21399011	1038627	22/06/2018
ORELLANO ZULMA NOEMI	21402636	1038496	21/06/2018
LEMONS ANDREA LUJAN	23786397	1038179	15/06/2018
NOGUERA ADRIANA SUSANA	23855776	1037589	07/06/2018
GOMEZ SANCHEZ ARACELI	93475801	1035923	17/05/2018
SANTILLAN AVILA ZULEMA DEL	13002049	1038017	13/06/2018
SANTILLAN AVILA ZULEMA DEL	13002049	1038030	13/06/2018
DUHALDE DOMINGO LUIS	10977184	1038059	14/06/2018
MARTINEZ MARIA ESTER	12268930	1038643	25/06/2018
MONTAÑEZ NICOLAS SERGIO	08170558	1038499	21/06/2018
CANDIA ALEJANDRA	13041927	1037848	12/06/2018
SOTOMAYOR OSVALDO	24952951	1037607	07/06/2018
GONZALEZ BEATRIZ DEL VALLE	22531960	1038691	26/06/2018
ROBLES LILIANA INES	10205211	1037423	05/06/2018
BALLETO MARIA ISABEL	04588427	1037427	06/06/2018
RUIS PETRONA JESUS	12135316	1038603	22/06/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
IBAÑEZ EUSTAQUIA	13041418	1038204	15/06/2018
TABOADA MIRTA ELIDA	13546859	1036668	24/05/2018
CORONEL ESTHER	13546915	1037751	11/06/2018
RIVADEMAR ELIDA SUSANA	16256918	1038096	14/06/2018
SORIA FREDY IVAN	13014962	1037385	05/06/2018
GONZALEZ ERIKA DAIANA	38685997	1037140	31/05/2018
GONZALEZ LAURA ANDREA	28757962	1037611	07/06/2018
MOLFA CANDIDA GRACIELA	14122317	1038120	14/06/2018
VELAZQUEZ CRISTINA ISABEL	22646084	1038090	14/06/2018
RECALDE MARTIN	05540966	1037437	06/06/2018
GOMEZ MARTIN NICOLAS	22806352	1030519	14/03/2018
ANDINO LIDIA LUISA	23367964	1038174	15/06/2018
ALCARAZ CLAUDIA VERONICA	32825748	1037788	11/06/2018
ALVAREZ BERNARDINA	05403974	1037956	13/06/2018
ROBLES JULIO GUIDO	11101353	1038322	19/06/2018
QUINTERO LUIS ALBERTO	06262669	1038156	15/06/2018
LEMES EMANUEL	39722216	1037524	06/06/2018
COLLADO HECTOR MANUEL	11860478	1038270	18/06/2018
AGUIRRE CARLA VANESA	29690800	1036910	30/05/2018
ESCOBAR CLAUDIA NOEMI	28397292	1037672	08/06/2018
GONZALEZ WILKINSON ANA MARIA	14013223	1036789	29/05/2018
CEJAS GUILLERMO RAUL	39038516	1037503	06/06/2018
SOTO ANGELA MILAGROS	42750973	1038180	15/06/2018
ZAPATA LUISA ROSARIO	05584063	1038296	18/06/2018
CHORQUE MARCELA ADRIANA	28865909	1037496	06/06/2018
ESQUIVEL JUAN ALBERTO	13395572	1037928	13/06/2018
SCRO OSCAR WALTER	13396417	1035266	10/05/2018
HEREDIA OSCAR HIPOLITO	10768453	1038349	19/06/2018
ARANDA PAOLA VANESA	30809887	1038220	15/06/2018
DIAZ SARA OLGA	04662490	1038008	13/06/2018
MOYANO RICARDO JOSE	20193760	1037642	08/06/2018
PONCE EDELMIRO OSCAR	10660819	1037432	06/06/2018
SAYAR MARIA TERESITA	06510453	1037548	07/06/2018
MARIN JULIA MODESTA	17889176	1037163	01/06/2018
ALBORNOZ LUIS ALBERTO	17077381	1038674	25/06/2018
FERREYRA CARLOS OMAR	17943545	1037614	07/06/2018
GASCON MARIA TERESA	06233302	1038167	15/06/2018
ORTIZ CLAUDIA FELISA	26677818	1038271	18/06/2018
PEDRAZA MIGUEL ANGEL	16460255	1037074	31/05/2018
ORQUERA JUANA ANTONIA	06559728	1038054	14/06/2018
SEIJAS GRACIELA	10720629	1036751	28/05/2018
BARBOSA MARIA HILDA	04783828	1034613	03/05/2018
SALINAS KARINA MAGDALENA	18785910	1037795	11/06/2018
ROJAS JUANA BERTA	18786394	1037895	12/06/2018
ROMERO OSVALDO	26974573	1037820	11/06/2018
MERINO LINA DEBORA	25167994	1037537	07/06/2018
SALVA SILVIA SUSANA	17088076	1038453	21/06/2018
ROMERO GRACIELA LILIANA	18542376	1037294	04/06/2018
CARRIZO CLAUDIA MARIA DE LOS	29436915	1038480	21/06/2018
BAIGORRIA GARCIA FELIZA	11901576	1037830	12/06/2018
SUAREZ VALERIA NOEMI	26994779	1038140	14/06/2018
VELAZQUEZ OLGA NANCY	26995003	1038646	25/06/2018
ASTORGA ARMANDO ANTONIO	08051004	1038465	21/06/2018
GONZALEZ ELCIRA BEATRIZ	06136285	1038299	18/06/2018
FERREIRA PEDRO ARGENTINO	10926096	1038354	19/06/2018
MONTIVERO MARIA ELIZABET	28149540	1038130	14/06/2018
GARAY ELBA GRACIELA	05969604	1037204	01/06/2018
ALVEZ MARIA MARIEL	24304418	1037814	11/06/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
VILLAGRA MARINA ELISABET	35986948	1037715	08/06/2018
GONZALEZ DANIELA DEL CARMEN	40433021	1038132	14/06/2018
PLAZA JULIETA BELEN	40548350	1038448	21/06/2018
ESPEJO FANNY GLADYS	11300750	1037671	08/06/2018
GARRIDO GLORIA ROSA	14201107	1037854	12/06/2018
MOYANO VANESA ALEJANDRA	37956623	1037983	13/06/2018
SEGUNDO NANCY EMA	25506419	1038639	25/06/2018
DA SOUZA ZSODO ROCIO BELEN	42505853	1038641	25/06/2018
CHIMENTI ESTER FRANCISCA	10672186	1036775	28/05/2018
MINATTA VERONICA E	32072111	1037949	13/06/2018
HEREDIA NORMA ALICIA	12417478	1036606	24/05/2018
AGUIRRE ESTELA DEL VALLE	12661097	1035382	11/05/2018
DELGADO FRANCISCO RAMON	40436897	1038516	21/06/2018
ROMERO LUIS ALBERTO	40689991	1038249	18/06/2018
ROSALES JOHANA BELEN	40271036	1037879	12/06/2018
CHOCOBAR AMERICA CLEDIA	16350835	1035619	15/05/2018
HERRERA FELIX REINALDO	11838370	1037114	31/05/2018
OVIDEO ANTONELLA DANIELA	38751819	1038280	18/06/2018
PEZO BERTA NOEMI	24648334	1036900	29/05/2018
MOYANO DELIA BEATRIZ	24570781	1038226	15/06/2018
VALDEZ PATRICIA ELIZABET	32723987	1037222	01/06/2018
AGUIRRE VALENTINA	11727026	1038571	22/06/2018
TOLEDO TOMASA SARA	05394074	1036976	30/05/2018
VAZQUEZ CONCEPCION	04953811	1032400	06/04/2018
GUIDONI EDUARDO BERNARDINO	05095478	1037652	08/06/2018
MERLO NORMA GRISELDA	23188402	1037952	13/06/2018
CAMPOS ORANGEL FELIPE	06873916	1038013	13/06/2018
AVILA ZULMA NOEMI	12077361	1037336	05/06/2018
CENDRA ALBERTO	08026129	1037030	31/05/2018
ORTUBIA PEDRO LUIS	16182637	1037444	06/06/2018
GAITAN DANIELA EVANGELINA	27167971	1037480	06/06/2018
ARANDA MARIA MABEL	18702251	1037518	06/06/2018
ASERENY HECTOR OSCAR	05256128	1037850	12/06/2018
MAIDANA PETRONA ROSARIO	11086834	1037710	08/06/2018
VEGA LUCILA CLEMIRA	04173113	1037530	07/06/2018
GONZALEZ YOLANDA EDITH	05949750	1037815	11/06/2018
CEDRON TERESA DEL VALLE	06482403	1038251	18/06/2018
HERRERA ROBERTO CARLOS	27142542	1037972	13/06/2018
BENITEZ KAREN ANAHI	40966093	1038311	18/06/2018
CORIA REGINA MACARENA	41272511	1037295	04/06/2018
ALCARAZ JOSE ELIAS	11841170	1038699	26/06/2018
PIZARRO BLANCA EDUVIGE	12377700	1038287	18/06/2018
AÑASCO ALICIA MABEL	05647612	1028678	22/02/2018
GOMEZ NORMA CRISTINA	11537296	1037616	07/06/2018
SOLALIGA WALTER JAVIER	33979358	1038665	25/06/2018
RUIZ MOISES CELESTINO	40516317	1038573	22/06/2018
MAYORGA ELIDA RAQUEL	21735923	1035178	09/05/2018
BENITEZ GLADIS ESTER	28805616	1033148	16/04/2018
GUTIERREZ SERGIO CEFERINO	20287252	1025523	11/01/2018
MARRONKLE GUSTAVO RAMON	20287850	1038085	14/06/2018
COLLANTE MANUEL ANTONIO	07007630	1038161	15/06/2018
CATALDO MARIA CRISTINA	21515945	1038390	19/06/2018
GONZALEZ RODRIGO DE JESUS	41761638	1038696	26/06/2018
GALIA GEORGINA ELIZABETH DEL	27211251	1038152	15/06/2018
APAZA ANGEL PLACIDO	11115697	1037938	13/06/2018
HERRERA CRUZ MONICA	11908551	1038102	14/06/2018
YUBERO CESAREO EDUARDO	10037533	1038473	21/06/2018
MARTINEZ ANGEL GONZALO MARTIN	31731164	1038394	19/06/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
AVENDAÑO ANABELLA ELIZABETH	39645237	1038138	14/06/2018
AGUERO ANTONIO ARMANDO	10622543	1037212	01/06/2018
LORCA MANUEL LAZARO	10622735	1038582	22/06/2018
FERNANDEZ ANTONIA ELISA	05088857	1037933	13/06/2018

Según Escritura 837 Folio 1948 fecha 4/7/2011 Martin Donovan Registro 1296.

APODERADO – GUSTAVO FABIÁN VOLONTÉ

Certificación emitida por: Martín Luis Buasso. Registro N°: 362. Matrícula N°: 2741. Fecha: 02/07/2018. Acta N°: 053. Libro N°: 161.

e. 17/07/2018 N° 50494/18 v. 17/07/2018

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 28 de junio de 2018

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CAJA DE CREDITO CUENCA COOPERATIVA LTDA. (LA COOPERATIVA) con domicilio en Calle 99 (ex Cuenca) N° 431 – Villa Lynch, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante pago voluntario que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 29 de JUNIO de 2018 suscripto entre LA COOPERATIVA y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ORTALLI SILVIA BEATRIZ	21438093	1038557	22/06/2018
RAMOS ALEJANDRA BEATRIZ	18412328	1003382	31/03/2017
MELLADO CARLOS ALBERTO	30544478	1038700	26/06/2018
CHAILE TIMOTEO	16079845	1037860	12/06/2018
CARDOZO ELSA MARY	05943198	1038463	21/06/2018
PEREZ RAMON CANDIDO	05272882	982911	28/09/2016
AUGHY EMILIA GABRIELA	30827765	1038291	18/06/2018
COTARO LILIANA DEL CARMEN	17184393	1038001	13/06/2018
DIAZ NICASIA AGUSTINA	04983473	1036768	28/05/2018
RAILEF CLAUDIA MABEL	23063933	1037648	08/06/2018
ROQUEBLAVE NANCY DEL CARMEN	13440478	1037853	12/06/2018
GONZALEZ JORGE DANIEL	32650751	1034747	04/05/2018
GUTIERREZ MARIA CRISTINA	11710659	1037811	11/06/2018
CARBALLO PEDRO PABLO	14364836	1036433	23/05/2018
HANKEL MARIA LIA	27882930	1038257	18/06/2018
MAIDANA EPIFANIA	04157195	1037116	31/05/2018
GARCIA JOSE LUIS	08072502	1037601	07/06/2018
OVIEDO EUSEBIO	10290405	1036702	28/05/2018
BRISOLI BERTHA NYDIA MARINA	04460851	1037472	06/06/2018
RIVERO JUAN PEDRO JOSE RUFINO	14998839	1037894	12/06/2018
MAIDANA GUADALUPE LUJAN	30114132	1037965	13/06/2018
GONZALEZ JEORGINA CARMEN	06662740	1038012	13/06/2018
SONEGO CRISTINA	17024106	1037441	06/06/2018
BORETTO HECTOR ARTURO	06304202	1038517	21/06/2018
BALBOA HECTOR GERARDO	17144091	1037558	07/06/2018
RUGNA RAFAEL CLAUDIO	13677991	1037993	13/06/2018
ESCUDERO LILIAN INES	13816217	1037923	13/06/2018
REINOSO MIRTA DEL CARMEN	03901931	1035753	16/05/2018
RIQUELME NILDA ESTHER	14767596	1037907	12/06/2018
ESCOBAR MANUEL TEODORO	12455851	1038363	19/06/2018
BARRIOS GLADYS NOEMI	12335860	1038087	14/06/2018
DURO MARCELINO MIGUEL	08006770	1038093	14/06/2018
LEGUIZAMON TERESA NELIDA	12304453	1036677	24/05/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
VEGA MARTA GRACIELA	22456618	1037862	12/06/2018
PAEZ DIEGO MARTIN	26190757	1038186	15/06/2018
ARCE GLADYS CATALINA	13318535	1036536	23/05/2018
SALAZAR EUSEBIO	07721882	1037630	07/06/2018
FARIAS CLAUDIA LILIANA	24965910	1037527	07/06/2018
SUAREZ ELIDA ELISABETH	03565476	989658	29/11/2016
CHAUVERO ALEJANDRA NOELIA	29411814	1037421	05/06/2018
QUIROGA NELIDA AMALIA	06220204	1037474	06/06/2018
AQUINO RAMON CESAR	04704235	1003478	03/04/2017
FIGUEROA LUIS DOMINGO	10112571	1037625	07/06/2018
CABEZA MARIA CELIA	05000228	1038668	25/06/2018
LA ROSSA MARIA ESTELA	23836307	1038298	18/06/2018
ALIAS PAULA MARCELA	22400217	1037832	12/06/2018
TOLEDO LIDIA DEL VALLE	12297982	1038705	26/06/2018
RASJIDO MARISA FABIOLA	25078783	1038212	15/06/2018
ARENAS MARTA HAYDEE	11263892	1038282	18/06/2018
ORONA NORBERTO ALEJANDRO	22653718	1036778	29/05/2018
MORENO ALEJANDRA BEATRIZ	21784617	1038126	14/06/2018
LA ROSA VERONICA MARTA	23937627	1036000	17/05/2018
BONNARDEL MIRTA AZUCENA	06549745	1034822	04/05/2018
MAIDANA CLAUDIO SEBASTIAN	31307254	1011268	06/07/2017
MARTINEZ JOSE DOMINGO	92801314	1038077	14/06/2018
ORTIZ CASTRO JORDAN MIGUEL NAHIR	42505982	1037392	05/06/2018
GAUNA MARIA HAYDEE	05096266	1037822	12/06/2018
MARQUEZ MARIA FELIPA	06700903	1037835	12/06/2018
IRIARTE MARIA SUSANA	14517245	1030990	20/03/2018
PERALTA GUILLERMINA	10301604	1003154	30/03/2017
LEDESMA JOSE ROGELIO	08571412	1038238	18/06/2018
MAGALDI RAMON CRISTOBAL	12025970	1037579	07/06/2018
MAGALDI RAMON CRISTOBAL	12025970	1038712	26/06/2018
DIAZ SONIA EDITH	22369861	1037516	06/06/2018
BOUZAS LILIAN MONICA	17442950	1037824	12/06/2018
SANCHEZ MIGUEL ANGEL	11148071	1003376	31/03/2017
FERNANDEZ SANDRA	22691692	1038183	15/06/2018
GARCIA NILDA NELLY	10269052	1038320	19/06/2018
ARIAS ANGELA EMIGDIA	18376652	1036627	24/05/2018
SALGUEIRO ROSA CARMEN	05432049	1037754	11/06/2018
POZAL MATIAS SEBASTIAN	32257420	1037394	05/06/2018
BASSARAB JAVIER ALEJANDRO	23766043	1038246	18/06/2018
CANTERO BAEZ CRISTINA	95246887	999005	02/03/2017
GENTILE NORMA E	10356973	1037734	11/06/2018
YAPURA MARIEL LILIANA	16780176	1037778	11/06/2018
CANTOS ELIO VALENTIN	06927213	1037434	06/06/2018
LACAMPAGNE MARIA JOSE	22840732	1036923	30/05/2018
MISSORI JUAN CARLOS	93346674	1038061	14/06/2018
JUAREZ IDA LETICIA	13263820	1038341	19/06/2018
OBSTRONKY MARCOS CARLOS	05886206	1038345	19/06/2018
PALACIO OSCAR FRANCISCO	11379897	1036361	22/05/2018
MAIDANA GENARA	04775929	1038549	22/06/2018
MARTINEZ ANSELMA	01131837	1038285	18/06/2018
BENITEZ MIRTA HAYDEE	16624056	1038661	25/06/2018
OLIVA CRISTINA DE LOS ANGELES	17292067	1003152	30/03/2017
BELLIDO RAMON HORACIO	17040536	1038464	21/06/2018
SALAS MARCELA FABIANA	21671784	1037838	12/06/2018
PONCE AMALIA ISABEL	21565498	1025525	11/01/2018
CASIMIRO ILDA DORINA	26290670	1038081	14/06/2018
ANDINO MARIA ESTER	05716317	1036544	23/05/2018
CELIN GUSTAVO MARCELO	23671282	1038121	14/06/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ECHENIQUE ISABEL BEATRIZ	16673165	1038267	18/06/2018
CALDERON MARIA DEL CARMEN	14138900	1037981	13/06/2018
TORRES SABINA ROSA	01727544	1038379	19/06/2018
ZARZA LELIS	01729046	1038224	15/06/2018
MENDOZA ENRIQUE OMAR	18028427	1038610	22/06/2018
MUÑOZ FIGUEROA MARIA ELIANA	29360147	1027825	09/02/2018
OJEDA ELIDA ALEJANDRA	38833712	1038105	14/06/2018
BRITO LUCRECIA BEATRIZ	04863571	1025111	05/01/2018
CAPDEVILLE MARIA FLORENCIA	22845954	1000764	14/03/2017
D ALTO RUBEN OSCAR	07377165	1038122	14/06/2018
FLEITAS RAMON	13973031	1037859	12/06/2018
GUZZO VIVIANA ANDREA	18520209	1038232	18/06/2018
NAVARRETE JORGE ANTONIO	32309211	1032853	12/04/2018
SEGURA MAGDALENA GRACIELA	11776163	1037660	08/06/2018
GONZALEZ FANNY MARGARITA	10273076	1031903	28/03/2018
GONZALEZ JORGE ALBERTO	24727849	1038231	15/06/2018
QUIROGA MARTA ROSA	04192757	1038343	19/06/2018
ANGEL CARMEN ROSA	13389247	1038002	13/06/2018
RIVERO MARCOS LORENZO	07847516	1038545	22/06/2018
ACOSTA ANALIA ISABEL	31324365	1036695	28/05/2018
ZARATE EMMANUEL RICARDO	31985253	1028351	19/02/2018
HERRERA IVANA SOLEDAD	27474482	1037960	13/06/2018
MONLLAU GRIMA RAUL ERNESTO	16276244	1022508	24/11/2017
MENDEZ CARINA ALEJANDRA	20607357	1037826	12/06/2018
VIZCARRA JOSEFA LAURENTINA	11169899	1037810	11/06/2018
GARZON ESTEBAN JULIO	08179159	1025232	08/01/2018
RETAMAL SEBASTIAN ELIAS	38370644	1038258	18/06/2018
VILLANUEVA JORGE RUBEN	26366355	1037687	08/06/2018
GIANI RAUL GILBERTO	21847858	1003377	31/03/2017
DAVILA MARIA DEL CARMEN	11077976	1038619	22/06/2018
SALINA NIEVE DEL CARMEN	11361223	1037985	13/06/2018
MARCIAL PEDRO ARGENTINO	13886550	1038095	14/06/2018
LUCERO IRMA OLGA	06694061	1037997	13/06/2018
SANCHEZ GLADYS RAQUEL	10205587	1037214	01/06/2018
OLIBERA CATALINA FRANCISCA	14999722	1037643	08/06/2018
ACCAREZZATO MACARENA JULIETA	37840782	1037634	08/06/2018
PANIZZA SILVIA CONCEPCION	13637938	1038319	19/06/2018
FIGUEROA DANIEL ALBE	17277139	1035755	16/05/2018
LOPEZ CHAVEZ EUGENIA GABRIELA	23086341	1020817	03/11/2017
CARDENAS CRISTIAN DAMIAN	27339730	1037829	12/06/2018
CISNEROS JORGE LUIS	16268273	1038048	14/06/2018
OLIVELLA MERCEDES ANTONIA	14119700	1037783	11/06/2018
ANDRADA GLADYS MIRIAM	13400238	1037622	07/06/2018
CABRERA EDGARDO RICARDO	18529227	1003153	30/03/2017
CHAVEZ JUAN JORGE	10872228	1003148	30/03/2017
PAEZ NORMA BEATRIZ	18373239	1037741	11/06/2018
CORIA CRISTINA MARGARITA	17898945	1037863	12/06/2018
QUINTEROS ELIZABETH DEL VALLE	20314840	1037765	11/06/2018
GONCESKI ARIEL ALBERTO	27931449	1038144	15/06/2018
SANDOVAL JUAN PEDRO	18214860	1038079	14/06/2018
GIMENEZ ELIZABETH NOEMI	26321763	1038229	15/06/2018
TORRES CARLOS GUILLERMO	26326154	1037891	12/06/2018
RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN	05261246	1036054	18/05/2018
PANNO NESTOR OMAR	04731246	1037250	01/06/2018
HUERTA HECTOR PORFIDIO	12271364	1037370	05/06/2018
PERALTA PAMELA JESICA	33002604	1038491	21/06/2018
MOREYRA MARIA DEL CARMEN	21426964	1037823	12/06/2018
CARRION MARGARITA OFELIA	13997835	1036692	28/05/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CARO JOSE MARTIN	07675246	1031261	22/03/2018
COLUCCI PATRICIA ESTHER	14414897	1037922	13/06/2018
RODRIGUEZ FRANCISCO LUIS	08512087	1038662	25/06/2018
DIAZ RAMONA ISABEL	10829633	1037664	08/06/2018
MARTINEZ ANGELA NELLY	92464698	1038225	15/06/2018
GOMEZ JOSE ARMENIO	16326367	1036463	23/05/2018
RUBIO HUGO ALBERTO	13956839	1011921	17/07/2017
VILLANUEVA OTEGUI ANGEL EDUARDO	92681408	1037987	13/06/2018
BENITEZ MIGUEL ANGEL	13639058	1002939	29/03/2017
TELLO SERGIO ARIEL	22998235	1037606	07/06/2018
LUALDI HUMBERTO RAMON	07889603	1037266	04/06/2018
CESPEDES LORENA MARTA BEATRIZ	23288041	1037376	05/06/2018
CATTANEO ROSANA NATIVIDAD	24237451	1037921	13/06/2018
JOFRE CONTRERAS ALEJANDRO	13330747	1038185	15/06/2018
GACETU MARIA ISABEL	17892796	1038609	22/06/2018
QUIROGA JULIO ANTONIO	25753423	1038317	19/06/2018
AGUERO ENRIQUE DEMETRIO	11892460	1029448	02/03/2018
ANDRADE HERMINDA	04070904	1014806	25/08/2017
LUNA CLAUDIA ROXANA	27432942	1038318	19/06/2018
TERRERO BAEZ MARTIN JOSE	26791220	1038503	21/06/2018
DICIANO NORMA ESTER	04200089	1038538	21/06/2018

Según Escritura 837 Folio 1948 fecha 4/7/2011 Martin Donovan Registro 1296.

APODERADO – GUSTAVO FABIÁN VOLONTÉ

Certificación emitida por: Martín Luis Buasso. Registro N°: 362. Matrícula N°: 2741. Fecha: 02/07/2018. Acta N°: 049. Libro N°: 161.

e. 17/07/2018 N° 50495/18 v. 17/07/2018

BARBAT Y COMPAÑIA S.A.

Asamblea 06/12/16 se designa Presidente: Marta Celina Barbat de Ferguson, comerciante, nacida 29/5/49, DNI 6146816; Vicepresidente: Jorge Guillermo Antonio Ferguson, contador, nacido 21/5/47, DNI 7.600.603, ambos argentinos, casados, domicilio real Zarraga 3383 CABA; Directora Suplente: Marta Celina Calvino de Barbat, argentina, jubilada, viuda, nacida 8/3/26, DNI 517337, domicilio real Av. Los Incas 3515 Piso 4 CABA; todos domicilio especial Alsina 1248 piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/12/2016 Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51205/18 v. 17/07/2018

BENEYTO Y VAÑO S.L.

Se continua trámite 42057/18 publicado el 13/06/2018 para complementar información conforme vista IGJ. 1.Órgano de administración. El órgano de administración de Beneyto y Vaño S.L. es la Junta General de Socios. 2.Representantes del órgano de administración: Por tiempo indefinido Don Vicente Beneyto Vaño y Don Jorge Enrique Beneyto Vaño. 3.Accionistas: Don Vicente Beneyto Vaño (mayor de edad, soltero, comerciante, domiciliado en carrer La Creu N°16, con DNI/NIF 15420366-Q) y Don Jorge Enrique Beneyto Vaño (mayor de edad, soltero, del comercio, con domicilio en carrer La Creu N°16 con DNI/NIF 15424947-C). Ambos con 50% de participación cada uno. 4.Datos de inscripción en jurisdicción de origen: Santa Cecilia N°19 de 3450 Banyeres de Mariola, Alicante, España. CIF: B-54713276. Datos registrales del Registro Mercantil de Alacant/Alicante: Hoja A-135415 Tomo 3697 Folio 121. Inscripta el 06/06/2013. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 10/01/2018 Reg. N° 030211004 Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 10/07/2018 Reg. N° 030211004. Patricio German Caraballo - T°: 129 F°: 324 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51040/18 v. 17/07/2018

BENJAMIN MATIENZO S.R.L.

Se hace saber que por escritura 913 del 06/07/2018 Registro Notarial 359 C.A.B.A. la señora María José Mascort renunció a su cargo de Gerente y se designó en su reemplazo al señor Francisco Javier Menéndez, quien constituye domicilio especial en Arenales 1618, 7° piso C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 913 de fecha 06/07/2018 Reg. N° 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51194/18 v. 17/07/2018

BIENESTAR Y SALUD S.A.

Por asamblea del 3.10.2017 se designo presidente a Lucas Gonzalo Escalante DNI 38025626 y directora suplente a Liliana Miriam Altamirano DNI 17861433. Ambos con domicilio especial en viamonte 1453 piso 10 oficina 69 CABA Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 04/10/2017

Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51231/18 v. 17/07/2018

BIG OCEAN S.A.

Comunica que por Escritura N° 982 del 10/07/2018, F° 5379, Registro 453, de acuerdo a lo resuelto por Acta de Directorio de fecha 11/06/2018, la Sede Social ha quedado fijada en la calle Ciudad de la Paz 1965, Piso 11, Oficina "A", de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 982 de fecha 10/07/2018 Reg. N° 453

Maria Laura Pagliaro - Matrícula: 5103 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51328/18 v. 17/07/2018

BLL ASUNTOS PUBLICOS Y PARLAMENTARIOS S.R.L.

Por reunión de socios del 01/07/2018 se designo gerente a Esteban Mario Bicarelli, con domicilio especial en la sede social. Por reunión de socios del 13/7/2015 se traslado la sede a Avenida Rivadavia 1653, piso 8, departamento "Q", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 466 de fecha 12/07/2018 Reg. N° 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51339/18 v. 17/07/2018

CA-EN-CO S.A.C.I.F. Y C.

Asamblea del 6/7/2018 aceptó renuncia de Presidente: Heidi Mariana KAPLAN, y eligió Presidente: Silvia Clara SCHIFFER, domicilio especial en Avenida Corrientes 1642, Piso 2° oficina "38", CABA. Acta Directorio del 12/07/2018, trasladó sede a Avenida Corrientes 1642, Piso 2° oficina "38", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 252 de fecha 13/07/2018 Reg. N° 543

Pablo Julian Gonzalez Mantelli - Matrícula: 4705 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51105/18 v. 17/07/2018

CAATPE PORA S.A.

Por escritura N° 131 del 04/07/2018. Registro 1986 de CABA se transcribieron las Actas de Asamblea y de Directorio del 04/08/2017 de designación de Autoridades y distribución de cargos. Presidente José Carlos Canullo, Directores Titulares: Juan Enrique Sarciat y Valeria Clemencia Cosentino, Directora Suplente: Patricia Inés Barros, Síndico Titular: Teresa Lucía Pol y Síndico Suplente Ana Capparelli, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial Juan Carlos Canullo y Patricia Inés Barrios en la calle Mariano Ezpeleta 1126, Martínez, Provincia de Buenos Aires y Juan Enrique Sarciat y Valeria Cosentino en Dr. Eduardo Madero 1523, San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 04/07/2018 Reg. N° 1986

Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51264/18 v. 17/07/2018

CAMBIO PLATINUM S.A.

Por asamblea del 29/11/2017 se designa directorio: Presidente: Simon Isaac Grynszpancholc; Vicepresidente: Brian Axel Grynszpancholc; Directora suplente: Liliana Graciela Gitnacht, todos con domicilio especial en Lavalle 1590, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 734 de fecha 03/07/2018 Reg. N° 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51322/18 v. 17/07/2018

CANTINA RAIMUNDEZ S.R.L.

Por instrumento privado del 1/6/18 se mudó la sede social a Arenales 2078 PB depto. A CABA; Gonzalo BAILAC (titular) y Alcira RAIMUNDEZ RODRIGUEZ (suplente) cesaron como gerentes por renuncia; se designaron gerentes a Juan Cruz GOMEZ COBAS (titular) y Diego GOMEZ COBAS(suplente) ambos domicilio constituido la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 01/06/2018
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51045/18 v. 17/07/2018

CARDIOTEAM S.R.L.

Por instrumento privado del 29/06/2018, Pablo Héctor GARCIA DELUCIS, DNI 18.085.912, cedió en partes iguales la totalidad de sus cuotas de capital (2.400 cuotas) que tenía en la Sociedad, a favor de los restantes socios, Miguel Alfredo SELLANES DUBOIS, LE 4.559.935, Miguel Ángel CACERES, DNI 4.526.119, Walter RODRIGUEZ, DNI 14.866.696, y Carlos Alberto NOJEK, DNI 5.091.606. El capital social queda suscripto e integrado: Miguel Alfredo SELLANES DUBOIS, 3.000 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 3.000; Miguel Ángel CACERES suscribe 3.000 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 3.000; Walter RODRIGUEZ suscribe 3.000 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 3.000; Carlos Alberto NOJEK suscribe 3.000 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 3.000.

Por el mismo instrumento privado se resolvió cambiar el domicilio legal de la Sociedad, de la calle Olazabal 1.520, Planta Baja, CABA, a la calle Vuelta de Obligado N° 2.166, Piso 3°, Departamento "A", CABA.

Autorizado según instrumento privado instrumento privado de fecha 29/06/2018

Jose Luis Quiros - T°: 118 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51046/18 v. 17/07/2018

CELEVI S.A.

AVISO COMPLEMENTARIO DEL PUBLICADO EL 10/07/2018 N° 48948/18.- Comunica que por Acta de Asamblea N° 15 del 27/01/2015, Escritura N° 163, del 29/06/2018, Registro 2164 Capital Federal, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Cecilia María Inés GOMEZ; Director Suplente: Hernán Víctor GIGLIO y Leonardo Nicolás GIGLIO. Todos con domicilio especial en la sede Santo Tomé 2761 C.A.B.A..

Autorizado por Escritura 163 del 29/06/2018 registro 2164

Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51051/18 v. 17/07/2018

CENTRO CARD S.A.

NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. Conforme lo establecen los artículos 1614,1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación se notifica a los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CENTRO CARD SA con domicilio en calle Republica 681 de la ciudad de San Fernando Del Valle de Catamarca que por el contrato de cesión de cartera de créditos de fecha 29 de Junio de 2018 suscripto entre CENTRO CARD SA S.A. y el Banco Municipal de Rosario, CENTRO CARD SA ha cedido en propiedad al Banco Municipal de Rosario, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza por DNI, número de préstamo y fecha de otorgamiento: 23428644-100120069-26/03/2018; 29245061-100120027-26/03/2018; 29259657-100120073-26/03/2018; 30006142-100120070-26/03/2018; 28804450-100120075-26/03/2018; 22488964-100120076-26/03/2018; 20675231-100120080-26/03/2018; 16353497-100120000-26/03/2018; 22616459-100120081-26/03/2018; 14058528-100120082-26/03/2018; 32747998-100120083-26/03/2018; 13041684-100120021-26/03/2018; 13921242-100120017-26/03/2018; 20755529-100119990-26/03/2018; 28819919-100120013-26/03/2018; 13996905-100120019-26/03/2018; 32282227-100120048-26/03/2018; 24659025-100120028-26/03/2018; 32163707-100120010-26/03/2018; 33917048-100120009-26/03/2018; 37307307-100120001-26/03/2018; 05259765-

100119999-26/03/2018; 27141967-100119997-26/03/2018; 29789276-100119995-26/03/2018; 12249787-100119993-26/03/2018; 21682184-100119991-26/03/2018; 24065781-100120066-26/03/2018; 35542384-100120016-26/03/2018; 14746985-100120015-26/03/2018; 32308682-100120014-26/03/2018; 17885197-100120040-26/03/2018; 37089192-100120054-26/03/2018; 16512252-100120044-26/03/2018; 20279566-100120045-26/03/2018; 07944373-100120046-26/03/2018; 16276421-100120049-26/03/2018; 04627414-100119992-26/03/2018; 24349807-100120050-26/03/2018; 21531194-100120051-26/03/2018; 07854935-100120052-26/03/2018; 31182060-100120053-26/03/2018; 24309322-100120055-26/03/2018; 32678412-100120056-26/03/2018; 26366235-100120057-26/03/2018; 12796071-100120060-26/03/2018; 12856983-100120062-26/03/2018; 25737425-100120063-26/03/2018; 20504874-100120064-26/03/2018; 17341392-100120034-26/03/2018; 30805706-100120035-26/03/2018; 31401655-100120033-26/03/2018; 13494464-100120031-26/03/2018; 28403176-100120030-26/03/2018; 14561799-100120029-26/03/2018; 06962828-100120041-26/03/2018; 08304662-100119998-26/03/2018; 34029030-100120189-27/03/2018; 29217269-100120190-27/03/2018; 16520370-100120193-27/03/2018; 22515971-100120194-27/03/2018; 26555629-100120195-27/03/2018; 16526580-100120160-27/03/2018; 16934209-100120184-27/03/2018; 17939414-100120185-27/03/2018; 21619362-100120192-27/03/2018; 12231068-100120084-27/03/2018; 26555523-100120086-27/03/2018; 22367271-100120089-27/03/2018; 30851930-100120090-27/03/2018; 21979547-100120092-27/03/2018; 10733894-100120093-27/03/2018; 11983249-100120095-27/03/2018; 11223777-100120096-27/03/2018; 04609091-100120099-27/03/2018; 07854580-100120100-27/03/2018; 05435366-100120101-27/03/2018; 24557395-100120102-27/03/2018; 06722923-100120104-27/03/2018; 25746013-100120105-27/03/2018; 21814474-100120106-27/03/2018; 17790930-100120109-27/03/2018; 06258035-100120112-27/03/2018; 31814462-100120117-27/03/2018; 14837352-100120118-27/03/2018; 33891802-100120119-27/03/2018; 25746844-100120120-27/03/2018; 11140346-100120121-27/03/2018; 20272904-100120122-27/03/2018; 13584141-100120124-27/03/2018; 21326648-100120126-27/03/2018; 04273144-100120129-27/03/2018; 35388641-100120131-27/03/2018; 12797000-100120134-27/03/2018; 31712946-100120135-27/03/2018; 27324931-100120136-27/03/2018; 12688558-100120139-27/03/2018; 11682605-100120140-27/03/2018; 21682086-100120141-27/03/2018; 24806958-100120142-27/03/2018; 35286148-100120143-27/03/2018; 21326077-100120147-27/03/2018; 22219369-100120149-27/03/2018; 31797271-100120150-27/03/2018; 11079953-100120155-27/03/2018; 23699522-100120156-27/03/2018; 23550072-100120157-27/03/2018; 13141120-100120158-27/03/2018; 13494064-100120161-27/03/2018; 21944571-100120162-27/03/2018; 12057635-100120163-27/03/2018; 06086259-100120168-27/03/2018; 32415802-100120172-27/03/2018; 13471888-100120173-27/03/2018; 08045565-100120174-27/03/2018; 38754807-100120177-27/03/2018; 04999991-100120179-27/03/2018; 18577749-100120181-27/03/2018; 18040569-100120187-27/03/2018; 34031079-100120261-28/03/2018; 32756164-100120296-28/03/2018; 13115880-100120266-28/03/2018; 23561035-100120213-28/03/2018; 24309034-100120290-28/03/2018; 24255506-100120248-28/03/2018; 26373370-100120269-28/03/2018; 32087322-100120198-28/03/2018; 21861714-100120199-28/03/2018; 25014537-100120200-28/03/2018; 12231092-100120201-28/03/2018; 14749230-100120202-28/03/2018; 24776556-100120203-28/03/2018; 24952773-100120205-28/03/2018; 08292501-100120208-28/03/2018; 24132755-100120210-28/03/2018; 29369752-100120211-28/03/2018; 23832450-100120214-28/03/2018; 06963549-100120215-28/03/2018; 26492799-100120216-28/03/2018; 16296230-100120217-28/03/2018; 06284990-100120221-28/03/2018; 23241010-100120223-28/03/2018; 23241107-100120224-28/03/2018; 13219495-100120225-28/03/2018; 11261325-100120227-28/03/2018; 10192112-100120230-28/03/2018; 16319279-100120232-28/03/2018; 27256167-100120235-28/03/2018; 29673127-100120237-28/03/2018; 26685092-100120238-28/03/2018; 17194604-100120239-28/03/2018; 16241644-100120240-28/03/2018; 21713012-100120241-28/03/2018; 25261798-100120244-28/03/2018; 34995130-100120245-28/03/2018; 30569886-100120246-28/03/2018; 10767972-100120247-28/03/2018; 16073816-100120250-28/03/2018; 16193240-100120252-28/03/2018; 22235936-100120253-28/03/2018; 26118128-100120255-28/03/2018; 12252249-100120256-28/03/2018; 13338882-100120257-28/03/2018; 21682164-100120259-28/03/2018; 23683520-100120262-28/03/2018; 32349147-100120264-28/03/2018; 11982529-100120265-28/03/2018; 27341072-100120267-28/03/2018; 25746566-100120270-28/03/2018; 04751017-100120271-28/03/2018; 17037216-100120272-28/03/2018; 08043400-100120274-28/03/2018; 24019100-100120275-28/03/2018; 25191911-100120276-28/03/2018; 29568725-100120278-28/03/2018; 27546445-100120279-28/03/2018; 07853041-100120280-28/03/2018; 32687880-100120281-28/03/2018; 23024925-100120282-28/03/2018; 26540588-100120283-28/03/2018; 11496132-100120284-28/03/2018; 27568421-100120287-28/03/2018; 17194658-100120288-28/03/2018; 35174359-100120289-28/03/2018; 24065758-100120294-28/03/2018; 22726072-100120295-28/03/2018; 36255069-100120297-28/03/2018; 26638510-100120303-28/03/2018; 17937811-100120305-28/03/2018; 16086073-100120307-28/03/2018; 18256852-100120313-28/03/2018; 30375369-100120314-28/03/2018; 18498090-100120316-28/03/2018; 11079013-100120318-28/03/2018; 34094664-100120319-28/03/2018; 32308734-100120321-28/03/2018; 17779577-100120322-28/03/2018; 28780668-100120324-28/03/2018; 34723408-100120325-28/03/2018; 10560521-100120326-28/03/2018; 05331805-100120328-28/03/2018; 24063527-100120330-28/03/2018; 27908282-100120331-28/03/2018; 33438113-100120334-28/03/2018; 16636154-100120335-28/03/2018; 30634388-100120336-28/03/2018; 17759256-100120337-28/03/2018; 17763317-100120258-28/03/2018; 26406864-100120300-28/03/2018; 17240547-100120285-28/03/2018; 22013843-100120222-28/03/2018; 06962514-100120367-29/03/2018; 14622999-100120368-29/03/2018; 23346081-100120369-29/03/2018; 20823700-

100120371-29/03/2018; 23280832-100120376-29/03/2018; 18060506-100120377-29/03/2018; 32286380-
 100120378-29/03/2018; 08413630-100120380-29/03/2018; 28309591-100120366-29/03/2018; 26187547-
 100120381-29/03/2018; 24309643-100120364-29/03/2018; 22928131-100120362-29/03/2018; 08254480-
 100120361-29/03/2018; 30207229-100120390-29/03/2018; 26433555-100120339-29/03/2018; 20262508-
 100120340-29/03/2018; 18060561-100120345-29/03/2018; 14829484-100120346-29/03/2018; 16758787-
 100120347-29/03/2018; 12531456-100120348-29/03/2018; 16199255-100120349-29/03/2018; 20325775-
 100120351-29/03/2018; 23140059-100120355-29/03/2018; 16429301-100120357-29/03/2018; 13398110-
 100120384-29/03/2018; 29040465-100120385-29/03/2018; 31450735-100120387-29/03/2018; 39016676-
 100120389-29/03/2018; 23765370-100120402-31/03/2018; 24809923-100120391-31/03/2018; 14834630-
 100120392-31/03/2018; 06269048-100120393-31/03/2018; 16086091-100120394-31/03/2018; 22751972-
 100120395-31/03/2018; 37232176-100120397-31/03/2018; 25191992-100120399-31/03/2018; 18041223-100120401-
 31/03/2018; 14218190-100120403-31/03/2018; 31201228-100120404-31/03/2018; 92577123-100120409-31/03/2018;
 23660535-100120411-31/03/2018; 06212337-100120412-31/03/2018; 17642388-100120413-31/03/2018; 14711178-
 100120414-31/03/2018; 26724144-100120416-31/03/2018; 24296879-100120417-31/03/2018; 30088022-100120421-
 31/03/2018; 10745356-100120422-31/03/2018; 32456980-100120424-31/03/2018; 26586712-100120425-
 31/03/2018; 33326856-100120429-31/03/2018; 24309804-100120431-31/03/2018; 12531488-100120419-
 31/03/2018; 29217547-100120489-03/04/2018; 22515462-100120473-03/04/2018; 11983109-100120471-
 03/04/2018; 13145513-100120470-03/04/2018; 06529517-100120438-03/04/2018; 10592632-100120442-
 03/04/2018; 14240179-100120519-03/04/2018; 07854993-100120452-03/04/2018; 06966058-100120445-
 03/04/2018; 16569016-100120435-03/04/2018; 28647336-100120456-03/04/2018; 33825719-100120517-
 03/04/2018; 20062013-100120457-03/04/2018; 32747998-100120516-03/04/2018; 21733268-100120511-
 03/04/2018; 08017551-100120499-03/04/2018; 13098500-100120527-04/04/2018; 27155927-100120548-
 04/04/2018; 37654261-100120547-04/04/2018; 31037969-100120543-04/04/2018; 21776281-100120536-
 04/04/2018; 28118678-100120585-04/04/2018; 24830281-100120583-04/04/2018; 30319504-100120574-
 04/04/2018; 21531130-100120568-04/04/2018; 24125856-100120565-04/04/2018; 24743286-100120562-
 04/04/2018; 05920714-100120618-05/04/2018; 37416497-100120588-05/04/2018; 33490841-100120641-
 05/04/2018; 22262201-100120630-05/04/2018; 13881007-100120652-05/04/2018; 05708719-100120662-
 05/04/2018; 29104238-100120593-05/04/2018; 08311212-100120596-05/04/2018; 18256856-100120592-
 05/04/2018; 25928105-100120643-05/04/2018; 11646559-100120598-05/04/2018; 22154857-100120603-
 05/04/2018; 29786892-100120625-05/04/2018; 12077615-100120704-06/04/2018; 16449761-100120705-
 06/04/2018; 10790593-100120715-06/04/2018; 27351841-100120682-06/04/2018; 31398473-100120664-
 06/04/2018; 10554972-100120673-06/04/2018; 21766630-100120683-06/04/2018; 14765899-100120690-
 06/04/2018; 16934510-100120693-06/04/2018; 06722399-100120696-06/04/2018; 17194664-100120701-
 06/04/2018; 11135579-100120747-07/04/2018; 24766964-100120745-07/04/2018; 27155688-100120725-07/04/2018;
 28086810-100120728-07/04/2018; 12851536-100120760-09/04/2018; 16152696-100120758-09/04/2018; 26054256-
 100120756-09/04/2018; 16029476-100120751-09/04/2018; 23392784-100120821-09/04/2018; 05936029-
 100120817-09/04/2018; 37643149-100120849-09/04/2018; 27108121-100120850-09/04/2018; 32372438-
 100120851-09/04/2018; 05199336-100120834-09/04/2018; 23854300-100120826-09/04/2018; 06497562-
 100120847-09/04/2018; 04617073-100120818-09/04/2018; 35389326-100120838-09/04/2018; 38627131-
 100120832-09/04/2018; 10011283-100120813-09/04/2018; 20109273-100120764-09/04/2018; 22443141-
 100120875-10/04/2018; 06296528-100120884-10/04/2018; 26444999-100120887-10/04/2018; 31814400-
 100120893-10/04/2018; 29604130-100120917-10/04/2018; 33937481-100120923-10/04/2018; 34443363-
 100120928-10/04/2018; 31691054-100120938-10/04/2018; 07854738-100120942-10/04/2018; 11859691-100120943-
 10/04/2018; 22071671-100120950-10/04/2018; 20721360-100120910-10/04/2018; 05602356-100120874-10/04/2018;
 21658398-100120857-10/04/2018; 06212222-100120864-10/04/2018; 10560317-100120871-10/04/2018; 17113505-
 100120877-10/04/2018; 04784200-100121037-11/04/2018; 29164279-100120956-11/04/2018; 29527163-100120957-
 11/04/2018; 20898870-100120958-11/04/2018; 31182347-100120960-11/04/2018; 16318608-100120962-11/04/2018;
 24065763-100120966-11/04/2018; 21681114-100120976-11/04/2018; 06234111-100120977-11/04/2018; 18490870-
 100120984-11/04/2018; 05541698-100120987-11/04/2018; 05708678-100120998-11/04/2018; 18534698-
 100120999-11/04/2018; 33662120-100121006-11/04/2018; 08044701-100121007-11/04/2018; 25511487-100121008-
 11/04/2018; 07777348-100121018-11/04/2018; 28766551-100121024-11/04/2018; 11982003-100121028-11/04/2018;
 06086842-100121036-11/04/2018; 07659150-100121040-11/04/2018; 08042081-100121041-11/04/2018; 23422151-
 100121044-11/04/2018; 26014262-100121045-11/04/2018; 38221859-100121046-11/04/2018; 17037562-100121053-
 11/04/2018; 14324478-100121054-11/04/2018; 37654356-100121056-11/04/2018; 23851637-100121057-11/04/2018;
 28086841-100121058-11/04/2018; 31814116-100121059-11/04/2018; 38763579-100121063-11/04/2018; 35053458-
 100121069-11/04/2018; 17642358-100121071-11/04/2018; 35565435-100121072-11/04/2018; 29187403-100121079-
 11/04/2018; 10752635-100121080-11/04/2018; 17917130-100121081-11/04/2018; 17638004-100120996-11/04/2018;
 34716795-100121074-11/04/2018; 31736707-100121141-12/04/2018; 23433705-100121162-12/04/2018; 31310412-
 100121085-12/04/2018; 05496736-100121089-12/04/2018; 28227701-100121101-12/04/2018; 29814419-100121110-
 12/04/2018; 25555821-100121117-12/04/2018; 28647161-100121118-12/04/2018; 17891482-100121125-12/04/2018;
 05016944-100121132-12/04/2018; 11079188-100121133-12/04/2018; 05259989-100121136-12/04/2018; 23736471-

100121139-12/04/2018; 11496356-100121140-12/04/2018; 22219012-100121142-12/04/2018; 05394212-100121145-12/04/2018; 13199728-100121148-12/04/2018; 29837602-100121151-12/04/2018; 25511384-100121153-12/04/2018; 14602215-100121161-12/04/2018; 06724267-100121168-12/04/2018; 27765678-100121171-12/04/2018; 37463930-100121172-12/04/2018; 28782463-100121178-12/04/2018; 30415629-100121179-12/04/2018; 29742065-100121182-12/04/2018; 31412555-100121184-12/04/2018; 10448471-100121192-12/04/2018; 20308446-100121109-12/04/2018; 26754428-100121111-12/04/2018; 27068842-100121119-12/04/2018; 18202790-100121159-12/04/2018; 32005140-100121174-12/04/2018; 11682767-100121127-12/04/2018; 32163688-100121186-12/04/2018; 21682529-100121234-13/04/2018; 36504678-100121270-13/04/2018; 18209044-100121264-13/04/2018; 14601693-100121208-13/04/2018; 06212123-100121210-13/04/2018; 20516310-100121211-13/04/2018; 06966489-100121218-13/04/2018; 16341046-100121219-13/04/2018; 27352769-100121222-13/04/2018; 10449263-100121224-13/04/2018; 10517910-100121225-13/04/2018; 20924959-100121226-13/04/2018; 24952745-100121279-13/04/2018; 20308164-100121236-13/04/2018; 17719713-100121238-13/04/2018; 17284241-100121242-13/04/2018; 13605190-100121243-13/04/2018; 11509038-100121244-13/04/2018; 10241770-100121245-13/04/2018; 17780961-100121262-13/04/2018; 06965392-100121230-13/04/2018; 25184744-100121246-13/04/2018; 18357650-100121249-13/04/2018; 28456196-100121252-13/04/2018; 14324719-100121253-13/04/2018; 12123696-100121256-13/04/2018; 05997072-100121257-13/04/2018; 21776350-100121217-13/04/2018; 27015257-100121195-13/04/2018; 27351171-100121203-13/04/2018; 20755591-100121263-13/04/2018; 05395872-100121268-13/04/2018; 34118351-100121271-13/04/2018; 26856122-100121269-13/04/2018; 12346333-100121272-13/04/2018; 18059252-100121228-13/04/2018; 28745284-100121206-13/04/2018; 34129952-100121207-13/04/2018; 10917119-100121276-13/04/2018; 23482873-100121282-14/04/2018; 26798295-100121298-14/04/2018; 05760195-100121308-14/04/2018; 31296049-100121309-14/04/2018; 06500749-100121311-14/04/2018; 21712787-100121299-14/04/2018; 24071098-100121303-14/04/2018; 30682649-100121306-14/04/2018; 38755038-100121294-14/04/2018; 25111081-100121293-14/04/2018; 30375769-100121291-14/04/2018; 14781746-100121292-14/04/2018; 26118103-100121290-14/04/2018; 33937522-100121285-14/04/2018; 31902866-100121382-16/04/2018; 07659869-100121316-16/04/2018; 10733078-100121319-16/04/2018; 04600550-100121320-16/04/2018; 35934188-100121322-16/04/2018; 30109937-100121324-16/04/2018; 25831609-100121327-16/04/2018; 06650364-100121328-16/04/2018; 07659494-100121329-16/04/2018; 14150193-100121331-16/04/2018; 17276964-100121337-16/04/2018; 11158608-100121338-16/04/2018; 25487092-100121339-16/04/2018; 23243471-100121341-16/04/2018; 20253203-100121342-16/04/2018; 21520130-100121343-16/04/2018; 27214946-100121350-16/04/2018; 21606915-100121351-16/04/2018; 37187167-100121354-16/04/2018; 29819304-100121356-16/04/2018; 08015165-100121358-16/04/2018; 26644846-100121359-16/04/2018; 26580514-100121360-16/04/2018; 10733969-100121364-16/04/2018; 22677981-100121367-16/04/2018; 12433392-100121368-16/04/2018; 33284630-100121371-16/04/2018; 26187270-100121372-16/04/2018; 04824516-100121373-16/04/2018; 12967597-100121375-16/04/2018; 26095186-100121376-16/04/2018; 38743433-100121378-16/04/2018; 30768728-100121379-16/04/2018; 13707676-100121380-16/04/2018; 28885779-100121386-16/04/2018; 27917357-100121387-16/04/2018; 23854294-100121388-16/04/2018; 36513492-100121391-16/04/2018; 12394732-100121394-16/04/2018; 16520349-100121395-16/04/2018; 30319590-100121383-16/04/2018; 04710600-100121437-17/04/2018; 20253442-100121438-17/04/2018; 31248967-100121440-17/04/2018; 32688182-100121441-17/04/2018; 06500763-100121454-17/04/2018; 27451361-100121456-17/04/2018; 27068843-100121457-17/04/2018; 35502917-100121460-17/04/2018; 10775909-100121463-17/04/2018; 21944712-100121461-17/04/2018; 25302072-100121398-17/04/2018; 20511873-100121401-17/04/2018; 12379791-100121402-17/04/2018; 05199353-100121407-17/04/2018; 35239655-100121410-17/04/2018; 08041164-100121411-17/04/2018; 16780022-100121464-17/04/2018; 28348907-100121397-17/04/2018; 17297173-100121416-17/04/2018; 14644907-100121417-17/04/2018; 12376481-100121409-17/04/2018; 12851042-100121419-17/04/2018; 23223736-100121420-17/04/2018; 12856987-100121421-17/04/2018; 16569005-100121424-17/04/2018; 30682649-100121425-17/04/2018; 22428033-100121427-17/04/2018; 34032824-100121428-17/04/2018; 30498652-100121459-17/04/2018; 22751703-100121429-17/04/2018; 30676363-100121432-17/04/2018; 26290767-100121433-17/04/2018; 27872705-100121434-17/04/2018; 17892796-100121442-17/04/2018; 22602741-100121448-17/04/2018; 34187013-100121451-17/04/2018; 37167930-100121507-18/04/2018; 30319638-100121504-18/04/2018; 26187893-100121501-18/04/2018; 32282634-100121500-18/04/2018; 08560161-100121499-18/04/2018; 29062362-100121479-18/04/2018; 33393978-100121520-18/04/2018; 13115878-100121524-18/04/2018; 08304033-100121498-18/04/2018; 20788523-100121495-18/04/2018; 25511905-100121492-18/04/2018; 23366933-100121503-18/04/2018; 17245676-100121526-18/04/2018; 31401616-100121527-18/04/2018; 10560342-100121528-18/04/2018; 11079783-100121512-18/04/2018; 10013952-100121472-18/04/2018; 27717791-100121491-18/04/2018; 37306732-100121486-18/04/2018; 13141250-100121485-18/04/2018; 32308734-100121482-18/04/2018; 14601951-100121481-18/04/2018; 20588530-100121514-18/04/2018; 20108559-100121477-18/04/2018; 28607237-100121511-18/04/2018; 30501010-100121510-18/04/2018; 16567129-100121515-18/04/2018; 34992165-100121516-18/04/2018; 18432156-100121517-18/04/2018; 11132860-100121573-19/04/2018; 13113337-100121534-19/04/2018; 04600427-100121537-19/04/2018; 11983986-100121545-19/04/2018; 24455828-100121546-19/04/2018; 08564554-100121549-19/04/2018; 05493426-100121550-19/04/2018; 37637156-100121552-19/04/2018; 28348993-100121553-19/04/2018; 04710713-100121555-19/04/2018; 24579639-100121556-19/04/2018; 28885777-100121557-19/04/2018; 25746791-100121558-19/04/2018; 24605859-100121561-19/04/2018; 17216952-100121562-19/04/2018; 05338173-100121564-19/04/2018; 20308076-100121565-19/04/2018; 35485491-100121568-19/04/2018; 12856992-100121572-19/04/2018; 16283417-100121574-19/04/2018; 11982389-100121578-19/04/2018; 20308436-100121579-

19/04/2018; 04250186-100121581-19/04/2018; 10010912-100121583-19/04/2018; 42799053-100121584-19/04/2018; 37307598-100121585-19/04/2018; 13996976-100121586-19/04/2018; 29040465-100121591-19/04/2018; 11507960-100121593-19/04/2018; 26892834-100121595-19/04/2018; 14058293-100121540-19/04/2018; 27922596-100121566-19/04/2018; 14616343-100121577-19/04/2018; 18546882-100121673-20/04/2018; 11982259-100121651-20/04/2018; 31813957-100121669-20/04/2018; 04613055-100121667-20/04/2018; 30803439-100121603-20/04/2018; 17599332-100121635-20/04/2018; 33917007-100121633-20/04/2018; 16481229-100121666-20/04/2018; 21356771-100121665-20/04/2018; 35503190-100121663-20/04/2018; 29414500-100121661-20/04/2018; 14576938-100121632-20/04/2018; 28103334-100121630-20/04/2018; 36118981-100121629-20/04/2018; 26433643-100121647-20/04/2018; 23203339-100121600-20/04/2018; 05127390-100121680-20/04/2018; 18536465-100121624-20/04/2018; 12433435-100121646-20/04/2018; 20308567-100121645-20/04/2018; 11982449-100121677-20/04/2018; 25184764-100121615-20/04/2018; 13391161-100121679-20/04/2018; 14134642-100121605-20/04/2018; 31401375-100121607-20/04/2018; 16089059-100121610-20/04/2018; 10364313-100121611-20/04/2018; 06963564-100121597-20/04/2018; 24818352-100121643-20/04/2018; 39299340-100121612-20/04/2018; 11496368-100121616-20/04/2018; 16812436-100121617-20/04/2018; 04710252-100121618-20/04/2018; 14467458-100121620-20/04/2018; 05920727-100121622-20/04/2018; 18528526-100121675-20/04/2018; 20825048-100121599-20/04/2018; 36437737-100121672-20/04/2018; 31296049-100121684-20/04/2018; 30376006-100121685-20/04/2018; 26518314-100121686-20/04/2018; 21682355-100121674-20/04/2018; 17572624-100121682-20/04/2018; 26878614-100121652-20/04/2018; 22345837-100121642-20/04/2018; 10985258-100121641-20/04/2018; 32750204-100121637-20/04/2018; 12796226-100121692-21/04/2018; 04609089-100121693-21/04/2018; 16086091-100121697-21/04/2018; 17080929-100121704-21/04/2018; 24302864-100121706-21/04/2018; 32628742-100121694-21/04/2018; 05887719-100121689-21/04/2018; 29979444-100121687-21/04/2018; 08560837-100121696-21/04/2018; 24737034-100121764-23/04/2018; 35176818-100121749-23/04/2018; 25928471-100121714-23/04/2018; 29565819-100121717-23/04/2018; 13709026-100121718-23/04/2018; 10530730-100121719-23/04/2018; 08040798-100121725-23/04/2018; 12235619-100121726-23/04/2018; 13939146-100121729-23/04/2018; 22623420-100121730-23/04/2018; 06243277-100121731-23/04/2018; 11468084-100121732-23/04/2018; 23893796-100121735-23/04/2018; 10241877-100121737-23/04/2018; 27676794-100121739-23/04/2018; 32415597-100121744-23/04/2018; 16577924-100121746-23/04/2018; 10648519-100121750-23/04/2018; 24939245-100121751-23/04/2018; 29449241-100121753-23/04/2018; 31479106-100121756-23/04/2018; 17685386-100121757-23/04/2018; 14512496-100121758-23/04/2018; 29445907-100121759-23/04/2018; 30375457-100121761-23/04/2018; 06298925-100121767-23/04/2018; 23024462-100121768-23/04/2018; 34323755-100121769-23/04/2018; 30504722-100121774-23/04/2018; 28225049-100121821-24/04/2018; 16283494-100121815-24/04/2018; 13694187-100121814-24/04/2018; 20613269-100121813-24/04/2018; 27785708-100121811-24/04/2018; 31310274-100121806-24/04/2018; 20071312-100121802-24/04/2018; 23677613-100121805-24/04/2018; 10992622-100121803-24/04/2018; 34341125-100121820-24/04/2018; 28796485-100121799-24/04/2018; 37728531-100121798-24/04/2018; 10560530-100121793-24/04/2018; 25225933-100121789-24/04/2018; 04879668-100121784-24/04/2018; 11705047-100121819-24/04/2018; 13694362-100121780-24/04/2018; 04395803-100121852-25/04/2018; 14426833-100121855-25/04/2018; 12167683-100121862-25/04/2018; 12320961-100121864-25/04/2018; 14882725-100121866-25/04/2018; 26724120-100121867-25/04/2018; 13494640-100121868-25/04/2018; 06284297-100121826-25/04/2018; 28885948-100121871-25/04/2018; 35388852-100121872-25/04/2018; 18512693-100121873-25/04/2018; 10241263-100121853-25/04/2018; 24522742-100121822-25/04/2018; 21944235-100121823-25/04/2018; 14602100-100121824-25/04/2018; 06961812-100121827-25/04/2018; 17284238-100121829-25/04/2018; 17194521-100121832-25/04/2018; 33616352-100121833-25/04/2018; 21681076-100121834-25/04/2018; 05777994-100121837-25/04/2018; 20588078-100121838-25/04/2018; 14470860-100121839-25/04/2018; 25483168-100121843-25/04/2018; 13468642-100121844-25/04/2018; 27270958-100121846-25/04/2018; 13921216-100121848-25/04/2018; 12569658-100121849-25/04/2018;

Designado según instrumento privado acta asamblea N° 16 de fecha 21/11/2016 facundo agustin prado - Presidente
e. 17/07/2018 N° 51221/18 v. 17/07/2018

CENTRO PSICOASISTENCIAL ESPACIOS S.R.L.

Por acta del 04/07/2018 se traslado la sede a Avenida Juan Bautista Alberdi 1366, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 04/07/2018
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51146/18 v. 17/07/2018

CINSA. IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A.

Por esc. n° 123, del 18/06/18, se instrumentó lo resuelto por Acta de Asamblea General Extraordinaria n° 38, y Acta de Directorio n° 65, ambas del 27/04/18, se designaron directores y se distribuyeron los cargos: Presidente: David Ulises MIGUEL. Vicepresidente: Pablo Damián BALSALOBRE. Director Suplente: Marina Alejandra ARON,

todos con domicilio especial en Av. de los Constituyentes n° 4021, CABA. Se trasladó la sede social a Av. de los Constituyentes n° 4021, CABA. Graciela Ester SÁNCHEZ. Escribana. Matrícula 4070. Registro Notarial 1670. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 18/06/2018 Reg. N° 1670
Graciela Ester Sanchez - Matrícula: 4070 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51232/18 v. 17/07/2018

COMPAÑÍA CENTRAL PAMPEANA S.A.

Conforme artículo 194 Ley 19.550, se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31-5-2018 se aumentó el capital social en la suma de \$ 1.555.639 elevándolo a \$ 4.055.639 por suscripción de acciones con prima de emisión de \$ 8,8235 por acción. Dentro del plazo para ejercer su derecho de preferencia deberán suscribir las acciones y manifestar su voluntad de acrecer y la proporción en que pretenden hacerlo. Vencido el plazo para el ejercicio del derecho de preferencia, las acciones que no hubieran sido suscriptas e integradas se prorratearán entre los accionistas que hubieran manifestado su voluntad de acrecer, en proporción a sus tenencias. Atención en la calle Libertad 877, Piso 5, CABA en el horario de 11 a 15 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 17/8/2017 Juan Manuel Budano Roig - Presidente

e. 17/07/2018 N° 51071/18 v. 19/07/2018

CONDUPLAST S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Por Asamblea del 3/4/2018 y reunión de Directorio de igual fecha se reeligieron los miembros del Directorio, que quedó conformado por Ana Cora Russo como Presidente; Elena Lucía Péndola como Vicepresidente; Mauricio Raúl Forconi como Director titular y Santiago María Forconi como Director suplente quienes constituyeron domicilio especial en Presidente Perón 1968, 2° piso departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento privado nota del Presidente de fecha 18/06/2018

María Fernanda Martínez Pita - Matrícula: 4319 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51033/18 v. 17/07/2018

CONSTRUCCIONES EN SECO S.A.

Por asamblea del 20.10.2017 se acepto la renuncia al cargo de Presidente y director suplente a Marta Elena Melgar y Ulises Javier Capiello y se designo Presidente a Diego Cesar Freddi DNI 24.800.519 y Directora Suplente a Marta Elena Melgar, DNI 09.983.357, Ambos con domicilio especial en Tucuman 1335 piso 3 oficina F CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 27/10/2017

Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51041/18 v. 17/07/2018

CONSTRUCCIONES RED VIAL S.A.

Por acta del 06/07/18 reelige Presidente Darío Alejandro Ferraioli y Suplente José Daniel Olivieri ambos con domicilio especial en Avda. Corrientes 5040 Piso 10 Depto C CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 06/07/2018

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51296/18 v. 17/07/2018

CURTI S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, del 11/04/2018, se designan por un ejercicio: Presidente y Director Titular Único: Daniel Pablo Curti y Directora Suplente: María Luisa Curti. Ambos fijan domicilio especial en Av. Corrientes 4601, Piso 3°, Dpto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 273 de fecha 11/04/2018

Martin Inturri - T°: 394 F°: 141 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51115/18 v. 17/07/2018

DACRO S.A.

Por Asamblea del 27/3/17 designó Directorio por vencimiento de mandatos quedando conformado como el anterior: Presidente: Jacinta Sebastiana Velazquez, Director Suplente: Osvaldo Daniel D'Amico; ambos domicilio especial en la sede social sita en San José 1348 depto. 4, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/03/2017

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 17/07/2018 N° 51274/18 v. 17/07/2018

DELFBROWN S.A.

Se rectifica aviso TI46342/18 publicado el 29/06/2018 el directorio designado por asamblea del 17/03/2017 es el siguiente: Presidente: Julio Iglesias Cardigonte y Director Suplente: Federico Andalo ambos con domicilio especial en Lavalle 1388 de C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/03/2017

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51342/18 v. 17/07/2018

DEVELOP S.R.L.

Por acta del 25/10/17 renuncio como gerente Eduardo Federico Botte. Se designo gerente Enrique Marcelo Seisdedos, con domicilio especial en Cuba 3265, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 05/07/2018 Reg. N° 1640

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51145/18 v. 17/07/2018

DICON MEDIOAMBIENTAL S.R.L.

Por Esc. 109 del 5/7/18 se aceptó la renuncia de Sebastián Gabriel BARTOLI al cargo de Gerente, designando Gerentes a Santiago GOMEZ PERALTA y Fernanda Gabriela VALIÑA; ambos con domicilio especial en Emilio Ravignani 2.049 Piso 4° Departamento C de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 05/07/2018 Reg. N° 1762

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51350/18 v. 17/07/2018

EDIFICIO CABILDO 1533 S.A.

Por Escritura 198 del 28/06/2018, ante Escribano Alejandro Sajnin, Registro 1624 CABA, se ha protocolizado Acta de Asamblea Ordinaria n° 9 del 12/12/2017 se designan directores por un año, a Presidente: Néstor Gerardo Vorobechik; Director Suplente: Gerardo Rogelio Judkovsky. Los directores constituyen domicilio especial en la calle Lavalle 1625, piso 11° oficina "1103" CABA.- Se ha protocolizado el Acta de Asamblea n° 10 del 12/01/2018 que trata disolución anticipada y nombramiento liquidador. Se ha protocolizado el Acta de Asamblea Extraordinaria n° 11 del 11/02/2018 que trata el balance final de liquidación al 31/01/2018 se aprueba el proyecto de distribución y se nombra depositario de libros sociales, contables y demás documentación social al señor Néstor Gerardo Vorobechik quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Lavalle 1625, piso 11° oficina "1103", CABA, quien atento haber sido designado para tal cargo renuncia al cargo de Presidente que detentaba en la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 28/06/2018 Reg. N° 1624

Alejandro Gabriel Sajnin - Matrícula: 4041 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51161/18 v. 17/07/2018

EL VEINTE S.A.

Por asamblea y reunión de directorio del 15/5/18 se resolvió: a) La renuncia del Presidente Pedro Coulchinsky y vicepresidente Adolfo Coulchinsky. b) Designar Presidente Fernando Lauria, vicepresidente Hugo Christen. Constituyen domicilio en Av. Córdoba 1336 piso 8° departamento 27 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/05/2018

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51306/18 v. 17/07/2018

ELECTRO - DOS MATERIALES ELECTRICOS S.A.

ELECTRO – DOS MATERIALES ELECTRICOS S.A.: Por cese de mandatos se renovaron autoridades en Acta de Asamblea del 30/04/2018 eligiéndose Presidente: PABLO JAVIER CARUSO; VICEPRESIDENTE: ALDANA MARIANA CARUSO; Directores titulares: JUAN DOMINGO CARUSO, SABRINA GISELLE CARUSO. Directora Suplente: PILERIA TRIESTE VENTURA todos con domicilio especial en Pasaje Manuel de San Ginés 1942 C.A.B.A.; RENUNCIA DE FERNANDO LUCIANO CARUSO COMO DIRECTOR TITULAR, aceptada en escritura.- Autorizada según instrumento público Esc. Nº 132 de fecha 11/06/2018. Reg. Nº1122 Dolores Devoto Borrelli – Matrícula 4760 C.E.C.B.A.-

Dolores Devoto Borrelli - Matrícula: 4760 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 Nº 51158/18 v. 17/07/2018

ELECTRO DINAM S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA INMOBILIARIA

Por Asamblea y Directorio del 8/1/18; escritura 182 del 10/7/18 ante ESC. ADRIAN COMAS: Designó MISMO Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Nadim CHAHAR (Antonino Ferrari 938, C.A.B.A.); VICEPRESIDENTE: Gladys Celia ROMERO (Antonino Ferrari 938, C.A.B.A.), DIRECTORA TITULAR: Nadia CHAHAR (Antonino Ferrari 938, C.A.B.A.), y DIRECTORA SUPLENTE: María SOTO (Nicolás Avellaneda 147 Prov. Jujuy) Autorizado según instrumento público Esc. Nº 182 de fecha 10/07/2018 Reg. Nº 159 Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 Nº 51192/18 v. 17/07/2018

EMPYCO S.A.

Por Asamblea del 29/12/2017 se designa liquidador a Julio Enrique Polack quien constituye domicilio en Bartolomé Mitre 688, 6º piso, Capital Federal Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 22/06/2018 Reg. Nº 670

Martin Ariel Rivero - Matrícula: 5032 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 Nº 51142/18 v. 17/07/2018

ENLODEMARIA S.R.L.

Se hace saber que por escritura 910 del 06/07/2018 Registro Notarial 359 C.A.B.A. la señora María José Mascort renunció a su cargo de Gerente y se designó en su reemplazo al señor Francisco Javier Menéndez, quien constituye domicilio especial en Arenales 1618, 7º piso C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 910 de fecha 06/07/2018 Reg. Nº 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 Nº 51196/18 v. 17/07/2018

EQUIPORTU S.R.L.

RENUNCIA de gerente: Norberto Daniel TURIN. DESIGNACION DE NUEVO GERENTE: Federico PORRAS, argentino, DNI 31270879, soltero. Continúa como Gerente: Federico Alfredo PORRAS.- GERENCIA ANTERIOR: Norberto Daniel Turin y Federico Alfredo Porras. GERENCIA ACTUAL: Federico Porras y Federico Alfredo Porras, ambos con domicilio en la sede social. Reunión de socios de fecha 15/06/2018 Autorizado según instrumento privado con firmas certificadas de fecha 15/06/2018

MARIA JOSE IBARRA - Matrícula: 5232 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 Nº 51217/18 v. 17/07/2018

ESPECTACULAR CIGA S.R.L.

Por instrumento privado del 10/07/2018 renuncia a la gerencia Lucas Ivan CIPCIC, designa gerente a Beatriz Olga SZYMUDA con domicilio especial en Maipu 466 oficina 417 CABA Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 10/07/2018

Matias Hernan Torres - Tº: 112 Fº: 280 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 Nº 51211/18 v. 17/07/2018

ETERMAX S.A.

ETERMAX S.A. Inscripta en la Inspección General de Justicia el 24 de agosto de 2009, bajo el Nro. 14.339 del Libro 45, Tomo - de Sociedades por Acciones., con sede social en la calle Capdevilla 3.448 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos del art. 88 de la Ley General de Sociedades (Ley N° 19.550 y sus modificatorias), COMUNICA que, por asamblea extraordinaria de accionistas del 27/03/2018, resolvió escindir parte de su patrimonio que resulta del balance especial de escisión cerrado al 31 de diciembre de 2017 del cual surge un activo de \$ 2.145.517.254; un pasivo de \$ 45.607.026 y un patrimonio neto de \$ 2.099.910.227 para constituir una sociedad anónima denominada "ETERGAMES S.A.", con sede social en la calle Capdevilla 3.448 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Del citado patrimonio "ETERMAX S.A." destina a "ETERGAMES S.A." un activo de \$ 104.750.261; un pasivo de \$ 45.607.026 y un patrimonio neto de \$ 59.143.234. Quedando después de la escisión en ETERMAX S.A. un activo de \$ 2.040.766.993; un pasivo de \$ 0 y un patrimonio neto de \$ 2.040.766.993. Los reclamos de ley podrán efectuarse en el domicilio sito en Lavalle 1675, Piso 11, Oficina 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18 horas, dentro de los 15 días desde su última publicación de este edicto conforme art. 88 de la Ley General de Sociedades (Ley N° 19.550 y sus modificatorias). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/03/2018

JUAN PABLO DOMINGUEZ - T°: 127 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51088/18 v. 19/07/2018

EXAL PACKAGING S.A.

EXAL PACKAGING S.A. (I.G.J. N° 1705174). Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 27/06/2018, se resolvió: (i) fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; y (ii) designar al siguiente Directorio: Presidente: Aldo Marcelo Celestini, Vicepresidente: Pablo Bazzola, Director Titular: Santiago Joaquín Argonz y Director Suplente: Alfonso Pardo, quienes permanecerán en sus cargos durante el ejercicio fiscal al 31 de diciembre de 2018 y hasta la Asamblea de Accionista que aprueba los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2018. Se deja constancia que a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550 los Sres. Directores designados constituyeron domicilio especial en Esmeralda 1376, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 27/06/2018

MARIA VIRGINIA CANZONIERI - T°: 90 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51069/18 v. 17/07/2018

EXXONMOBIL BUSINESS SUPPORT CENTER ARGENTINA S.R.L.

(IGJ 1.739.432) Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Socios Nro. 484 y Acta de Reunión de Gerentes Nro. 485, de fecha 23/05/2018, se resolvió distribuir los cargos de la Gerencia, para el ejercicio económico 2017, de la siguiente forma: Gerente General: Gabriel L. Becce; Gerentes: Sandro A. Adolf y Julio G. Degano. La totalidad de los directores constituyeron domicilio en la calle Juana Manso 295, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de Socios Nro. 484 de fecha 23/05/2018.

jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51126/18 v. 17/07/2018

EXXONMOBIL EXPLORATION ARGENTINA S.R.L.

(IGJ 1.829.274) Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Socios Nro. 304 y Acta de Reunión de Gerentes Nro. 305, de fecha 23/05/2018, se resolvió distribuir los cargos de la Gerencia, para el ejercicio económico 2017, de la siguiente forma: Gerente General: Daniel Aníbal De Nigris; Gerentes: Julio G. Degano y Gabriel L. Becce. La totalidad de los directores constituyeron domicilio en la calle Juana Manso 295, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de Socios Nro. 304 de fecha 23/05/2018.

jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51125/18 v. 17/07/2018

F.S.R. S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 04/04/2016 cesan en el cargo por vencimiento de mandato y se renuevan dichos cargos, quedando el directorio conformado por: Presidente: Salvador Roberto Grimberg, Director Suplente: Clara Luisa Taber, ambos con domicilio constituido en Avenida Honorio Pueyrredón 176, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; todos con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 31/12/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/07/2018
Mercedes Yapur - T°: 123 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51335/18 v. 17/07/2018

FINTECO S.R.L.

Por contrato del 7/6/18 se renuncio el gerente Diego Sebastián GODOY y se designo a Elisabeth Alejandra DOMINGUEZ domicilio especial Florida 681, of. 21 CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 07/06/2018

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 17/07/2018 N° 51313/18 v. 17/07/2018

FLY ONE S.A.

Se hace saber por Acta de Asamblea Ordinaria del 21/10/2016, renuncio el director suplente Oscar Cicco, designándose nuevas autoridades a saber: Presidente: Claudio Roberto Somoza, Director suplente: Joaquin Ezequiel Somoza, quienes aceptaron los cargos, constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 13/07/2018 Reg. N° 86
SANTIAGO JUAN NUÑEZ - Matrícula: 5345 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51039/18 v. 17/07/2018

FP CLINICAL PHARMA S.R.L.

Por escritura del 19/05/18 se acepta la renuncia a la gerencia Martha Propker Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 19/05/2018 Reg. N° 659
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51294/18 v. 17/07/2018

FUJITSU DO BRASIL LTDA. SUCURSAL ARGENTINA

(I.G.J. 1.841.659) Comunica que por Reunión de Socios de la Casa Matriz de Fujitsu Do Brasil Ltda. de fecha 14/05/2018 se resolvió reducir el capital suscripto de Fujitsu Do Brasil Ltda. Sucursal Argentina de la suma de AR\$ 10.543.330 a AR\$ 9.678.369. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 14/05/2018
Jong Uk Woo - T°: 92 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51179/18 v. 17/07/2018

FUJITSU DO BRASIL LTDA. SUCURSAL ARGENTINA

(I.G.J. 1.841.659) Comunica que por Reunión de Socios de la Casa Matriz de Fujitsu Do Brasil Ltda. se resolvió dejar sin efecto el aporte de capital a la sucursal argentina por la suma de R\$ 400.000 resuelto por Reunión de Socios de fecha 11/05/2018, y por lo tanto cancelar el trámite N° 7.752.731 presentado ante la IGJ de fecha 20/07/2017. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 11/05/2018
Jong Uk Woo - T°: 92 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51180/18 v. 17/07/2018

GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 02/02/2018 se designó Presidente: Julio Alfredo Fraomeni; Vicepresidente: Mirna Isabel Kaploeán Argüello; Directores titulares: Gladys Delfina Munilla; Alberto Daniel Santalices, Eduardo Cavallo, Director suplente: Mario Daniel Refuto, todos con domicilio especial en Elvira Rawson

de Dellepiane 150 - Piso 1, Edificio Malecón, Dique 1, Puerto Madero, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 348 de fecha 06/07/2018 Reg. Nº 1069
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51149/18 v. 17/07/2018

GALERIA BOGAL S.R.L.

La reunión de socios del 26/04/18 resolvió designar Gerentes por un ejercicio, a Marcelo Massarone, Alejandro Francisco Massarone, Salomón Miguel Epsztein y Carlos Alberto Guerra, teniendo el uso de la firma social en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, quienes constituyeron domicilios especiales en Argerich 1969, Piso 2°, CABA.- Autorizado según instrumento privado de designación de gerentes de fecha 05/07/2018
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51276/18 v. 17/07/2018

GALICIA WARRANTS S.A.

Comunica que i) según Asamblea y reunión de Directorio del 23.03.17 se designó por un ejercicio el siguiente Directorio: Presidente: Sebastián J. Pujato, Vicepresidente: Marcelo E. Mc Grech, Director Titular: Pedro A. Richards y Hugo Humberto Romero y Directores Suplentes: Marcelo E. Iraola, Juan José Dal Pastro y José R. Fernández; ii) según Asamblea del 05.04.18 se designó por un ejercicio el siguiente Directorio: Presidente: Marcelo E. Iraola, Vicepresidente: Marcelo E. Mc Grech, Directores Titulares: Juan José Dal Pastro y Pedro Alberto Richards y Directores Suplentes: Ariel Santiago Desanto y Pablo Hernán Caputto, constituyendo domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/04/2018

CAMILA GEYER - T°: 128 F°: 197 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51293/18 v. 17/07/2018

GDL SERVICIOS DE SALUD S.R.L.

Por instrumento privado del 27/06/2018 renunció como gerente Germán DE LA LLAVE. SE designó gerente a Agustín DE LA LLAVE, con domicilio especial en Avenida Callao 1441 3° piso, departamento D, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 27/06/2018
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51147/18 v. 17/07/2018

GENERAL ELECTRIC INTERNATIONAL INC SUCURSAL ARGENTINA

Por acta de fecha 21/3/18 la casa matriz de General Electric International Inc. Sucursal Argentina resolvió revocar la designación como representante legal del Sr. Alejandro Luis Bottan, DNI 18.414.650 Autorizado según instrumento privado RESOLUCION de fecha 23/03/2018

María Claudia Vidal Arteta - T°: 94 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51337/18 v. 17/07/2018

GERMANA S.A.

Germana S.A. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 29 de marzo de 2016, el Directorio quedó de la siguiente manera: Presidente: Silvana Luisa NELLI; Director Suplente: Nicolás NAVARRO. Los Directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Estados Unidos 2, piso 4° "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/03/2016. Amílcar Jorge Navarro. T° 13 F° 475 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/03/2016

amilcar jorge navarro - T°: 13 F°: 475 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51153/18 v. 17/07/2018

GETTERSON ARGENTINA S.A.I.C.

IGJ Nº 204.237. En escritura 62 del 11/7/2018, folio 196, Registro 965, se transcribe DESIGNACION DE DIRECTORIO: PRESIDENTE Walter David Chaio, DNI 20.226.450 Cuit 20-20226450-7; DIRECTOR TITULAR David Chaio, DNI 4.313.842 Cuit 23-04286832-9; DIRECTORA SUPLENTE Manuela del Valle DELGADO, DNI 3.285.176 Cuit 27-03285176-8; todos argentinos y domicilio real en Corrientes 3240, Caba; ACEPTARON los cargos, CONSTITUYERON domicilio especial en Corrientes 3240, Caba, con MANDATO vigente hasta 31/01/2021. DIRECTORIO SALIENTE: Culminan su actuación por expiración del período: PRESIDENTE Walter David Chaio; VICEPRESIDENTE David CHAIO; DIRECTOR Víctor Daniel ZULIANI, DNI 13.132.069; DIRECTOR Leonardo Arnaldo CRIMER, DNI 7.602.721; y DIRECTORA SUPLENTE Manuela del Valle DELGADO.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 11/07/2018 Reg. Nº 965

Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 Nº 51072/18 v. 17/07/2018

GREEN & BLACK S.R.L.

Acto privado: 26/6/18. Acta: 20/2/18. Cambio de sede a Corvalan 986,6º piso ,Of. 23, CABA. Autorizado por nota del 26/6/18

Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 Nº 51314/18 v. 17/07/2018

GRUPO LAVALLE SEGURIDAD S.A.

Comunica que: por Acta de Directorio Nº 14 de fecha 07/03/2018 y Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 08/03/2018 se resolvió: (i) Renovación de Directorio, el cual queda compuesto del siguiente modo: Director Titular y Presidente: Diego Emilio Damonte con D.N.I. 22.212.832 y como Director Suplente: Eduardo Jose Damonte con D.N.I. 4306140. Ambos designados por tres ejercicios y constituyendo domicilio especial en la calle Florida 259, Piso 3º, Oficina 3315 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/03/2018

Diana Paola Forastieri - Tº: 110 Fº: 442 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 Nº 51171/18 v. 17/07/2018

GUIMAJO S.R.L.

Se hace saber que por escritura 914 del 06/07/2018 Registro Notarial 359 C.A.B.A. la señora María José Mascort renunció a su cargo de Gerente y se designó en su reemplazo al señor Francisco Javier Menéndez, quien constituye domicilio especial en Arenales 1618, 7º piso C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 914 de fecha 06/07/2018 Reg. Nº 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 Nº 51198/18 v. 17/07/2018

HIEMAR S.A.

Por asamblea ordinaria del 10/11/2017 se designo Presidente Hugo Jose Aguilar Benitez y Director Suplente Alejandro Jose Aguilar Benitez, ambos con domicilio especial en Florida 670, 1º piso, oficina 50, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 10/07/2018

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 Nº 51150/18 v. 17/07/2018

INDUSTRIAL ASESORES DE SEGUROS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26/03/2018 se fijó en dos (2) el número de directores titulares y en uno (1) el número de directores suplentes por el término de tres (3) años. Por Acta de Directorio de fecha 26/03/2018 el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Andrés Patricio Meta, Vicepresidente: Sebastián Habif, y Director Suplente: Matías Gastón Sanguinetti. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en San Martín 298, Ciudad Autónoma de Buenos Aires., C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/03/2018

Matias Grinberg - T°: 57 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51366/18 v. 17/07/2018

INDUSTRIAS METALART S.A.

Por Acta N° 27 de Asamblea General Ordinaria del día 31/10/2017 y por Acta N° 130 de Directorio del día 01/11/2017, se resolvió por unanimidad la designación y aceptación de autoridades para el periodo 2017/2020, en razón de ello el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Alberto Manuel Fuentes, argentino, comerciante, casado nacido el 04/06/1935, LE 4.164.753 con CUIT 20-04164753-2 con domicilio especial en 3 de febrero 1848 3° piso "B" CABA; Vicepresidente: Nilda Zulema Calabrese, argentina, comerciante, casada nacida el 23/04/1934, LC 1.132.447 con CUIT 27-01132447-4 con domicilio especial en 3 de febrero 1848 3° piso "B" CABA; Director Titular: Alberto Gabriel Fuentes, argentino, comerciante, casado DNI 16.054.233 nacido el 11/09/1962, con CUIT 20-16054233-1 con domicilio especial en O'higgins 2066 2° piso "B" CABA; Director Titular: Pablo Esteban Patané, argentino, comerciante, casado nacido el 11/01/1962, DNI 14.688.304 con CUIT 20-14688304-5 con domicilio especial en Ciudad de la Paz 2039 4° piso "A" CABA; Director Titular: Gabriela Inés Fuentes, argentina, comerciante, casada nacida el 29/09/1965, DNI 17.800.718 con CUIT 27-17800718-7 con domicilio especial en Ciudad de la Paz 2039 4° piso "A" CABA; Director Titular: Gisela Paula Fuentes, argentina, casada, comerciante nacida el 30/01/1968, DNI 20.011.389; CUIL 27-20011389-1 con domicilio especial en Teodoro García 2244 7° "A" CABA; Director Suplente: Roberto Gustavo Fondevila, argentino, comerciante, casado nacido el 15/01/1960, DNI 13.909.700 con CUIL 23-13909700-9 con domicilio especial en 3 de febrero 1848 3° piso "B" de CABA. Diego Andrés Giura Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 130 de fecha 01/11/2017.

Diego Andrés Giura - T°: 322 F°: 88 C.P.C.E.C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta Directorio 130 de fecha 01/11/2017

Diego Andrés Giura - T°: 322 F°: 88 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51238/18 v. 17/07/2018

INDUSTRIAS ROTOR PUMP S.A.

Por Asamblea del 02/07/2018 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones presentadas por los Sres. Jorge José Roberto Bacchiani, Juan Bacchiani y Giorgia (Jorgelina) Taglioli de Bacchiani a sus cargos de Directores; y (ii) designar a los Sres. Rubén Juan González, Pedro Aladrén y Diego Vinicius Dias como Directores por el término de 3 años. Los directores designados fijaron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/07/2018

Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51038/18 v. 17/07/2018

INSTITUTO POLITÉCNICO MODELO S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 28/04/18 y Reunión de Directorio del 02/05/18 se resolvió designar: Presidente: Enrique Antonio Toriggia, Vicepresidente: Ana María Sagan y Director Suplente: Nestor Marinelli. Todos fijan domicilio especial en Av. de los Constituyentes 5880, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 06/07/2018 Reg. N° 1991

ALEJANDRO FABIAN WAJNMAN - T°: 46 F°: 333 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51365/18 v. 17/07/2018

INTELEXIS S.R.L.

Por Reunión Unánime de Socios del 11/07/18 se resolvió: 1) aceptar la renuncia presentada por Paula Carolina Lucía Herschel al cargo de gerente y designar en su reemplazo a Graciela Mónica Da Costa con domicilio especial en Avenida Callao 1016 piso 7 departamento A CABA.- 2) Cambiar la sede social a Avenida Callao 1016 piso 7 departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 11/07/2018

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51259/18 v. 17/07/2018

INTELOG S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 15/06/2018 se cambio la sede social de Bulnes 1845 Planta Baja Departamento B CABA a Uruguay 864 Piso 5 Oficina 502 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 244 de fecha 18/06/2018 Reg. Nº 1527

Lucila paula mascaro - Matrícula: 5612 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 Nº 51091/18 v. 17/07/2018

LA LIJA S.A.

Asamblea Ordinaria unánime del 27/11/2017 Nayi Awada y Paula Lidia Bradley renuncian a los cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente, las que son aceptadas y se designa directorio así: Presidente a Sebastián Ignacio Bradley, y Director Suplente a Tomás Salvador Bradley quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Maza 177 de CABA.- Autorizado según instrumento privado instrumento privado de fecha 03/05/2018 ELISA VERONICA MORELLO - Notario - Nro. Carnet: 4968 Registro: 47066 Adscripto

e. 17/07/2018 Nº 51215/18 v. 17/07/2018

LEAD TOTEM S.R.L.

Por escritura del 11/07/2018 renunciaron como gerentes Xavier Lesa y Gonzalo Fausto Martinez Egaña. Se designo gerente a Xavier Lesa con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a General Gervasio Artigas 1025, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 85 de fecha 11/07/2018 Reg. Nº 1862

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 Nº 51154/18 v. 17/07/2018

LG ELECTRONICS ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.683.764) Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 03/05/2018, se resolvió designar el siguiente directorio: Kyeongsuk OH (Presidente), Je Seok PARK (Vicepresidente), y Duhyon Choi (Director Titular). En conformidad con lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley 19.550, los Directores designados constituyen domicilio en Juana Manso 999, piso 5, Torre Norte, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/05/2018

jazmine daruich - Tº: 93 Fº: 609 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 Nº 51291/18 v. 17/07/2018

LLAMKAY S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 22/10/2016 se resuelve: designar a los miembros integrantes del Directorio. Quedando los cargos de la siguiente manera: Presidente: Federico Trigo, argentino, casado, comerciante, nacido el 08/03/1962, DNI 14886004, domicilio real en H. Irigoyen 1485, V. Mackenna, Cordoba, Director Titular: María Sol Trigo, argentina, soltera, comerciante, nacida el 01/02/1990, DNI 35108160, domicilio real en H. Irigoyen 1485, V. Mackenna, Cordoba, Director Suplente: Federico Trigo, argentino, soltero, comerciante, nacido el 14/12/1993, DNI 38330412, domicilio real en H. Irigoyen 1485, V. Mackenna, Cordoba. Cesan en sus cargos: Director titular: María Paz Trigo, argentina, divorciada, comerciante, nacida 29/04/1965, DNI 17370732, domicilio real en Gregorio Ramirez 450, V. Mackenna, Cordoba y Director Suplente: Roberto Daniel Sandroni, argentino, casado, abogado, nacido 27/03/1968, DNI 20080631, domicilio real en Fco. Torres 244, V. Mackenna, Cordoba. Todos fijan domicilio especial en Agüero 1948, Piso 8, Dpto C, CABA y todos por el término de 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 53 de fecha 05/01/2017

Pablo Atilio Brignoli - Tº: 336 Fº: 130 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2018 Nº 51200/18 v. 17/07/2018

LOTUS CONTROL S.A.

Rectifico aviso publicado el 15/06/2018 T.I. Nro. 43179/18: El correcto domicilio especial constituido por todos los Directores titulares y suplentes de la Sociedad es Esmeralda 1320, Piso 7 "A", C.A.B.A. Hace saber: Por reunión de Directorio de fecha 31/3/2018 y Asamblea Ordinaria de Accionistas del 31/3/2018 se resolvió aceptar la renuncia de la totalidad de los miembros del Directorio de la sociedad, Sres. Pablo F. Alderete, María José Alderete y Ramiro Cristian Porto.

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 31/03/2018
CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51239/18 v. 17/07/2018

LOTUS MEDICAL S.A.

Complemento aviso publicado el 15/06/2018 T.I. N° 43176/18. Por reunión de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 20/9/2016 se resolvió aceptar la renuncia de los Sres. Frassia y Rebaudengo. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 18/10/2017

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51240/18 v. 17/07/2018

MAFFRA S.A.

Por Asamblea del 10/07/2018, se resolvió: (1) aceptar la renuncia de Nicolás Ruiz y de Federico Hugo Di Meglio a sus cargos de director titular y presidente y de director suplente, respectivamente; y (2) designar -hasta completar el mandato de los renunciantes (de 3 ejercicios) - a: (i) Claudio Octavio Di Meglio como director titular y presidente y a (ii) Marcelo Fabian Urbano como director suplente, quienes aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio en Jerónimo Salguero 2837, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria N° 23 de fecha 10/07/2018

JULIA ANGELICA LACAVA - T°: 81 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51097/18 v. 17/07/2018

MALLAIO S.R.L.

Se hace saber que por escritura 911 del 06/07/2018 Registro Notarial 359 C.A.B.A. la señora María José Mascort renunció a su cargo de Gerente y se designó en su reemplazo al señor Francisco Javier Menéndez, quien constituye domicilio especial en Arenales 1618, 7° piso C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 911 de fecha 06/07/2018 Reg. N° 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51197/18 v. 17/07/2018

MAOLA LACAR S.A.

La Asamblea Gral. Ordinaria del 20/04/2018, por vencimiento de los mandatos se designa Directorio: Presidente: Palavecino Sandra Karina, Director Suplente: Christian Ariel Cassano, aceptan los cargos y constituyen domicilio en Bolívar 238 PB "A" CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. ordinaria de fecha 20/04/2018

Daniela Karina Deluca - T°: 102 F°: 258 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51303/18 v. 17/07/2018

MARIXLENA S.A.

Por Asamblea Nro. 9 del 07/08/2017 los Sres. accionistas resolvieron por unanimidad, dado el vencimiento del mandato del directorio, elegir a Mariana Elena Povarché como Presidente, y a Elena Amanda Montero como Director Suplente, quienes fijan domicilio especial en San Martín 674, piso 3, oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/08/2017

Carolina Ayelen Martin - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51364/18 v. 17/07/2018

MASTERS S.A.

Por asamblea del 20/10/17 se designó Presidente: Aída Susana Geller, Vicepresidente: Gabriel Pirato Mazza y Director Suplente: Gabriela Pirato Mazza. Con domicilio especial en Montevideo 467, CABA. GABRIELA ELIANA BLANCO, autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/10/2017

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51206/18 v. 17/07/2018

MAVEBICK S.A.

Por asamblea extraordinaria del 22/05/2017 se decidido disolver y cancelar la sociedad. Se designo liquidador a Fabio Mario Chionetti, con domicilio especial en El Salvador 4541, 1° piso, departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 22/05/2017

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51148/18 v. 17/07/2018

MAXIWI S.R.L.

Se hace saber que por escritura 912 del 06/07/2018 Registro Notarial 359 C.A.B.A. la señora María José Mascort renunció a su cargo de Gerente y se designó en su reemplazo al señor Francisco Javier Menéndez, quien constituye domicilio especial en Arenales 1618, 7° piso C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 912 de fecha 06/07/2018 Reg. N° 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51195/18 v. 17/07/2018

MECANICA TECNICAR S.A.

La asamblea del 5/9/2017 designó Presidente: Sergio Gabriel Armanino; Director Suplente: Cinthia Mabel Armanino; todos con domicilio especial: Barzana 1131, planta baja, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 05/09/2017

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51349/18 v. 17/07/2018

MEDIOS DISTINTOS S.A.

Medios Distintos S.A. Por Acta de Asamblea del 9/05/2018, convocada por acta de directorio 2/05/2018, se aceptó la renuncia del Presidente Juan Pablo Galiano y del Director suplente Carla Irma Melich. Designa nuevo Directorio: Presidente: Salomón Sztamfater y Director Suplente: María Zylberberg por el término de tres ejercicios, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Rodríguez Peña 507, piso 5°, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 09/05/2018

Liliana Victoria Lipschitz - Matrícula: 3743 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51162/18 v. 17/07/2018

MELMIC S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 29/06/2017 se resolvió por unanimidad designar por 2 ejercicios a Luis Horacio Vertanessian (Presidente) y María Eva Macchia (Director Suplente), ambos constituyendo domicilio especial en Tucumán 540 piso 27° "D" de CABA, en virtud de las renunciaciones del Sr. José Roberto Celestino a su cargo de Presidente, y de la Sra. Elisa Celia Charlin a su cargo de Director Suplente, presentadas y aceptadas por unanimidad en la misma asamblea. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 29/06/2017

Verónica Adriana Rellan - T°: 102 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51185/18 v. 17/07/2018

MICROCONSTRUCCIONES S.A.

Acta de asamblea del 22/06/18. Cesan: Presidente: Diego Alejandro BATTISTELLI y Directora Suplente: Roxana Gabriela SUITE. Nuevo Directorio: Presidente: Francisco David Quintana, Director Suplente: Cesar Daniel Dieguez, ambos con domicilio en San Martin 66, Piso 1 Oficina 122, C.A.B.A.- Autorizado por el acta referida.
Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51134/18 v. 17/07/2018

MOBIL ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.564.175) Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 51 y Acta de Directorio Nro. 467, de fecha 23/05/2018, se resolvió distribuir los cargos del Directorio, para el ejercicio económico 2018, de la siguiente forma: Presidente: Daniel Aníbal De Nigris; Vicepresidente: Carlos R. Mendizábal; Directores Titulares: Julio G. Degano y Gabriel L. Becce. La totalidad de los directores constituyeron domicilio en la calle Juana Manso 295, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 51 de fecha 23/05/2018.

jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51127/18 v. 17/07/2018

NF DEVELOPERS S.A.

Comunica: a) que de acuerdo a lo resuelto por Asamblea Ordinaria de fecha 17/07/2017, el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Federico PREUSCHE; Vicepresidente: Antonio Adrián ARCIENAGA MORALES; Director Suplente: María Dolores PREUSCHE. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 30, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, b) que se aceptó la renuncia presentada por el Vicepresidente Gustavo Jorge FERNÁNDEZ CASARES y del Director Tomás Alberto ELEWAUT, los que fueron designados por Asamblea y Directorio de fecha 24/04/2017. Autorizado según instrumento público Esc. N° 983 de fecha 10/07/2018 Reg. N° 453

Elizabeth Adela Córdoba - Matrícula: 4253 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51326/18 v. 17/07/2018

OCAEL S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 05/05/2017 se decidió: Directorio: Presidente: Pablo Eduardo SPINDLER DNI 4.400.960; Vicepresidente: María Delia SODINI DNI 6.391.258; Síndico Titular: Rubén Alberto SCHMILOVICH DNI 12.549.810; Síndico Suplente: Eduardo SCHMILOVICH DNI 4.219.712 quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Riobamba 340 piso 11 oficina D CABA.-

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/05/2017

MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51334/18 v. 17/07/2018

OCEAN NETWORK EXPRESS ARGENTINA S.A.

(I.G.J N° 1918308) Comunica que por Asamblea Especial del Accionista "Clase C" y Reunión de Directorio, ambas de fecha 10/04/2018, se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Alejandro Bohtlingk; (ii) modificar la designación del Sr. Fernando Maggi quien pasará a ser Director Titular de la Clase C, modificando su designación inicial de Director Suplente; (iii) designar al Sr. Jorge Blanco como Director Suplente de la Clase C. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, el Sr. Jorge Blanco constituye domicilio especial en 25 de mayo 555, Piso 20°, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Asamblea Especial de "Clase C" de fecha 10/04/2018

María Macarena Garcia Mirri - T°: 91 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51130/18 v. 17/07/2018

OCEAN NETWORK EXPRESS ARGENTINA S.A.

(I.G.J N° 1918308) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Especiales de los Accionistas Clase A, B y C y Reunión de Directorio, todas ellas de fecha 27/06/2018, se resolvió: (i) designar como Directores Titulares de la Clase A, a los Sres. Shunsuke Miyakawa (Vicepresidente), Peter Duifhuizen y Roberto Bauzá y como Directores Suplentes de la Clase A a los Sres. Gerardo Perez y Santiago Oliva Pinto; (ii) designar como Director Titular de la

Clase B al Sr. Patricio Campbell (Presidente) y como Director Suplente de la Clase B al Sr. Leonardo Alberich; y (iii) designar como Director Titular de la Clase C, al Sr. Fernando Maggi y como Director Suplente al Sr. Jorge Blanco. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, los Sres. Patricio Campbell y Leonardo Alberich constituyen domicilio especial en San Martín 483, Piso 5°, C.A.B.A, los Sres. Fernando Maggi y Jorge Blanco en 25 de mayo 555, Piso 20°, C.A.B.A y los Sres. Shunsuke Miyakawa, Peter Duifhuizen, Santiago Oliva Pinto, Gerardo Perez y Roberto Bauzá en Av. Eduardo Madero 900, piso 17°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Especiales de Clase A, B y C de fecha 27/06/2018
María Macarena García Mirri - T°: 91 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51131/18 v. 17/07/2018

OLEOS NAVARRO S.A.

Asamblea 28/03/18 se designa Presidente: Eduardo Horacio Leguizamón, argentino, nacido 5/5/70, comerciante, soltero, DNI 21502841, domicilio real y especial Mitre 2028, Roque Pérez, Pcia Bs As; Director Suplente: Gerardo Ramon Vera, argentino, nacido 31/8/71, empresario, soltero, DNI 21993690, domicilio real y especial Garay 2071 Hurlingham Pcia Bs As. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/03/2018
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51093/18 v. 17/07/2018

OLIVERA HNOS S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 30 del 24/05/2018 se designa Directorio, Presidente: Anselmo Juan José Olivera y Director Suplente Cristian José Olivera, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Lavalle 1546 5° B CABA por Acta de Directorio N° 97 del 24/05/2018 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 97 de fecha 24/05/2018
Daniela Karina Deluca - T°: 102 F°: 258 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51302/18 v. 17/07/2018

OYSCONS S.A.

Por Asamblea del 30/11/17: 1) resolvió disolución, liquidación y cancelación de la sociedad en IGJ; 2) designó liquidador a Omar Claudio Emilio Arias Mele, DNI 13430714, domicilio especial Holmberg 4473, CABA; 3) aprobó balance de liquidación y proyecto de distribución final Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/11/2017
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 17/07/2018 N° 51275/18 v. 17/07/2018

PANOPTICA S.R.L.

Instrumento privado 13/7/18 renuncian al cargo de gerentes Enrique Luis Jolly y Andrés Manrique. designa a Fernando Javier EGÜEN gerente por el plazo de duración de la sociedad, acepta el cargo, constituye domicilio especial Bulnes 638, depto 6, caba.- Autorizado según instrumento privado nota de fecha 13/07/2018
Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51100/18 v. 17/07/2018

PD&M S.R.L.

La sociedad PD&M S.R.L. cambió su sede social de Beruti 3056, 6° Piso Departamento A, Ciudad de Buenos Aires a José Pedro VARELA 3507, 2° Piso departamento 5, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 13/07/2018 Reg. N° 1163
Carmen Beatriz Vairo - Matrícula: 2429 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51309/18 v. 17/07/2018

PEHUEN RUCA S.C.A.

Por Acta Directorio 6/7/18 se cambio Sede Social a Juncal 2134, piso 1 departamento "C" de C.A.B.A. donde constituyen domicilio los directores Carmen y Jorge Vicién Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 06/07/2018

Carlos Aurelio Ramón Arias - T°: 62 F°: 398 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51016/18 v. 17/07/2018

PESQUERÍA DEL ATLÁNTICO S.A.

Por Asamblea y Directorio del 30/04/2018, se designó Presidente: Adolfo Zlochisti; Director Titular: Juan Manuel Gómez Pinal, y directores suplentes: Carlos Miguel Zapata y Miguel Eugenio Antonio Muñoz. Los Sres. Zlochisti y Zapata fijaron domicilio especial en Roque Pérez 3650, C.A.B.A. y los Sres. Gómez Pinal y Antonio Muñoz en Jerónimo Salguero 2731, piso 7, oficina 75, C.A.B.A. Autorizado por Asamblea del 30/04/2018

Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51225/18 v. 17/07/2018

PROCESADORA CAMILU S.R.L.

Por instrumento privado del 6/7/18 renuncian los Gerentes: Claudio NORI y Laura MANDIROLA, y se designan Gerentes: Fernando Oscar GALINDEZ, Mariano Ariel LOPEZ y Martin Alejandro GALINDEZ, fijan domicilio especial en Viamonte 1345, piso 2°, Capital Federal.

Autorizado según instrumento privado acta de fecha 06/07/2018

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51034/18 v. 17/07/2018

Q.S.E S.R.L.

Por acta de reunion de socios del 11/06/2018 se reeligieron gerentes a Gabriel Osvaldo Lopezy Jorge Piñeiro Bello ambos con domicilio especial en Lavalle 534 piso 2 de Caba Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 11/06/2018

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51343/18 v. 17/07/2018

QBE COMPAÑÍA ARGENTINA DE REASEGUROS S.A.

Comunica que: (i) por Asamblea General del 02/07/2018 y Reunión de Directorio de la misma fecha resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Alejandro Daniel Vega Cigoj; Vicepresidente: Fabio Máximo Rossi; Directores Titulares: Santiago Alberto Hays, Marcelo Oscar Castagna y Alejandro Raffin; y Director Suplente: Santiago Vicente Gallo. Todos constituyen domicilio especial en Cerrito 1010, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

(ii) Como consecuencia del vencimiento de sus mandatos, la Sra. Carola Fratini Lagos ha cesado en su cargo de Presidente, el Sr. Sebastián Otero ha cesado en su cargo de Vicepresidente y los Sres. Dionisio Quesada, Nora Alicia Vignolo, Mario Luis Avio y Narda Martha Zuniga Dominach han cesado en sus cargos de Directores Titulares. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/07/2018

Matias Barroca - T°: 105 F°: 371 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51129/18 v. 17/07/2018

QBE SEGUROS LA BUENOS AIRES S.A.

Comunica que: (i) por Asamblea General del 02/07/2018 y Reunión de Directorio de la misma fecha resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Alejandro Daniel Vega Cigoj; Vicepresidente: Fabio Máximo Rossi; Directores Titulares: Santiago Alberto Hays, Marcelo Oscar Castagna y Alejandro Raffin; y Director Suplente: Santiago Vicente Gallo. Todos constituyen domicilio especial en Cerrito 1010, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

(ii) Como consecuencia del vencimiento de sus mandatos, la Sra. Carola Fratini Lagos ha cesado en su cargo de Presidente, el Sr. Sebastián Otero ha cesado en su cargo de Vicepresidente y los Sres. Dionisio Quesada, Nora Alicia Vignolo, Mario Luis Avio y Narda Martha Zuniga Dominach han cesado en sus cargos de Directores Titulares. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/07/2018

Matias Barroca - T°: 105 F°: 371 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51113/18 v. 17/07/2018

REQUERIMIENTOS ID S.R.L.

Por instrumento privado con firmas notarialmente certificadas, ambos del 11/7/18 se modificó la sede social de Pringles 591 Planta Baja Departamento 3 CABA a Avenida Callao 178 Piso 12 CABA Autorizado según instrumento privado con firmas certificadas de fecha 11/07/2018
lucila paula mascaro - Matrícula: 5612 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51090/18 v. 17/07/2018

REQUEST S.A.

Por Asamblea del 30/03/18, se ha resuelto designar al siguiente Directorio: Presidente: Daniel Alberto Burgardt; Vicepresidente: Marcelo Alejandro Burgardt; Director Suplente: María José Fabale Valentín. Todas con domicilio especial en Machain 4289, Piso 1, CABA Autorizado por Asamblea del 30/03/2018
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51241/18 v. 17/07/2018

RICAMBI S.A.C.I.F.I.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 04 de Enero de 2017 se resolvió la designación del nuevo directorio por vencimiento del mandato y por el término de 2 (dos) ejercicios, resultando designados como Presidente: SMERLING José Salomón con DNI 11703360 y como Director Suplente: SMERLING Graciela Alba, DNI 12966097, quienes constituyen domicilio especial en la Avenida Dorrego 173 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea 2016 de fecha 04/01/2017
MARIA EUGENIA BRICHETTO - T°: 266 F°: 148 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51356/18 v. 17/07/2018

ROBERTO PASMANTER S.A.

El acta del 19/4/18 designo Presidente: Martin Pasmanter Director: Valeria Pasmanter y Director Suplente Luis Alberto Privato todos domicilio especial en Del Barco Centenera 1902, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 19/04/2018
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 17/07/2018 N° 51319/18 v. 17/07/2018

ROWING S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 12/06/2018 se designó a: Fernanda Elena Casali, Sebastian Pablo Repetto y Luis Alberto Espósito como Directores Titulares y a Eduardo Oscar Gainey como Director Suplente. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Libertador 6680, 2° Piso, C.A.B.A. Cesa en su cargo Roberto Daniel De Luca. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 12/06/2018
Nicolas Colombo Minguillon - T°: 117 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51260/18 v. 17/07/2018

SAGC S.R.L.

Por instrumento privado del 10/07/2018 renuncia a la gerencia Lucas Ivan CIPCIC. Designan gerente a Griselda Marina GIMENEZ con domicilio especial en Entrada 86 piso 1 departamento 995 de Florencio Varela Pcia de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 10/07/2018
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51212/18 v. 17/07/2018

SCRANTON S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 9/4/2018 se eligió Directorio por 3 ejercicios así: Presidente: Francisco Raúl Oliveira; Directora Suplente: Rosina Zicarelli; ambos con domicilio especial en Santander N° 371, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 18/06/2018
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51352/18 v. 17/07/2018

SERTEC SERVICIOS Y TECNOLOGIA EN LIMPIEZA S.A.

Por acta del 30/04/2018 se DESIGNÓ NUEVO DIRECTORIO, por vencimiento de mandato: Director titular y Presidente: Adolfo Lucas Fernández; Director Titular y Vicepresidente: Lilia Judith Lapidus y Director suplente: Horacio Felix Cardozo, todos con domicilio especial en Arribeños 3619, piso 13 CABA.- Y se cambia la sede social a Arribeños 3619 piso 13 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 12/07/2018 Reg. Nº 1904

Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 Nº 51031/18 v. 17/07/2018

SERVICIOS ECO-REC S.A.

La asamblea del 15/5/2018 designó Presidente: Alberto Julio Salperin y Director Suplente: Nicolas Eduardo Salperin. Ambos con domicilio especial en La Pampa 1420 piso 12 Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 15/05/2018

Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 Nº 51348/18 v. 17/07/2018

SERVITRUCK S.A.

Por Acta de Asamblea del 23/03/2018, se resuelve la reelección del directorio. Designan PRESIDENTE: SANTIAGO LUIS CALE, DNI 20.470.110; VICEPRESIDENTE: ELSA LILIANA GRLJUSIC, DNI 5.312.512; DIRECTOR TITULAR: DANILO CALE, DNI 22.252.275; DIRECTOR TITULAR: JULIETA CALE, DNI 25.965.913 y DIRECTOR SUPLENTE: OMAR EDUARDO COLLADO, DNI 12.071.251. Todos denuncian domicilio real y especial en Av. Corrientes 327, 7º, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 23/03/2018

Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 Nº 51273/18 v. 17/07/2018

STOLT-NIELSEN ARGENTINA S.A.

Por escritura Nº 656, Fº 3446, del 11/07/2018 del Registro 2130 de CABA, se protocolizaron Actas Asamblea General Ordinaria unánime Nº 52 del 10/05/2018, conjuntamente con el Acta de Asistencia a dicha Asamblea de igual fecha, por la cual se designó el nuevo Directorio quienes aceptaron los cargos y quedó conformado de la siguiente forma: Director Titular: Nicolás Joys PETERSEN Director Suplente: Marcelo SANTURIO, Sindico Titular: Gabriel Rogelio SISTO Síndico Suplente: Moira Inés FREHNER. Todos los titulares constituyen domicilio Especial en calle Moreno 584, 2º Piso, y los suplentes en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2, ambos de C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 656 de fecha 11/07/2018 Reg. Nº 2130

maria constanza palleiro - Matrícula: 4991 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 Nº 51049/18 v. 17/07/2018

SULTANEX S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 17/04/2018 se designaron a los miembros integrantes del Directorio. Quedando los cargos de la siguiente manera: Presidente: Patricia Adriana Rojo, argentina, casada, médica, 29/03/1963, DNI 16329281, domicilio real calle Tres 753, Río Cuarto, Córdoba. Director Suplente: Jorge Antonio Carrillo, argentino, soltero, contador público, 30/12/1967, DNI 18585574, domicilio real Suipacha 437, Río Cuarto, Córdoba. Ambos con domicilio especial en Av. Belgrano 1654, Piso 9, Depto D, CABA y ambos por el término de un ejercicio. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 71 de fecha 05/07/2018

Pablo Atilio Brignoli - Tº: 336 Fº: 130 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2018 Nº 51201/18 v. 17/07/2018

SULTANEX S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 17/04/2017 se designaron a los miembros integrantes del Directorio. Siendo reelectos como Presidente: Patricia Adriana Rojo, argentina, casada, comerciante, 29/03/1963, DNI 16329281, domicilio real en calle Tres 753, Río Cuarto, Córdoba y Director Suplente: Jorge Antonio Carrillo, argentino, soltero, contador, 30/12/1967, DNI 18585574, domicilio real en calle Suipacha 437, Río Cuarto, Córdoba.

Ambos con domicilio especial en Av. Belgrano 1654, Piso 9, Depto D, CABA y ambos por el término de un ejercicio. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 67 de fecha 05/07/2017
Pablo Atilio Brignoli - Tº: 336 Fº: 130 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2018 Nº 51202/18 v. 17/07/2018

SUPPLYING TOTAL TALENT S.A.S.

RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES ART. 60: Escritura Nº 975 del 12/07/2018, Fº 1687 del Registro Notarial 1622 y Reunión del Órgano de Administración 02/07/2018 por renuncia de Pablo Daniel Cycen (Administrador Titular). Por Acta de Reunión de Socios Nº 3 de fecha 12/07/2018 a) Se acepta la renuncia del Administrador Titular Pablo Daniel Cycen.- b) Se designa Directorio: Presidente y Administrador Titular: Jorge Alberto Marinero, DNI 17.118.715, CUIT 20-17118715-0, quien acepta el cargo; y se mantiene como Administradora Suplente: María Alejandra Reinoso, DNI 35.478.154, CUIT 27-35478145-5. Todos con domicilio especial en Av. Montes de Oca 51, piso 2º A, de Capital Federal.- c) Se autoriza a la Sra. María Alejandra Reinoso para que proceda a realizar el cambio de Administrador Titular conforme el art. 60 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, pudiendo suscribir cuanta documentación y realizar cuanta gestión sea menester a tal efecto, así como la firma de contratos que sean requeridos en representación de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado de Reunión de Socios Nº 3 de fecha 12/07/2018

María Alejandra Reinoso - Tº: 117 Fº: 596 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 Nº 51336/18 v. 17/07/2018

SWIFT ARGENTINA S.A.

(IGJ Nro. 801.652) Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2018 se resolvió designar a los Sres. Gustavo Adrián Kahl, Pedro Aristides Bordon Neto y Alexandre Ferreira Boucinhas como Directores Titulares, por un ejercicio y hasta la Asamblea que trate los Estados Contables de la Sociedad al 31/12/2018, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Gustavo Adrián Kahl; Director Titular y Vicepresidente: Pedro Aristides Bordon Neto; y Director Titular: Alexandre Ferreira Boucinhas. Los Directores designados fijan domicilio especial en la calle Edison Nro. 2659, Piso 3º, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Autorizada según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2018.

LUCILA POLICASTRO MOYANO - Tº: 117 Fº: 339 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 Nº 51050/18 v. 17/07/2018

TEADIT ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio del 03/05/2018 se trasladó la sede social de la calle Valdenegro 3165 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Adolfo Alsina 1609, 9º piso de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/05/2018

Melisa Lubini - Tº: 103 Fº: 834 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 Nº 51338/18 v. 17/07/2018

TECNOIMAGEN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 23/04/18, se designó director titular al Sr. Sebastian Matias Polito por el plazo que resta hasta la finalización del mandato del Directorio vigente conforme Acta de Asamblea de fecha 31/1/18, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Darío Augusto Cordenons; Vicepresidente: Valeria Paula Villaverde; Director titular: Sebastián Matias Polito; Director suplente: Gabriela Noemi Nelli. El director designado constituye domicilio especial en Mansilla 2655 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/04/2018

Federico Guillermo Absi - Tº: 93 Fº: 149 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 Nº 51278/18 v. 17/07/2018

TECNOLOGIAS AMBIENTALES DEL FUTURO S.A.

Por Asamblea General Anual Ordinaria Nº 5 del 31/05/18 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Luis Enrique Pescarmona; Vicepresidente: Sofia Eugenia Pescarmona; Directora Titular: Daniela Baldini y Directora suplente: Liliana Teresa Pescarmona. Los mismos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Av.

Del Libertador 5936 Piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/05/2018

María Laura Mattivi Aboy - T°: 129 F°: 379 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51084/18 v. 17/07/2018

TECNOLOGÍAS E INVERSIONES S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 19/06/2018 se designó al Sr. León Marcelo Lefort Hernández como Director Titular y Presidente, al Sr. Mario Alejandro Gilardini como Director Titular y Vicepresidente, al Sr. Mario Alberto Sacchi como Director Titular y al Sr. Francisco José Lagger como Director Suplente, por el término de dos (2) ejercicios. Todos los directores designados aceptaron el cargo en el momento, a excepción del Sr. Francisco José Lagger que lo hizo a través de carta de aceptación en fecha 26 de junio de 2018, y constituyeron domicilio especial en Reconquista 336, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/06/2018

Matias Grinberg - T°: 57 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51360/18 v. 17/07/2018

TECNOSUB CONSTRUCCIONES S.A.

Complementa edicto N°41111/18 v. 11/06/2018 Autoridades Renunciantes Presidente Agustin Eduardo Cartas DNI 4.730.627 y Director Suplente Pedro Fabian Cartas DNI 16.092.467 Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 24/05/2018 Reg. N° 465

Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51067/18 v. 17/07/2018

TEOFILO P. MATHET E HIJOS S.A.

Se comunica que: a) por Acta de Asamblea Ordinaria del 31/10/2017 se designó Directorio con mandato por tres ejercicios de acuerdo al Estatuto Social; b) por Acta de Directorio del 31/10/2017 se distribuyeron y aceptaron los cargos, resultando electos: Presidente Juan Pablo MATHET y Director Suplente Francisco MATHET, quienes constituyeron domicilio especial en Sánchez de Bustamante 2275 Piso 17 Departamento 3 - C.A.B.A.; y c) por Acta de Directorio del 27/04/2018 se resolvió el cambio de sede social de la calle General Urquiza 179 Piso 5° Departamento B - C.A.B.A. a la calle Sánchez de Bustamante 2275 Piso 17 Departamento 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/10/2017 y ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/04/2018

María Fernanda Bravo Palumbo - T°: 312 F°: 019 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51156/18 v. 17/07/2018

TERRABRICK S.A.

Por cese de mandato se resuelve Nuevo Directorio: Presidente: Pablo E. MARTIN LOZANO (DNI 16.062.011), Vicepresidente: Gonzalo MARTIN LOZANO ARRAMBIDE (DNI 37.788.959, Directora Titular: María Dolores ARRAMBIDE (DNI 21.173.721), Directora Suplente: María Luisa MARTIN LOZANO (DNI 12.717.437), todos con domicilio constituido en Córdoba 836, 2° piso, oficina 210, Ciudad de Buenos Aires.- Acto resuelto por Acta de Asamblea General Ordinaria del 08/03/2018 Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 10/07/2018 Reg. N° 2050

María Florencia Capilla de Viale - Matrícula: 4327 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51056/18 v. 17/07/2018

TERRANOVA AGROPECUARIA S.A.

Por cese de mandato se resuelve Nuevo Directorio: Presidente: Pablo E. MARTIN LOZANO (DNI 16.062.011), Director Suplente María Dolores ARRAMBIDE (DNI 21.173.721), todos con domicilio constituido en Córdoba 836, 2° piso, oficina 210, Ciudad de Buenos Aires.- Resuelto por Asamblea del 15 de noviembre de 2017.- AUMENTO DE CAPITAL: de \$ 650.000 a \$ 1.002.000, mediante emisión acciones. REFORMA DE ESTATUTO: Artículo cuarto: El capital social es de pesos un millón dos mil (\$ 1.002.000), representado por 1.002.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de UN PESO (\$ 1) valor nominal cada una, que otorgan derecho a un voto por acción.

La Asamblea puede delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago.”.- Resuelto Asamblea del 14 de diciembre de 2017.- Autorizado: Registro 2050. Matrícula 4327 esc. 147 del 10/07/2018 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 147 de fecha 10/07/2018 Reg. Nº 2050
María Florencia Capilla de Viale - Matrícula: 4327 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51057/18 v. 17/07/2018

THALES DEUTSCHLAND GMBH

THALES DEUTSCHLAND GMBH

Se complementa el edicto del 23/5/18(trámite n° 36021/18). Por acta del 16/05/2018 resuelve establecer una sucursal (artículo 118 Ley General de Sociedades. con sede en Bulnes 2756 piso 9, Capital Federal, y representante a: Santiago Abud, con domicilio Real en Virrey del Pino 2604 Piso 16 departamento B, Capital Federal; 52 años, DNI 18.046.959, casado, Licenciado Administración de empresas, argentino; con especial en Bulnes 2756 piso 9, Capital Federal. l) Datos de la sociedad, cuya sucursal se inscribe: 1) THALES DEUTSCHLAND GmbH; 2) Inscripta el 19 de diciembre de 1997 en el Juzgado Local de Stuttgart bajo HRB 728793; 3) Thalesplatz 1, 71254 Ditzigen, Alemania; 4) Euro 16.010.000; 5) Thales S.A., Tour Carpe Diem – 31, place des Corolles, Paris La Défense, Francia. 5) Investigación, desarrollo, fabricación y comercialización de productos eléctricos y electrónicos, en especial, aparatos, instalaciones, componentes, subsistemas y sistemas, en particular en el área de a tecnología de mando continuo, seguridad civil, defensa, tecnología aeroespacial y las tecnologías vinculadas. 6) Indefinida; 7) Órgano de Administración. 1 o varios gerentes; 8) Gerentes: Christoph Hoppe, Dirk Jan de Brujin, Jens Nielsen, e Yves Joannic; 9) Representación: Gerencia; 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 16/05/2018 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51193/18 v. 17/07/2018

UGAL FARMACEUTICA S.A.

Por Reunión de Directorio de fecha 15 de marzo de 2014, se resolvió modificar la sede social a Lavalle 538, Piso 8, oficina 803, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Reunión de Directorio de fecha 14 de abril de 2016, se resolvió modificar la sede social a Lavalle 538, Piso 1, departamento 104, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 14/04/2016
JULIA ANGELICA LACAVA - T°: 81 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51095/18 v. 17/07/2018

UGAL FARMACEUTICA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30/06/2017 se resolvió fijar el número de directores en 1 titular y 1 suplente; y designar, por vencimiento de mandatos anteriores: (i) Director Titular y Presidente: Gabriel Alberto Sodano; y (ii) Directora Suplente: Mariel Karina Tiraboschi. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Lavalle 538, piso 1, departamento 104, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 30/06/2017
JULIA ANGELICA LACAVA - T°: 81 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51102/18 v. 17/07/2018

UMICORE ARGENTINA S.A.

Por escritura 309 del 12/07/2018, Registro 137 se protocolizó el acta de asamblea del 02/07/2018 que designó al Directorio: Director Titular y Presidente: Claudio Fernando ESCOBAR y Director Suplente: Luis Horacio VILLALBA; ambos con domicilio especial en A. Roque Sáenz Peña 651 piso 8° oficina “139”, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 309 de fecha 12/07/2018 Reg. Nº 137
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51340/18 v. 17/07/2018

UNIFY COMMUNICATIONS S.A.

Se informa que UNIFY COMMUNICATIONS S.A. por Acta de Directorio Nº 68 del 03/10/2016 se ha resuelto por unanimidad fijar su sede social en la calle Coronel Manuel Eduardo Arias 3751, Piso 2º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/10/2016
Manuel Brizuela Quintana - Tº: 126 Fº: 888 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 Nº 51168/18 v. 17/07/2018

UNIFY COMMUNICATIONS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/06/2018 se resolvió por unanimidad designar a Hernán Daniel Bujan como único Director Titular y Presidente, a los Sres. Jorge José Joniak y Guillermo Nelson Ricci como Directores Titulares. Todos constituyen domicilio especial en Coronel Manuel E. Arias 3751, piso 14, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/06/2018
Manuel Brizuela Quintana - Tº: 126 Fº: 888 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 Nº 51169/18 v. 17/07/2018

USTARE S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 22/12/2012 se eligió Directora Titular y Presidente a Dolores Ustarroz, CUIT 27-25348305-4, argentina, contadora pública, domicilio real en calle 16 N.º 369, Mercedes, Pcia.Bs.As., y Director Suplente a Gerónimo Javier Ustarroz, CUIT 20-24912947-0, argentino, abogado, domicilio real en calle 19 N.º 372, Mercedes, Pcia.Bs.As., quienes constituyeron domicilio especial en San José N.º 439, piso 2º, depto. "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En Asamblea General Ordinaria del 29/12/2015 se reeligieron autoridades: Directora Titular y Presidente: Dolores Ustarroz y Director Suplente: Gerónimo Javier Ustarroz, ambos con los mismos datos filiatorios y domicilio especial constituido en San José N.º 439, piso 2º, depto. "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 8 del 14/09/2017
Marcela Sorgentini - Tº: 51 Fº: 201 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 Nº 51300/18 v. 17/07/2018

VAGAVI S.A.

Por asamblea ordinaria del 04/05/2016 se designó Presidente Sandra Sonia Mercedes Togni y Director suplente a Cristina Beatriz Ortiz, ambos con domicilio especial en Argerich 2771, CABA Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 04/05/2016
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 Nº 51151/18 v. 17/07/2018

VAISALA OYJ

Por resolución del 24/06/2018, se decidió la apertura de una Sucursal en los términos del Art. 118 Ley 19.550; 1) Denominación: Vaisala Oyj; 2) Sede social en su país de origen: Venha Nurmijärventie 21, 01670, Vantaa, Finlandia; 3) Administración: La administración está a cargo de una junta directiva compuesta de 4 a 8 miembros; 4) Domicilio en Argentina: Maipú, 1300, piso 13, C.A.B.A.; 5) Objeto: Desarrollo de dispositivos técnicos, comercialización de los mismos y sus servicios relacionados.; 6) Duración: indeterminado; 7) Capital: No se ha asignado capital. 8) Representante legal en Argentina: Pablo José Fragueiro Risso, quien constituyó domicilio especial en Maipú 1300 piso 13º de la C.A.B.A. Mandato por tiempo indeterminado. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Resolución Social de fecha 24/06/2018
gonzalo alfredo gandara - Tº: 126 Fº: 509 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 Nº 51143/18 v. 17/07/2018

VERALCO S.R.L.

Por reunión de socios del 20.04.18, renuncia el gerente Alan Gustavo Coronel, nuevo designado por el plazo de duración de la sociedad Roberto Antonio Sesti, fija domicilio especial en la sede social Avenida Juan Bautista Alberdi 1882, 1 piso. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 20/04/2018
Graciela Carmen Monti - Tº: 29 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 Nº 51282/18 v. 17/07/2018

VION S.A.

Se comunica que por asamblea general ordinaria del 04/07/2018, se eligieron las siguientes autoridades del directorio: Director Titular y Presidente: Mike Frank Richard PIPERNO, DNI 15.065.880 y Director Suplente: María Luján LOPEZ GRIGÜELO, DNI 20.295.380, quienes constituyen domicilio especial en la calle, en Colón 947, Morón, Provincia de Buenos Aires; y se aceptó la renuncia del Sr. Jorge Augusto LARRAIN, DNI 4.619.311, al cargo de presidente Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N 19 de fecha 04/07/2018
Walter Ariel Anido - T°: 34 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51345/18 v. 17/07/2018

WEB CALL S.R.L.

Instrumento privado del 28/6/18 aprueba RENUNCIA DE GERENTE: María Paula del CASTILLO.TRASLADA SEDE SOCIAL a Fernando de Montalvo 142, CABA. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO DE CESION DE CUOTAS de fecha 28/06/2018

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 17/07/2018 N° 51329/18 v. 17/07/2018

WSC GROUP S.R.L.

Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la ley 19.550, que la Reunión de Socios del 01.07.2018 designó a María Clara Pujol como gerente titular. La gerente titular designada aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Olleros 2570, 2° C, C.A.B.A.

Gustavo Daniel Rubino, autorizado a suscribir el presente por la Reunión de Socios del 01.07.2018.

Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 01/07/2018

GUSTAVO DANIEL RUBINO - T°: 128 F°: 517 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2018 N° 51324/18 v. 17/07/2018

X HOST S.R.L.

Por acta de reunión de socios de fecha 12.06.2018 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a la calle Coronel Roseti 2052, Piso 6, Departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 12/06/2018 Martin Vera Figueroa - T°: 321 F°: 207 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS FIRMAS CERTIFICADAS ACTA 3 LIBRO 31 de fecha 12/06/2018

Martín Miguel VERA FIGUEROA - T°: 321 F°: 207 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2018 N° 51135/18 v. 17/07/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15****SECRETARÍA NRO. 146**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 15, Secretaría n° 146, cita y emplaza a Romina Alejandra Benitez, de quien se desconocen otros datos filiatorios, en el marco de la causa nro. 3854/18, seguida por el delito de lesiones leves calificadas, para que se presente dentro del tercer día de notificado, a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Buenos Aires, 11 de julio de 2018. KARINA M. ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 17/07/2018 N° 50893/18 v. 23/07/2018

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA III NOMINACIÓN CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA**SECRETARÍA NRO. 6 - VILLA MARÍA - CÓRDOBA**

Juzg 1° Inst 3° Nom Civ Com Flia Villa María -Córdoba- Sec 6. Autos: "INSA COMERCIO EXTERIOR SA" (2247707), "ALASIA, BETINA MERCEDES" (2503432), "MOLINERI, MARIA DEL ROSARIO" (2503706), "AGRI FOOD SA" (2247720), "MACAGNO, VERONICA ESTHER" (2503535), "INDELMA SA" (2247666), "MOLINERI, CLAUDIA CARINA" (2503252), "SALVAY, OLGA JUANA" (2503466), "RUFER, CARLOS ROMILDO" (2503507), "MOLINERI, GUSTAVO ANDRÉS"(2503550) y "MOLINERI, JAVIER OSVALDO" (2503578), todos "CONCURSO PREVENTIVO". El 21/6/2018 se dictaron AUTOS Nros. 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159 y 160 respectivamente y dicen: RESUELVO: I. Fijar el 24 agosto 2018 fecha en que sindicatura deberá presentar informe individual art. 35 LCQ relativo a los once procesos concursales ut-supra referenciados que tramitan en conjunto. II. Fijar fecha para dictado sentencia de verificación de créditos art 36 LCQ, el 12 de noviembre 2018. III. Fijar fecha presentación Sindicatura informe general art. 39° LCQ dentro término 20 días hábiles contados a partir de sentencia vericatoria. IV. Fijar audiencia informativa art. 45 LCQ, el día 85 posterior al dictado resolución de categorización de acreedores, en Sala Audiencias Tribunal, Piso 2°, calle General Paz 331, Villa María; 10:00 horas. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación. María Alejandra Garay Moyano, (Jueza).

María Alejandra Garay Moyano, Juez.

Daniela Alejandra Battiston, prosecretaria letrada.

e. 17/07/2018 N° 51311/18 v. 23/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9**SECRETARÍA NRO. 17**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 9, SECRETARÍA N° 17, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a WENG ZHENFENG (DNI Extranjero nro. 95.107.543) lo dispuesto en el marco de la causa nro. 482/2017 (int. 191), caratulada "WENG, QI DONG y otro sobre infracción ley 22415 en tentativa" lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///Buenos Aires, 13 de julio de 2018... VISTOS Y CONSIDERANDO:... Por todo lo dicho, corresponde y así RESUELVO: NO HACER LUGAR a la solicitud efectuada por la AFIP-DGA y estar a la devolución de mercadería ordenada de fs. 160 a 163. Protocolícese y notifíquese, a WENG Zhenfeng mediante la publicación de edictos en el Boletín oficial por el término de cinco días. Ofíciase a la División Gestión de Secuestros de la DGA (ver fs. 180 vta. in fine) y previa certificación actuarial, archívese. Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria". Javier López Biscayart Juez

e. 17/07/2018 N° 50902/18 v. 23/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a Jorge Humberto José DEGANO (titular del DNI N° 15.276.956, C.I.P.F. N° 5.778.820), de lo dispuesto por el tribunal con fecha 12/07/2018, en la causa N° 3833/1999 (4608), caratulada: "DEGANO JORGE HUMBERTO JOSÉ SOBRE INFRACCIÓN ART. 302 DEL C.P.", a cuyos efectos deberá publicarse edictos por un día. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 12 de julio de 2018. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada en la presente causa contra Jorge Humberto José DEGANO (titular del D.N.I. N° 15.276.956, y de la C.I.P.F. N° 5.778.820), en orden a los hechos investigados y, en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE, al nombrado en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3°, 62 inciso 2, 63 y 302 del Código Penal y 334, 336 inciso 1, del C.P.P.N.). II.- SIN COSTAS (confr. artículo 530, C. P. P. N.) ... a cuyos efectos deberán publicarse edictos por un día...FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY – JUEZ, ANTE MÍ: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA". Buenos Aires, 13 de julio de 2018. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - M SECRETARIA

e. 17/07/2018 N° 50904/18 v. 17/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO.

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en: Diagonal R.S.Peña 1211, P.B., CABA, comunica por 5 días la apertura en concurso preventivo de EMANUEL ALEJANDRO PUGLIESE, CUIT 20- 33241323-7. Fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación: 21 de setiembre de 2018, en el domicilio del Síndico Carlos Alberto Muiño sito en: Basualdo 1064 CABA, Te 4682-4009. El plazo para ejercer la facultad de impugnación del art. 34 de la LCQ ante el Síndico vence el 5 de octubre de 2018 y el funcionario cumplimentara con el art. 34 in fine en las 48hs subsiguientes. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentaran el 5 de noviembre de 2018 y 18 de diciembre de 2018 respectivamente, éste último podrá ser observado en los términos del art. 40 de la LCQ por los acreedores que hayan solicitado verificación y por el deudor dentro de los 10 días de presentado. La audiencia informativa se llevará a cabo el 1 de julio de 2019 a los efectos previstos por el art. 45 de la LCQ. El periodo de exclusividad vence el 8 de julio de 2019. El presente se ordena en los autos caratulados "PUGLIESE, EMANUEL ALEJANDRO S/CONCURSO PREVENTIVO (Expte. Nro. 10584/2018) ". Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 06 de Julio de 2018. Fdo. Dr. Mariano Conde. Secretario. ALBERTO ALEMÁN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 17/07/2018 N° 48943/18 v. 23/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a mi cargo, sito en Avda. Callao N° 635, Piso 6° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS en los autos "FLEUR DE VILLERS S.R.L. S/QUIEBRA" (Expte N° 14059/2017), que el 3 DE Julio de 2018 se decretó la quiebra de FLEUR DE VILLERS S.R.L, CUIT 30-71116787-7 Inscripta en la IGJ con fecha 2/9/2009, bajo el N° 7675 del Libro 132 To. de SRL, con domicilio en Honduras 5774 de esta ciudad. El síndico designado es Bartolomé Horacio Bavio con domicilio constituido en Avenida de Mayo 1324, piso 1° Of. 2 y 3 de CABA (TE: 4383-1058/5603) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día el 1° de Octubre de 2018. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 13 de Noviembre de 2018 y el general el día 1° de Febrero de 2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Se intima a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC). CABA, 13 de julio de 2018 - JORGE SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 17/07/2018 N° 50891/18 v. 23/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 4, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, Sec. N° 7 a mi cargo, sito en R. Sáenz Peña 1211, piso 1, de la CABA comunica por UN DÍA que con fecha 2/7/2018 se dispuso dar por cumplido con el acuerdo preventivo que oportunamente fue homologado, por lo que se dio por finalizado el Expte. N° 72.089/2000 "NENNA, Jorge s/ Concurso Preventivo" (conf. Art. 59 parte final de la ley 24.522). Fdo. Ignacio Galmarini, Sec. Int. CABA, 10/07/2018. HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 17/07/2018 N° 49773/18 v. 17/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25, A CARGO DEL DR. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO, SECRETARÍA N° 50, A CARGO DEL DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO, SITO EN AV. CALLAO 635, PISO 4°, CAPITAL FEDERAL, HACE SABER POR CINCO DÍAS QUE EN LAS ACTUACIONES CARATULADAS: "GARBINI, FERNANDO JAVIER S/CONCURSO PREVENTIVO" (EXPEDIENTE 5865/2018), CON FECHA 22 DE JUNIO DE 2018 SE DECRETÓ LA APERTURA DEL CONCURSO PREVENTIVO DE GARBINI FERNANDO JAVIER, D.N.I 14.025.739, CON DOMICILIO EN BME. MITRE 777, PISO 1 A, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, DEBIENDO LOS ACREEDORES SOLICITAR LA VERIFICACIÓN DE SUS CRÉDITOS Y PRESENTAR LOS TÍTULOS JUSTIFICATIVOS HASTA EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2018 ANTE EL SÍNDICO MIRASSO MARCELO EDGARDO CON DOMICILIO LAVALLE 1675, 5° PISO, OFICINA 11, LA SINDICATURA PRESENTARÁ LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 Y 39 LC EL 17 DE OCTUBRE DE 2018 Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018 RESPECTIVAMENTE. LA AUDIENCIA INFORMATIVA SE FIJA PARA EL 24 DE JUNIO DE 2019 PUNTUALMENTE A LAS 11 HS. VENCIENDO EL PERÍODO DE EXCLUSIVIDAD EL 01 DE JULIO DE 2019. PUBLÍQUESE POR CINCO DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 17/07/2018 N° 48478/18 v. 23/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 6
SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 6 A CARGO DEL DR. JUAN MANUEL CONVERSE, SECRETARIA UNICA A CARGO DE LA DRA. SILVIA CANTARINI, SITO EN AVDA. DE LOS INMIGRANTES 1950 PISO 4° DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ART. 145 DEL CPCC, CITA Y EMPLAZA A MARIO DAVID VILLARREAL DNI 18.488.129, PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE 15 DIAS COMPAREZCA A TOMAR INTERVENCION QUE LE CORRESPONDA EN LOS AUTOS CARATULADOS "CAGNOLA MARTIN HORACIO C/ TRANSPORTES VILLA BALLESTER SACI LINEA 237 Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC. TRAN. C/ LES. O MUERTE) " (EXPTE. N° 85.080/11), BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR OFICIAL PARA LO QUE LO REPRESENTA EN JUICIO. EL PRESENTE DEBERA PUBLICARSE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.- JUAN MANUEL CONVERSE Juez - SILVIA CANTARINI SECRETARIA

e. 17/07/2018 N° 101267/16 v. 18/07/2018

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CORRECCIONAL Y DE MENORES SALADAS
I CIRCUNSCRIPCIÓN - CORRIENTES

Por disposición de S.Sa, la Sra. Juez de Instrucción, Correccional y de Menores de la ciudad de Saladas, Primera Circunscripción de la Provincia de Corrientes, Dra. MARIA DEL CARMEN MARECO, se cita y emplaza a: ACEVEDO IVAN ANTONIO (A) "ANTOÑITO" DNI N° 40.048.739, con último domicilio señalado en Av. El Trabajador S/N° de Saladas, Provincia de Corrientes, y quien se encontraría viviendo en la Provincia de Entre Ríos, a fin de que dentro del plazo de 5 (cinco) días de publicado el presente comparezca a tomar la participación que le corresponde en las actuaciones caratuladas: "BENITEZ RUBÉN DARIO (A) "VENTILADOR" P/SUP LESIONES LEVES SALADAS- DCIA: AGUIRRE GONZALO ALEJANDRO" Expediente N° 10077, por encontrarse involucrado en la presunta comisión del hecho investigado en las mismas en carácter de IMPUTADO, Todo bajo expreso apercibimiento de que si así no lo hiciere será declarado en Rebelía en los obrados de referencia, de conformidad a las disposiciones de los arts. 76, 77, 158 y c.c.del C.P.Penal, SALADAS, Ctes. 03 de julio de 2018
Sandra L. Sosa, secretaria Actuarial.

e. 17/07/2018 N° 51372/18 v. 17/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87 a cargo de la Dra. Ana Paula Garona Dupuis Secretaria Única a cargo del Dr. Daniel González Abalos, sito en Lavalle 1212 2º C.A.B.A. ,en los autos "HERNANDEZ, BAHIANA ALEJANDRA s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" expediente nº3785/2017 cita a la Sra. Mariela Alejandra Escalada, al Sr. José Antonio Hernández y a la Sra. Thelma Rodríguez para que en el plazo de 10 días contados desde la última publicación tomen intervención en autos y peticionen lo que estimen pertinente, bajo apercibimiento de en caso de silencio de resolver la situación jurídica de la niña de autos en los términos previstos por el art 607 del CCCN. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial sin costo alguno en atención a la naturaleza de las presentes actuaciones. Buenos Aires, julio 13 de 2018. ANA PAULA GARONA DUPUIS Juez - DANIEL GONZALEZ ABALOS SECRETARIO

e. 17/07/2018 Nº 51087/18 v. 18/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87, a cargo de la Dra. Ana Paula Garona Dupuis, Secretaria Única a cargo del Dr. Daniel González Ábalos, sito en Lavalle 1212, 2º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados FERNANDEZ, BRITHANY MORENA s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061, expediente nº 75981/2013, notifica a Sergio Alexander Yantas Esquivel (DNI PERU nº 71043820-5, pasaporte 5816936) que se ha declarado la situación de adoptabilidad de la niña Brithany Morena Fernández (DNI nº 54.102.197), nacida el 24 de junio de 2014, en los términos del art. 607 inc. c) del Código Civil y Comercial de la Nación, y en consecuencia se procederá a su entrega en guarda con fines de adopción. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 13 de julio de 2018. - Ana Paula Garona Dupuis Juez - Daniel González Ábalos Secretario

e. 17/07/2018 Nº 51043/18 v. 18/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88 a cargo de la Dra. Adriana Monica Wagmaister, Secretaria Unica, interinamente a cargo de la Dra. Claudia I D'Acunto sito en la calle Lavalle 1220 PB Capital Federal hace saber la solicitud de cambio de apellido del Sr. Jose Mebar Salem DNI 11.156.158 por el de Jose MAYBAR SALEM, por lo que se cita y emplaza a quienes consideren con derecho a oposición a fin de que el término de 15 (quince) días desde la ultima publicacion se presenten a hacer valer sus derechos en los autos MEBAR SALEM JOSE S/ INFORMACION SUMARIA expte. nº 41293/2017. El presente debera publicarse en el Boletin Oficial una vez por mes por el lapso de dos meses. FDO Claudia I D'Acunto. Secretaria Interina adriana monica wagmaister Juez - Claudia I D'Acunto secretaria interina

e. 17/07/2018 Nº 47737/18 v. 17/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 100
SECRETARÍA ÚNICA

NOTIFICACION DE LA SENTENCIA: Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº100, Secretaria Unica, que en los autos caratulados: " Fernandez Daniel Omar c/Fundacion Hemocentro y otros s / ds y ps" Expte Nº37470/09 se ordeno con fecha 17/08/17. En atencion a lo solicitado y juramento prestado en los términos del art. 145 del CPCCN públiquesse edictos por dos días en el Boletin Oficial a los fines de que Andrés Klipphan tome conocimiento de la sentencia definitiva recaída en autos. FDO: ALEJANDRO C. VERDAGUER. JUEZ SUBROGANTE. Buenos Aires 14/02/14 fs. 795/812 Y VISTOS FALLO: I.- Rechazando las defensas de prescripción deducidas por Clínica Boedo SRL, Dr. Alejandro Glinberg y Telearte SA (Canal 9).- II.- Rechazando la excepción de falta de legitimación pasiva deducida por el codemandado Alejandro Glinberg.- III.- Desestimando la demanda instaurada por Daniel Omar Fernández contra Fundacion Hemocentro Oeste, Ramón Anastasio Gómez, Clínica Boedo SRL, Alejandro Grinberg, Telearte SA (Concesionaria de Canal Nueve de Buenos Aires), Andrés Klipphan.- IV.- Adminitiendo la reconvencción deducida por Clínica Boedo SRL. En consecuencia condeno al Dr. Daniel Omar Fernández a abonar a la Clínica Boedo SRL la suma de Pesos Cien Mil (\$) 100.000) dentro de los diez días de notificada la presente, con más intereses calculados a la tasa activa desde dicha notificación. V.- - Con costas conforme a lo establecido en el punto VIII.- (arts. 68, 69 y 70 del CPCC). Difiero la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes una vez determinado el monto del proceso.- Cópiese, regístrese, notifíquese

personalmente o por cédula y al Mediador y oportunamente archívese.FDO: MIGUEL ANGEL PRADA ERRECART.
JUEZ OSVALDO G CARPINTERO SECRETARIO

e. 17/07/2018 N° 13922/18 v. 18/07/2018

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA ÚNICA
CIRCUNSCRIPCIÓN I JUDICIAL POSADAS-MISIONES

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 8, a cargo DRA. ADRIANA BEARIZ FIORI, SECRETARIA UNICA, sito en AVDA. SANTA CATALINA 1735, DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES CITA Y EMPLAZA A PALACIO HAYDEE BEATRIZ, DNI N° 10.892.041, que en el plazo de DIEZ (10) días, ampliados en razón de la distancia, comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes Art. 344 – 2° párrafo del CP.C.Y.C. y C.F, para que la represente EN LOS AUTOS EXPTE. N° 8255/2008 BIS 1/16 PERALTA MARCELO RAMON C/PALACIO HAYDEE BEATRIZ S/EJECUCION DE HONORARIOS en autos EXPTE. N° 8255/08 BRIZUELA NIDIA DEL CARMEN C/ PALACIO HAYDEE BEATRIZ S/ CONSIGNACION DE COSAS FUNGIBLES - SUMA DE DINERO, PUBLIQUESE POR UN DIA EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION. POSADAS, 07 DE JUNIO DEL 2.018.

Maria Eugenia Barrionuevo, secretaria.

e. 17/07/2018 N° 51263/18 v. 17/07/2018

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	18/06/2018	NELIDA ANA LOMBARDI	43876/18
2	UNICA	MONICA BOBBIO	12/07/2018	RUBIO LONGAS GONZALO	50338/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	06/07/2018	RUBEN SERGIO MEGHDESSIAN	49059/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	13/07/2018	FANNY ELISABETH GARCIA Y CESAR HORACIO BALLERINI	50724/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	13/07/2018	RAQUEL ANTOKOLEC	50716/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	06/07/2018	TRANSITO OSCAR VARELA Y MARGARITA ARMENTANO	48967/18
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	09/03/2018	ROSSI OMAR FRANCISCO	15117/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	22/03/2018	ROSARIO MOSCATO	42469/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/06/2018	FERNANDEZ JOSE HECTOR Y MARIANA PESOLE	43817/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	10/07/2018	CAZZOLLA NORBERTO MIGUEL Y SPAGNOLI GRACIANA OLINDA	49344/18
32	UNICA	MARISA MAZZEO	10/07/2018	GARCIA MANUEL ADOLFO	49313/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	13/07/2018	ANA MARIA IVARS	50686/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	12/07/2018	JORGE JUAN VARELA	50314/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	10/07/2018	RONALDO AMILCAR PEREZ GAONA	49516/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	11/07/2018	MARGARITA LLADO	50002/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	03/07/2018	PEDRO ANTONIO MARIA	47617/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	13/07/2018	CASTRO EDUARDO	50821/18
48	UNICA	PAULA BENZECRY	11/07/2018	MARIA INES CASTELETTI	49767/18
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	04/07/2018	CORENGIA ADRIAN JOSE	48087/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	10/07/2018	HORACIO ELISEO CAPPELLETTI	49446/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	28/06/2018	FRANCISCO SANTIAGO ROMAN	46502/18
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	26/06/2018	MONASSA CARLOS AMADO	45578/18
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	26/06/2018	GRISOLIO EDUARDO Y BARENTHIN ANA MARIA ELENA	45580/18
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	12/07/2018	CARLOS MANUEL QUINTANA	50485/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	13/07/2018	JORGE ALBERTO RAGO	50720/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	05/07/2018	GIRNARDO EBERARDO AGUIRRE	48465/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	02/07/2018	FELISA LOZA	47359/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	04/07/2018	ANDRES HECTOR MELINA	48150/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	11/07/2018	ELSA CONCEPCION RODRIGUEZ	49799/18
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	06/07/2018	BONZI ELSA GRACIELA	49040/18
74	UNICA	RAMIRO FERNANDEZ BARREDO	06/07/2018	IRENE RAQUEL CARNOVALE	49212/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	07/06/2018	DANIEL DAVID PERANDONES	41662/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	11/06/2018	IRMA HAYDEE MORALES	41987/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	04/07/2018	CALLEGARI ERCOLINA	48176/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	13/07/2018	ESPINDOLA ANITA CLOTILDE	50876/18
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	04/07/2018	DI PLACIDO DANIEL OSCAR	48254/18
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	12/07/2018	EMILIA ZULEMA ARCE TORRES Y MIGUEL JOSE ERRO	50340/18
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	13/07/2018	LUIS GALAND	50765/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	13/07/2018	BOGDANOWICZ ROBERTO HUGO	50711/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	12/07/2018	BERNINI NILDA CATALINA	50207/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	13/07/2018	ALICIA PAPUCCIO	50962/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	13/07/2018	ARCARI MARIA CRISTINA Y GATTO NELIDA MONICA	50978/18

e. 17/07/2018 N° 4146 v. 17/07/2018

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 42 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en Primera Instancia del Trabajo n° 42 a cargo del Dr. Ricardo Diego Hierrezuelo, Juez; Secretaria única a mi cargo, sito en calle Cerrito 264, piso 6, de la C.A.B.A., comunica por 1 día en los autos "DE LIMA, HECTOR ALBERTO C/ MIGUEL PABLO BENITEZ S/ DESPIDO", (expte. 15603/2011), que el martillero Pablo Sebastián Livio, monotributista, CUIT 20-23.823.327-6, subastará el día 03 de Agosto de 2018, a las 11,45 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Jean Jaures 545 de ésta ciudad, los bienes que se detallan a continuación: LOTE 1) 40 pollos crudos, 25 pollos cocidos, 5 vacíos crudos, 3 vacíos cocidos y 3 costillares cocidos; LOTE 2) 3 freezers tipo "horizontales" de 1,30 x 0,60 x 1,00 mts; LOTE 3) 2 heladeras tipo "exhibidoras" -una no funciona-, sin marcas visibles; LOTE 4) una heladera tipo "mostrador" de 5 puertas funcionando, sin marca visible; y LOTE 5) 2 freidoras funcionando sin números ni marcas visibles. Todos los lotes SIN BASE, PAGO TOTAL CONTADO, COMISIÓN 10%, ACORDADA 24/00 (CSJN) 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la CABA, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCC.. Exhibición de los bienes: Miercoles 01 de Agosto de 12 a 14 hs. en el local sito en Timoteo Gordillo 1884 esq. Av. Juan B. Alberdi, CABA. Informes en el Juzgado o al martillero.-
HIERREZUELO RICARDO DIEGO Juez - BALDIVIEZO CLAUDIA MARCELA SECRETARIA

e. 17/07/2018 N° 51223/18 v. 17/07/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el
App Store

DISPONIBLE EN
Google play



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

4 TECH S.A.

Convocatoria a Asamblea

Convócase a los Señores Accionistas de 4 TECH S.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 7 de Agosto de 2018 a las doce horas en la Escribanía Girard-Roncarolo, sita en Uruguay 345 piso 4, de esta Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum a las 13 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Aprobación de la Memoria y de los Estados Contables de los ejercicios Económicos N° 7 y N° 8 cerrados el 31 de Octubre de 2016 y 31 de octubre de 2017 respectivamente;
- 3) Aprobación de la Gestión del Directorio;
- 4) Aprobación de la distribución de los Resultados del Ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2016 y distribución de los resultados del Ejercicio Económico cerrado 31 de Octubre de 2017;

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550.

Marcos José Pastrana. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 26/5/2016 MARCOS JOSE PASTRANA - Presidente

e. 12/07/2018 N° 49947/18 v. 18/07/2018

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO SAN PATRICIO S.A.

Convócase a los Accionistas a celebrar una ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en primera y segunda convocatoria, el día 10 de Agosto de 2018 a las 15 horas, en el Savoy Hotel sito en Callao 181 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la presidencia de la Asamblea. 2) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la legitimidad del acto y la demora en el llamado a Asamblea. 4) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico N° 19 cerrado el 31 de Marzo de 2018. 5) Consideración de la actuación del Directorio y de sus Honorarios por encima del tope establecido en la Ley 19550 y modificatorias. Elección de autoridades por un nuevo período por vencimiento del mandato. 6) Consideración del Presupuesto de Expensas Ordinarias y extraordinarias proyectadas para el período 2018/2019 y fijación de su monto. Análisis de proyectos extraordinarios ejecutados y propuestos, de contratos vigentes, de reglamentos internos, tarifarios de infracciones y multas. 7) Consideración de la gestión de Comisión Ejecutiva saliente, elección de miembros de Comisión Ejecutiva y Subcomisiones varias. 8) Consideración de la actuación del Administrador, honorarios y renovación de su mandato por un nuevo período. El Directorio. No habiendo quórum suficiente a las 15 horas, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria una hora después, a las 16 horas, con la cantidad de accionistas presentes. De acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550 y modificatorias, los accionistas deberán comunicar por escrito su presencia a la asamblea y presentar poderes si los hubiere en la Administración del Club de Campo San Patricio o en la sede legal de la sociedad hasta el día 6 de Agosto de 2018 a las 17 horas, a efectos de ser incluidos en el Libro de Asistencia. Luis Alejandro Pagani, Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea N° 20 de fecha 11/07/2016 luis alejandro pagani - Presidente

e. 13/07/2018 N° 50176/18 v. 19/07/2018

AGRO ASUNTOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Convócase a los señores accionistas de Agro Asuntos SA a Asamblea General Ordinaria a celebrar se el día 6 de agosto de 2018 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en Avenida Córdoba 1513, piso 11 de Ciudad de Buenos

Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Aprobación del Balance General y demás documentación legal correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 2018 y destino de los resultados. 2.- Aprobación de la Gestión del Directorio y su remuneración. 3.- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/06/2017 Hugo Antonio Dacunto - Presidente

e. 13/07/2018 N° 50280/18 v. 19/07/2018

ALBACEA S.A.

I.G.J. Nro. 1.582. Convócase a los Señores Accionistas de ALBACEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 08 de agosto de 2018, en la calle Talcahuano 833, piso 7º, Departamento "D", Ciudad Autónoma de Bs.As., a las 8:00 horas en primera convocatoria y a las 9:00 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al vigésimo quinto ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2018. 3) Distribución de Utilidades. 4) Honorarios al Síndico. 5) Elección de Síndicos, titular y suplente. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 43 de fecha 11/07/2017 Enrique Francisco Cattorini - Presidente

e. 12/07/2018 N° 49867/18 v. 18/07/2018

ASOCIACION CIVIL CLUB EX ALUMNOS SAN ANDRES

La Asociación Civil Club Ex Alumnos San Andrés de acuerdo a la normativa Estatutaria convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 6 de agosto de 2018 a las 19,30 horas en Primera Convocatoria y 20 horas en Segunda convocatoria en la calle Peru 752 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2.- Lectura y consideración de la Memoria. Balance Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2018. 3.- Tratamiento de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2018. 4.- Tratamiento de la gestión de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2018.

Pasados los 30 minutos del horario fijado para la Asamblea, de no alcanzarse el quórum suficiente, la Asamblea sesionará con los presentes en un todo de acuerdo al artículo 23 del Estatuto Social

Para la reforma de Estatuto se votara conforme lo establecido por el artículo 25 del Estatuto Social

Para su consulta se encuentra a disposición de los asociados en la Sede Social la documentación de los ejercicios a considerar, junto con las fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios.

PRESIDENTE MAXIMO ROHM (D.N.I. 21.483.192)

SECRETARIO Diego Fargosi (D.N.I. 22.148.024).

El Presidente y Secretario fueron designados por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 29 de junio de 2017 transcrita a los folios 98 al 110 del libro de Actas Nro 3. Rubrica Nro. 15420-09 fecha de rubrica 2 de Marzo de 2009.

Certificación emitida por: Juan M. Reynal O'Connor. Registro N°: 209. Matrícula N°: 2434. Fecha: 05/07/2018. Acta N°: 163. Libro N°: 83.

e. 16/07/2018 N° 50532/18 v. 20/07/2018

B.M.U S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas de BMU S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de agosto de 2018, a las 10 horas, en primer llamado, en la sede social de Rodríguez Peña 95, piso 2º. Dto. F de CABA, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Constitución de la asamblea y elección de sus autoridades para deliberar,
- 2.- Razones del llamado en exceso de los plazos legales establecidos para ello,
- 3.- Consideración de las Memoria y Balance General por el 29no. ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2017
- 4.- Consideración de la gestión del Directorio y tratamiento de su remuneración.
- 5.- Asignación de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2017
- 6.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Transcurrida una (1) hora del primer llamado, la asamblea sesionará, en segunda convocatoria, con los votos presentes.

Designado por instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/03/2013 Oscar José Sobral - Presidente

e. 16/07/2018 N° 50541/18 v. 20/07/2018

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de agosto de 2018, a las 10 hs. en primera convocatoria, y en caso de no contar con el quórum necesario a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa: Pedro Ignacio Rivera 3454, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1° de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2018. 3) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio. 4) Remuneración de los Señores Directores en el período bajo examen. 5) Destino del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados de períodos anteriores. 6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por el término de un año. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia de Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede sita en Pedro Ignacio Rivera 3454 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 hs., hasta el 9 de agosto de 2018.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/8/2017 Olga Jesús Rivadulla de Villar Urquiza - Presidente

e. 16/07/2018 N° 50603/18 v. 20/07/2018

BE SERIOUS S.A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 01/08/2018 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en Av. Roque Saenz Peña 938, piso 3, oficina 311, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/17. 3) Explicaciones por la demora en el llamado a Asamblea. 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio y consideración de la situación patrimonial de la sociedad y medidas a tomar. 5) Consideración de la gestión de los Directores. 6) Designación de nuevas autoridades debido a que ha vencido el plazo de su designación.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 30/07/2015 ALEJANDRO GUIDO VIGGIANO - Presidente

e. 16/07/2018 N° 50943/18 v. 20/07/2018

CABO DE LAS CORRIENTES S.A.

Convocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de agosto de 2018, a las 11:30 hs. en Pur Sang, Av. Quintana 191, CABA, para tratar el siguiente:

O R D E N D E L D I A:

1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2018; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Destino de las utilidades, declaración de dividendos; 5) Remuneración del Directorio; 6) Fijación del número de directores y su elección.

En caso de falta de quórum, se fija fecha y hora de segunda convocatoria, para el 8 de agosto de 2018 a las 12:30 hs, en el mismo lugar. Desde el 23 de julio de 2018 dentro del horario de 10 a 12 hs de lunes a viernes, se podrá retirar de la sede social, copia de la documentación mencionada en el punto 2.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/8/2016 carolina peralta ramos - Presidente

e. 16/07/2018 N° 50514/18 v. 20/07/2018

CENTRAL DIQUE S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de agosto de 2018 a las 12:00 horas a celebrarse en Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5, CABA a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017; 3º) Consideración de la desafectación de la reserva facultativa y consideración y destino de los resultados del ejercicio y de los montos desafectados de la reserva facultativa; 4º) Consideración de la gestión del Directorio; 5º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora; 6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017; 7º) Consideración de la retribución del Contador Dictaminante de la Sociedad de los estados financieros del ejercicio 2017; 8º) Designación de los miembros del Directorio por cada clase de acciones conforme lo establecido por el estatuto; 9º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por cada clase de acciones conforme lo establecido por el estatuto; 10º) Designación de Contador dictaminante.

NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia hasta el 27 de julio de 2018 inclusive, en las oficinas ubicadas en Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas a fin de ser inscriptos en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 179 de fecha 25/04/2017 JUAN ALBERTO FURH - Presidente

e. 12/07/2018 Nº 49975/18 v. 18/07/2018

CENTRO VASCO FRANCES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS. Por medio de la presente se invita a los señores asociados para el día Martes 31 de Julio de 2018 a las 19 Hs. en Primera Convocatoria y a las 19.30 Hs. en Segunda Convocatoria en la sede del CENTRO VASCO FRANCES, sito en Moreno 1370 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar en Asamblea Ordinaria el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Explicación de Convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión de Hacienda por el ejercicio Nº 122 cerrado el 31 de Julio de 2017. 4) Designación de tres escrutadores. 5) Renovación de cargos de miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva, de la Comisión de Hacienda y Jurado. Tratamiento de la aprobación de la gestión de la Comisión Directiva anterior y autorización para gestionar ante la Inspección General de Justicia para obtener la inscripción de la renovación de autoridades. Y en Asamblea Extraordinaria el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para la firma del acta. 2) Explicar a los presentes que se convoca a los socios dado que se han transcrito erróneamente los vencimientos de los cargos en el Acta del 16 de Mayo de 2017, además de obviaron datos necesarios para poder realizar la inscripción de las autoridades en la Inspección General de Justicia, razón por la cual es necesaria su rectificación. 3) Tratamiento de la renuncia al cargo de Presidente del Sr. Ernesto Cornejo Saravia. 4) Renovación de autoridades de la Comisión Directiva y tratamiento de la aprobación de la gestión de la Comisión Directiva anterior y autorización para gestionar ante la Inspección General de Justicia para obtener la inscripción de la renovación de autoridades. Se transcribe orden del día pero se trata de un acta rectificativa de la Asamblea del 16 de Mayo de 2017

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/5/2017 Roberto Martin Plorutti - Presidente

e. 16/07/2018 Nº 50553/18 v. 18/07/2018

CIRCULO OFICIALES DE MAR - PROFESIONAL Y MUTUAL

CONVOCATORIA

Buenos Aires, Julio de 2018.-

La C.D., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23º, Inciso a), b), c), g) y n); artículo 38º; artículo 39º; artículo 40º incisos c), d), i); artículos 41º; 42º; 43º; 44º; 45º y 46º del Estatuto Social, convoca a los Señores Representantes Titulares a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 15 de agosto de 2018, a las 09.00 horas, en la Sede Central del Círculo Oficiales de Mar, sita en Sarmiento 1867, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1) Designar dos (2) Señores Representantes para refrendar el Acta de Asamblea en representación de los Señores Asambleístas.

PUNTO 2) Tomar conocimiento de la información referida a la evolución de la situación social, patrimonial, económica y financiera de la institución.

PUNTO 3) Poner en conocimiento de la Honorable Asamblea de Representantes, la Carta de Intención firmada por la Comisión Directiva, con la Empresa para la Construcción de Viviendas de la Armada (COVIARA), con la finalidad de iniciar las gestiones necesarias con vistas a la concreción de un Plan de Construcción de Viviendas destinado a los asociados del C.O.M en la ciudad de Punta Alta.

PUNTO 4) Considerar a raíz de la importante disminución de la actividad institucional y la sensible reducción de asociados, la aprobación de la medida administrativa adoptada por la Comisión Directiva, de proceder al cierre de la Seccional Del Litoral en la ciudad de Santa Fe, a fin de disminuir los altos costos operativos que afronta la institución.

PUNTO 5) Considerar la transformación de las Subfiliales Zárate y Mendoza, en Seccionales y dar por finalizado los mandatos de los Directivos electos en dichas Subfiliales, debido a la importante disminución de la actividad institucional en las mismas, la sensible reducción de asociados en tales regiones y la necesidad de reducir los costos operativos que generan a la institución las mencionadas Subfiliales.

PUNTO 6) Informar sobre la recepción y toma de posesión de siete (7) Unidades Funcionales (tres departamentos y cuatro locales comerciales), ingresados al Patrimonio Institucional como resultado de la primera etapa del Fideicomiso Inmobiliario al Costo desarrollado en el predio de la Subfilial Ushuaia, según lo tratado y resuelto en Asamblea Ordinaria de Representantes efectuada el día 28 de octubre de 2015 (Punto 9°).

PUNTO 7) Considerar la continuidad del proyecto general de obra en Ushuaia sobre la base de los resultados obtenidos, para lo cual se requiere autorizar a la C.D. a transferir el dominio de la propiedad del inmueble, ubicado en la sede de la Subfilial Ushuaia, sita en Av. 12 de Octubre N° 317 de la ciudad de Ushuaia, identificado como "Parcela 2b – Macizo 39 – Sección "C" (Partida 106335) de 1.367,19 m2 de superficie aproximada, a favor del "Fiduciario" para la construcción total del proyecto de desarrollo inmobiliario iniciado oportunamente.

PUNTO 8) Poner en conocimiento el estado del Proyecto de Fideicomiso Inmobiliario al Costo, a desarrollarse en el actual predio de la Filial La Plata, sito en Avenida 44 N° 368, que fuera aprobado en la Asamblea de Representantes realizada con fecha 28/10/2015.

PUNTO 9) Considerando los aspectos de la reestructuración institucional implementada oportunamente y, en la búsqueda de un uso más eficiente del patrimonio institucional, autorizar la venta del inmueble propiedad del Círculo Oficiales de Mar, sita en la calle Juan de Dios Videla N° 849 de la ciudad de Mendoza, ex sede de la Subfilial Mendoza.

PUNTO 10) Autorizar a la Comisión Directiva a proceder a la venta de los bienes inmuebles ubicados en el complejo habitacional Marinas Tower, sito en calle Cabo Moyano N° 2030 de la ciudad de Ushuaia, denominados como: Unidad Funcional N° 12, que consta de 25 m2 de superficie, Unidad Funcional N° 3, que consta de 42 m2 de superficie y Unidad Funcional N° 2, que consta de 70 m2 de superficie, todas esas unidades ubicadas en el 4° Piso. El número de votos con que concurren los Señores Representantes a esta Asamblea, es el siguiente:

SEDE CENTRAL: Representante Titular: 962 votos.

FILIAL PUERTO BELGRANO: Representante Titular: 461 votos.

FILIAL MAR DEL PLATA: Representante Titular: 251 votos.

FILIAL BAHIA BLANCA: Representante Titular: 196 votos.

FILIAL LA PLATA: Representante Titular: 137 votos.

FILIAL CÓRDOBA: Representante Titular: 108 votos.

SUBFILIAL TRELEW: Representante Titular: 78 votos.

SUBFILIAL MENDOZA: Representante Titular: 52 votos.

SUBFILIAL ROSARIO: Representante Titular: 38 votos.

SUBFILIAL USHUAIA: Representante Titular: 73 votos.

SUBFILIAL TUCUMAN: Representante Titular: 92 votos.

SUBFILIAL ZARATE: Representante Titular: 37 votos.

SECCIONAL SALTA: Representante Titular: 31 votos.

SECCIONAL POSADAS: Representante Titular: 18 votos.

SECCIONAL DEL LITORAL: Rep. Titular: 102 votos.

SECCIONAL RIO GRANDE: Rep. Titular: 57 votos.

Total General: 2693 votos.

Designado según instrumento privado acta de la junta electoral N° 11/2017 de fecha 05/09/2017 Humberto Toloza - Presidente

e. 16/07/2018 N° 50525/18 v. 17/07/2018

CLAN FELDTMANN S.A.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 31/07/2018 a las 10hs en primera convocatoria y a las 11hs en segunda convocatoria, en República Arabe Siria 2930, Piso 11 Dpto C, C.A.B.A,

a tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la LSC, cerrado al 31/12/17,3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Elección de los miembros del Directorio. Fijación del término de su mandato Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 27/06/2017 GUILLERMO MAXIMO FELDTMANN - Presidente

e. 12/07/2018 N° 49711/18 v. 18/07/2018

CLUB DE CAMPO LA MARTONA S.A.

CLUB DE CAMPO LA MARTONA S.A.: Se comunica a los Señores Accionistas que se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de agosto de 2018 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Bacacay N° 2385, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Justificación de la realización de la Asamblea fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2017; 4) Consideración de la gestión de Directores y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017; 4) Remuneración de Directores y Comisión Fiscalizadora. 5) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y designación de los mismos por el término de un año; 6) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año; 7) Modificación del plazo de duración del mandato de los Directores (Artículo 8 del Estatuto Social); otorgamiento de autorizaciones. Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 4/7/2017 luis hector zalamea - Presidente

e. 12/07/2018 N° 50008/18 v. 18/07/2018

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 2 de Agosto de 2018, a las 15:00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en los salones del Hotel Central del Círculo Oficiales de Mar, calle Sarmiento 1867, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones por las que no se ha podido someter la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-2017 en tiempo legal. Consideración del Informe Deloitte
- 3) Autorización al Directorio para proceder a renegociar el contrato rubricado de fecha mayo 2014 con el Consorcio de Propietarios Country Club Atlético Banco de la Provincia de Buenos Aires y Club Atlético Banco de la Provincia de Buenos Aires, para la adquisición de la franja de terreno utilizada para la construcción del camino y constitución de una servidumbre de paso de acuerdo a la propuesta elaborada por el Directorio.
- 4) Autorización al Directorio para instruir al fiduciario sustituto del Fidecomiso San Diego Nuevo a disponer y otorgar la cesión de los derechos sobre el boleto de compraventa de fecha 23/11/2015 sobre las 19,2 hectáreas compuestas por las fracciones 722 F, 722 G de la circunscripción IV, lindantes con las tierras adquiridas para la construcción del camino de acceso al Club de Campo, adquiridas durante la gestión del anterior Directorio sin aprobación asamblearia previa conforme los términos que ha venido negociando el Directorio.
- 5) Consideración y eventual aprobación de transformar en cuota extraordinaria, el aporte voluntario de Dos mil dólares estadounidenses realizado por accionistas. Autorización al Directorio para reintegrar el capital de mutuos y renegociar los términos de los mismos a quienes suscribieron tales mutuos bajo la administración del anterior Directorio.
- 6) Autorización al Directorio para realizar los actos y/o celebrar los acuerdos necesarios para poner término a los litigios iniciados contra la Sociedad a partir de lo resuelto en las Asambleas del 03/09/2012, 4/10/2012, 09/05/2013, 15/05/2014, 25/04/2016 y demás resoluciones asamblearias impugnadas, en atención a lo resuelto por la Asamblea del 19/04/18 y lo que se disponga al tratar los puntos precedentes.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir conforme el Art. 238 Ley 19.550 con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Conforme Art. 14° del Estatuto Social únicamente los accionistas podrán ser mandatarios. Ningún accionista podrá representar a más de dos accionistas. Se encuentran a disposición de los accionistas en el Centro de Atención al Socio copias de (1) el Informe Deloitte ya difundido entre los accionistas con anterioridad; (2) el boleto de compraventa de fecha 23/11/2015 (3) las Actas de Asamblea referidas en el punto 6 de la convocatoria; (4) el contrato firmado con el Consorcio de Propietarios del Country Club Atlético Banco de la Provincia de Buenos Aires y el Club Atlético Banco de la Provincia de Buenos Aires por el anterior Directorio y los lineamientos de la propuesta del Directorio en línea con el acuerdo potencial que se ha venido negociando. (5) Listado de contratos de mutuo suscriptos por el anterior Directorio con indicación de mutuantes, monto dado en préstamo y condiciones pactadas en los mismos

y Memorandum descriptivo de acciones ejecutivas emprendidas contra la Sociedad por ciertos mutuantes. Las copias antedichas podrán retirarse en el horario de 9:30 a 17 hs. los días martes a sábado”.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 43 de fecha 05/10/2017 DANIEL ANTONIO DALUL - Presidente

e. 16/07/2018 N° 50968/18 v. 20/07/2018

CLUB DE MONTAÑA S.A.

CONVOCATORIA Citase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 1780, Piso 2°, Oficina “E”, C.A.B.A. el día 2 de Agosto de 2018, a las 15,30 y 16,30 horas respectivamente, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2°) Temas generales relacionados con el complejo; 3°) Refuerzo de los anticipos de expensas para el año 2018. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Federico Hugo Sánchez. Presidente designado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 9/04/18.

designado por instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS N° 11 de fecha 07/04/2015 federico hugo sanchez - Presidente

e. 16/07/2018 N° 50638/18 v. 20/07/2018

CLUB DEL MANZANO S.A.

CONVOCATORIA Citase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 1780, Piso 2°, Oficina “E”, C.A.B.A. el día 2 de Agosto de 2018, a las 14 y 15 horas respectivamente, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2°) Temas generales relacionados con el complejo; 3°) Refuerzo de los anticipos de expensas para el año 2018. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Federico Hugo Sánchez. Presidente designado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5/04/18.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordianria y extraordinaria de fecha 05/04/2018 federico hugo sanchez - Presidente

e. 16/07/2018 N° 50616/18 v. 20/07/2018

COMPLEJO EDUCACIONAL REMEDIOS DE ESCALADA DE SAN MARTIN S.A.

Por acta de Directorio del 11/07/2018. Por cinco días: Citase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en la sede societaria Av. Rivadavia 2358, piso 5 oficina izquierda, CABA, para el día 31 de julio de 2018 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2. Tratamiento de los estados contables, anexos, cuadros y notas por el ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 2018 y demás documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la ley de sociedades comerciales. 3. Distribución de utilidades del ejercicio. Presidente Nelida Beatriz Vidal DNI 5.891.905

Designado según instrumento privado acta directorio 69 de fecha 4/4/2016 nelida beatriz vidal - Presidente

e. 16/07/2018 N° 50840/18 v. 20/07/2018

CUATRO U S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de CUATRO U S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de julio de 2018 a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda, en la sede sita en la Av. Córdoba 1751 de C.A.B.A., para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de lo aprobado en la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 4 de mayo de 2018. 3) Modificación del Artículo Octavo del Estatuto Social. 4) Adecuación del Artículo Noveno del Estatuto Social. 5) Elección del Directorio con mandato hasta la aprobación del ejercicio económico fijado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas. NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el día 25 de julio de 2018 en la Avda. Córdoba 1751, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11 a 17 hs. NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en la Av. Córdoba 1751 de la C.A.B.A., en el horario de 10 a 17 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO N° 59 de fecha 28/04/2017 RAMIRO FLORENCIO VALDIVIESO LASO - Presidente

e. 11/07/2018 N° 49105/18 v. 17/07/2018

DARLING TENNIS CLUB ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 28° inciso d) y 40° de los Estatutos Sociales, convócase a los Socios del "DARLING TENNIS CLUB Asociación Civil sin Fines de Lucro" a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará en la sede social sita en la calle Brasil N° 50 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 22 de julio de 2018 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente, ORDEN DEL DIA:

1°) Apertura de Asamblea, Constitución de Autoridades y Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea con el Sr. Presidente y Sr. Secretario. 2°) Explicación de los motivos por convocatoria fuera de término. 3°) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General con sus Estados Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Flujo de Fondos, de Evolución de Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Memoria, informe del Revisor de Cuentas e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio económico N° 100 finalizado el 31 de diciembre de 2017, comparativo con el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016.

Notas: De conformidad con lo dispuesto por los artículos 13° inciso a) y 42° de los Estatutos Sociales, tendrán derecho a voto los socios activos con una antigüedad mínima de seis (6) meses y los socios vitalicios, todos al día con Tesorería al 31 de mayo de 2018. La documentación indicada en el apartado 3°) del Orden del Día y el padrón de socios se encuentran a disposición de los socios en Secretaría.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 1053 de fecha 25/08/2015 Daniel Edgardo Calabrese - Presidente

e. 13/07/2018 N° 50417/18 v. 17/07/2018

DORMIPOL S.A.

Se convoca Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31/07/2018 a las 11:00 horas en la sede social, Monroe 5890 Piso 1° Dpto. B CABA. Segunda convocatoria mismo día 12.30 hs. ORDEN DEL DIA: 1) Aprobación de la gestión de los Directores, por los ejercicios terminados al 31/12/2016 y 2017 respectivamente. 2) Consideración de las razones del tratamiento de los Estados Contables al 31/12/2016 fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos por los ejercicios finalizados el 31/12/2016 y el 31/12/2017 respectivamente. 4) Aprobación de los honorarios al directorio en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19550. 5) Consideración de los Resultados Acumulados al cierre del ejercicio finalizado el 31/12/2016 y el 31/12/2017. 6) Consideración del número y elección de directores titulares y suplentes. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento PUBLICO ESC. 99 DE FECHA 24/08/2015, REG. 838 Patricio Martín Garcia Trucco - Presidente

e. 11/07/2018 N° 49127/18 v. 17/07/2018

EL CAPRICO S.A.A.C.E I.

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EL CAPRICO S.A. para el día 31 de julio de 2018 a las 13:30 horas en primera convocatoria y de ser necesario a las 14:30 horas en segunda convocatoria, en la calle Talcahuano 1297, 2 Piso, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la renuncia del Director titular y suplente. 3) Elección de Director titular y suplente para completar el mandato de los renunciantes.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/6/2017 Marcelo Sol - Presidente

e. 16/07/2018 N° 50941/18 v. 20/07/2018

EL VETERANO S.C.A.

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EL VETERANO S.C.A. para el día 31 de julio de 2018 a las 15:30 horas en primera convocatoria y de ser necesario a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en la calle Talcahuano 1297, 2 Piso, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de

dos socios/accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la renuncia del Administrador titular y suplente. 3) Elección de Administrador titular y suplente para completar el mandato de los renunciantes.

Designado según instrumento privado acta administracion de fecha 14/6/2017 adriana stalli - Presidente

e. 16/07/2018 N° 50915/18 v. 20/07/2018

FARO AL SUR S.A.

Convocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de agosto de 2018, a las 12:00 hs. en Pur Sang, Av. Quintana 191, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2018; 3) Aprobar la gestión del Directorio; 4) Destino de las utilidades, declaración de dividendos; 5) Remuneración del Directorio; 6) Fijación del número de directores y su elección.

En caso de falta de quórum, se fija fecha y hora de segunda convocatoria, para el 8 de agosto de 2018 a las 13:00 hs, en el mismo lugar. Desde el 23 de julio de 2018 dentro del horario de 10 a 12 hs de lunes a viernes, se podrá retirar de la sede social, copia de la documentación mencionada en el punto 2

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/8/2016 carolina peralta ramos - Presidente

e. 16/07/2018 N° 50515/18 v. 20/07/2018

FOFREMA S.A.

Se CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el 31/7/2018 a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda a celebrarse en Federico Garcia4 Lorca 357 CABA para tratar a) Consideración del Inventario; Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, notas y Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2018, b) Designación del Directorio y c) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 28/07/2017 EDGARDO RUBEN OREJA - Presidente

e. 16/07/2018 N° 50607/18 v. 20/07/2018

FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I.F.

FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I.F.

FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I. Y F.

Convócase a los Señores Accionistas de Frigorífico Rioplatense S.A.I.C.I. Y F. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 2 de agosto de 2018 a las 12 hs, en primera convocatoria, en la sede social, sita en 25 de mayo 577- 7° piso, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta.
2. Declaración de validez de la Constitución de la Asamblea.
3. Motivos por los que se convoca la Asamblea fuera de termino para tratar el Ejercicio terminado el 28 de febrero de 2018
4. Consideración de la documentación art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Social terminado el 28 de Febrero de 2018.
5. Ratificación de la gestión del Directorio y Síndico a la fecha., y elección de las nuevas autoridades.
6. Remuneración del Directorio en cumplimiento de funciones técnico-administrativas y Síndico por el Ejercicio terminado el 28 de Febrero de 2018
7. Resultado del ejercicio.
8. Consideración de la valuación técnica al 28 de febrero de 2018 asignada a ciertos bienes de uso
9. Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme al art. 33 de la Ley 19.550.

EL DIRECTORIO RODOLFO COSTANTINI - Presidente

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 2/11/2017 Rodolfo Costantini - Presidente

e. 11/07/2018 N° 49237/18 v. 17/07/2018

GALILEO ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

De acuerdo con lo dispuesto por el art. Décimo Primero del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de agosto de 2018, a las 15.00 en la sede social de la calle Jerónimo Salguero 2731, Piso tercero, Of. 31 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Reforma del artículo tercero del estatuto social. 3) Adopción de un texto ordenado del estatuto social. 4) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar su título accionario, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Salguero 2731, Piso 3º, Of. 31, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 30 de julio de 2018, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA Y EXTRAORDINARIA DE Nº 34 de fecha 26/04/2017 RICARDO SEGUNDO MAXIT - Presidente

e. 11/07/2018 N° 49566/18 v. 17/07/2018

GRUPO TEAMSEG S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, en 1ra. convocatoria para el día 3/8/2018 a las 11hs y en 2da. a las 12 hs, en AV. Santa Fe 931 piso 2, CABA, para tratar los sig. puntos del Orden del Día: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2-Elección de directores y distribución de cargos. 3-Consideración de los documentos corresp. a los ejercicios económicos 31/12/16 y 31/12/17.4-Resolución sobre el resultado económico de los ejercicios 31/12/16 y 31/12/17.5-Consideración de la gestión del Directorio corresp. a los ejercicios 31/12/16 y 31/12/17.6- Fijación de los honorarios del Directorio corresp. a los ejercicios 31/12/16 y 31/12/17.7- Consideración del aumento del y/o del concursamiento preventivo de la Sociedad y/o la promoción de las acciones legales que le asistan a la Sociedad; 8º) Cambio de Sede Social.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/6/2018 juan luis bergara - Presidente

e. 16/07/2018 N° 50841/18 v. 20/07/2018

HUENUPAN S.A.

En Buenos Aires, a los 4 días del mes de julio de 2018, siendo las 10:30 Hs. se reúnen los miembros del directorio de HUENUPAN S.A. en la sede social de Av. Gaona 4046, Capital Federal con los directores miembros electos que firman al pie, y se resuelve: "Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 2018, a las 9:30 horas, en la sede social de HUENUPAN S.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 in. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2018.3) Ratificación de lo actuado por el directorio en el mismo período. 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31/03/2018.5) Consideración de honorarios a directores.

Designado según instrumento publico esc 99 de fecha 14/5/2015 reg 1683 María Angélica Goyaran - Presidente

e. 11/07/2018 N° 49156/18 v. 17/07/2018

LA ESTRELLA DE GALICIA S.C.A.

CONVOCATORIA: Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Agosto de 2018, las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Nicolas Repetto N° 924 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los Estados Contables al 31 de Marzo 2018 de acuerdo a lo prescripto en el art. 234 inc 1º de la Ley General de Sociedades 19550 T.O. 1984 y sus modificaciones. 3º) Elección de Síndico Titular y Suplente. 4º) Distribución de utilidades. 5º) Aprobacion de la Gestion del Directorio saliente. 6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Angel Amado Sabio. Presidente designano según instrumento privado. Acta de Directorio de fecha 07/08/2015. Presidente Angel Amado Sabio designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/08/2015 Angel Amado Sabio Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea 63 de fecha 7/8/2015 ANGEL AMADO SABIO - Presidente

e. 13/07/2018 N° 50444/18 v. 19/07/2018

LAS CRIOLLAS S.A.

Convoca a Asamblea Ordinaria en calle Parera 103, piso 2, CABA para el 06/08/2018, 14 hs. en primera y 15 hs. en segunda convocatoria para tratar: 1) Razones de convocatoria fuera de término. 2) Documentación art. 234, inc. 1, Ley 19.550, ejercicio cerrado 31/12/2017. 3) Gestión del Directorio. Remuneración, en su caso en exceso del art. 261 ley 19550. 4) Resultado del Ejercicio, destino

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/4/2016 elisa maria magrane - Presidente

e. 13/07/2018 N° 50257/18 v. 19/07/2018

MECANOTECNICA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Convócase a los accionistas de MECANOTECNICA S.A.C.I.F.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Agosto de 2018, a las 16 horas, en la sede social de la empresa sita en la calle Heredia 535, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Informe y consideración sobre el estado económico y financiero de la empresa al día de la fecha; 3) Informe y consideración sobre la forma de cancelación y pago de las utilidades correspondientes a los períodos 2015, 2016 y 2017. 4) Informe y consideración sobre la instrumentación del Procedimiento Preventivo de Crisis que prescribe el art. 98 y siguientes de la Ley 24.013; 5) Informe y consideración sobre la instrumentación de Concurso Preventivo en los términos de la ley 24522.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/11/2016 nestor juan molins - Presidente

e. 13/07/2018 N° 50281/18 v. 19/07/2018

MEDANO ALTO S.A.

Convocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de agosto de 2018, a las 12:30 hs. en Pur Sang, Av. Quintana 191, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2018; 3) Aprobar la gestión del Directorio; 4) Destino de las utilidades, declaración de dividendos; 5) Remuneración del Directorio; 6) Fijación del número de directores y su elección.

En caso de falta de quórum, se fija fecha y hora de segunda convocatoria, para el 8 de agosto de 2018 a las 13:30 hs, en el mismo lugar. Desde el 23 de julio de 2018 dentro del horario de 10 a 12 hs de lunes a viernes, se podrá retirar de la sede social, copia de la documentación mencionada en el punto 2.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/8/2016 carolina peralta ramos - Presidente

e. 16/07/2018 N° 50516/18 v. 20/07/2018

OLINVER S.A.**CONVOCATORIA**

Convócase a los accionistas de Olinver S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 10 de Agosto de 2018 en Monroe 4770 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17:00 horas en primera convocatoria y de no lograr el quórum legal a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, 2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, respecto del ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2018, 3º) Consideración del destino de los resultados acumulados al 31/03/2018, 4º) Determinación del número de miembros que habrán de componer el Directorio y en su caso, designación de los mismos con mandato por dos ejercicios, 5º) Aprobación de la Gestión del Directorio, 6º) Retribución a los Directores, según las prescripciones del art. 261 de la ley 19550. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días de anticipación en el horario 14:00 a 18:00 horas. El Directorio. Mercedes Ahualli Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de agosto de 2015. Presidente – Mercedes Ahualli

Designado según instrumento privado acta de asamblea 13 de fecha 19/08/2015 AHUALLI MERCEDES - Presidente

e. 16/07/2018 N° 51005/18 v. 20/07/2018

PAY-LAUQUEN S.C.A.

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PAY IAUQUEN S.C.A. para el día 31 de julio de 2018 a las 17:30 horas en primera convocatoria y de ser necesario a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en la calle Talcahuano 1297, 2 Piso, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios/accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la renuncia del Administrador titular y suplente. 3) Elección de Administrador titular y suplente para completar el mandato de los renunciados Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/6/2017 adriana stalli - Administrador

e. 16/07/2018 N° 50951/18 v. 20/07/2018

PLAYAS DEL FARO S.A.I.

Convocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de agosto de 2018, a las 11:00 hs. en Pur Sang, Av. Quintana 191, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables, Memoria e Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2018; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Destino de las utilidades, declaración de dividendos; 5) Remuneración del Directorio y Síndico; 6) Fijación del número de directores y su elección; 7) Designación de Síndicos titular y suplente.

En caso de falta de quórum, se fija fecha y hora de segunda convocatoria, para el 8 de agosto de 2018 a las 12:00 hs, en el mismo lugar. Desde el 23 de julio de 2018 dentro del horario de 10 a 12 hs de lunes a viernes, se podrá retirar de la sede social, copia de la documentación mencionada en el punto 2.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA de fecha 09/8/2016 carolina peralta ramos - Presidente

e. 16/07/2018 N° 50518/18 v. 20/07/2018

PLEINE S.A

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio 2018 a las 16 hs. en Lavalle 538, 1°, CABA, para tratar la siguiente Orden del día: 1-Consideración de la documentación art. 234, inciso 1, de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo 2018, 2- Consideración de la gestión de Directores y Síndicos, 3-Elección de Directores y Síndicos, 4-Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado acta de directorio 186 de fecha 31/5/2017 alcira beatriz otero - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 13/07/2018 N° 50447/18 v. 19/07/2018

POLYMONT ARGENTINA S.A.

EDICTO: Se convoca a los Señores Accionistas de Polymont Argentina S.A. a asamblea general ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 3 de Agosto de 2018, a las 14.00 horas en Primera Convocatoria y a las 15.00 horas en Segunda Convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Avenida Rivadavia 954 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Aprobación de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 4) Consideración de los resultados de ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2017 y disposición del mismo. 5) Fijación de los Honorarios del Directorio por el ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 6) Consideración de la gestión del Directorio por lo actuado durante el ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2017. Nota 1: Los Accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia al domicilio social sito en Avenida Rivadavia 954 Piso 4° C.A.B.A. Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Tucumán 1621 Piso 3° "F", C.A.B.A., 12 a 17 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/11/2016 ricardo marcelo nota - Presidente

e. 16/07/2018 N° 50586/18 v. 20/07/2018

QUAIS S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria a las 15Hs y en segunda convocatoria a las 16Hs en caso de no existir quorum en la primera, el día 30/07/2018 en Altolaguirre 2711 CABA. A tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) En caso de corresponder, considerando las acciones judiciales iniciadas

por el contra Quais SA, determinar si el Sr. Cicchilli Oscar es persona admitida o no en la Asamblea de Accionistas en cualquier carácter por el que se pretenda presentar, 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 3) Motivos de convocatoria fuera de término, 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Evolución de Flujo de Efectivo, Cuadros, Notas y Anexos del ejercicio Económico N°20 finalizado el 30/06/2017,5) Tratamiento del resultado correspondiente al ejercicio económico N°20 cerrado el 30/06/2017,6) Aprobación de la gestión de los Directores, 7) Designación de nuevas autoridades del Directorio por vencimiento del mandato

Designado según instrumento privado por acta de directorio de fecha 21/05/2016 Emilio Gomez - Presidente

e. 13/07/2018 N° 50432/18 v. 19/07/2018

ROSETA S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, en 1ra. convocatoria para el día 3/8/2018 a las 8.30hs y 2da. a las 9.30hs en AV. Santa Fe 931 piso 2, CABA, para tratar los sig. puntos del Orden del Día: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2-Elección de directores y distribución de cargos. 3-Consideración de los documentos corresp. a los ejercicios económicos 31/8/15 al 31/8/17.4-Resolución sobre el resultado económico de los ejercicios 31/8/15 al 31/8/17.5-Consideración de la gestión del Directorio corresp. a los ejercicios 31/8/15 al 31/8/17.6- Fijación de los honorarios del Directorio corresp. a los ejercicios 31/8/15 al 31/8/17.7- Consideración del aumento del y/o del concursamiento preventivo de la Sociedad y/o la promoción de las acciones legales que le asistan a la Sociedad; 8°) Cambio de Sede Social.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/6/2018 Juan Luis Bergara - Presidente

e. 16/07/2018 N° 50842/18 v. 20/07/2018

SAN JOSE DEL TATA S.A.

En Buenos Aires, a los 4 días del mes de julio de 2018, siendo las 15:30 Hs. se reúnen los miembros del directorio de SAN JOSÉ DEL TATA S.A. en la sede social de Sarmiento 767 2° F, Capital Federal con los directores miembros electos que firman al pie, y se resuelve: "Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Julio de 2018, a las 18:00 horas, en la sede social de SAN JOSÉ DEL TATA S.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 in. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2018.3) Ratificación de lo actuado por el directorio en el mismo período. 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31/03/2018.5) Consideración de honorarios a directores.

Designado según instrumento público esc 98 de fecha 14/5/2015 reg 1683 María Angélica Goyaran - Presidente

e. 11/07/2018 N° 49158/18 v. 17/07/2018

SAN TIMOTEO S.A.

Convocase a los Sres. accionistas de SAN TIMOTEO S.A. a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 2/8/18, en primera convocatoria a las 10:30 hs y en segunda convocatoria a las 11:30 hs, en la sede social sita en Avda. Cnel. Díaz 2211, C.A.B.A, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: " 1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2°) Reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social; y 3°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para realizar la inscripción correspondiente ante la Inspección General de Justicia respecto al punto precedente."

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria y acta de directorio ambas de fecha 27/04/2018 Juan Carlos Pablo Joaquin Villa Larroudet - Presidente

e. 13/07/2018 N° 50367/18 v. 19/07/2018

SANTOS VEGA S.A. AGRICOLA GANADERA

CONVOCATORIA. Convócase, en segunda convocatoria, a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de agosto de 2018, a las 13. 30 hrs., en la sede social de Carlos Pellegrini 1327, piso 6° A, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Ratificación y Confirmación de todos los puntos aprobados en la asamblea extraordinaria celebrada el 28 de septiembre de 2016; 2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 06/12/2016 GUILLERMO HERIBERTO MACLOUGHLIN - Presidente

e. 16/07/2018 N° 50568/18 v. 18/07/2018

SI MEI INTERNACIONAL S.A.

Por acta de Directorio del 11/07/2018 se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30/07/2018 a las 10:00 horas en primer convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la calle Reconquista 609, Piso 8 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Cambio de Objeto Social. Reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social; 3) Inscripción de la reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social en el Registro Público correspondiente. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 Designado según instrumento público Esc. Nº CONTRATO SOCIAL de fecha 23/01/2017 Reg. Nº 23 HUI QUAN - Presidente

e. 13/07/2018 Nº 50381/18 v. 19/07/2018

SILREVE S.A.

CONVOQUESE a asamblea general ordinaria a celebrarse el 31/7/2018, a las 17 hs en primera convocatoria y una 1 hs más tarde en segunda en la calle Riobamba 486, piso 8, oficina B, CABA, con el siguiente orden del día: a) consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivos, Anexos, notas complementarias y memoria correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/3/2018. b) Destino de los Resultados Acumulados, c) Designación de 2 accionistas para la suscripción del acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/7/2016 nicolas alejandro mugas - Presidente

e. 16/07/2018 Nº 50608/18 v. 20/07/2018

SUIZO ARGENTINA S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de SUIZO ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 02/08/18 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en Av. Monroe 801 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 20 finalizado el 31/03/2018; 3) Distribución de Utilidades; 4) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Aprobación de sus Honorarios.

Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio ambas de fecha 04/08/2016 Jonathan Simon Kovalivker - Presidente

e. 16/07/2018 Nº 50536/18 v. 20/07/2018

TECNOLOGIA ARMK S.A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de agosto de 2018 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle San Luis Nº 3324 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta, 2) Convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso. 1º de la Ley 19.550 y de la memoria de ejercicio cerrado con fecha 31/12/2017. 4) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31/12/2017 5) Fijación de honorarios del directorio correspondientes al ejercicio económico financiero cerrado el 31/12/2017. 6) Fijación del número de directorio. Designación de directores titulares y suplentes. NOTA1: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC). NOTA 2: La totalidad de los documentos que se considerarán en la Asamblea convocada, se pondrá a disposición de los señores Accionistas, dentro del• plazo legal, en la sede social.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/5/2016 anibal rodolfo mellano - Presidente

e. 13/07/2018 Nº 50399/18 v. 19/07/2018

TESMEC S.A.

Edicto por 5 días TESMEC SA.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 31 de julio de 2018 a las 11:00 h. en primera convocatoria y a las 12:00 h en segunda convocatoria la misma tendrá lugar en la sede de TESMEC SA sita en Callao 66 piso 8º C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1. designación de dos accionistas para firmar el

acta. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados y demás estados contables por el ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2018 3. Consideración de la gestión de directorio y su remuneración. Se hace saber a los accionistas que deseen asistir que deberán cursar comunicación a la sociedad como mínimo con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia. DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 31/7/2015 ANGEL FALVO - Presidente

e. 12/07/2018 N° 49927/18 v. 18/07/2018

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C. E I.

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria, para el 31 de julio de 2018, a las 15 horas en Sarmiento 640 piso 5° CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de lo actuado por el Directorio hasta la fecha. 3) Consideración de liquidación de la sociedad informada en autos principales del concurso como parte de la propuesta concordataria. 4) Remuneración de Directores y Síndicos por lo actuado a la fecha y en la etapa de liquidación. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/07/2016 Héctor José Ledesma - Presidente

e. 16/07/2018 N° 50971/18 v. 20/07/2018

TROGON S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de julio de 2018 a las 18hs en primer convocatoria y a las 19hs en segunada, respectivamente, en la sede social: calle Olga Cossettini 1151 piso 2 depto."D" CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1) Elección de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones de convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2016 y 31/12/2017 y destino del resultado. 4) Informe de lo actuado y consideración de gestión del directorio. 5) Aumento del capital social. Los accionistas para asistir a la asamblea deberán cumplimentar el art. 238 de la ley 19.550 y su inscripción en el libro de Asistencia cursando comunicaciones a la sociedad en la calle Olga Cossettini 1151 piso 2 Depto."D" CABA Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS DE FECHA 16/12/2016 RAFAEL BARILARO - Presidente

e. 11/07/2018 N° 49449/18 v. 17/07/2018

VITRIFICADORA PEDERNERA S.A.

VITRIFICADORA PEDERNERA S.A. CUIT 30-54682076-5 (Número correlativo Inspección General de Justicia 451887). Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de accionistas, para el día 06 de Agosto de 2018, en Pedernera 3553 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10 hs., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1 - Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico Nro. 46 finalizado el 31 de Marzo de 2018.- 2 - Distribución de resultados. Honorarios al Directorio en exceso art. 261 de la ley 19.550 y sus modificatorias. 3 - Designación de dos accionistas para firmar el acta.- Segunda Convocatoria 06 de Agosto de 2018 a las 11 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio 318 de fecha 4/8/2017 pedro julio funez - Presidente

e. 12/07/2018 N° 49741/18 v. 18/07/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Jose Maria Quesada CUCCICBA 3729 Oficina Salta 330 CABA Avisa JOSE MANUEL GARCIA, domicilio Ciudad de la Paz 3302 piso 3ª "5" CABA vende a GRUPO ALAMOS SRL (CUIT 33-71470850-9) domicilio Urquiza 1230 CABA el fondo de comercio de Hotel sin servicio de comida (Exp 060515/00-1997) sito en ECUADOR 282 PB CABA libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas

e. 12/07/2018 N° 49715/18 v. 18/07/2018

Marcelo Fabián Miere, abogado CPACF Tomo 35 Folio 934, con domicilio en Tucumán 1438 Piso 3 Oficina 301, CABA, comunica que RIAL BARREIRO Y COMPAÑÍA SOCIEDAD COLECTIVA, CUIT 30-52601206-9, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1199, CABA, transfiere el Fondo de Comercio de su propiedad, rubro gastronómico, que gira bajo el nombre "BAR Y RESTAURANT EL GLOBO" sito en Hipólito Yrigoyen 1199 esquina Salta 98 CABA a favor de NUEVO GLOBO S.R.L. CUIT 30-71604155-3, con domicilio en Salta 98, CABA. Reclamos de ley en mi domicilio.

e. 11/07/2018 N° 49539/18 v. 17/07/2018

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE LLUIBAROFF AXEL ADRIAN CON DOMICILIO EN LA CALLE HUMBERTO PRIMO NUMERO 471 CIUDAD DE BUENOS AIRES TRANSFIEREN A LAS SEÑORAS GRIECO VICTORIA DOMICILIADO LAMADRID NUMERO 621 DE LA LOCALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA Y FERNANDEZ GUIMENEZ ROCIO ISABEL DOMICILIADO EN MARCONI NUMERO 512 ALMIRANTE BROWN PROVINCIA DE BUENOS AIRES SU NEGOCIO DEL RUBRO RESTAURANTE, CANTINA (602000) CAFÉ BAR (602020) COMERCIO MINORISTA DE LIBROS Y REVISTAS (603207) SITO EN LA CALLE HUMBERTO PRIMO NUMERO 471 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 16/07/2018 N° 50633/18 v. 20/07/2018

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE OSHIRO ARIEL ESTEBAN CON DOMICILIO EN LA CALLE ARISMENDI NUMERO 2514 CIUDAD DE BUENOS AIRES Y TOMISAKI JULIAN DAVID DOMICILIADO EN LA CALLE SARMIENTO NUMERO 3596 CIUDAD DE BUENOS AIRES TRANSFIEREN A VILLACIERBOS RUBÉN OSCAR DOMICILIADO FRAGATA SARMIENTO NUMERO 1069 CIUDAD DE BUENOS AIRES CABA SU NEGOCIO DEL RUBRO GASTRONOMICO (602020) SITO EN LA CALLE MONROE NUMERO 2211 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA

e. 12/07/2018 N° 49699/18 v. 18/07/2018

V.P. Sebastian Paladino, Corredor Inmobiliario CUCICBA N° 3701, Domicilio Cnel. Ramón L. Falcón 6021, CABA; avisa que RAMON SILVA, domicilio Rio de Janeiro N° 582, de CABA, transfiere a CARLOS JAVIER VAZQUEZ, domicilio Thames N° 880, de CABA, el fondo de comercio de Fabricación de masas y demás productos de pastelería y sándwiches; Cocción de productos de panadería cuando se reciba la masa ya elaborada; Elaboración de productos de panadería con venta directa al público; Casa de comidas, Rotisería; Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches, (sin elaboración), ubicado en la calle Rio de Janeiro N° 582/84, PB, de CABA. Reclamos de ley Cnel. Ramón L. Falcón 6021, de CABA.

e. 13/07/2018 N° 50131/18 v. 19/07/2018

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

SISTEMAS GLOBALES S.A. - HUDDLE GROUP S.A.

A los fines dispuestos por el Artículo 83 inc. 3 de la ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre SISTEMAS GLOBALES S.A. y HUDDLE GROUP S.A. Sociedad absorbente: SISTEMAS GLOBALES S.A., Sede Social: Av. del Libertador 4980, Piso 7°, Oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 14 de septiembre de 2005 bajo el Nro. 10527 del Libro 28 Tomo de Sociedades por Acciones, Nro. Correlativo: 1.754.878; Sociedad absorbida: HUDDLE GROUP S.A., Sede Social: Av. del Libertador 4980, Piso 7°, Oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 15 de marzo de 2004 bajo el Nro. 3215 del Libro 24 Tomo de Sociedades por Acciones, Nro. Correlativo: 1.735.930. Fusión: SISTEMAS GLOBALES S.A. absorberá por fusión la totalidad del patrimonio de HUDDLE GROUP S.A.. Simultáneamente y en consecuencia de lo anterior, HUDDLE GROUP S.A. será disuelta sin liquidarse, siendo SISTEMAS GLOBALES S.A. en su carácter de sociedad incorporante, las continuadora y sucesora de HUDDLE GROUP S.A., todo ello de acuerdo con el Compromiso Previo de Fusión suscripto entre

los representantes legales de todas las sociedades participantes con fecha 28 de marzo de 2018 y aprobado por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Unánimes de SISTEMAS GLOBALES S.A. y HUDDLE GROUP S.A., ambas de fecha 28 de marzo de 2018. La fusión se efectúa en base a los Balances Especiales de Fusión de HUDDLE GROUP S.A. y SISTEMAS GLOBALES S.A., y del Balances Consolidado de Fusión de SISTEMAS GLOBALES S.A., todos confeccionados al 31 de diciembre de 2017, fecha a la cual las valuaciones pre y post- fusión eran las siguientes: SISTEMAS GLOBALES S.A.: a) Activo pre y post-fusión: \$ 2.388.295.862 y \$ 2.399.209.792; b) Pasivo pre y post-fusión: \$ 1.616.730.954 y \$ 1.616.938.056; c) Patrimonio Neto pre y post-fusión: \$ 771.564.908 y \$ 782.271.736. HUDDLE GROUP S.A.: a) Activo pre y post-fusión: \$ 10.913.930 y \$ 0; b) Pasivo pre y post-fusión: \$ 207.102 y \$ 0; c) Patrimonio Neto pre y post-fusión: \$ 10.706.828 y \$ 0. Como consecuencia del proceso de fusión, SISTEMAS GLOBALES S.A. aumenta su capital social en la suma de \$ 43.000, elevándolo a la suma de \$ 6.145.769. Domicilios para oposiciones de lunes a viernes de 10 a 18 hs. en Ing. E. Butty 240, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado A.G.E. de fecha 28/03/2018
Sofia Maria El Jaouhari - T°: 118 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50562/18 v. 18/07/2018

YOUNG & RUBICAM S.A.

Comunica en los términos del artículo 194 de la Ley 19.550 que por Asamblea del 4/07/2018 se resolvió ofrecer en suscripción a los accionistas la cantidad de 12.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una para el ejercicio del derecho de preferencia y acrecer dentro del plazo legal, en la sede social sita en la calle French 3155, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires. Las acciones deberán ser integradas en efectivo en su totalidad al tiempo de la suscripción. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/07/2018
Emiliana Anahi Gordo - T°: 120 F°: 263 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50534/18 v. 18/07/2018

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

EDICTO BOLETIN OFICIAL.- Se hace saber por 3 días en autos: "CARDILLO, José Alberto y otro c/GARCIA, Eduardo Alejandro s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Exp. 75.719/15, en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N°63, Secretaria Única, Av. de los Inmigrantes 1950, 4to piso de CABA, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE rematará el 20 de Julio de 2.018 a las 13 hs. en Talcahuano 479 de CABA ante escribano público, la Unidad Funcional 8 (identificada con la letra "E") del 1er piso del inmueble con frente a la calle CHILE 689/691/693/693 de la Ciudad y Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Matrícula 1112/8, N.C.: C. II, S. L, M. 69, P. 37, Subp. 8, Sup. 55,01m2. Del acta del 6/6/18 lanzamiento, la unidad se encuentra libre de ocupantes e informa el martillero que se compone de living y comedor, cocina y dos habitaciones a un balcón corrido a la calle, y baño. Todo en estado de uso; que adeuda: AYSA \$ 6.223,68 al 11/9/17 (fs. 63/4), OSN sin deuda al 6/9/17 (fs. 56/7), Municipalidad \$ 21.948,95 al 4/7/18; Arba \$ 1.203,10 al 8/4/18. Expensas no posee administración ni genera expensas; Es de aplicación fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto J. s/Ejecución Hipotecaria". Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U\$S 28.530,- SEÑA 30%, COMISION 3% + IVA y SELLADO DE LEY. Saldo debe abonarse dentro de los cinco días de realizada la subasta al acreedor en el domicilio que se le hará saber en el acto de la subasta, quien lo pondrá en posesión del inmueble, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. El comprador deberá constituir domicilio en CABA. No procede la compra en comisión. EXHIBICIÓN: 18 y 19 de Julio de 14 a 16 horas. BUENOS AIRES, 10 de Julio de 2018.
Miguel Alfredo Maria Soaje - Matrícula: 2051.G.J.

e. 13/07/2018 N° 50468/18 v. 17/07/2018

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28

SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 29.06.2018, en autos "Bilbao Ricardo Eduardo s/ quiebra " expte. N° 20058/2016 se decretó la quiebra de Ricardo Eduardo Bilbao DNI 4.422.806, siendo desinsaculado como síndico el contador Gustavo Alejandro Pagliere con domicilio en la calle Tucumán 1424, piso 8°, Depto. "E", CABA, tel: 4374-8006 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 24.8.2018. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 5.10.2018 y 20.11.2018, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo el deudor constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, 11 de julio de 2018.

Pablo D. Bruno Secretario

e. 12/07/2018 N° 49858/18 v. 18/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28

SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que en autos "COMPAÑÍA SUDAMERICANA DE MANDATOS Y SERVICIOS S.A. s/QUIEBRA" n° expte. 25134/2016, con fecha 3 de julio de 2018, se decretó la quiebra de Compañía Sudamericana de Mandatos y Servicios S.A. (CUIT 30-710128843), inscripta en la Inspección General de Justicia el día 31/5/2007, bajo el n° 8600, del Libro 35 de S.A., siendo desinsaculado como síndico Mario Jasatzky con domicilio en Cerrito n° 228, piso 5°, dpto. "A", tel. 4382-4170/7749, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 19/9/2018. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 1/11/2018 y 17/12/2018, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá la deudora cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos del art. 86, pr. 2° de la ley citada y constituir domicilio en el radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 11 de julio de 2018. María Jose Gigy Traynor Juez - Pablo D. Bruno Secretario

e. 12/07/2018 N° 49760/18 v. 18/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31

SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría N° 61, a cargo de la Dra. Aimara Di Nardo, con sede en Montevideo 546, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de "COMUNIDAD VIRTUAL S.A.", C.U.I.T. 30-70906380-0, decretada con fecha 28 de junio de 2018, en los autos caratulados "COMUNIDAD VIRTUAL S.A. s/ QUIEBRA", Expediente COM 21103/2016.

El síndico actuante es el contador Miguel Angel Bottarelli con domicilio constituido en Paraná 326, piso 10, oficina 39, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de septiembre de 2018. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el Síndico vence el día 11 de octubre de 2018. Los días 09 de noviembre de 2018 y 26 de diciembre de 2018, se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los artículos 35 y 39 respectivamente, de la Ley 24.522. Se intima a la fallida y administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art. 41 CPCC). Se intima a la fallida, sus administradores y terceros para que dentro del quinto día entreguen o pongan a disposición del Síndico la totalidad de los bienes de la deudora, prohibiéndose a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Buenos Aires, 12 de julio de 2018.

Vivian Fernández Garello de Dieuzeide Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 13/07/2018 N° 50405/18 v. 19/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27

SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 05 de julio de 2018 se decretó la quiebra de DELAPALO LABS S.A. -30-71113634-3, en la cual ha sido designado síndico a MOISES FRANCISCO VALENCIA con domicilio constituido en Solís 637 12 "a", CABA (Tel 43848430), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 28.11.2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 13.02.2019 y el general el día 28.03.2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "DELAPALO LABS S.A. s/QUIEBRA", Expte. COM 24070/2016. Buenos Aires, 11 de julio de 2018. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 12/07/2018 N° 49917/18 v. 18/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31

SECRETARÍA NRO. 61

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE, Secretaría N° 61 a mi cargo, sito en Montevideo 546, piso 7, CABA, en autos caratulados "ETIENNE, FERNANDO LEÓN MATÍAS S/ QUIEBRA (expte. 5328/2017) ", comunica por cinco días a acreedores y demás interesados que en estos autos se ha decretado la quiebra de Fernando León Matías Etienne, DNI: 25.430.689, con domicilio en Directorio 458 piso 1°, CABA, CUIT 20-254306895, que el síndico es Mauricio Zafrán, con domicilio en Viamonte 1716, piso 3, dpto. 16, CABA, tel. 4371-0922, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/10/18, en el horario de 12 a 18 hs. El plazo para formular observaciones ante el Síndico vence el 02/11/2018, las que podrán ser contestadas hasta el día 19/11/2018. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 04/12/18 y 20/2/19, respectivamente. La resolución del art. 36 será dictada (a más tardar) el día 18/12/2018. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder, en igual término los mencionados por los incs. 1 a 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de un día. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la Pcia. de Bs. As. Buenos Aires, 11 de julio de 2018.- VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 12/07/2018 N° 49762/18 v. 18/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría 58, a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546, piso 5to, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "FIBRACENTRO S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expediente Nro. 12119/2018) con fecha 4 de Julio de 2018 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de FIBRACENTRO S.A. titular del CUIT Nro. 30-61936148-9. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 19.09.18 deben presentar a los contadores Abulafia y Andelman, con domicilio en Suipacha 211, Piso 12, Depto "F" teléfono 4394-0589, los títulos justificativos de sus créditos. Se ha fijado el día 01.11.18 para que el síndico presente el informe individual previsto por el artículo 35 de la LCQ y el día 17.12.18 para que la sindicatura presente el informe el informe General previsto por el artículo 39 de la LCQ. Asimismo, se convoca a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del juzgado el día 28.06.19 a las 10:00hs. Fijase el día 05.07.19 la clausura del período de exclusividad. Publíquese en edictos por cinco días. Buenos Aires, 13 de Julio de 2018. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 16/07/2018 N° 50708/18 v. 20/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Comercio N. 29, Secretaría N. 58, sito en la calle Montevideo N. 546, 5to. piso CABA hace saber en autos "FUMIGACIÓN Y LIMPIEZA S.A. s/ concurso preventivo" expte. 9397 / 2018 que con fecha 25 de junio de 2018 se abrió el concurso preventivo de FUMIGACIÓN Y LIMPIEZA S.A.. con domicilio social en calle Serrano Nro. 387 piso 1ro., oficina A. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIT Nro. 30-70949790-8 Síndico: Cra. Susana Luisa Erusalimsky, con domicilio en Espinosa N. 2501, planta baja C.A.B.A. teléfono 4585-3502/4503-0368, a quien los señores acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de septiembre de 2018.- Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 26 de octubre y 12 de diciembre de 2018, respectivamente.- La audiencia informativa (art. 45 LCQ) se celebrará el día 25 de junio de 2019 a las 10,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Montevideo 546, piso 5, Buenos Aires.- Publíquese por cinco días.- Buenos Aires, de 11 de julio de 2018.- MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 16/07/2018 N° 50203/18 v. 20/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría 58, a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546, piso 5to, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "HILANDERIA CHILAVERT C.I.F.I. S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expediente Nro. 12126/2018) con fecha 4 de Julio de 2018 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de HILANDERÍA CHILAVERT C.I.F.I. S.A. titular del CUIT Nro. 30-50354393-8). Se hace saber a los acreedores que hasta el día 19.09.18 deben presentar a los contadores Abulafia y Andelman, con domicilio en Suipacha 211, Piso 12, Depto "F", teléfono 4394-0589, los títulos justificativos de sus créditos. Se ha fijado el día 01.11.18 para que el síndico presente el informe individual previsto por el artículo 35 de la LCQ y el día 17.12.18 para que la sindicatura presente el informe el informe General previsto por el artículo 39 de la LCQ. Asimismo, se convoca a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del juzgado el día 28.06.19 a las 10:00hs. Fijase el día 05.07.19 la clausura del período de exclusividad. Publíquese en edictos por cinco días. Buenos Aires, 13 de Julio de 2018. MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 16/07/2018 N° 50712/18 v. 20/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría nº 61, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 7º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN MARPA S.A. s/ QUIEBRA" Expte. N° 713/2017), hace saber por 5 días que con fecha 05/07/2018 se decretó la quiebra de LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN MARPA S.A. (C.U.I.T. N° 30-71239024-3), inscripto en la IGJ el 10/07/2012 bajo el n° 11997 Libro 60 de Sociedades por acciones. El Síndico

designado en autos es el Contador Aníbal Daniel Osuna, (Tel 4501-3493 - aosuna@consejo.org.ar), con domicilio constituido en Mercedes 3259, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09/10/2018 en los términos del art. 32 de la Ley 24.522. Las observaciones e impugnaciones ante el síndico vencen el 24/10/2018, y podrán ser contestadas hasta el día 07/11/2018. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23/11/2018, y 11/02/2019, respectivamente. La resolución judicial del artículo 36 será dictada, a más tardar, el día 07/12/2018. Intímase a la fallida, sus administradores y terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Prohíbese a los terceros hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas, y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 L.C.Q., y el art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días. AIMARA DI NARDO – SECRETARIA Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de Julio de 2018.

Vivian Fernández Garello de Dieuzeide Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 16/07/2018 N° 50806/18 v. 20/07/2018

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, MINERÍA Y SUCESIONES NRO. 3 DE LA IV CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL - RIO NEGRO

La Dra. SOLEDAD PERUZZI, titular del Juzgado Civil, Comercial y de Minería Nro. Tres de la cuarta circunscripción judicial de la provincia de Río Negro, Secretaria a cargo de la Dra. Ana V. Ganuza, cito en calle Roca Nro. 599 de la localidad de Cipolletti, en autos MUNICIPALIDAD DE CINCO SALTOS C/ MONTALTO DE MONTALIBETE ANA S/ EXPROPIACION, Expte. 8960/12 se dictado la siguiente providencia: "Atento lo peticionado, y lo manifestado y habiéndose practicado la información sumaria tendiente a encontrar el paradero de la Sra. ANA MONTALTO DE MONTALIBETE, sin obtener resultados positivos, publíquese edictos por tres días (3), en la forma prescripta por los arts. 145, 146 y 147 del CPCC, en el Boletín Oficial de la Nación y Diario de mayor publicación en la zona del domicilio denunciado de la demandada, para que en el término de treinta (30) días de notificado comparezca a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes (Art. 343 del CPCC)". A los 06 días del mes de noviembre de 2017.

Ana Victoria Ganuza, Secretaría.

e. 16/07/2018 N° 50872/18 v. 18/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nro. 9, SECRETARÍA Nro. 18, sito en la calle Sarmiento 1118, piso 3ro. de la ciudad de Buenos Aires, notifica a GUSTAVO SCHNEIDER y a DORAVI SA lo resuelto en la causa nro. 1591/2014 (int. 2277), caratulada: "DORAVI SA sobre infracción ley 24769" que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///Buenos Aires, 7 de febrero de 2018.... RESUELVO:... I. SOBRESER a ...GUSTAVO SCHNEIDER y a DORAVI SA, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden a la presunta apropiación indebida de los recursos de la seguridad social de los períodos comprendidos entre enero de 2011 a agosto de 2012 –ambos inclusive-, en virtud de que los hechos investigados no constituyen delito (arts. 334; 335; 336, inciso 3 y ss. del CPPN; 2º del Código Penal; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15 ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afectó el buen nombre y honor de que hubiera gozado (art. 336, in fine, del CPPN) ... Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: María Luján Braccia. Secretaria". Secretaría nro. 18, 10 de julio de 2018. JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - ENRIQUE DECARLI SECRETARIO

e. 13/07/2018 N° 50410/18 v. 19/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaria N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 04 de julio de 2018 se decretó la quiebra de MARIO GABRIEL VERETILNE, CUIT: -20-12270995-8-, en la cual ha sido designado síndico la contadora -Andrea Rut Cetlinas- con domicilio constituido en Lavalle 1678 5° D, Tel.: 4372-9728, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21/11/2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico

deberá presentarse el día 07/02/2019 y el general el día 25/03/2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "VERETILNE, MARIO GABRIEL s/QUIEBRA", expte. COM 19988/2017. Buenos Aires, 12 de julio de 2018 ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 16/07/2018 N° 50677/18 v. 20/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 53

Edicto Rectificadorio: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que en el edicto publicado entre los días 6.07.18 y 13.07.18, que comunica la quiebra decretada con fecha 02.07.18 en los autos "WUNDER PHARM S.R.L. s/QUIEBRA", expte. COM 3739/2017, se incurrió en un error material, por lo que donde dice "Wunder Pharm S.A" (CUIT 30691021706), debe leerse "Wunder Pharm S.R.L", manteniéndose el N° de CUIT y el texto en todo lo demás. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC). Buenos Aires, 13 de julio de 2018. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 16/07/2018 N° 50827/18 v. 20/07/2018

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA
DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

EDICTO

Por disposición de S.E., la Dra. Ana María D'ALESSIO, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. FCR 95000267/2013/T01/5 caratulados "Legajo de Ejecución de Condena de Rubén Damián Carnevalini" en trámite por ante éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre el nombrado Rubén Damián Carnevalini, titular del DNI n° 27.369.973, argentino, de estado civil soltero, empleado, nacido el 8 de mayo de 1979, en la ciudad de Mendoza, provincia homónima, hijo de Oscar Arturo (f) y de Lilian Cristina Bustos, y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva dictada el 19 de septiembre del 2014, cuyas partes pertinentes transcribo: "///n la ciudad de Ushuaia, a los diecinueve días del mes de septiembre de 2014, tiene lugar la audiencia fijada para la lectura del veredicto dictado en la causa n° FCR 95000267/2013/TO1 caratulada: "Carnevalini, Rubén D. y López Cárdenas, Cintia G. s/inf. Art. 5° inc. C) ley 23737[...] el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, FALLA: [...]. III.- CONDENANDO a Rubén Damián Carnevalini, de las demás condiciones personales obrantes en autos, como coautor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, a la pena de cuatro (4) años de prisión, multa de pesos doscientos cincuenta (\$ 250,00), accesorias legales y costas (arts. 403, 530, 531 y 533 del CPPN, 5, 12, 40, 41 y 45 del CP y art. 5 inc. C) de la ley 23737). [...]. (Fdo.) Ana María D'Alessio -Juez de Cámara- Luis Alberto Giménez -Juez de Cámara- Mario Gabriel Reynaldi -Juez de Cámara-. Ante mí: (Fdo.) Christian Vergara Vago -Secretario de Cámara-."Ushuaia, julio 12 del 2018.- -----

MARIA ALONSO MASSEY
SECRETARIA

ANA MARÍA D'ALESSIO Juez - MARIA ALONSO MASSEY SECRETARIA

e. 13/07/2018 N° 50323/18 v. 19/07/2018

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA
DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

EDICTO

Por disposición de S.E., la Dra. Ana María D'ALESSIO, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. FCR 95000267/2013/T01/6 caratulados "Legajo de Ejecución de Condena de Cintia Gisela López Cárdenas" en trámite por ante éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre la nombrada Cintia Gisela López Cárdenas, titular del DNI n° 33.484.541, argentina, de estado civil soltera, nacida el 20 de enero de 1988 en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, de ocupación empleada, hija de Mario López y de María Luz Cárdenas, y la inhabilitación absoluta que ella

importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva dictada el 19 de septiembre del 2014, cuyas partes pertinentes transcribo: “//n la ciudad de Ushuaia, a los diecinueve días del mes de septiembre de 2014, tiene lugar la audiencia fijada para la lectura del veredicto dictado en la causa nº FCR 95000267/2013/TO1 caratulada: “Carnevalini, Rubén D. y López Cárdenas, Cintia G. s/inf. Art. 5º inc. C) ley 23737[...] el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, FALLA: [...]. II. CONDENANDO a Cintia Gisela López Cárdenas, de las demás condiciones personales obrantes en autos, como coautora penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, a la pena de cuatro (4) años de prisión, multa de pesos doscientos cincuenta (\$ 250,00), accesorias legales y costas (arts. 403, 530, 531 y 533 del CPPN, 5, 12, 40, 41 y 45 del CP y art. 5 inc. C) de la ley 23737). [...] (Fdo.) Ana maría D’Alessio -Juez de Cámara- Luis Alberto Giménez -Juez de Cámara- Mario Gabriel Reynaldi -Juez de Cámara-. Ante mí: (Fdo.) Christian Vergara Vago -Secretario de Cámara-.”Ushuaia, julio 12 del 2018.- -----

MARIA ALONSO MASSEY

SECRETARIA

ANA MARÍA D’ALESSIO Juez - MARIA ALONSO MASSEY SECRETARIA

e. 13/07/2018 Nº 50321/18 v. 19/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Nacional, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar a Héctor Omar ALTAMIRANO (D.N.I. Nº 20.217.839), que en el marco de la causa Nº 10.706/1996, caratulada: “ALTAMIRANO, Héctor Omar s/ INFRACCIÓN ART. 302 DEL C.P.” con fecha 26 de junio de 2018 se resolvió: “...AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa Nº 10.706/1996, con relación a Héctor Omar ALTAMIRANO (arts. 59, inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67 y 302 del C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINGUICIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Héctor Omar ALTAMIRANO con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1º de la presente (art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese a la fiscalía y a Héctor Omar ALTAMIRANO mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial...” Fdo: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mí: Sandra V. GOÑI. Secretaria. Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 12/07/2018 Nº 49512/18 v. 18/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa Nº 3814/1999, caratulada: “LUXAIR S.R.L. Y DEGANO, JORGE HUMBERTO JOSÉ S/ INFRACCIÓN ART. 302 DEL C. P.”, a Jorge Humberto José DEGANO que en aquella causa se resolvió: “//nos Aires, 05 de junio de 2018...SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa Nº 3814/99, con relación a Jorge Humberto José DEGANO (arts. 59, inc. 3º, 62 inc 2º, 63, 67 y 302 C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINGUICIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Jorge Humberto José DEGANO...(art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.) III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.) ... Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria”. Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 12/07/2018 Nº 49506/18 v. 18/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa Nº 4151/1998, caratulada: “COMPAÑÍA ZONDA S. A. S/ INFRACCIÓN ART. 302 DEL C. P.”, a Carlos Alberto DIEZ que en aquella causa se resolvió: “//nos Aires, 5 de julio de 2018...SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa Nº 4151/98, con relación a Carlos Alberto DIEZ (arts. 59, inc. 3º, 62 inc 2º, 63, 67 y 302 C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINGUICIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Carlos Alberto DIEZ...

(art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.) III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.) ... Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria". Rafael CAPUTO Juez - Sandra Viviana GOÑI Secretaria

e. 13/07/2018 N° 50299/18 v. 19/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, notifica a Enrique Omar Luis POLIZZI (D.N.I. N° 18.580.767), que en el marco de la causa N° 10.863/1997, caratulada: "POLIZZI, ENRIQUE OMAR LUIS/ INFRACCIÓN ART. 302 DEL C.P." que el 5 de julio de 2018 se resolvió: "...AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE:

I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 10.863/1997, con relación a Enrique Omar Luis POLIZZI (arts. 59, inc. 3°, 62 inc. 2°, 63, 67 y 302 del C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINGUICIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Enrique Omar Luis POLIZZI con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese a la fiscalía y a Enrique Omar Luis POLIZZI mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial...". Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra V. GOÑI. Secretaria. Rafael F. CAPUTO Juez - Sandra V. GOÑI Secretaria

e. 12/07/2018 N° 49912/18 v. 18/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián CAMPOS TULA, en el marco de la causa N° 15613/14 caratulada "TRIPLE EFE S.A. S/ INF. LEY 24.769" notifica a Hugo Daniel FASSETTA (D.N.I. N° 10.608.684) y a Edgar René FAURE (D.N.I. N° 11.874.037), lo siguiente: con fecha 22 de febrero de 2018 este juzgado dispuso:"...I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 15613/2014 con relación a Edgar René FAURE, Hugo Daniel FASSETTA ... (arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 63 y 67 párr. 4° del C.P. y art. 1°, 6° y 11° de la ley 24.769). II) SOBRESEER TOTALMENTE POR PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL respecto de los imputados Edgar René FAURE, Hugo Daniel FASSETTA..., con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente (arts. 334, 335 y 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)..."FDO: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Mirtha Lilián CAMPOS TULA. Secretaria.

Con fecha 5 de marzo de 2018 se dispuso: "...En atención a que fuera interpuesto en tiempo y forma, concédanse sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto a fs. 306/309 por la parte querellante, contra el pronunciamiento de fs. 298/300 (confr. arts. 449 y 450 del C.P.P.N.).

Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29/12/08 este juzgado estableció por Resolución de Superintendencia que "...cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia..." (Reg. 9/08 F° 80/82). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que, para este juzgado corresponde efectuar con relación a la reforma del C.P.P.N., efectuada por la ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió –en opinión de este juzgado– que debe cursarse notificación de la concesión del recurso sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que, por razones de brevedad, se dan por reproducidos. En consecuencia, la concesión en trato se notificará a Edgar René FAURE, Hugo Daniel FASSETTA... Fecho lo cual se elevará el legajo a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico en la forma de estilo..." FDO: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Mirtha Lilián CAMPOS TULA. Secretaria. y con fecha 24 de mayo de 2018 se dispuso: "... Asimismo, se notificará a los nombrados de que deberán designar letrado defensor de su confianza, dentro del quinto día de notificados, pues, de lo contrario, se les designará a la defensa oficial en turno..." FDO: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Mirtha Lilián CAMPOS TULA. Secretaria.

Mirtha Lilián Campos Tula. Secretaria

e. 16/07/2018 N° 50887/18 v. 20/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico n° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, en causa N° 788/2017 caratulada "TOLEDO RIVADANEYA, Javier; TANDAYPAN DE ROJAS, Gladys Zoila s/inf. ley 22415, notifica lo dispuesto con fecha 6/7/18 a Gladys Zoila TANDAYPAN DE ROJAS lo siguiente: "...cítese nuevamente a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N) a Gladys Zoila TANDAYPAN DE ROJAS para el día 13/08/18 a las 10:00 horas bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su rebeldía y captura..." FDO. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mi. Mirtha Lilian CAMPOS TULA. Secretaria.. Mirtha Lilián Campos Tula Secretaria

e. 11/07/2018 N° 49173/18 v. 17/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en el "INCIDENTE DE ACOGIMIENTO DE LA LEY 27.260, FORMADO EN EL MARCO DE LA CAUSA N° 900/2.015 (7076), CARATULADA: "SUMINISTRA S.R.L. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", del registro de la Secretaría N° 14, notifica a Stella Maris CHANQUET (D.N.I. N° 10.398.384) y a Valeria Laura RODRÍGUEZ (D.N.I. N° 20.986.373), de lo resuelto en el incidente de mención: "Buenos Aires, 11 de julio de 2018...teniendo en cuenta el resultado infructuoso de las notificaciones cursadas en el marco de los autos principales a Stella Maris CHANQUET y Valeria Laura RODRÍGUEZ, notifíquese a las nombradas mediante publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.) ..." FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA. "Buenos Aires, 10 de julio de 2018. AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- SUSPENDER LA ACCIÓN PENAL instada en los autos principales contra SUMINISTRA S.R.L. (C.U.I.T. No. 30-57022013-2), Stella Maris CHANQUET (D.N.I. No. 10.398.384), Valeria Laura RODRIGUEZ (D.N.I. No. 20.986.373), Carlos Miguel BENZAQUEN (D.N.I. No. 10.468.659) y Tobías MONTALVO (D.N.I. No. 16.369.676), con relación a la presunta evasión del impuesto al Valor Agregado correspondiente a los ejercicios anuales 2011, 2012, y 2013 de SUMINISTRA S.R.L., por las sumas de \$ 16.728.689, \$ 35.300.000 y 41.700.000, respectivamente, con los alcances previstos por el artículo 54 primer párrafo de la ley N° 27.260; II.- REQUERIR A LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS que, en caso de producirse la caducidad del régimen de facilidades de pagos al cual se acogió SUMINISTRA S.R.L. (C.U.I.T. No. 30-57022013-2) para regularizar las obligaciones incluidas en el plan de facilidades de pago N° K644311, por incumplimiento de los pagos acordados, o de producirse la cancelación de la totalidad de la deuda regularizada, lo haga saber inmediatamente a este tribunal. III.- SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes. del CPPN). Regístrese, protocolícese y notifíquese a la señora representante del Ministerio Público Fiscal, a la querella y a la defensa de los imputados mediante cédulas de notificación electrónica, a las que deberá adjuntarse copias del presente pronunciamiento y déjese constancia de lo aquí resuelto en los autos principales..." FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA. SECRETARIA-. Secretaria, 11 de julio de 2018. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 13/07/2018 N° 50091/18 v. 19/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Luis Enrique Velásquez Cabanillas (DNI nro. 94.914.209), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal- a efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 293/2018 caratulada: "Velásquez Cabanillas, Luis Enrique s/inf. ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su paradero y comparendo a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.- -----
Secretaría, de julio de 2018.- -----
Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 11/07/2018 N° 49375/18 v. 17/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Sebastián Bringas en la causa Nº CFP Nº 5524/2017 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a JOHN AXEL SANTOS ROMAINA (dni. Nº 95.656.284) que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002 piso 4º de la ciudad de Buenos Aires, dentro de las 72 horas de notificado a los fines de prestar declaración indagatoria, (art. 294 del C.P.P.N.) efectuándose en caso contrario su correspondiente paradero y posterior comparendo a éste Juzgado) en éstas actuaciones. "Buenos Aires, 2 de julio de 2018. - Solicítese al Sr. Director de la Dirección Nacional del Registro Oficial a fin de que proceda a publicar durante cinco días corridos el correspondiente edicto .Notifíquese al nombrado mediante la publicación de edictos." FDO DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - Ante mi. DR. Sebastián Bringas Secretario.-
DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 13/07/2018 Nº 50245/18 v. 19/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a la Sra. Claudia Verónica Chazarreta (DNI Nº 28.490.100, hija de Ramón Domingo y Elva Luz Fernández, argentina, nacida el 16 de mayo de 1985 en la ciudad de Laferrere, Provincia de Buenos Aires, soltera) que en el marco de la causa Nº 16491/2017, caratulada "Chazarreta Claudia Verónica s/ Infracción Ley 23.737", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría Nº 15, Dra. Josefina Hornos, con fecha 11 de julio del año en curso se resolvió hacerle saber que deberá comparecer a esta judicatura en el plazo de 48 horas de notificado a efectos de recibirle declaración indagatoria, como así también de que deberá designar dentro del plazo de las 48 hs. de notificado un abogado defensor de su confianza bajo apercibimiento de designársele el que por turno corresponda.
marcelo martinez de giorgi Juez - josefina hornos secretaria

e. 13/07/2018 Nº 50242/18 v. 19/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional en lo Comercial nro. 2, Secretaria nro. 3, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840. Planta Baja, hace saber que en los autos "INTERVIAS S.R.L S/ QUIEBRA", Expte. 133825/1999, se ha presentado proyecto de distribución complementario (art. 222 LCQ). Publíquese por dos días en Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 12 de julio del 2018 FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - SECRETARIA MARIANA GRANDI

e. 16/07/2018 Nº 50688/18 v. 17/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 2 a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca (sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA), Secretaría nº 3, hace saber por dos días que en los autos: "JORGE SEQUENZA S.A. S/QUIEBRA" Expte: 30621/13, se ha presentado informe complementario conf. Art. 222 LCQ, regulándose los honorarios, el que será aprobado de no mediar observación dentro del plazo de ley. Buenos Aires, 4 julio de 2018. Dra. Mariana Grandi. Secretaria".- FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 16/07/2018 Nº 50690/18 v. 17/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría Nro. 6 a mi cargo, sito en Avda. Callao nro. 635, piso 6to., de Capital Federal, comunica por cinco días que en el expediente caratulado "DIAZ Y QUIRINI SAIC Y F S/QUIEBRA" (Expte. Nº 31602/2006) por auto del 28 de junio del 2018 se decretó la quiebra de DIAZ Y QUIRINI SAICYF, CUIT 30-50089475-6, habiéndose designado nueva

Sindicatura Estudio Cervantes y Asoc., con domicilio en Luis María Campos nro. 1001, 1ero. "A", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/09/18, de 15 a 18 horas. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 202 (acreedores del concurso) y 35 de la LCQ (acreedores de la quiebra) el 5 de noviembre de 2018 y el previsto en el art 39 de la LCQ el 19 de diciembre de 2018. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4° de la ley falencial); b) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstengan sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura en 24 hs.

JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 13/07/2018 N° 50209/18 v. 19/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Ignacio M. Galmarini, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 27/6/2018 fue decretada la quiebra de "CINEPLEX S.A. – CUIT N° 30-68902542-7", en los autos caratulados "CINEPLEX S.A. s/QUIEBRA - Expte. N°4299/2018", habiéndose designado síndico al Contador Jorge Alberto Ceballos, con domicilio en la calle AGUARIBAY 6736 y TE 4641-5332, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/9/2018. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 julio de 2018.- JO Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 13/07/2018 N° 50217/18 v. 19/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli Secretaría Nro. 11 a cargo del Dr. Ernesto Tenuta sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 2do C.A.B.A. comunica que en los autos "Combustibles y Energía S.A. s/ Concurso Preventivo" Expte. 5467/2018 que el 22/6/2018 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de Combustibles y Energía S.A. C.U.I.T. 30-71138037-6 con domicilio en Lavalle 1123 piso 5to C.A.B.A. señalando hasta 17/9/18 para que los acreedores presenten las verificaciones de sus créditos ante la sindicatura Estudio Palacio Finocchio y Asoc.con domicilio en Montevideo 368, 3 K (Tel. 4-374/4848 y 4-382/6868). La sindicatura presentara los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley concursal los días 30/10/18 y 12/12/18 respectivamente. El 21/6/19 se llevará a cabo la audiencia informativa en la sede del tribunal a las 10 hs. Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 16/07/2018 N° 50361/18 v. 20/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "GOMEZ JORGE s/QUIEBRA" (Expediente n° 18485/2017 CUIT 23127133999), con fecha 6 de julio de 2018 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico actuante JULIA F. RAPPAZZO CESIO con domicilio en la Avenida Corrientes n°3169 P°7 Oficina 70 (tel: 4864-1979), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/09/2018. Se prohíbe a los terceros realizar pagos al fallido, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá el fallido, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímese al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48

horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 12/07/2018 N° 49981/18 v. 18/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "PLUS COMUNICACION S.R.L. s/QUIEBRA" (Expediente n°8511/2017, CUIT 30708771542), con fecha 2 de julio de 2018 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndica actuante MARTA NOEMÍ DIEGUEZ con domicilio en la calle Lavalle 1290, piso 5º, "506", (tel: 4382-7820/5514), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.09.2018. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 12/07/2018 N° 49872/18 v. 18/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "Suareger S.A. s/QUIEBRA" (Expediente n° 19857/2017, CUIT (33708395779), con fecha 26 de junio de 2018 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico GASTON MARIA IANNICILLO con domicilio en la calle 25 de mayo 611, 1º, Depto."1" (tel: 5032-3616), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/09/2018. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 13/07/2018 N° 50272/18 v. 19/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, del Dr Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 13, del autorizante, sito en Diag. R. Sáenz Peña 1211, piso 2do., CABA, hace saber que el 11/06/2018, dispuso en autos "AGREGADOS LIVIANOS S.A.I.C. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 4389/2018, la apertura del concurso preventivo de acreedores de AGREGADOS LIVIANOS S.A.I.C., CUIT N° 30-50460399-3, con domicilio en Reconquista 574, piso 7º "P", CABA. Síndico designado CPN. Silvio Ernesto Lauferman, domicilio: Av. Corrientes 4280, piso 7º "C", CABA, Verificaciones al Síndico hasta el 05/10/2018.. Publíquese por 5 días.C.A.B.A., julio 3 de 2018.-

FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 13/07/2018 N° 49440/18 v. 19/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 10/07/18 se ha decretado la quiebra de "COMPAÑÍA POLIBEL S.A S/ QUIEBRA" (Expte. 14940/2006). La síndico designada es Patricia B. Rovelli con domicilio en la calle Maipú 374 Piso 10 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 12/10/2018; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido a la Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 11 de julio de 2018. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 12/07/2018 Nº 49986/18 v. 18/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 18.06.2018 en el Exp. Nro. 23159/2017 se decretó la quiebra de Constructora Friedrich S.R.L. -CUIT 30-71039928-6- con domicilio en Av. Belgrano 1683 piso 11 CABA inscripta en la IGJ bajo el Nº 11837 del Lº 127 con fecha 10.12.07. Los acreedores podrán presentar al síndico Juan Ignacio Bergaglio -con domicilio en Lavalle 1675 piso 5º "11" CABA y tel: 4372-3792-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12.09.18, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 24.10.18 y 06.12.18 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 07.11.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 26.11.18 a las 12 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de julio de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 16/07/2018 Nº 50739/18 v. 20/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por dos días en los autos "MEYPACAR S.A. s/QUIEBRA" (Exp. Nro. 11935/2004) que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 218 LCQ -el que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones- y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en la causa. Buenos Aires, 13 de julio de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 16/07/2018 Nº 50747/18 v. 17/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaria 19, sito en Callao 635 P.B., comunica que en autos "UTIL-OF S.A.C.I. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte: 05283/2018), "CASTRO GUILLERMO HERNAN s/ CONCURSO PREVENTIVO" (COM 12553/2018), "CASTRO GERMAN HORACIO s/ CONCURSO PREVENTIVO" (COM 12559/2018), "ROSSI MARIA FABIANA s/ CONCURSO PREVENTIVO" (COM 12555/2018) y "BARRAS LAURA SUSANA s/ CONCURSO PREVENTIVO" (COM 12550/2018) se declaró con fecha 26/06/2018 la apertura del concurso preventivo de Guillermo Hernán Castro CUIT Nº 20178129911, Germán Horacio Castro CUIT Nº 20184140048, María Fabiana Rossi CUIT Nº 27172553465 y Laura Susana Barras CUIT Nº 27160923461. Se ha designado Síndico al Estudio Alicia Kurlat- Fabiana Perez Asociados con domicilio en Carlos Pellegrini Nº 1079 Piso 10 Dto "A", CABA (Tel. 4328-0941). En atención a la apertura de los concursos de los garantes señalados precedentemente, dispónese única publicación de edictos por 5 días en el Boletín Oficial

y Diario Clarín. Se han fijado las siguientes fechas a) 14-09-2018 de 12 a 18 hs., fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las solicitudes verificadoras (art. 32 LC) de 12 a 18 hs.; conjuntamente en "UTIL – OF S.A.C.I. s/ concurso preventivo" COM 5283/2018 respecto de unificación de plazos: b) 29-10-2018 para la presentación del informe individual (art. 35 LC); c) 12-12-2018 para la presentación del informe general (art. 39 LC); d) 29-08-2019 a las 11hs. tendrá lugar la Audiencia Informativa en la sala de audiencias del juzgado (art. 45 LC); e) 05-09- 2019 vence el período de exclusividad (conforme texto introducido por la ley 25.580:1); f) El plazo para dictar la resolución de la LC 36 vence el día 12-11-18 y la prevista en la LC 42 el día 14-02-2019. La deudora podrá presentar la propuesta de categorización de acreedores a la que hace referencia la LC 41 hasta el día 28-11-2018 contando con el plazo para hacer pública la propuesta de acuerdo preventivo (LC 43) hasta el día 01-07-2019. Buenos Aires, 10 de julio de 2018. Para ser publicado por cinco días en el BOLETIN OFICIAL.- LEANDRO G. SCIOTTI. SECRETARIO.-

HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 16/07/2018 N° 49424/18 v. 20/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

EDICTO B.O.

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Sec. N° 20 a mi cargo, sito en la calle Callao 635, Planta baja, CABA, hace saber por cinco días que, en el expediente N°8405/2018 "O'DARLUZ S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", con fecha 4.05.2018 se presentó en concurso preventivo O'DARLUZ S.A. (C.U.I.T. N° 30-58760279-9) con domicilio en Sarmiento 1258, CABA, inscripta en IGJ bajo N°1178 del L°94 T°A de Sociedades Anónimas, habiéndose dispuesto su apertura el 26.06.2018. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Estudio Dorigo y Asociados con domicilio en la calle Viamonte N° 759 Piso 3° depto. "34", CABA, y tel: 43227054, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18.09.2018 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 31.10.2018 y 14.12.2018 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 23.11.2018. La audiencia informativa se llevará a cabo el 27.08.2019 a las 11:00 hs. en la sede del Tribunal. Buenos Aires, 10 de Julio de 2018.- HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 16/07/2018 N° 49637/18 v. 20/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5°, CABA, comunica por cinco días que en los autos "ASOCIACION PATRONOS PEINADORES Y AFINES S/ QUIEBRA" (Expte. 20537/2017) se ha decretado la quiebra de ASOCIACION PATRONOS PEINADORES Y AFINES, CUIT 30-53130873-1, con fecha 21.5.18. El síndico actuante es el Cdor. Ignacio A. Bilon, con domicilio en Reconquista 715, 4° "E", CABA, tel: 4315-1157/8, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.09.18 de lunes a viernes en el horario de 13 a 18 hs. Se deja constancia que el 23.10.18 y el 20.12.18 se fijaron como fechas para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos exigidos por la LCQ 86 y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de notificarle las resoluciones ministerio legis. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 13/07/2018 N° 50230/18 v. 19/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 31

Edicto B.O:

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó -juez subrogante-, Secretaría N° 31 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, PB, CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 26/6/18 se dispuso la apertura del concurso preventivo de 'BELTRAN HNOS. S.A.' Expte N° 11328/2018, CUIT 30-66210182-2, domiciliada en la calle Paraná 1063, piso 6° "D", CABA. Se ha designado Síndico a la Cont. Mónica G. Aquim (Tel. 42430116) con domicilio en Uruguay 662 -3° "B", CABA, ante quien los acreedores deberán

presentar sus pedidos de verificación hasta el día 15/11/18 de 12 a 18 hs.- Fecha informes arts. 35 y 39 LCQ, los días 5/2/19 y 21/3/19 respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 18/9/2019 a las 10.00hs en la sede del Juzgado. Buenos Aires, 12 de Julio de 2018.- Pablo J. Ibarzabal. Secretario.

PUBLIQUESE POR 5 DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL

Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez Subrogante Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL Secretario

e. 16/07/2018 N° 50263/18 v. 20/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17

SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 17, Sec. 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3°, hace saber por dos días que en lo autos "COMETAL ESTRUCTURAS SA S/ QUIEBRA" (Expte. 36452/2012) se ha presentado el informe final con el proyecto de distribución de fondos (LCQ: 218) y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes, contando los interesados con el plazo de diez (10) días para formular observaciones. Buenos Aires, 12 de julio de 2018.

FERNANDO DELGADO Juez - SECRETARIO

e. 16/07/2018 N° 50675/18 v. 17/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18

SECRETARÍA NRO. 36

"Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, a cargo de la Dra. VALERIA PEREZ CASADO, Juez, Secretaría n° 36, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1.840, Tercer Piso (C.A.B.A.), comunica por dos (2) días a aquellos clientes y ex clientes del BANCO BANEX S.A. (hoy Banco Supervielle S.A.) que se encuentra en trámite el expediente caratulado "ASOCIACION PROTECCION CONSUMIDORES DEL MERCADO COMUN DEL SUR Y OTRO C/BANCO BANEX S.A. S/SUMARISIMO" (Expte. N° 49.244/2007), proceso colectivo que involucra a las personas físicas quienes hayan operado con préstamos y tarjetas de crédito de la citada entidad bancaria y en el que se persigue el reintegro de intereses y gastos administrativos correspondientes a préstamos y tarjetas de crédito otorgadas por el Banco a personas físicas, que se pretenden excesivos. Se publicita el presente a fin de que aquellos consumidores (ex clientes del BANCO BANEX S.A.) que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir del último día de publicación edictal, los citados deberán manifestar expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este proceso, debiendo comunicarlo directamente a la accionante dentro de los treinta (30) días de efectuada la última publicación de edictos, en el sentido de que prefieren ejercer una acción individual por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. Se les hace saber que podrán consultar el expediente en el Juzgado de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs., o mediante comunicación telefónica con la actora ASOCIACION PROTECCION CONSUMIDORES DEL MERCADO COMUN DEL SUR al 4322-4092 - 4394-0694/0597. Buenos Aires 13 de julio de 2018

Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 16/07/2018 N° 50786/18 v. 17/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23

SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, interinamente a cargo de la Dra. MARIA GABRIELA VASSALLO, Secretaría Nro. 46, ejercida interinamente por el Dr. DIEGO M. PARDUCCI, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap.Fed., comunica por cinco días que en los autos "FIDEICOMISO OIL TRUST S/LIQUIDACION JUDICIAL" (Expte. N° 16.181/2017), ha sido decretada en fecha 05.07.2018 la liquidación judicial del FIDEICOMISO OIL TRUST (CUIT 30-71071725-3). En dichos actuados, ha sido designado como liquidador el Cdor. JUAN MARCELO VILLOLDO, con domicilio constituido en Uruguay 651, 16° "D", Cap. Fed. (7092-4121), ante quien los acreedores deberán verificar sus créditos hasta el día 19 de octubre de 2018, pudiendo formularse observaciones a dichos pedidos hasta el 2 de noviembre de 2018. Se hace constar que se ha fijado el día 4 de diciembre de 2018 para la presentación del informe individual por parte del liquidador y el día 18 de diciembre de 2018 para el dictado de la resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados. Se hace saber que a partir del decreto de liquidación, el Fiduciario ADMINISTRACION Y DESARROLLO CONSULTORES S.A. (CUIT 30-71063928-7) se encuentra desapoderado de todos los bienes del Fideicomiso, perdiendo la administración y disposición de tales bienes, como así también la legitimación procesal para representarlo, todo lo cual quedará en

cabeza del liquidador. También se hace saber que se encuentra prohibido todo pago al Fiduciario por créditos del Fideicomiso, debiendo efectuarse éstos al liquidador, so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al Fiduciario para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos previstos en el art. 11, incs. 1° a 7° y 86 de la Ley 24.522, debiendo además efectuar la rendición de cuentas prescripta por el art. 1675 del CCyCN. Asimismo, deberá dentro de las 48 horas entregar al liquidador los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, oportunidad en la cual deberá además constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos de los arts. 41 y 133 CPCCN. Se intima también a todos aquellos que tengan en su poder bienes y/o documentación del Fideicomiso, a entregarlos al liquidador dentro de las 48hs. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 12 julio de 2018.

MARIA GABRIELA VASSALLO Juez - DIEGO M. PARDUCCI SECRETARIO INTERINO

e. 13/07/2018 N° 50249/18 v. 19/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 47

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25/06/2018 se decretó la quiebra de "HUGO FERNANDO TABERA (Exp. 12407/2018), (CUIT 20-34765426-5) en la que se designó síndico a Alberto Javier Parma, con domicilio en Llerena 2950, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/09/2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 26/10/2018 y 26/11/2018, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 25 de junio de 2018...publicar edictos en el Boletín Oficial...Fdo. María Gabriela Vassallo, Juez". Fdo. SANTIAGO MEDINA SECRETARIO. MARIA GABRIELA VASSALLO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 11/07/2018 N° 49348/18 v. 17/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 50 a cargo de la Dra. Federico H. Campolongo Filippi, con sede en Av. Callao 635 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos N° 2356/2016 caratulados "ALOMO, JULIA LEANDRA s/ QUIEBRA" se ha decretado el estado de quiebra de JULIA LEANDRA ALOMO, DNI 26.398.958 C.U.I.L. N° 27-26398958-4, con fecha 21/06/2018.

El síndico actuante es el contador NORBERTO RUBEN DI NAPOLI con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 925 piso 7° B de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/08/2018. Se deja constancia que el 12/10/2018 y el 23/11/2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 10 de Julio de 2018. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 12/07/2018 N° 49572/18 v. 18/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaria N° 50, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 4° CABA, comunica por 5 días que con fecha 19/06/2018, en los autos caratulados: "NOVOX S.A. s/QUIEBRA" (Exp. N° 12780/2016) se decretó la quiebra de NOVOX S.A. (CUIT 30-70976269-5). Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 72 hs. todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder.- Se intima a la fallida para que acredite, dentro de los cinco días,

el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 LC y entregue al síndico, dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.- Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces.- Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.- Síndico designado: José María Cortes, con domicilio en José León Suarez 5570 (Tel. 4604-1780/1568145104), ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 24/09/2018; siendo las fechas de presentación del informe individual (art. 35 LCQ) el día 06/11/2018, del art. 39 LCQ el día 19/12/2018 y del art. 36 LCQ el día 20/11/2018. CABA a los 13 días del mes de julio de 2018.

Fdo. Federico Hernán Campolongo. Secretario.

Horacio Francisco Robledo Juez - Federico Hernán Campolongo. Secretario

e. 16/07/2018 N° 50715/18 v. 20/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25

SECRETARÍA NRO. 50

“El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Sec. N° 50 a cargo del Dr. Federico Campolongo, sito en Av. Callao 635 4°, CABA, comunica por cinco (5) días que en el Expte. 7683/2018 “Servicios de Limpieza y Mantenimiento SA s/ Concurso Preventivo”, el 22/06/18 se ordenó la apertura del concurso preventivo de Servicios de Limpieza y Mantenimiento SA CUIT 30-70173721-7. Fecha de presentación: 26/04/18. Síndico: Cristina Mabel Armua, con domicilio constituido en Sarmiento 1474 PB 2 CABA, 3527-8765. Fíjese como fecha hasta la cual los acreedores deberán concurrir ante la sindicatura a presentar sus pedidos de verificación hasta el día 17/09/2018. El síndico deberá presentar el informe que prevé el art. 35 de la ley citada el día 30/10/2018. Audiencia informativa: 03/07/2019 a las 10 hs. Vencimiento periodo de exclusividad: 29/07/2019. Buenos Aires 10 de Julio de 2018. Fdo. Federico H. Campolongo. Secretario. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 16/07/2018 N° 49333/18 v. 20/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25

SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 50 a cargo de la Dra. Federico H. Campolongo Filippi, con sede en Av. Callao 635 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos N° 10884/2017 caratulados “SISERTEL s/ QUIEBRA” se ha decretado el estado de quiebra de SISERTEL S.A., C.U.I.T. N° 30-68744821-5, con fecha 24/05/2018.

El síndico actuante es el contador SEBASTIAN ANTONIO VILARINO FALABELLA con domicilio constituido en Av. Santa Fe 1780 piso 10° of. 1008 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/09/2018. Se deja constancia que el 22/10/2018 y el 04/12/2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 10 de Julio de 2018. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 12/07/2018 N° 49569/18 v. 18/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26

SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: “ODITEC S.A. s/QUIEBRA”, expte.N° 27138/2010, la declaración de quiebra de ODITEC S.A, CUIT. 3059422583-6, con domicilio en 11 de Septiembre 1630, piso 5 “B” CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 02.10.2018 ante el síndico Bermúdez Jorge Omar, quien constituyó domicilio en Av. Belgrano 845 piso 1 “A”, quién presentará el informe individual de los créditos el día 14.11.2018 y el informe general el día 01.02.2019. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que

en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada. Buenos Aires, 12 de julio de 2018.

MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 16/07/2018 N° 50676/18 v. 20/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9

SECRETARÍA ÚNICA

En los autos "Fu Quiang Yang c/ Su Yan Shen s/ divorcio" (n° 2123/2018) en trámite ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 9 a cargo del Dr. Ezequiel E. Goitia, Secretaría única a cargo de la Dra. Lucila Califano, sito en Lavalle 1220, 4° piso, CABA se ordenó notificar a Su Yan Shen la siguiente resolución: "Buenos Aires, 22 de marzo de 2018...Decreto el divorcio de Fu Quiang Yang y Su Yan Shen...Fdo: Ezequiel E. Goitia, Juez Nacional en lo Civil". Ezequiel E. Goitia Juez - Lucila Califano Secretaria

e. 16/07/2018 N° 35923/18 v. 17/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26

SECRETARÍA ÚNICA

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, a cargo del Dr. Santos E. Cifuentes, Secretaría Única a mi cargo, sito en Lavalle 1220, piso 5°, CABA, en los autos caratulados "V.S.T.A S/ CONTROL DE LEGALIDAD- LEY 26061 EXPEDIENTE N° 52971" emplaza al Sr. Claudio Guillermo Vidal para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquense edictos por Secretaría por dos días en el Boletín Oficial. MONICA ORLANDELLI SECRETARIA

e. 16/07/2018 N° 50766/18 v. 17/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38

SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°38, Secretaría Única, sito en Talcahuano 490 5to Piso de esta ciudad, en los autos "PEREZ, JEZABEL Y OTROS s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (expte. n°2143/2016), notifica a Sra. Noelia Anahí Perez (DNI 34.148.036), Sr. Matías Ezequiel Gonzalez (DNI 34.576.335) y Sr. Richard Ariel Perez Muñoz (CI Uruguay 4.177.298-7) la situación de adoptabilidad de los niños Jezabel Perez (DNI 46.437.261), Aluminé Abigail Gonzalez (DNI 49.981.175), Catherine Nahiara Gonzalez (DNI 49.981.174), Adriel Ezequiel Muñoz (DNI 52.855.689) y Zadquiel Muñoz (DNI 54.102.589) decretada el día 12 de junio de 2018. Publíquese por dos días. Buenos Aires, de julio de 2018. MARIANA JULIETA FORTUNA Juez - SABRINA L. BESOSTRI SECRETARIA

e. 16/07/2018 N° 50736/18 v. 17/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, Secretaría Única a mi cargo, sito en Lavalle 122 Piso 4°, Capital Federal, cita y emplaza por el término de quince (15) días, a NOGUEIRA JOSE EDUARDO (LE: 4.416.894), para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: " COHEN MERCEDES c/ NOGUEIRA JOSE EDUARDO s/ DIVORCIO" Expte: 83886/2015, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 146, 147, 343 y conchs. de la ley ritual). Publíquese por DOS (2) días. MONICA CECILIA FERNANDEZ Juez - HERNAN CARGLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 16/07/2018 N° 26024/18 v. 17/07/2018

SUCESIONES**ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	29/06/2018	PASCUAL ANGEL BENJAMIN	46720/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	05/07/2018	ALMUIÑA LUIS GERARDO	48697/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	12/06/2018	PUGA OLGA NORMA	41984/18

e. 13/07/2018 Nº 4142 v. 17/07/2018

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	03/07/2018	ROSALIA FERNANDEZ	47581/18

e. 16/07/2018 Nº 4144 v. 18/07/2018

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaria Nº 22 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 5º Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "FOTO CLUB BUENOS AIRES A.C. S/ QUIEBRA" Exp. Nº 32130/2015, que el martillero Marcos Bernardino Roisman, rematará el día 7 de agosto de 2018 a las 11.45 hs. en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo siguiente: a) El inmuebles sito en la calle Hipólito Yrigoyen 834/40/44/50/52 entre Piedras y Tacuarí, Unidad Funcional Nro. 2, 1er sótano y Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 13. Secc. 2. Manz. 7. Parc. 4 -o. Matricula: 13408/2. Superficie total 381 mts2. La propiedad corresponde a un importante local comercial, desarrollado en planta baja, entepiso y sótano, en buen estado general de uso y conservación y desocupado. Base: U\$S 460.000,00. Condiciones de venta: Al mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de remate. El saldo de precio conforme art. 584 CPR. Seña 30%. Comisión 3% más IVA b) Bienes Muebles: Al contado. 4 lotes entre los que se encuentran, mobiliario de oficina – pupitres - aparatos de fotografía – computadoras etc. Bases: Lote 1) Base \$ 3.000,00. Lote 2) Base \$ 3.000,00. Lote 3) Base \$ 1.000,00. Lote 4) \$ 4.000,00. Comisión 10% más IVA. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Las tasas, impuestos o contribuciones, devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble deberá cumplirse dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El importe del ITI no está incluido

en el precio. El IVA que corresponda, se cobrará al margen del precio de venta. El comprador de los bienes muebles deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado, que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días contados a partir de la aprobación de la subasta bajo apercibimiento de disponer lo pertinente. Exhibición el 1 y 2 de agosto de 2018 de 11 a 13 hs Buenos Aires, 13 de Julio de 2018. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 16/07/2018 N° 50704/18 v. 17/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 89

SECRETARÍA UNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El juzgado nacional de primera instancia en lo CIVIL n°89 a cargo de la Dra. María Laura Ragoni; Secretaria única a cargo de Dr. Juan Pablo Iribarne; sito en Talcahuano 550 6° piso, comunica por dos días en los autos "BALBI RICARDO JORGE S/SUCESION AB-INTESTATO".Exp. n°53278/2007 que el martillero José. M. SEOANE DNI 8529281, rematará el día 7 de agosto de 2018 a las 11:45hs. en el salón sito en JEAN JAURES N°545 Capital Federal; la propiedad sita en la calle GUALEGUAYCHU 1010/12 entre Dr. L. Belaustegui y Av. Juan B. Justo, Unidad Funcional n° 1 (planta baja) juntamente con la Unidad Complementaria I, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 79; Manz. 14-a; Parc. 30, matrícula 15-46341/1, perteneciente a Ricardo Jorge Balbi. El inmueble es una propiedad tipo casa, al frente con garage, living, cocina, lavadero, patio, dos baños, y dos dormitorios, en muy mal estado de conservación; se encuentra ocupado por Ricardo Jorge Balbi, Jessica Melina Balbi y Paula Andrea Rodríguez. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal ,bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina ,sucursal Tribunales ,en una cuenta a nombre de la suscripta como pertenecientes a estos autos ,bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso (Art. 584 del C.P.).Asimismo, que el adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal (CNCiv., en pleno, "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra S/Ejec. Hipot.", del 18-2-99). Condiciones de venta: Al contado y mejor postor BA-SE:\$ 1.240.000-SEÑA 30% CO-MI-SION: 3% y 0,25% arancel acord. 10/99 CSJN; sellados de ley a cargo del comprador, todo en dinero efectivo. DEUDAS: Munic.(ABL) \$ 1758,54 al 30/09/2017a fs. 180 y AYSA \$ 11853,31 al 13/10/17, fs. 221. Exhibición: 1° de agosto de 2018 de 11.00hs a 12.00hs. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "BOLETIN OFICIAL". BUENOS AIRES de julio de 2018.

MARIA LAURA RAGONI Juez - JUAN PABLO IRIBARNE SECRETARIO

e. 16/07/2018 N° 50206/18 v. 17/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 103

SECRETARÍA UNICA

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103, a cargo del Dr. Martín Alejandro Christello, Secretaría única, a cargo del Dr. Eduardo A. Villante, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1°, de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES y otro c/MACKINLAY AGUSTIN PATRICIO y otros s/Nulidad de acto jurídico" (Expte. N° 31163/96), que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, (TE 4803-7048 y (15) 5316- 6340); rematará el día 1 de Agosto de 2018, a las 11 horas, en punto; en el salón de subastas sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal; UN TERCIO (porción indivisa inscrita a nombre de Arcenia Beatriz Prado) del bien que se exhibirá los días 30 y 31 de Julio de 2018 en el horario de 13 a 14 horas; sito en la calle Paunero 2825, entre Cerviño y Cabello, Unidad 5 (señalado con la letra "A"), Piso 2°, Matrícula N° 18-11902/5. Se trata de un ambiente amplio, con cocina empotrada, una división aun pequeño espacio, un vestidor-placard chico, baño completo y balcón al exterior. Está ocupada por inquilina sin contrato. BASE DE VENTA \$ 441.000.- Seña 30%, Comisión 3%, más el 0,25% según acordado de la CSJN, y el 3,6% de sellados de Ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate, debiendo el mismo constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones le serán notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN. El comprador deberá depositar el saldo del precio sin requerirse intimación previa, dentro de los cinco días de aprobado en remate en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, en los términos del art. 580 del Cod. Procesal, bajo el apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo. No procede la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión,

cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCIV, fallo plenario "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejec. Hipo." del 18/02/99). Sin deuda por expensas al 26/04/18 (Fs. 2290) -, sin deuda por OSN al 30/04/93 (fs. 2186/8), deuda por AySA al 07/05/18 la suma de \$ 2925,07 (fs. 2317/20), sin deuda por Aguas Arg. al 26/04/18 (fs. 2287) y sin deuda por Inmobiliario GCBA al 26/04/18 (Fs. 2314). Publíquese por dos días en Boletín Oficial y diario Clarín. Buenos Aires, 6 de julio de 2018.
eduardo Alberto Villante secretario

e. 16/07/2018 N° 50252/18 v. 17/07/2018

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO DEL CAMPO POPULAR

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del "PARTIDO DEL CAMPO POPULAR" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 13 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 16/07/2018 N° 50687/18 v. 18/07/2018

PROYECTO SUR

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 31 de diciembre de 2015 y el 30 de diciembre de 2016, del Partido "PROYECTO SUR", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral" o en www.electoral.gov.ar-Secretarías Electorales-Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 12 de julio de 2018.-

Dr. Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 13/07/2018 N° 50216/18 v. 17/07/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



125 ANIVERSARIO 1893-2018



Cumplimos 125 años brindando diariamente más accesibilidad, servicio y seguridad en nuestras publicaciones.



@boletin_oficial



BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Atención al cliente: 0810-345-BORA (2672). www.boletinoficial.gov.ar